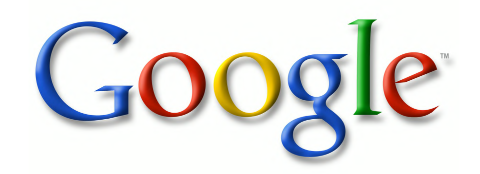


CRONICA

DE LA ÓRDEN

DE N. SERAFICO P. S. FRANCISCO,

Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacan en la Nueva España.

COMPUESTA POR EL P. LECTOR DE TEOLOGIA

FR. ALONSO DE LA REA

DE LA MISMA PROVINCIA.

Dedicada á N. P. Fr. Cristóbal Vaz, Ministro Provincial de ella.

AÑO DE 1639.

CON PRIVILEGIO.

EN MEXICO POR LA VIUDA DE BERNARDO CALDERON.

AÑO DE 1643.

Edicion de la "Voz de México."

MEXICO.

IMPRENTA DE J. R. BARBEDILLO Y C.ª

MONTEALEGRE NUM. 15.

1882.

DON GARCIA

Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso, de la Orden de Santiago, Comendador de la Villa de los Santos de Maimona, Gentilhombre de la Cámara de Su Magestad, su Virey, Lugarteniente, Gobernador y Capitan General de esta Nueva España y Presidente de la Audiencia y Chancillería Real que en ella reside, etc.

Por cuanto Fr. Fernando Pacheco, religioso de la Orden de San Francisco, Procurador general y Comisario de Corte, me ha hecho relacion que Fr. Alfonso de la Rea, religioso de la dicha Orden y Lector de Teología, ha escrito una crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo en el Obispado de Michoacan. Y para que la pueda imprimir libremente, me pidió mandase concederle licencia. Y por mí vista y lo que informó el P. Antonio de Ayala de la Compañía de Jesus, á quien lo remití. Por el

presente doy licencia á la persona ó personas que tuvieren poder del dicho Fr. Alonso de la Rea, para que puedan hacer imprimir la dicha Crónica, por el impresor que por su parte se eligiere para esto; y no otra alguno sin su consentimiento, pena de perder la imprenta, moldes y aparejos, con más cien pesos, aplicados por iguales partes, cámara, juez y denunciador. Y de la dicha impresion y venta de lo que se imprimiere, puedan usar tiempo de diez años. Fecho en México á seis de Febrero de mil seiscientos cuarenta y tres.—*El Conde de Salvatierra.*—Por mandado de su Excelencia, *Luis de Tobar Godinez.*

FRAY JUAN DE PRADA,

De la Orden de los frailes menores de la Regular Observancia de Ntro. Seráfico P. S. Francisco, Consultor de la Suprema y General Inquisicion, Padre de la Santa Provincia de Santiago y Comisario general de todas las provincias y custodias de esta Nueva España, Flori-

da, Filipinas, Japon, Nuevo México y Monjas de Santa Clara, *cum plenitudine potestais* y autoridad eclesiástica, etc. Al P. Fr. Cristóbal Vaz, Comisario del Santo Oficio y Ministro Provincial de Nuestra Provincia de Michoacan, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo. Por cuanto una crónica ó tratado de los varones insignes y siervos de Dios y Nuestro Señor que ha habido en esta dicha nuestra Provincia y otras cosas memorables de ella, las remitimos á los PP. Fr. Antonio Menendez, Definidor y Lector de Prima de Teología, y Fr. Alonso Bravo, lector jubilado y actual en nuestro convento de San Francisco de México, para que, no hallando en ella cosa contra nuestra santa fé católica y buenas costumbres, la aprobasen y diesen por buena. Y habiéndolo hecho, hallaron ser muy conforme y ajustada á nuestra santa fé católica y edificacion de los fieles. Por tanto. Por las presentes, firmadas de mi mano, selladas con el sello mayor de nuestro oficio, y refrendadas por nuestro secretario. Concedemos á V. P. nuestra licencia, para que pueda dar á la imprenta la dicha Crónica, para el bien y edificacion de las almas y honra de nuestra sagrada religion. Dada en este convento de Santiago de Querétaro en diez del

mes de Diciembre de mil y seiscientos y treinta y nueve años.—*Fr. Juan de Prada,* comisario general.—Por mandado de su Paternidad Reverendísima, *Fr. Gerónimo de Chiriboga,* secretario general.

CENSURA DEL P. FR.

Alonso Bravo de Lagunas, Lector Jubilado y de Prima en el Convento de Nuestro Padre S. Francisco de México: por comision de Nuestro Reverendo Padre Fr. Juan de Prada, Padre de la Provincia de Santiago, Calificador de la Suprema, y Comisario general de la Nueva España.

Este libro, que su Autor el P. Fr. Alonso de la Rea, Lector de Teología, intitula Crónica de la Orden de N. S. P. San Francisco, Provincia de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo de Michoacan en la Nueva España; leí gustoso, y obediente al órden y comision de V. Reverendísima, en que me manda censurarle. Y lo que juzgo, sin deslizarme hácia los afectos de amigo

estando solo en las reglas de censor, es, que sí fué nobleza de ánimo generoso, intentar á costa de infatigable tarea, redimir de la cárcel del olvido, virtudes heróicas de Varones santos de su Religion y provincia, historiando sus vidas, para que á la luz de su noticia gocen los aplausos que el descuido (no sé si culpable) hasta ahora les habia usurpado.

Logró dichosamente los aciertos de Cronista en la disposicion de su cristiano asunto: pues los ejemplos gloriosos de tan religiosos héroes, ponderados con piedad y aliñados con aseo, servirán sin duda de encender á quien los leyere en amor de fama semejante, que ese es el fruto. Díjolo Sn. Enodio escribiendo la vida del grande Antonio, que coge, quien lee, agenas alabanzas y glorias de los antiguos: *qui cana exercitia et veterum gesta relegit ad disciplinarum frugem propositis laudum præmiis inardescit imago præcedentis gloriæ ut ad posteros veniat linguarum* (lo mismo es de la pluma) *cœtera retinetur.* Y pues en este libro hallará quien con su lectura regalare su atencion, santos motivos para estudiar espirituales medros, sin que haya en él cosa que disuene á la verdad de nuestra fé ni esté sujeta á católica censura, podrá V. Reverendísima, siendo servido, conceder á su Autor

la licencia que pide, pues dando á la estampa esta obra, redunda en gloria de los pasados, y se espera aprovechamiento en los vivos. Este es mi sentir. En este convento de N. P. S. Francisco de México, en 10 de Enero de 1640 años. —*Fr. Alonso Bravo.*—Este es tambien mi sentir.—*Fr. Antonio Mendez.*

A NUESTRO PADRE

Fr. Cristóbal Vaz, Comisario del Santo Oficio y Ministro provincial de la provincia de los Apóstoles San Pedro y Pablo de Michoacan. Su humilde siervo Fr. Alonso de la Rea.—P. V.—Constituyóme deudor V. P. á la deuda más eminente que en la ereccion de su felicidad contrajo aquesta Provincia; pues creciendo gloriosa y dilatándose crecida en los primeros años de su fundacion, se halló tan excelsa y remontada, que haciendo piernas en los hombros de la fama, llegó á competir con lo más soberano de Occidente y á ser planeta, que lijero y veloz ha seguido el volante curso de sus cielos, tan inmoble

y fijo que en un siglo entero no ha desmentido en la emulacion que obediente forjó en la actividad evangélica. Aquí, sí, que pudiera V. P. pretender glorioso los desempeños de su historia en la facundia y gala de los desvelos más advertidos en materias historiales que celebra nuestra religion. Pero aseguróme su eleccion los alientos que obediente confieso y rendido reconozco en su propio nombre; porque siendo Vaz, baso ó basa (émula de los tiempos) dió firmeza á mi cobardía y valentía á mis temores para que emprendiese obra tan superior á mis fuerzas, como digna de otras mayores. Y así se la dedico á su clemencia: no para que la defienda de la envidia, que esto fuera darle parte de sus desacatos, sino para que, corriendo la accion por su natural, retorne agradecido lo que recibí obligado. Siguiendo advertido la accion imperial de probo, referida en una *Epis. ad Senatum*, que dice, hablando con él: *Coronas quas mihi obtulerunt omnes Galliæ civitates, aureas, vestræ clementiæ dedicavi.* Las coronas que me ofreció feudatorio el Galo al punto que las recibí, las dediqué á vuestra clemencia, pues me dió la que tengo en la cabeza, y en ella las que os dedico por trofeos del reconocimiento. Esto mismo deseoso imito y advertido consagro en las

coronas que me rinda el trabajo de esta Historia, que al punto las dediqué á la clemencia de V. P.; pues se sirvió de darme la de cronista, de tantos años de silencio; que cuando entre las obras heroicas de V. P. en el aumento de su provincia, así de letras como de virtud, obras y edificios y solicitud en las conversiones, no hiciera otra más que dar la gloria á varones tan ilustres, y el honor y fama á su provincia, que envidioso el silencio le usurpó; bastaba para realzar los blasones eminentes con que ha merecido los aplausos universales, con que la religion puso sobre sus hombros el gobierno de esta provincia: hallando no solo entre los crisoles de la persona el oro de la capacidad igual á su grandeza, sino en el nombre, encaje y hombros para los quicios de la Provincia, Pedro y Pablo, invocacion gloriosa, con que labró sobre el rizo de su cielo, soles, astros y planetas.

Porque siendo Vaz corresponde á Pedro, que es piedra y Baza de la Iglesia, y á Pablo que es Vaso de eleccion, para que este con la doctrina y el otro con la constancia, hagan á V. P. de Vaz, Vaso y Baza de su grandeza, como sustituto suyo en la Provincia.

Y si todos los mortales gloriosos se inmortalizan con el nombre y con la fama (que gloria

llamó S. Teod. al nombre) *Nomen autem quidam interpretati sunt gloriam.* Que es el que deja escrita en láminas de bronce la facultad en que fueron eminentes. Como á Torcuato la milicia, las historias á Tito Livio y Tácito, las ciencias á los Scotos y Tomases, á V. P. le inmortaliza el nombre tan igual en las obras como hijas de su grandeza. Porque en él la provincia estriba como en basa, el honor y fama de su Patria, que desde los umbralas de la vida, empezó prudente y alcanzó glorioso crédito y estimacion como vaso de prudencia y la memoria de estos santos la luz que, apagada, sepultó el descuido en las montañas de Michoacan, para que este nuevo orbe agradecido solicite nuevos realces sobre los que tiene, siendo sol de su mismo cielo, haciéndolo de otro más superior. Y miéntras esperamos esta dicha, oigamos á Claudiano con Honorio, que repite lo mismo que siento de V. P.

Tu o qui patrium curis equalibus orbem
Eo o cum fratre Regis procede fecundis
Alitibus Phœbique novos ordire mertus
Spes, votuma; poli que primo alimine vite
Nutrix aula fovet, strictis quem fulgida telis
Inter laurigeros aluerunt casta triumphos.

Y para que apoyo tan conocido é intereses tan calificados tengan el logro que merecen sus designios, apelo à la perseverancia que reverente pido á Nuestro Señor, para que con ella tenga lucimiento sus trabajos y corona sus virtudes: como lo dijo elegante San Bernardo, hablando de ella: *Perseverantia sola meretur viris gloriam coronam virtutibus, virgo virium, virtutum consumatio est. Nutrix ad meritum, mediatrix ad præmium soror est pactentiæ, constantiæ filia unica pacis, amicitiarum nodus, unanimitatis vinculum propugnaculum sanctitatis.*—Vale.

AL LECTOR.

No te ofrezco (Lector mio) esta historia, porque no la quiero tan mal, que la había de entregar á su propio enemigo: ni te ruego ni suplico que la mires con piedad, porque será avisarte seas un Neron con ella: sino que alabes á Dios en sus siervos, y en la grandeza de una provin-

cia tan pequeña; pues siendo como la niña de los ojos, se han visto en ella los reyes Dacianos y los hombres más grandes de este reino. No me alargo en su narracion por no ser prolijo y tambien porque en algunas vidas de estos siervos de Dios era menester entrarme con ellos á hortelano y cocinero, y tal vez al salirme de entre los platos sacara sus cascos en los piés, y tú no dijeras sino que eran de la cabeza y que no supe lo que me escribí. Ménos de un año he trabajado en ella, forzado de la Obediencia, sobre muchas réplicas, y así, he dejado de escribir muchas cosas muy grandes por no tenerlas auténticas. Si te cuadrare, leela; y si no, vete á la plaza, que con esta repulsa te pago todos los desprecios que hicieres de ella, que harto trata se lleva en ser mia, y tú el Caton ó Cátulo. Pero una cosa me consuela, que no será la primera despreciada, sino la última hasta ahora, y que por donde han ido los Baronios y los Pinedas, que vaya yo, felicidad es.

FRAY CRISTOBAL VAZ,

Comisario del Santo Oficio y Ministro Provincial de la Provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacan, etc. Al P. Lector Fr. Alonso de la Rea, hijo de la misma Provincia, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo. Por cuanto Nuestro Reverendísimo Padre Fr. Francisco Ocaña, confesor de la Reina Nuestra Señora, y comisario general de las Indias, en la Córte del Rey Nuestro Señor, mandó que en todas las provincias se señalasen cronistas, que escribiesen lo memorable de ellas. Atendiendo á la capacidad de V. Reverencia le nombré en virtud del mandato de N. Reverendisimo para que escribiese las vidas de muchos religiosos, grandes siervos de Dios, y otras cosas que pedian darse á la estampa. Y cumpliendo con la obediencia ha ordenado y dispuesto la crónica que se le encargó; la cual ha sido vista y aprobada por comision nuestra, por los Padres Fr. Alonso Bravo, Lector de Prima del convento de México y Fr. Andres de Arteaga, Lector de Vísperas, y por sus aprobaciones nos consta será de utilidad el sacarla á luz; por tanto concede-

mos á V. Reverencia licencia para que, precediendo las presentaciones que se requieren, la pueda imprimir, y á mayor mérito le imponemos el de la santa Obediencia. Dada en nuestro convento de Santiago de Querétaro, á cuatro de Mayo de mil y seiscientos y treinta y nueve años.—*Fray Cristóbal Vaz.*

LIBRO PRIMERO.

En que se trata del sitio y fundacion de la Provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacan, de la Orden de Nuestro Seráfico P. S. Francisco, de la regular observancia, del tiempo que estuvo incorporada con la del Santo Evangelio de México, cuando erigida en custodia y cuando constituida en Provincia. Con lo memorable en su progreso.

CAPITULO PRIMERO.

DEL SITIO Y LUGAR EN QUE ESTÁ FUNDADA ESTA PROVINCIA.

Cae aquesta provincia ó reino de Michoacan, hácia el Poniente, en un sitio tan apacible que el cielo, aires, aguas y temperamentos, acreditan su felicidad. Porque habitando los de este Occidente debajo de la zona, entre los dos trópicos, Cancro y Capricornio, por cuya eclíptica, el sol, sin salir todo el año, da ciento ochenta y

dos vueltas, que son las espiras de su curso, pasando por el zenit ó punto vertical con que hiere y abrasa perpendicular y recto sobre nuestras cabezas. Por esta causa juzgaron los antiguos (1) aquesta tierra por inhabitable, por estar dentro de los trópicos, donde el sol no solo calentaria, sino que abrasaria. La razon en que se fundaron es: que tanto será una tierra más fria, cuanto fuere mayor la elevacion del polo, y más caliente, cuanto menor. A esto se responde: (2) que esto se ha de entender de parte del cielo, porque si consideramos las partes, sitios y lugares de las tierras, veremos no ser general esta regla, porque la virtud de las causas universales en la produccion de los efectos es varia, segun lo es la cualidad de la materia; como el sol que endurece el barro y ablanda la cera. Porque los grados del calor, frio y humedad y sequedad, no dependen absolutamente de la proximidad ó apartamiento del sol, sino tambien del sitio, lugar y disposicion de la tierra; porque la principal causa del calor que baja del

---

[1] Tholom.

[2] Enrico Martinez. Repertorio de los tiempos. Trat. 13, cap. 5.

cielo es la presencia del sol, el cual comunica su cualidad por medio del aire; y así el tiempo caluroso no es otra cosa sino el aire caliente que nos rodea, porque recibe el calor de los rayos solares, los cuales hacen en él más ó ménos impresion, segun el lugar y sitio donde está. Y así la Providencia de Dios dió remedio conveniente, dando á las tierras varias propiedades; siendo unas húmedas donde llueve en la fuerza de los calores, y otras donde los aires ordinariamente son frescos y bonancibles, por el veloz curso de los cielos, de que gozan por la comodidad del sitio.

Hé hecho esta consulta, lo uno, por ser principio del libro, y lo otro, por la descripcion de esta provincia, porque estando debajo de los trópicos, consecuentemente habia de ser caliente; pero el sitio, lugar y disposicion, es tan húmedo y llueve á tan lindos tiempos, que tiempla el calor y refresca los aires, y así el temple es de los mejores del reino. Los cielos son tan apacibles, que en los semblantes escriben de ordinario la velocidad de su movimiento. Con que los aires y colores son los más bonancibles y templados que tiene esta América; y esto es con tanto extremo, que en algunas partes de esta provincia no hiela, y así de ordinario se está

cogiendo trigo, como adelante diré. Es provincia muy corta, pero fertilísima: rodeanla por los cuatro cielos, provincias muy copiosas, quedando ella en medio por corazon de todas cuatro. Por la parte del Oriente está la provincia del Santo Evangelio, teniendo en ella la luz del Evangelio, el Oriente en este mundo Nuevo. Por la del Poniente la Provincia de Jalisco ó Guadalajara. Por la parte del Sur la costa de Zacatula, y á la parte del Norte la Provincia de Zacatecas, con que viene á quedar esta de Michoacan toda cerrada, como lo estuvo el paraiso. *Hortus conclusus.*

Las aguas que riegan este paraíso terrenal y fertilizan su copia son las más abundantes que goza el reino, tan dulces y potables como las pide el deseo; y así no hay pueblo, ciudad ó villa que no tenga su socorro en fuentes ó rios que de ordinario hay en su contorno. No las cuento porque es imposible, por ser tantas, que anegarian la atencion de la historia, y así solo haré mencion de los rios más caudalosos que contiene en los límites de su esfera. Por la parte del Mediodía, respecto de Michoacan, cae el rio grande, cuyo nacimiento está en el valle de Toluca, es muy caudaloso y hondable; hace su curso de Oriente á Poniente, y entrando por

aquesta provincia, parte término con los otomíes y chichimecas, de quienes tenemos grandes administraciones, que hacen numerosa la Provincia. Desde que entra este rio por estas tierras hasta que sale, es de infinito provecho para los ganados, que son infinitos los que repastan en sus vegas. Riéganse con él los valles de Guatzindeo y Santiago, donde se cogen al pié de cincuenta mil fanegas de trigo. Y hay parte, que en dos leguas de distrito se hacen siete sacas de agua muy cuantiosas, sin presas de cal y canto, por correr el agua tan á mano que excusa los embarazos de las presas. Juntánsele otros muchos rios, con que de grande se hace mayor; particularmente el que llaman de Angulo, muy caudaloso, que en competencia parece que el uno al otro se hacen encontradizos en el pueblo de Santiago de Conguripo, en donde, incorporado con el grande, hace su curso á la gran laguna de Chapala, cuyo golfo bojea sesenta leguas en contorno; tiene mucho pescado y las aguas dulces. Sale de este golfo y discurre hácia el Norte. A la parte Septentrional cae otro muy caudaloso que llaman Tepalcatepec; tiene su nacimiento de las serranías Periban, y hay en él muchos caimanes, por la corpulencia de las aguas, y, hambrientos, suelen

matar algunas personas; hace su curso hácia el gran rio de Zacatula, donde incorporado se derrotan á la mar del Sur. El de Uruápan referiré en su capítulo. El rio de Valladolid, Jacona y el de San Gregorio, son muy caudalosos y se cogen bagres y truchas, siendo las aguas muy lindas y las arboledas muy amenas y copiosas.

CAPITULO II.

DE LAS LAGUNAS QUE TIENE MICHOACAN Y DEL PESCADO QUE SE COGE EN ELLAS.

Háme movido á escribir por menor y por mayor esta Provincia, el descuido que veo (si no le llamo cuidado) en todos los historiadores y áun en sus mismos naturales, que siendo justo trofeo de una monarquía la conservacion de sus memorias, en la de Michoacan hallo tan postrada esta costumbre, que no sé si la llame desgracia ó mal correspondida; porque los pocos que han escrito de ella van tan suscintos, que dejan lo precioso y se contentan con apuntarlo.

Pero discúlpoles con lo mismo que á mí me pasa; que no habrán tenido noticias ni relaciones por haberlas desperdiciado el tiempo, para que el olvido celebre en sueños lo que yo lloro en aquesta historia.

La principal laguna que tiene esta Provincia es la de Páztcuaro, en cuyo contorno estuvo en su primer fundacion la gruesa de la gente, y la corte del gran Caltzontzín. Y así no hubo palmo de tierra que no estuviese poblado, y áun hoy, que no hay casi gente, se han conservado muchos pueblos como son; la ciudad de Tzintzúntzan, cabeza del reino, que está á la orilla de la misma laguna, batida de las aguas, tributándole la antigua obediencia de los reyes y monarcas que ordinariamente tuvieron allí su asistencia. Es ciudad de casi doscientos vecinos, tiene un convento de nuestra órden muy suntuoso. De aquí tres leguas está la ciudad de Pátzcuaro, muy poblada de españoles, donde estuvo antiguamente la silla episcopal, y tiene conventos de la órden de San Agustin, la Compañía de Jesus y San Francisco. Con una iglesia parroquial de mucho porte y consideracion. Es ciudad de mucho trato, con que el concurso es numeroso y la poblacion razonable. De aquí al pueblo de Erongarícuaro hay otras tres leguas, es hoy razo-

nable y tiene un convento de los mejores en la Provincia. Prosiguiendo la vuelta, cinco leguas de aquí está el convento y pueblo de San Andres Isiróndaro, y aquí media legua, el de San Gerónimo Purenchécuaro, ambas á dos guardianías; y luego tres leguas, el pueblo de Santa Fé, Retorazgo, que provée la catedral de esta iglesia. De aquí se sigue á dos leguas el pueblo de Cocupao, con su iglesia, muy ameno. Y de aquí á la ciudad de Tzintzúntzan una legua, con que se cierra la orla de esta gran laguna, y segun el cómputo de estas leguas son quince las de su contorno. Es muy profunda, y se coge infinito pescado blanco, muy sabroso y saludable, y otros géneros. Esta laguna fué el depósito de los ídolos de oro, y plata, y piedras preciosas, que nuestros Frailes debelaron en la fundacion del Evangelio. Navégase en canoas, y hace en medio una isleta por punto céntrico de tán vistosa circunferencia, dónde está fundado un pueblo llamado San Pedro Jarácuaro, con su Iglesia, y se visita y administra del Pueblo de Erongarícuaro. Aquí se van á recrear de todas aquestas partes.

En frente de esta está otra, hácia la parte Septentrional, llamada la laguna de Sirahuen, en lugar más alto, adonde los Reyes y Señores se retiraban al recro y alivio de sus negocios. Es profundísima y tiene de boj dos leguas, y se coge gran suma de pescado blanco. No se navega, porque en medio hace un remolino tan rápido que se sorbería un monte. Es tradicion de los naturales que se comunica con la de Páztcuaro. Respecto de esta, hácia el Oriente está la de Cuitzeo, laguna muy grande, si bien de pocos años á esta parte ha crecido mucho por las vertientes de los cerros que la rodean, y así no es muy profunda. Es la cabeza de esta laguna, doctrina y administracion de los Padres de S. Agustin. Siete leguas de esta, hácia el Mediodia, cae la laguna de Yurirapúndaro, en que se coge mucho pescado para proveer la mayor parte de chichimecas. Hácia el Poniente está la laguna de la Magdalena con tres leguas de circuito y mucho pescado. Y media legua de esta, está la Quitupa, muy profunda y con quien se comunica por ocultos rumbos de la tierra.

Dos leguas del puebló de Tzacapo está un cerro en cuya cumbre está labrado un vaso tan perfecto, que solo la naturaleza pudo ser artífice de su fábrica, porque todo el cerro es redondo y dentro hueco y lleno de agua, y desde el borde á los lábios del agua, hay como un tiro de piedra, tan liso y tan peinado, que es muy dificultoso bajar, y en tódo el circuito, no hay una hebra de zacate, por ser hueco y no tener virtud para producirlo; tiene de latitud como tiro y medio de arcabuz á cuyo respecto es la redondez, porque no ha sido posible el medirla. Las aguas son clarísimas y deleitosas, y así han movido á admiracion, á cuya novedad han ido de muchas partes á verlo. Llámase la sierra del Agua; háse pretendido sacar á tajo abierto; pero no han podido, por no ser voluntad del que lo pusó en términos tan precisos.

Abajo de este cerro cae la ciénaga de Tzaçapo donde hay lagunas profundísimas con infinito pescado. De esta cienága tiene su nacimiento el rio de Angulo, que discurriendo hácia el Norte, se incorpora como dijimos, y al darle vistas se precipita de un cerro muy alto con tanta violencia, que abajo entre el golpe del

agua y el pañasco, se pasa á pié enjuto. En esta ciénaga hay infinita caza de patos, y así veremos que toda esta provincia no tiene palmo de tierra que no sea fértil y abundante, así de caza como de pescados. Fuera de los rios y lagunas, tiene muchos baños calientes, particularmente los famosos de Chucándiro, que sanan de todas las enfermedades, salvo las bubas, que en entrando en ellas es ciertísima la muerte.

CAPITULO III.

DE LA FERTILIDAD DE ESTA PROVINCIA, Y DE LOS FRUTOS QUE EN ELLA SE RECOGEN.

No sé que la ubérrima Tinacria sea más fértil y copiosa que esta provincia de Michoacan, pues no tan solamente es abundante en frutos de la tierra, como son maíz, chile, fríjol, cera, miel y algodon, de que se hace muy buena ropa y corriente, gallinas, infinita caza de liebres, conejos y venados y muchas y varias frutas, sino tambien en los frutos de Castilla es tan fértil, que lo que se ve en esta provincia, no se ha visto en otra parte, porque en el pue-

blo de Uruápan se coge en todos los tiempos del año trigo; así en una parte va naciendo, en otra espigando y en otra se está cogiendo, como diré en su propio capítulo. Fuera de este pueblo se coge en muchas partes mucho trigo como son el valle de Chilchota, Tarímbaro, Maravatío, Guatzindeo, la villa de Celaya, Santiago, Apaceo y Querétaro con que tiene el pan sobrado, y tragina media Nueva España, y así siempre tiene lo necesario. El trato más ordinario es en ganado mayor y crías de mulas, y así hay estancia donde se hierran catorce mil becerros todos los años.

De las frutas que nuestra España celebra, se dan en cantidad como es la uva, el membrillo, el durazno, la granada y pera; y verdura, como si fuera la Italia de este Occidente. Todo el año hay naranja y lima, limon real y gentil, y cidras; ciruelas de Castilla y naranjas de China y toronjas tan grandes como un melon, los ates ó chirimoyas, son muy ordinarios, como los plátanos, así de Guinea como de esta tierra, mameyes, chicozapotes, piñas y melones; y lo que es más de estimar es que de todas estas frutas se hacen conservas, y almíbares preciocísimos. Cógese infinito cacao y achiote y caña dulce en abundancia, y así hay muchos ingenios y trapi-

ches de azúcar, con que se enriquecen y llena el comercio y trato de Michoacan: Dáse infinita cañafistola tan importante á la salud humana que hubo médicos que dijesen: que era bastante á hacer inmortales á los hombres. Tributa el Matlalisztli y Zacualtipan purgas maravillosas, y tambien la yerba que llaman de Michoacan, tan buena como todas: hay otras muchas que cada día exprimentamos. Con que verás Lector cuán poderoso es Dios, que en una Provincia tan pequeña, que no es más que un giron que corre de Oriente á Poniente de longitud cincuenta leguas, desde el pueblo de Tzitácuaro hasta el de Jiquílpan, que son los polos de este cielo, otras pocas más ó ménos de latitud, ha dado frutos con tanta abundancia, que solo la admiracion es bastante para alabarla porque á mí me agota: *copia, me inopem fecit.*

CAPITULO IV.

DE LA SIERRA Y MINERALES QUE CONTIENE ESTA PROVINCIA.

La sierra de Michoacan en cuya sombra habitan sus moradores, es tan larga que corriendo de Norte á Sur es tradicion muy comun que atraviesa toda la Nueva España, y de solo el primer término ó raya que señala esta provincia y parte jurisdicion con otras, al otro que le corresponde, tiene montes tan levandos que parece suben al cielo á poblarlo con sus pinos, y cañadas tan profundas que con la espesura (que es como los cabellos) desmienten la luz del dia

y parecen á la noche. No hay otros árboles en lo principal de esta sierra más que pinos tan elevados que parecen madejas colgadas del mismo cielo, y tan tupidos y espesos que caminando por el camino real, tan ancho como una calle por todas vistas, por lo alto, por la longitud y latitud, no distingue la vista más que los rumbos del camino. De la parte de arriba, se prestan los brazos unos á otros y componen un tan hermoso toldo, que abrazando el sol, no tiene lugar para ofender: con que cualquiera viaje de verano, es muy fresco y apacible, si bien por las aguas es penoso, por ser muy continuas. En algunas partes tiene encinas muy coposas, que varían el adorno de la montaña. Cógese en ella muy rico ébano y el tapinitzirán que es tan negro y duro como él, de que se hacen infinitas curiosidades. También se coge otra madera de que se hacen las cruces de los Cristos; es parda con unas vetas negras que parecen artificiosas, como suele el pintor sobre los barnices variarlos con los primores del pincel; llámase aquesta madera ayaquecueramo.

Esto es en cuanto á lo superficial y aparente de esa sierra; en cuanto á lo interior que tiene en sus entrañas, no es menor su grandeza que la que hemos visto, porque tiene el cobre, esta-

ño y oro y plata con la abundancia de otra cualquiera; pero es tan desgraciada en el beneficio de sus metales, como en la narracion de sus historias, que nadie se acuerda de ellos. El año de 1525 (1) se descubrió la mina que llaman de Morcillo, tan rica y próspera, que no se contentaron los oficiales reales con los quintos del rey, sino que se la quitaron á su dueño y se la adjudicaron para sí, y fué cosa maravillosa que desde ese mismo dia se desapareció hasta hoy dia; y segun opiniones vulgares, dicen se cayó una sierra sobre las catas ó boca de la mina, con que la quitó Dios de las manos de la ambicion y suspendió muchas discordias que amenazaba el rumor de ellas. Otras hay que por no beneficiarse no se nombran. Las de Tlalpujahua han sido muy prósperas y todavía se saca plata, como de las de Guanajuato que han competido con las de Potosí: todavía la una y la otra están corrientes y molientes: Dios se sirva de conservarlas.

[1] Torq. L. 3, C. 42, fol. 369. [Edicion de 1615.]

CAPITULO V.

DE LA GENTE QUE POBLÓ AQUESTA PROVINCIA; DEL MOTIVO DE SU VENIDA Y DE DÓNDE VINIERON.

Ya se sabe que todos los que poblaron este Occidente eran gentiles; ora toltecas, acolhuas, ó mexicanos y demás familias, y que vinieron del Poniente de un lugar ó cueva que ellos llamaron Chicomotztotl, que significa siete cuevas (1) de aquí salieron unos ántes y otros despues, y haciendo su curso hácia el Oriente, pobla-

---

(1) Torq. L. 1, C. 10 y 11, F. 32 y 33.

ron aquestos reinos y provincias. Y segun las pinturas y tradiciones que se han conservado en el archivo de los tiempos, para venir estos indios ó gentiles á aquestas partes, pasaron un brazo de mar pequeño, que es el estrecho de Anian el que tiene esta tierra por la parte del Norte. Y aunque esto no se sabe con evidencia, por lo ménos hemos de considerarlo así, porque es isla todo lo que se habita por las divisiones que quedaron en la primera condicion, y persuádome á aquesta verdad, porque pintando estos indios tarascos el orígen de su venida en un lienzo antiquísimo que está hoy en el pueblo de Cucutacato del domicilio de Uruápan á distancia de una legua, pintaron aquestas nueve naciones saliendo de las siete cuevas del Poniente, y juntamente que pasaban el brazo estrecho de mar ó rio caudaloso que atraviesa de Norte á Sur, en balsas de madera ó sarzos de cañas gruesas y apretadas, de donde veremos que estos tarascos son de aquellas nueve familias que vinieron con los mexicanos conducidos de aquel fabuloso pájaro, y aunque sea fábula, lo cierto es que vinieron conmovidos de algun oculto impulso que los incitaba. Marcharon en tropas desde este lugar de Aztlan (que así se llamaba) hasta otro donde estaba un árbol muy

corpulento y grueso; el demonio, como oráculo de estas gentes, les hizo parar en su sombra, en cuyo tronco erigieron altar al ídolo Huitzilopochtli, donde tuvo principio la idolatría de estas gentes: sentáronse á comer, con el recelo que engendra el cuidado de la novedad nunca vista, y cuando más descuidados, dió el árbol un estallido y se hendió por medio; entónces las cabezas de las familias y caudillos de las tropas tuvieron por mal agüero el suceso, y dejando de comer consultaron á su dios. Entónces llamó aparte á los mexicanos y les dijo: despedid esas ocho familias y decidles que se vayan, sigan su camino y paren donde les plugiére; vosotros quedaos; lo cual hicieron quedándose los unos, y los otros partiéndose y prosiguiendo el viaje hácia el Oriente; pobláron unos en unas partes y otros en otras.

De aquí veremos que el modo que tuvieron de poblar estos tarascos, no es el que se les prohija. Que despues de cumplido el término que el ídolo les señaló á los mexicanos en este lugar donde se hizo la separacion de las demas familias que fué de nueve años, prosiguieron su derrota oriental, y como cae esta Provincia línea recta por donde venian, algunos niños, viejos y enfermos que fatigados del camino no

pudieron pasar, se quedaron en esta Provincia; y prosiguiendo los mexicanos, llegaron al centro de la laguna mexicana. Los tarascos, ofendidos y agraviados, poblaron este reino, mudaron la lengua é hicieron cuerpo de por sí. (1)

Los inconvenientes que se siguen de este modo de poblar, ellos mismos se vienen á los ojos. El primero es, que supuesto que las ocho familias separadas vinieron por delante, por la misma línea que los mexicanos siguieron, y que fueron ellas las que poblaron las demas provincias tomando los lugares y sitios más acomodados de agua y montería, ¿esta provincia, siendo de tanta montería, agua y arboleda, primero la escogerian ocho que no una? Pues forzosamente habian de encontrar con ella más que el quedarse los niños, viejos y enfermos en el itinerario de los mexicanos, fué al abrigo y sombra de los que ya habian poblado como parientes y conocidos de su primera relacion. Y así corrompieron su lengua y la trocaron en la de los pobladores, así por ser más en número, como por ser ya sus superiores, á cuyo imperio suje-

---

[1] Grij. Crón. de San Agustin. El C. 29 F. 36 á la vuelta.

taron no solo la voluntad sino las palabras. Algunas relaciones he tenido de personas prácticas que comunicaron á algunos indios muy antiguos, que estos tarascos descendieron de los tecos, pero la réplica que hallo diré en el capítulo 8 y así me resuelvo en que fueron de las familias separadas, y siguiendo el Oriente poblaron á Michoacan.

CAPITULO VI.

CÓMO LOS QUE POBLARON ESTA PROVINCIA, NO FUERON DE LOS PRIMEROS POBLADORES SINO DE LOS ÚLTIMOS QUE SON LOS AZTECAS.

No ignoro la réplica que el curioso podrá hacer sobre la gente que pobló esta provincia, porque si el gigante, primer poblador ó tolteca ó chichimeco y acolhua, vinieron de la misma parte y por el mismo camino á poblar este mundo, por la misma razon que pongo en el capitulo pasado, que los primeros serian los pobladores y no los segundos, por ser el sitio tan acomodado, y dado caso que al gigante no se le

atribuya, por perecer miserablemente á mano de los toltecas, milita la misma razon en estos por consumirlos el demonio hasta que los pocos que habian quedado, impelidos de él se partieron unos al Oriente y otros hácia el Norte, poblando las provincias de Guatemala y Campeche. (1)

Necesariamente hemos de conceder que los chichimecos, terceros pobladores, la entraron, eligieron y poblaron; pero recurriendo á las historias de esta monarquía, hallaremos que no fueron ni los unos ni los otros, sino de los que vinieron con los mexicanos en la dispersion de las ocho familias, porque la principal fundacion que fué Tzintzúntzan, como cabeza imperial de su monarquía, la consagraron al ídolo que las condujo que fué Huitzilopochtli, oráculo de los mexicanos que aunque los separó, no dejaron de reconocerle, por cuanto pasaron por su disposicion y decreto á la tierra en que tambien se hallaron y recurriendo al nombre del ídolo, veremos esta verdad más clara y fuera de muchas significaciones que le dan, la que más hace fuerza es la más comun, que es de este nombre,

---

[1] Torq. L. 6, C. 21, F. 43.

Huitzilin, que significa un pajarito muy pequeño verde, que chupa las flores, sustentándose con el humor de ellas. A este dios consagraron su primera ciudad dándole el mismo nombre, que fué Tzinzzuni, que significa el mismo pájaro y la llamaron Tzintzúntzan que significa pueblo del pájaro verde ó del dios Huítzilopochtli, siguiendo en esto el estilo más político de los colonos y que ha corrido general en todas las fundaciones de las ciudades, darles el nombre de los á quienes las dedican, ó de sus primeros fundadores como á la imperial del mundo, la insigne Roma de Rómulo y Remo, ó segun otros, de la vireina Roma, hija de Atlante, rey de Mauritania. Y cogiendo el estilo en su mismo manantial, Plinio, lisonjeando al griego, dijo: que la primer ciudad del mundo se llamó Cecropea, tomando el nombre de su fundador que se llamó Cecrope; pero quitando antojos, griegos, la primera que hubo en el mundo fué Henochia, á quien su fundador Cain le dió el nombre de su hijo Henoch á quien la dedicaba. Conque no se hará de nuevo que el tarasco dé el nombre á su primera ciudad del á quien la dedica y consagra como á primer moble de su venida; conque queda respondido que los pobladores de Michoacan, no fueron los primeros,

segundos ni terceros, sino los que salieron de la provincia de Aztlan con los mexicanos que fueron las ocho familias separadas y discurriendo en tropas hácia el Oriente, poblaron toda la Nueva España.

A lo dicho se opone una objecion vulgar, y es que el llamar à Tzintzùntzan con aqueste nombre, es porque hay muchos pájaros de este género en su comarca, lo cual no convence por muchas razones, porque no son tantos como se encarecen. Y tambien porque desde luego dieron los tarascos en hacer de las mismas plumas la imàgen del dios Huitzilopochtli, del mismo modo que se finge haber nacido de su madre Coatlicue, la cual barriendo el templo de sus dioses de la sierra de Coatepec, repentinamente vino rodando un ovillo de plumas, y ella lo cogiò y entró debajo de la faja, sobre el vientre, sintiéndose desde entónces preñada; cumplidos los nueve meses parió sin obra de varon à Huitzilopochtli, el cual saliò de aquel abismo con una rodela en la mano izquierda, y en la derecha un dardo ò vara de color azul: la cara espantosa y toda rayada ó por mejor decir, rescripta de su fiereza, en la frente un penacho de plumas verdes, y lo restante rayado como chichimeco; para darse visible como se

habia representado oràculo en aquel àrbol espantoso; y asì, atendiendo aquesta fàbula, dieron el nombre de Huitzilopochtli, los profesores de sus engaños, otra significacion diciendo: que no solo se compone de Huitzilin, sino de Tlahuipochi, que significa el hechicero ó nigromántico, que vomita fuego por la boca, con que se acreditó por el Marte indiano. Y así le pintaron antiguamente, y de esta ficcion tuvo principio la ingeniosa fàbrica de plumas verdes con que veremos que fueron estos tarascos de los conducidos por aqueste falso dios (1).

---

[1] Torq. L. 6, c. 21, fol. 45.

CAPÍTULO VII.

CÓMO EL VALOR DE LOS TARASCOS, SIEMPRE FUÉ IGUAL AL IMPERIAL DE MÉXICO.

Mucho siento el no tener bastante relacion de los reyes y monarcas que eternizaron el valor del tarasco, con el político y militar gobierno; porque en buena consecuencia, este era el capítulo en que se habian de copiar sus sucesiones, referir sus hazañas, contar sus hechos, celebrar sus leyes y narrar sus obras; pintar el orígen de su monarquía, la propagacion y herencia de su reino; pero todo ha faltado, porque faltó el cuidado en los antepasados, con que dis-

culpo mis deseos, que todos ellos se desvelaran en el escrutinio de sus verdades por darlas á la estampa, para que la posteridad celebrase la memoria de los insignes hechos del tarasco. Conveniencia que San Gerónimo encarga á los desvelos de la Historia. *Prodest enim ad curam reipublica, nosce opiniones priscas et egregias audirique antiquitatis pulchérrima faciniora; quæ historoci; et omne genus poetarum prodiderunt ætati suæ ad posteritatis memoriam.*

A mí me ha faltado esta dicha y por mia lamento la desgracia, pues no tengo parte en la gloria de tamaños monarcas, pero por no dejarlo todo, así por mayor referiré algunos hechos en que se verà la valentía con que siempre resistiò al emperador de México, que, siendo el mayor señor de Occidente á quien todo él se le sujetaba, solo él tarasco; *cucurrit adversus eum erecto collo*, levantò la cabeza, se le opuso, acometiò embistió, con tan grande esfuerzo que quedando el valor indiferente, puso en cuidado al mexicano, y así reforzó las fronteras, fortificó los presidios y avivò las centinelas. En medio de estas sospechas, le combatian algunos recelos al imperial monarca, cuando se le ofreció una batalla con el invencible tarasco, en ocasion que tenía preso á aquel gran tlaxcalteco Tlalhuizoli,

cuya valentía tenía muy bien conocida el mexicano à fuerza de los suyos, y remitiendo á fuerza agena lo que él con la propia no podia conseguir, pretendiò hacer su tributario la grandeza del tarasco, haciendo su capitan general al tlaxcalteco para que echase el yugo á quien jamás supo sufrirlo. Pensando el mexicano que habia hallado á Pompeyo que le postrase á Jerusalem, y que le ayudase como à Hircano contra su hermano Aristóbulo con que le dejó á Judea por tributaria de Roma. Recibió la conducta Tlahuizoli y admitiola, y aunque enemigo de la gente que llevaba, se dejó vencer de su nobleza y los gobernó con gran prudencia. Marchó con el campo y plantóle junto á las fronteras del tarasco, que eran Tlaximaloyan, Maravatío, Zitácuaro, Acámbaro y Tzinapécuaro. Representaron los mexicanos los designios de su venida y publicaron la batalla. Oida que la oyó el tarasco, encendido en su furor nativo, tocó alarma y se alistó con tan gran denuedo, que llegando la hora embistieron con tan gran furor que tuvo el mexicano mucho quehacer en reprimirlo: hubo de la una y de la otra parte muchos muertos, estragos y despojos.

El padre Torquemada, autor de esta monarquía, contando aqueste hecho, dice: (1) que no les ganaron lugar ni puesto alguno à los tarascos, pero que les quitaron mucho oro y mucha plata; lo cierto es que no fué tanto, porque si las embestidas y acometimientos eran en el campo cuerpo á cuerpo, sin petos ni coseletes, ¿qué oro pudo ser aqueste? ¿Cómo fueron aquestos despojos si no les hicieron dar un pié atrás? Lo más verosìmil es, que serian de algunos arriates, collares ó manillas de oro, que usaban los poderosos, que á las bregas, vueltas y refriegas, ganarian los mexicanos, y estos dejarian lo mismo. Pero lo que màs me admira en aqueste hecho es, que un ejército del señor más poderoso del Occidente, tán pensado y tan crecido y con un general tan valiente, no le hiciese dar un piè atras al tarasco, ni le ganase puesto ni alguna de sus fronteras, con que juzgará el curioso que compitió, el un valor con el otro, con tanta igualdad, como se deja entender.

(1) L. 3 c. 82 fol. 239.

CAPITULO VIII.

EN QUE SE PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO Y SE CUENTA UN ARDID MEMORABLE DEL TARASCO, CON QUE PUSO EN CUIDADO AL EMPERADOR DE MÉXICO.

No puedo dejar de celebrar los brios del tarasco, cuando le veo competidor del mayor monarca del Occidente, pues cuando todos sus reyes, señores y caciques le inclinaban la cabeza tributarios á su Imperio, sólo el de Mechoacan la entresaca, erige y altiveca sin reconocerle; antes bien sale tan airoso en todas las levas, que le prende gentes funda con ellas pueblos. Y si no, recurramos á los huesos que hoy se ven entre

Maravtio y Zitacuaro, cuyas memorias estàn representando la mas ilustre victoria que tuvo el rey de Michoacan, ni alcanzó ningun monarca contra el supremo Moctezuma, pues cuando más colérico y picado de los encuentros pasados, descansaba en medio de ellos, como el monte en medio de los huracanes, hasta que el rumor de nuevas invasiones le alteró, y alterado juntó gente, alistó cuadrillas y crió el más numeroso ejército que hasta entonces se habia visto; cuyas ventajas pusieron en cuidado á la corona de Michoacan; porque la gente que podia enviar á su resistencia, no equivalia en la tercera parte, y así se valió de sus ardides, en que era tan valiente como por las manos. Y fué el caso que mandó juntar infinito bastimento de comida y de bebida con tanta abundancia, que no faltase; y marchando el campo hacia el del emperador, al hacerle rostro, en vez de plantar el ejército, sitiar los estandartes y levantar los pabellones, fueron tendiendo la comida y la bebida, por todo el lienzo que cogia la campiña militar de México; y sin resistirles, dieron en correr los tarascos fingiéndose fugitivos al horror de Moctezuma y los mexicanos al seguirlos, cuando de improviso dieron en la comida y bebida, ellos más hambrientos que belicosos se dieron á ella; sin

previnió la cautela, y cuando más descuidados, revolvieron los tarascos y los destrozaron.

Murieron infinitos y prendieron muchos teucos y matlatzincas de quienes se fundó el pueblo de Charo, encomienda del Marqués del Valle, tan grande y tan copioso, que es hoy de los mejores de Michoacan. Y por esta razon veremos que no se fundó despues de la conquista acá, bien que se reformaria el modo popular y político como quien militaba ya en otra religion. Los teucos, como gente más belicosa, fueron llevados á la corte del Calzontzin y á la ciudad de Pátzcuaro donde estuvieron y han durado hasta hoy como inferiores ó serviles al valor del tarasco. Como tuvieron los lacedemonios á los ilotas, los thesalos á los penistas. Y por esta razon llamó Heródoto á los mesarenses esclavos de los persas, porque los llevaron al Asia.

Donde veremos el estrago que hizo una cautela, contra las mayores fuerzas, fingiéndose fugitivos los tarascos para volver á acometer, rendir y debelar á su contrario. Accion que imita à la del gran capitan de Dios, Josué, pues queriendo rendir la ciudad de Hay, cuyo nombre parece que dice los sentimientos del estrago, manda à treinta mil hombres cogiesen las espaldas de la ciudad, donde hiciesen emboscada

y se escondiesen. El emperador, rodeado de los veteranos de la milicia, aquella noche durmió en el cuerpo de guardia; otro dia por la mañana dió vista à la ciudad. Los moradores, cebados en los presentes, no cuidaron de la emboscada y embistieron al emperador, el cual se fingió fugitivo con los suyos, y siguiendo los de la ciudad el alcance sin que quedase en ella persona alguna. Entonces le dice Dios: *Leva clypeum qui in manu tua est contra urbem Hay.* Levanta el escudo, haz la señal à la emboscada. Hecha, salieron los treinta mil hombres, cogieron á la ciudad y la pusieron fuego. Cuando sus moradores volvieron el rostro, se hallaron en medio del peligro y murieron á manos de él: como los mexicanos, que siguieron el alcance del tarasco fugitivo, no cuidaron del ardid fraguado, y cuando se vieron en él perecen miserablemente, quedando la victoria por el rey de Michoacán, por ardidoso y por valiente.

CAPITULO IX.

DEL INGENIO DEL TARASCO, DE LA EMINENCIA EN SUS OBRAS Y DE ALGUNAS COSAS DE QUE FUERON ELLOS PRIMEROS INVENTORES.

Una de las cosas que comunmente celebra este reino entre las muchas que tiene dignas de memoria, es la viveza del ingenio del tarasco; pues no solo limita su actividad en esta ó en aquella materia, sino es tan general en todas, que admira su igualdad. Y así en su política y religion antigua fué tan circunspecto, que no debió nada al establecer sus leyes à Saturno, Lysanias y Radamanto, ni al legislador Licur-

go; porque así en la rectitud como en la observancia, se preció de tan severo, que reprendia á los demas con el cumplimiento de sus leyes; con que su gobierno, repúblicas y templos, fueron los más célebres que repite hoy este Occidente. Y aun en los pocos que han quedado, se vé el antiguo esplendor de sus antepasados: porque es en ella tan nativa la circunspeccion, que entre todos los de esta tierra, se conoce un tarasco. así en la viveza de las palabras como en la sutileza y disposicion de sus negocios. Son eminentes en todos los oficios; de tal manera, que sus curiosidades han corrido à todo el mundo con aplauso general; particularmente en la escultura son tan consumados que confiesa la fama ser la mejor de estas partes. Juntamente, son tan eminentes pintores, con tan linda gala y primor, que todas las iglesias de esta provincia están adornadas de lienzos y láminas hechas de los mismos indios, sin que tengan que envidiar al pincel de Roma. En la fundicion, fueron en su antigüedad los inventores de ella; pues sin habérsela enseñado de otra parte, labraban muchas obras como mascarillas y juguetes con que tenian trato con otros reinos. Y así, despues de la conquista nuestros frailes, trayéndoles maestros de todos oficios, se consumaron en la fun-

dicion, y salieron grandes oficiales de campanas, trompetas y sacabuches; y asi es lo mejor de estas Provincias. En los demas oficios salieron perfectisimos, con que dieron en hacer de todos generos muy grandes empleos, y atravesar toda la nueva España; y así está asentado trato general en esta Provincia, de ropa de la tierra, jarcia y otros géneros muy corrientes y necesarios.

Aun no ha hecho pausa el orgullo de su inclinacion, sino que corriendo impelida de su natural viveza, inventaron los tarascos cosas tan singulares como lo han sido las de pluma, cuyo orígen apunté en el cap. 6 y cuya fábrica, invencion y artificio, sin hinchazon ni pompa, se llevan consigo los encarecimientos que pudiera referir en aquesta Historia. El modo de engazar las plumas de diversos colores es, que despues de haber cortado las plumas en partículas tan pequeñas que cada una parece un punto indivisible, se coje una penca de maguey, y sobre ella con cola muy bien templada, se van organizando todas las plumas y hacen una iluminacion tan vistosa, que parece niegan aquí desvanecidas las galas de su natural coordinacion. Cada partícula se pone de por sí, con tanta presteza, como lo apercibe la facultad siguiendo las líneas

y circulo del bosquejo sobre que se obra tan esquisito primor. Hácense de este genero de iluminacion de pluma, imágenes, colgaduras, adargas, ornamentos, mitras y marlotas, con tan linda vista, que jamas la perspectiva tuvo mejor motivo para olvidar las galas de la primavera.

La pintura de Periban, hasta hoy no imitada se inventó en esta Provincia; y fuera de ser tan vistosa, el barniz es tan valiente que á porfia se deja vencer del tiempo, con la misma pieza en que esta pegado, porque siendo natural en todos los colores marchitarse con el uso, perderse y despegarse con las aguas calientes, con los golpes y trasiegos, este de Michoacan no se rinde ni marchita con el tiempo, sino que se hace tan de una pasta con la madera ó vaso que dura lo mismo que él. Lo primero que se hace es dar el primer barniz, y dado, seco y dispuesto se abren las labores à punta de acero ó buril, dibujando las figuras, misterios ò paises que quieren, y despues van embutiendo los colores, con la division, proporcion y correspondencia que ha menester la obra. Hácen exelentes escritorios, cajas, baúles y cestones, tecomates y vasos peregrinos, bateas, jicaras y bufetes, con otras muchas curiosidades.

Tambien son lòs que dieron al cuerpo de Cristo Señor Nuestro la más viva representacion que han visto los mortales. Y si no díganlo las hechuras de los Cerdas, cuyo primor en alas de la fama, llegó primero á gozar la estimacion en toda la Europa que los encarecimientos de esta humilde historia. Y aunque el ejemplar de la efigie lo tuvieròn los tarascos, (claro está) de los ministros evangélicos, el hacerla de una pasta tan ligera y tan capaz para darle el punto, ellos son los inventores. Porque cogen la caña del maiz y le sacan el corazon, que es á modo de corazon de cañeja, pero màs delicado, y moliendolo, se hace una pasta con un género de engrudo que ellos llaman tatzingueni, tan excelente, que se hacen de ella las famosas hechuras de Cristos de Michoacan, que fuera de ser tan propios y con tan lindos primores, son, tan ligeros que siendo de dos varas, al respecto pesan lo que pesaran siendo de pluma y asi han sido y y son las hechuras màs estimadas que conocen. Y entre todas estas grandezas tiene tambien su lugar el haberse hecho por tarascos algunos órganos, todos de palo, con flautas y misturas

sin que en ellos haya mas que maderas, con tan lindas voces, como el mejor de estaño; como se vén hoy algunos en esta Provincia, admirando el oirlos con tan lindas consonancias.

CAPITULO X.

DEL MODO CON QUE SACRIFICABAN LOS TARASCOS; DE LA AUTORIDAD DEL GRAN SACERDOTE Y FRECUENTACION DE LOS TEMPLOS.

El modo que observó el tarasco en la oblacion de sus sacrificios, fué el ordinario que guardaron todos los indios en sus reinos y ofrecerlos al dios cuyo auxilio imploraban. Si de fuego, agua y buenos temporales, de cada cosa de estas temian su titular, y á él le hacian deprecacion, la cual se hacia en la cumbre de un monte, donde tenian al principal idolo; y barrido, limpio, y dispuesto todo el lugar que ocupaba de él (atrio

triste de tan infernal costumbre,) se abrian por mitad del pecho los miseros sacrificados, y sacandoles los corazones calientes los ofrecian.

El ídolo principal y único (que no tuvieron otro los tarascos) estuvo en el pueblo de Tzacapu, metrópoli de Michoacan y matriz de su grandeza, como Roma de todo el mundo; cuyo templo estaba en la cima de un monte, que sus faldas vienen á ser vecinas del mismo pueblo. En este templo estaba el sumo sacerdote, á quien, del rey abajo, veneraban con tan gran respecto, que jamás se permitió que hubiese otros inferiores: porque tan gran dignidad, con hacerla comun, llegara à no ser estimada de la plebe, que es la que de ordinario profana lo soberano del sacerdocio. Y así el sumo sacerdote Curicaneri (que así se llamaba) era tan venrado que el rey le visitaba y hablaba de rodillas, visitandole cada año; y el visitarle era irle à pagar las primicias, y despues del rey iban haciendo lo mismo los grandes señores, y tras estos los demas del reino, conforme el posible de cada uno.

El modo que se guardaba en la oblacion de las provincias era que el rey (à quien el mexicano llamó el gran Calzontzi, que quiere decir el calzado con cacle, porque siendo costumbre

que todos los reyes tributarios al emperador, en señal de su obediencia, se descalzasen para verle, el de Michoacan, como no fué su tributario, ni su inferior, se calzaba como él, y así le llamaban el gran Calzontzi; para ofrecer la primicia. Llegado el tiempo salia de su palacio de la ciudad de Tzintzuntzant y se embarcaha en su gran laguna y caminando al puehlo de Tziróndaro, que son dos leguas de navegacion se desembarcaba en él y de aquí à donde estaba el sumo sacerdote, que son cinco leguas, las caminaba por una calzada de piedra admirable, que hoy se vé limpia y aseada como hecha solo para los pueblos reales. Llegado, besaba de rodillas la mano del gran sacerdote, y ofrecíale las primicias en donativos como de su real grandeza. Y luego sacrificaba al ídolo los que les parecia en señal de rendimiento, reconociendo en èl la autoridad de su dios, y en el sumo sacerdote la misma, como uuien estaba en su lugar. Tras el rey, se iban siguiendo los señores, caballeros y demas estados, ofreciendo cada uno segun el posible de su caudal.

El ídolo era grandísimo y con particulares adornos, ceremonias del engaño é ilusiones del demonio con que los tenia tan ciegos, que de cada joya colgaban racimos de condenados, que

eran los que morian en sacrificio de su falsedad. En la desolacion de esta idolatría quedó enterrado en la cumbre donde estaba, y con las presuras del acabamiento todas sus joyas y ornamentos, quedaron sembrados por aquel espacio. Un vecino del mismo pueblo, movido de este cuidado y llevado de la curiosidad se fué à la cumbre, templo famoso de este dios y vagueando su contorno halló tres platoncillos de plata, como unas patenas, aunque mayores, labrados con el primor de ellas, y segun algunas tradiciones, eran los que tenia el ídolo en las orejas y narices: el sentido y significacion no se sabe. Y de este ejemplar usaron generalmente los tarascos: agujerarse las orejas y las narices lo cual hacian en Araró que significa lo mismo. El cual lugar, que es el de unos baños calientes, está junto al pueblo de Tzinapécuaro, donde se hacian otros muy particulares que por faltar con el tiempo lasrelacion es no los escribo: solo me contento con referir la veneracion del tarasco al sumo sacerdote, la frecuentacion del templo y puntualidad en pagar las primicias á su dios à quien juzgaban por autor y principio de sus bienes.

CAPITULO XI.

DE LOS RITOS Y CEREMONIAS DEL TARASCO; PARTICULARMENTE EN SUS ENTIERROS.

Es el tarasco de su natural muy ceremoniático y cuidadoso en el culto de su religion; y así en la verdadera, que es la que hoy profesa, es tan reverente y serio, que sus iglesias son las màs bien servidas, adornadas y compuestas que mira hoy este Occidente, cuya relacion remito al libro 2. ° Y así no causará novedad el oir el funeral de sus reyes, que por ser tan notable lo escribió el P. Torquemada y lo pongo aquí como lo hallé en su monarquia. (1)

(1) L. XIII' c. XVI, fol. 562.

Cuando el Caltzontzi, rey de Michoacan, se veia á los umbrales de la muerte, viendo que la naturaleza se postraba con el tiempo, reconociendo el funesto límite del Ocaso, nombraba al hijo mayor al que le habia de suceder en el gobierno, y hacíale que gobernase á sus ojos para darle luces de su experiencia, y con su sombra imprimir en la obediencia de los vasallos el reconocimiento de su nuevo dueño. Enfermando que enfermaba el rey viejo, se juntaban todos los médicos del reino, á consultar el buen acierto para salud del monarca. Y viendo que la ejecucion del decreto habia llegado á cobrar el tributo de quien jamàs supo pagarlo, el nuevo rey convocaba á los grandes y señores de su corte, para que asistieran al último teatro de la vida. Todos los cabezas, señores y caciques concurrian á su asistencia, y el que faltaba se daba por traidor á la corona. Los que venian iban entrando por el palacio, y dándole el pèsame al rey enfermo, le ofrecian muchos y muy ricos presentes. Y cuando los últimos parasismos impedian el imperial esfuerzo, y que iban ya á la muerte en el saco del alma, prohibian los del consejo que nadie le entrase á ver sino que solo con la muerte pudiese reparar sus golpes, para que las visitas, cumplimientos y lágrimas no

fuesen instrumento de alguna turbacion interna que divirtiese la atencion que se requiere en el último trance de la vida; qué lindo ejemplar, aunque gentil para los monarcas, prìncipes y señores de hoy, que parece que guardan para la muerte los mayores embarazos, con que es muy dificil reducirse á la serenidad que requiere el sol de su grandeza para ponerse en el ataúd de la cama! Por que las agencias del testamentario, las lágrimas de la familia, las voces de los privados y confidentes más son estorbos que sentimientos, y màs inquietud que alivio: con que peligran en el estrecho de la vida, donde pensaron salvarse. Y prosiguiendo con nuestro funeral, à los demas que iban entrando, los retiraban á los salones grandes, donde estaban hasta que espirase.

Muerto el rey, el sucesor daba aviso á los demas señores concurrentes al espectàculo, para que entrando dentro, levantasen las voces y llorasen á su rey difunto, y todos juntos le amortajasen con las pompas y ceremoniales que usaba su profesion gentil. Lo primero que hacian era lavar todo el cuerpo, y luego vestirle una camisa y despues calzarle el cacle, timbre heroico de su valor: poniéndole en los tobillos unos cascabeles de oro, y en las muñecas unas sartas ó

manillas turquesas. Ponianle en la cabeza un trenzado de pluma con mucha argentería, arriates y apretadores de gran valor, y en la garganta muy ricos collares y gargantillas y en las orejas sus zarzillas y orejeras de oro. Atábanle en los molledos dos braceletes de oro y en la boca un broche de esmeralda, pendiente del labio inferior que llamaba el tarasco tentétl, que significa la piedra de la boca. Hecho este adorno fantástico, estaba ya compuesta una cama de mantas de diversos colores sobre un tablado alto. Puesto el cuerpo sobre la cama ó desmentida tumba lo cubrian con una manta en que estaba pintado ó retratado el cadàver con los mismos adornos. Entonces salian las mujeres y lo lloraban con muchos suspiros y amargos sentimientos.

Hecho ya el túmulo, y el cuerpo en las andas se empezó á ejecutar la ley de que muerto el rey muriesen los que le habian de servir en el otro mundo, los cuales señalaba el que quedaba gobernando, así hombres como mujeres. De estas se señalaban siete señoras, para que cada una se ocupase en el oficio que le daban. La primera los bezotes que usaba el difunto rey los llevaba al cuello, los cuales eran de piedras muy preciosas y de infinito valor. Despues de

esta señalaban camarera ó guardajoyas, servidora de copas y otra que diese aguamanos, una cocinera con sus criadas. De los varones se señalaban de todos oficios: ropero, peinador, el que le trenzaba el cabello, y otro para que le tejiese las guirnaldas y otro que le llevase la silla, leñador, mosqueador y aventador, zapatero y otro que llevase los olores, un remero y un barquero, barrendero y encalador, un portero para su real persona y otro para su damas, un plumajero, platero y oficial de arcos y flechas, dos ó tres monteros y algunos de los médicos de los que acà le erraron la cura: un truhan para referir novelas, porque no faltase del infierno oficio tan ocioso; un tabernero, y ùltimamente los músicos. Estos eran los que morian con él para servirle en el otro mundo, como si allá se habian de ver la cara: sin otros muchos que de su voluntad se ofrecian á la muerte, pensando gangrear la voluntad para que les hiciese mercedes: si bien no se les permitia que muriesen

CAPITULO XIII.

EN QUE SE PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

Hecha la pompa y junto el acompañamiento, á media noche en punto, sacaban de palacio el cuerpo y por delante todos los que habian de morir con guirnaldas en las cabezas y ungidos todos con una tinta amarilla, en hileras componian una procesion de condenados. En lugar de campanas, el doble ó clamor era en unas rodelas de tortuga con unos huesos de caimanes. Y en medio de esta confusion caminaba el féretro ó ataud en hombros de los hijos y señores más principales: y luego iban cantando á modo de

chanzonetas, alabanzas al cuerpo y lisonjas al sucesor. Todos estos que autorizaban el entierro iban vestidos de las insignias del valor y esfuerzo con que sirvieron á su rey. En medio de muchas luces resonaba la armonía de clarines y trompetas, y por delante se ocupaban muchos en barrer y limpiar las calles y caminos, hasta que llegaban al patio de los Theocales ó templos, donde ya estaba un gran monton de leña muy seca, ordenada y dispuesta; en cuyo contorno daban cuatro vueltas con grande pausa: y luego le ponian sobre el monton, con todo el aparato funeral y regio, cantàndole los parientes como antes. Y acabado el llanto ponian fuego á la leña, para resolver en ceniza al que de su cosecha lo era. Y mientras ardia, chocaban y partian con porras y macanas á los criados que iban á servirle y para que el temor natural no trocase la deliberacion de morir en cobardía para resistirse, los embriagaban primero. Muertos ya los enteraban detràs del templo del dios Curicaneri con todos los adornos, joyas é instrumentos que llevaban, arrojándolas de dos en dos en unas ollàs grandes, sepulturas de su infelicidad. Du-

raba este acto de media noche al dia, con asistencia de los referidos.

Hecho el cuerpo ceniza, la juntaban con las joyas derretidas, y todo junto lo llevaban á la puerta del templo, y puesto en una manta hacian un bulto con las mismas galas que tenia el cuerpo, y ponianle una máscara de turquesas y una rodela de oro á las espaldas y á un lado le ponian el arco y las flechas. Compuesta esta quimera hacian una gran sepultura en las gradas del templo, de más de dos estados, cuadrada y adornada muy bien, ponian dentro una cama de madera, y salia uno de los que llevan á su dios á acuestas, y recibiendo las cenizas en los brazos, las llevaba á la sepultura y las ponia sobre la cama adornada ya de muchas preseas de oro y plata. Luego le ponian ollas, jarros y otras cosas del servicio doméstico. Este ministro ponia dentro del sepulcro una tinaja grande y metia dentro el bulto de las cenizas en forma de hombre y sentabalo vuelto el rostro al Oriente y tapada la tinaja se salia y luego sobre ella echaban muchas mantas y los huecos llenaban de cajas encoradas, que llamaban Patlacalli, y

todo esto con mucha ligereza, dejaban dentro: y todos los asistentes, plumajes y aderezos de sus bailes y fiestas, con otras joyas de infinito valor. Lleno el cuadro ó sepultura, por encima lo envigaban con su madero y la embarraban muy bien, conque por dentro parecia una hermosa bóveda, para diferenciarse de los demas que se llenaban de tierra.

Despues de concluido el entierro, todos los que habian tocado al Caltzontzi y á los demas cuerpos, se bañaban, por preservarse de alguna peste, y juntos y congregados se volvian á palacio, donde sentados por su orden en asientos muy ricos y bien labrados, les daban de comer espléndidamente. Acabada la comida daban á cada uno su paño de algodon con que limpiarse, y estábanse en el atrio las cabezas bajas, el rostro triste y funesto, sin hablar palabra, cinco dias. En este tiempo no se molia maíz, cesaba el comercio y no se encendia lumbre en toda la ciudad. Todos se retiraban sin cruzar las calles á ayunar por el alma de su rey. Los señores salian de noche é iban á la repultura à llorar y velar el sepulcro, por su òrden y concierto, cuyo gobierno pendia del nuevo rey, para que la ostentacion de tamaño aparato, fuese solo consuelo de los vivos y mayor tormento á los muer-

tos. Como lo siente San Agustin; *Proinde pompæ funeris, agmina exequiarum, sumptuosa diligentia sepulturæ monumentorum opulenta constructio vivorum sunt qualiacumque solatia non adjutoria mortuorum.*

CAPITULO XIII.

CÓMO REINANDO SINZICHA, ENTRARON LOS ESPAÑOLES EN ESTA TIERRA.

Llegó la monarquía de Michoacan al punto de mayor grandeza que se vió en estos reinos por los muchos reyes que la gobernaron en el discurso de tantos siglos, con tanto acierto, valor y felicidad que pudo competir con la imperial de Occidente. Pero como el acabarse es muy ordinario, como lo fué en las mayores del mundo y en la primera de todas ellas que fué la Caldea, despues de quince siglos que son mil y quinientos años de prosperidad, que fué los que hubo desde el rey Nino hasta Baltazar, ¿la Per-

sa, Griega y Romana, qué es de ellas? Todas se acabaron y de su opulencia no quedó màs que la memoria de haber sido. Así fué la de Michoacan que se acabó en Sinzicha, en quien no solo se ejecutó la ruina general del reino, sino aun lo que en las demas no se ha visto, que es la memoria de los que fueron, en esta se vé; pues hoy no la hay de los que la gobernaron: ejecutando en ella la maldicion que Dios echó á la Israel. *Cesare faciam ex hominibus memoriam eorum.* En fin, llegada la declinacion, entró heredando Sinzicha, muerto Sihuanga su padre, y quedaron con él otros cuatro hermanos, y como el reinar, como dice el filósofo, no admite compañía, empezaron los bríos del rey mozo á alterarse hasta que (temeroso de alguna rebelion), los mató asegurando la corona en la cabeza, con que desde entonces empezó á dirigir el gobierno con los medios que alcanzaba su capacidad.

Asegurado ya en el reino, y experto en la administracion del gorbierno, gozaba de la tranquilidad que goza la prosperidad en la bonanza: sí bien no dejaba de tener algunos cuidados tocantes á su conservacion, que zozobraban el gusto de poseerla, por las continuas contiendas que tenia con el emperador Moctezuma; émulo

continuo de su corona, por no poderla abatir à sus piés, viendo que hollaba glorioso todas las Occidentales, y que en aqueste triunfo no entrase la de Michoaçan: antes bien con su esfuerzo hacia que al emperador le temblase la suya en la cabeza. En estas competencias forcejeaban los dos monarcas, cuando entraron los españoles en esta tierra que fué el año de 1520. Y como cometas del Oriente, asombraron á todo Occidente deshaciendo como soles las nubes que ofuscaban el cielo de los dos monarcas.

Bien se vé el alboroto que habria en todos estos reinos; así por ser la gente no conocida y tan belicosa, como por ver cumplidos los vaticinios de su declinacion y acabamiento. Segun y como mucho antes lo predigeron los viejos y ancianos (oráculos de estas gentes,) amonestando à sus hijos la venida de los españoles, por haberla visto escrita en la plana de los cielos, en una figura piramidal que parecia estar clavada y fija en medio del cielo; cuyo principio nacia de la tierra y subiendo hacia el cielo, se iba adelgazando de manera que llegaba hecha una punta como de saeta, clavándose en èl, como despedida del arco. Y en el discurso de esta elevacion iba centelleando y chispeando con la espesura que suele un castillo disparado. Comen-

zaba esta llama en el punto de media noche, en Oriente y haciendo su curso al Poniente, cuando amanecia estaba en el mismo lugar que el sol en el medio dia; y asì como salia en el Oriente perdia su resplandor, como si militase debajo de las leyes de las estrellas, y se desaparecia hasta la siguiente noche; esto duró un año cuotidianamente. Cuando estas gentes, del abismo de su gentilidad levantaban los ojos y veian esta llama, daban gritos y palmadas en las bocas multiplicando los sacrificios à los dioses para que les revelasen el misterio de ella.

Fuera de esta señal, se vieron otras en la cabeza de este nuevo mundo, indicando el fallecimiento de los miembros. Que fueron, quemarse repentinamente los templos de Huitzilopochtli, principio de la idolatrìa, y del dios Ciuchtecutli, los más venerados del imperio. Tambien cayó un cometa del cielo con tres cabezas y una cola muy larga hàcia la tierra. Hirvió la laguna de México y espumó con tan grandes arcadas, que parecia vomitar las entrañas del averno, creciendo con tan grande exceso, que batia las casas de la ciudad, con que se cayeron muchas, en que conocieron la caida de la monarquìa. Esto sucediò el año de 1499. Y el año de 1511 aparecieron en el aire unos hombres armados

peleando unos con otros; à esto se siguieron hambres y desdichas.

Pero lo que màs me admira es, que pescando los de la laguna de México, á las vueltas cazaban, por ser la copia infinita, y entre algunas aves cazaron una parda, à manera de grulla, y por rara la llevaron al emperador Moctezuma. Dicen (segun afirma Torquemada) que tenia esta ave en la cabeza una diadema ó corona redonda, á manera de espejo diáfano ó trasparente, por el cual se veia el cielo y las estrellas: y admirado el gentil monarca, volviendo à ver el espejo, vió muy gran numero de gentes que venian en forma de escuadrones repartidos en hileras, armados de guerra. Asombrado de esta novedad, llamó á sus agoreros le declarasen el misterio; estando ellos para echar sus juicios se desapareció el ave y creciò la confusion. Corrieron estas nuevas á todos los reyes, y admirados del presagio empezaron á temer las ruinas y concebir la declinacion de sus reinos; así por las señales que habian visto en el cielo, como por los escuadrones que volando por el aire, se habian declarado en la diadema de esta ave. Todos los

cuales presagios se vieron cumplidos en la venida de los españoles, que fué cuando en la imperial ciudad de Mexico reinaba el gran Moctezuma, el segundo de este nombre, y en Michoacan el invencible Sinzicho, en quien feneció la real descendencia de los tarascos.

CAPITULO XIV.

CÓMO EL ÍNCLITO FERNAN CORTÉS SALTÓ EN TIERRA; DE LOS APRIETOS DE MOCTEZUMA Y COMO QUISO CONFEDERARSE CON EL REY DE MICHOACAN PARA ESTORBARLE LA ENTRADA.

Despachado el ínclito capitan Cortés de la isla de Cuba al descubrimiento de nuevas tierras, siguiendo los mismos rumbos que Juan de Grijalva, llegó al puerto de San Juan de Ulúa, y apenas los indios vieron los navíos, cuando concibieron cumplidos los presagios pasados, que indicaron su declinacion. Llenos, pues, de los alborotos que la novedad causa en pechos ignorantes y noveleros, al punto retrataron en man-

tas los navíos, y los despacharon por la posta al emperador, el cual los mirò con asombro, y tras cada guiñada arrojaban mil conjeturas. Si eran por ventura dioses que surcaban las aguas en vasos tan pequeños á quienes ellos llamaban casas; ó si acaso eran hijos del sol por venir del Oriente. Conmovido de la novedad, despachó al punto postas con muchos presentes, para que escudriñasen qué gente era, el modo de sus navìos, el intento de su llegada; requiriéndoles qué se les ofrecia para que ellos les sirviesen con todo lo posible.

Oidos los requerimientos, aseguró las partes y quietó los ànimos con la prudencia que requeria el caso, y hecho dueño de las voluntades, saltó en tierra el gran capitan, donde fué recibido con sumo aplauso de los naturales; porque habia mandado Moctezuma los recibiesen, regalasen y sirviesen con mucha reverencia y sumision, enviando tras este mandato otro presente, con orden, que así como lo recibiese le requiriesen para que se fuese; pero no bastó porque el el intento era pasar á donde él estaba. Púsose el gran capitan en camino para México. Las primeras facciones de Cempoala causaron tan grande estruendo, que venciendo á unos y granjeándose à otros tuvo lugar de franquear

el paso para verse con el emperador; cuyos cuidados eran tan graddes que hizo junta y llamó á consejo los mayores señores, à los más viejos y ancianos, para ver la resolucion que habia de tomar en tan importante caso.

Ya èn esta sazon el gran Cortés estaba confederado con el señorío de Tlaxcala, é impelido el Emperador de esta confederacion, convocó sus hechiceros para que por arte del demonio estorbasen lo que él no podia con dádivas y súplicas y requerimientos. Ya el agua llegaba á la boca, porque la determinacion del gran Capitan estaba declarada, de entrarle la imperial ciudad. Viendo pues que dentro de su imperio no hallaba remedio á sus ahogos, pues todo él no bastaba á reprimir el valor de Cortés, determinó buscarle fuera, aunque fuese à costa de su opinion.

Mediando pues estos aprietos, la imperial prudencia despachò embajador al rey de Michoacan proponiéndole la violencia de los hijos del sol, y el desacato de unos extranjeros que se querian alzar con sus tierras, despojarlos de sus coronas y profanar el culto y religion de sus dioses. Y que por tanto, temiendo la indignacion de ellos, no les castigasen la remision y descuido en la defensa, dejase antiguas enemistades y tratasen

de la restauracion de sus tierras; por cuanto sentia algunas emulaciones y odios ocultos (que le daba màs cuidado que el suyo siendo declarado) que habian de ser el cuchillo del imperio y el incendio de los demas; porque rendido él se habian de sujetar todos y consecuentemente el gran Caltzontzi de quien no seria bien decir que abatió el valor à cuatro extrangeros que no pudo sujetar el mayor monarca. Estas y otras razones (que más parecen efectos del temor que reconocimiento al esfuerzo del tarasco) le propuso para moverle á su defensa y reducirle á la resistencia de los españoles; porque ya Moctezuma como se veia en las uñas del leon, por donde quiera que volvia los ojos no miraba sino angustias, que eran los aprietos de la guerra- *Angustia vallavit eum sicut regem qui præparatur ad prœlium.* (Job, 13)

Pero como la defensa es natural y la resistencia al quitar de cada uno lo que es suyo, movió de manera el emperador al rey de Micoacan, que determinó confederarse y declarar la liga, para levantar de la una y otra parte numerosos ejércitos, que no solo resistiesen el curso tan violento del hijo del sol, sino que los debelasen y prendiesen para sacrificarlos á los dioses. No dudo que aquel consentimiento álentase al emperador

por la satisfaccion que tenia del esfuerzo del tarasco para que de nuevo se alentase y tratase de la espulsion de los españoles que tan apretado le tenian. Pero como el estruendo no pára à donde dá el rayo, sino que pasa amenazando á todas partes, así el gran capitan daba el golpe en la cabeza y el estruendo pasaba amenazando á los demas reinos y provincias, y asì todos escarmentaban en cabeza agena. Pero aconsejado el rey de Michoacan de sus sátrapas y magistrados, recurrieron à los vaticinios antiguos y hallaron la declinacion de la monarquía, y y mudaron de parecer, por hacer voluntarios lo que habian de obedecer violentos.

CAPITULO XV.

CÓMO EL REY DE MICHOACAN
SE CONFEDERA CON CORTÉS Y DÁ LA OBEDIÈNCIA
AL EMPERADOR Y REY DE CASTILLA.

Estaba el Imperio Mexicano tan orgulloso, que la sangre no le cabia en las venas: y alterado con el nuevo socorro que el rey tarasco le habia prometido, concebia nuevas aunque confusas esperanzas, de ver abatido á Fernan Cortès. Pero equívoco en medio de estos sobresaltos, se desengañó cuando viò que el rey de Michoacan, deponiendo los brios de su condicion y las leyes del compromiso, conoció el nervio á la co-

yuntura, y envió embajadores al gran Capitan Cortés, ofreciéndole su voluntad y persona y confesando al Emperador y Rey de Castilla por su señor: publicó la obediencia que de hecho ratificaba. Cuando oyô estas nuevas Moctezuma quedô yerto y con nuevas dudas en sus destinos: pero con todos atropellaba el esfuerzo del monarca, por ver si podia con el valor lo que no alcanzaba con la fortuna; porque como voltaria habiéndolo subido à la màs alta cumbre, diò vuelta, y el punto de su mayor privanza, fué principio de su total caida. Como dijo Séneca. En fin, cayó de manera que ni su alma pudo remediarse, por no prevenir y consultar el peligro con los prodigios y señales pasadas, que en ellas viera su vencimiento, como lo vió el rey de Michoacan; que aunque no se libró de la tirania de un ambicioso español, empero se bautizò y confesô al rey de los cielos, y murió con las esperanzas que no alcanzô Moctezuma, por dejarse llevar de los motines del pueblo: con que pagó él y el pueblo la contumacia con que resistia la nueva religion, siendo la verdadera. Cuando llego à considerar la muerte de tantos

indios en la conquista de esta tierra (pues en el último combate el dia en que se ganó á México murieron cien mil indios dentro de la ciudad,) califico la prudencia del Caltzontzí, pues libró á los suyos del mismo peligro, y les dió lugar à que se bautizasen.

CAPITULO XVI.

DE LA INTANCIA CON QUE EL ÍNCLITO FERNAN CORTÉS PIDIÓ Á SU MAGESTAD MINISTROS DEL SANTO EVANGELIO.

Concluida la conquista y levantados los estandartes de la fé en la matriz del Occidente el año de 521, trató luego el gran capitan que su Majestad Catòlica, se sirviese de remitir ministros del santo Evangelio, para que como obreros de esta nueva Iglesia, echasen la hoz en las más crecidas mieses que se vieron jamas, y alumbrasen las más estendidas y pobladas pro-

vincias que contiene el orbe. (1) Encargàndole asîmismo, que fueran tales, que autorizasen su dotrina con el ejemplo de la vida: porque la capacidad de los indios era muy inculta y bàrbara y que màs se pagaban de lo aparente de las obras que de la viveza y exhortacion de las palabras. Quien quisiere ver el tenor de la carta, véala en la Monarquía, y verà lo prudencia de Cortés en los aranceles que apunta, para el buen acierto de la conversion. Y atendiendo á la distancia de este reino al de España y Roma, para los recursos ordinarios advierte; que los misioneros que vinieren traigan toda la autoridad apostólica. Sus palabras son estas: "Asimismo V. Majestad debe suplicar á su Santidad que conoceda su pode. y sean sus subdelegados en estas partes, las dos personas princípales que à ellas vinieren, uno de la órden de S. Francisco y otro de la de Sto. Domingo."

Donde consta que fuimos pedidos del gran capitan, por ordenacion divina, con la omnímoda potestad, así real como Pontificia. Pero ya su Majestad lo tenia advertido y consultado con los doctos de su córte, con que tuvo mejor asien-

---

[1] Torquemada L. 1.°, c. 1°, fol. 1.°

to la propuesta de Cortés en su voluntad y aplauso, y así desde luego el Emperador puso por obra el despacho. Pero opusiéronse algunas dudas acerca de la nueva conquista, para cuya decision juntó su Majestad á los teólogos y juristas de su reino, á quienes propuso si podia obtener debajo de su corona, con sana conciencia, el señorío de estos reinos, y otras dificultades que suspendieron por entónces el despacho de los ministros. Y no fué tan corto el tiempo que durò casi tres años. En este ìnterin llegó la voz á Francia de èstas conversiones y conmovió muy grandes varones; pero no pusieron en ejecucion sus deseos por estorbarlos el Emperador, salvo tres flamencos á quien diò su autoridad, y por venir sin la apostólica no hicieron cosa, que fueron el guardian del convento de la ciudad de Gante llamado Fr. Juan de Tecto, Fr. Juan de Aora, sacerdote, y Fr. Pedro de Gante lego, digno de eterna memoria.

Hizo curso el tiempo y con él lo hicieron las dificultades, y se despacharon los doce frailes, con el Santo F. Martin de Valencia, à quien Dios reservó la conversion de este nuevo mundo, y á quien el Emperador cometió la omnìmoda potestad en la bula de Adriano VI, y la real suya para que con la bendicion de Dios, vinie-

sen á tender las redes del Evangelio. Vino con prospero suceso á las Indias, donde fundò su primer iglesia en la cabeza de ellas, que fué la imperial de México, y la extendió, fundando la provincia del santo Evangelio, de quien se derivaron todas las demas.

CAPITULO XVII.

CÓMO VENIDOS LOS MINISTROS DEL EVANGELIO, LOS PIDIÓ EL REY DE MICHOACAN.

Gobernando la Iglesia feliz y dichosamente Adriano VI, é imperando glorioso nuestro Cárlos V en España, llegaron á las Indias occidentales aquellos doce varones, en el número y en la santidad apóstoles de este nuevo mundo, y soles tan resplandecientes, que deshaciendo las nieblas de la gentilidad, alumbraron y destruyeron el engaño de sus errores. Desembarcaron, pues, en el puerto de la Vera Cruz, el santo Fr. Martin de Valencia con sus once compañeros, Fr. Martin de Jesus, Fr. Francisco de Soto, Fr.

Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio Motolinia, Fr. Juan de Rivas, Fr. García de Cisneros, Fr. Juan Suarez, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Francisco Jimenez, sacerdotes: Fr. Juan Palos y Fr. Andrés de Córdoba, legos; con órden y patentes del Reverendísimo P. Fr. Francisco de los Angeles que gobernaba entònces la religion, y despues electo Cardenal, para regir la Iglesia, dadas en virtud de las letras apostólicas de Leon X, el año de 1521 y de Adriano VI, el año de 522, que fuè la omnímoda para quedar casi Legados à látere de Su Santidad, especialmente concedida á los frailes menores de San Francisco, como consta en sus palabras: *Praesertim Fratum Minorum Regularis Observantiæ aliqui ad præfatas partes Indiarum autoritate nostra transmitterentur aliaque in præmissis providerentur sicut in petitione nobis de super oblata plenius continetur.*

Llegaron pues el mismo año de 522 y apenas pusieron los pies en este hemisferio, cuando se levantó la llama de su espíritu tan velóz y tan activa, que sus centellas hicieron suerte en España, hirviendo los corazones de los evangélicos predicadores de Sto. Domingo, y de la luz del mundo San Agustin: que por serlo estaba como oprimida, hasta que alumbró tan grandes pro-

vincias. Conmovidos pues los unos y los otros, labraba en ellos la emulacion del apostol: *Aemulamini charismata meliora.* Y vencidos ya de apostólica porfia, se partieron de España los padres de Santo Domingo el año de 526, y los de San Agustin de 533. Y unidos y congregados en la ciudad de México, cabeza de este nuevo mundo, y metròpoli de esta segunda España, concibió la Iglesia ciertas esperanzas en la fundacion de las de este reino, conversion de estos gentiles y propagacion de la fé, debelando el antiguo dominio del demonio con el triunvirato excelente de tres patriarcas, Santo Domingo, San Agustin y San Francisco; y librando sus efectos en sus hijos, plantaron la fé y fundaron sus iglesias á pesar del demonio, que corrido quiso deshacer este nudo de tres vueltas, pero en vano: porque, *Funiculus triplex dificile rumpitur.*

Ya en este tiempo, como anteriores nuestros frailes á los demas ministros, tenian fundados conventos y cada dia los iban fundando hacia el Oriente, que era la provincia del santo Evangelia, cuando el rey de Michoacan, Sinzicha, fué en persona á México, conmovido de la noticia que tenia de los grandes ministros del Evangelio. á pedirlos al santo Fr. Martin de Valencia,

para que lo predicasen en su reino. Siendo él el primero que bajó la cerviz al yugo de su profesion, lavándose con las aguas de la regeneracion y llamándose Francisco en el bautismo, por pagar las primicias con el nombre á nuestro Seráfico Patriarca. Oida la peticion del rey, igual al designio del ministro evangélico, se proveyó al punto, y le dieron al apostólico padre Fr. Martin de Jesus por ministro de su reino, con otros compañeros. El Ilmo. Sr. Gonzaga, dignísimo general de la Orden, en el memorial que recopiló de ella, señala cinco compañeros, Fr. Angel de Saliceto ò Saucedo, Fr. Gerónimo, Fr. Juan Badia ó Badillo, frances, Fr. Miguel de Bolonia y Fr. Juan Padilla. Pero el P. Torquemada no aprueba aqueste número (y cuadra la razon) porque el año que fué este despacho, siendo el de 525, ¿cómo pudieron ir con nuestro fundador si no eran de los doce? Y tambien porque no vinieron de España religiosos sino hasta el año de 27. Donde se infiere que no irian aquel año estos cinco sino dos ó tres de los que habia por ser muchas las gentes y pocos los ministros. Sea lo uno, ó sea lo otro, lo cierto es que el P. Fr. Martin de Jesus vino en persona con el rey Francisco à la ciudad de Tzintzuntzan, donde fundó el primer convento de esta Provincia

con titulo de Santa Ana. Y prosiguiendo las demas fundaciones, entró á la provincia de Jalisco y la fundó, haciendo de las dos un cuerpo unido à la cabeza, que es la Provincia del santo Evangelio, con quien estuvieron hechas una provincia, hasta el año de 1535.

CAPITULO XVIII.

CÓMO LA PROVINCIA DE MÉXICO
SE CONSTITUYÓ PROVINCIA Y ESTA DE MICHOACAN
SE ERIGIÓ CUSTODIA.

El año de 535 fué constituida Provincia la del santo Evengelio de Méxieo, por el capitulo general de Niza, despues de haber sido once años custodia. Y luego, el año siguiente de treinta y seis, celebrô su primer capítulo provincial la órden en este reino, y dió á la provincia de México el nombre del Santo Evangelio, que ya el capítulo general habia confirmado en que salió por su primer provincial el P. Fr. Garcia de

Cisneros, uno de los doce, con que se dice lo grande de su virtud. En este primer capítulo, cuando levantó cabeza la suprema de las Provincias, se erigió en custodia la de Michoacan siendo el primer parto de su propagacion y primicias, que la religion en los anchos senos del Occidente ofreció á la Iglesia, para que jamas le faltasen ministros que la extendiesen. Y así desde ahora podemos venerar por madre à la que lo es de todo este reino y nosotros gozarnos con ser los primogénitos suyos. Pues los primeros pasos que diò esta Provincia de Michoacan del amoroso vientre de la del Santo Evangelio veo alabados en la boca del esposo y apoyados en la filiacion de la princesa. *Quam pulchri sunt gressus tui filia principis.* Y con razon, pues cuando sale niña y envuelta en los pañales de la pobreza evangélica, corre los màs ocultos senos del Poniente, sin reportarla las más ariscas peñas y elevados montes; fundando iglesias en Michoacan y Jalisco, hasta cerrarlas á sesenta, que son los conventos que tuvo entonces la Provincia, segun el cómputo de Torquemada, siendo la ciudad de Guadalajara cabeza de Jalisco donde residen Obispo y Audiencia, y Valladolid de Michoacan donde está ahora la silla episcopal-

No me dicen los historiadores si en este tiempo que fué custodia Michoacan, que fué desde el año de treinta y cinco [haciendo la cuenta desde el capítulo general que la confirmó] hasta el de sesenta y cinco, que son treinta los que estuvo esta custodia sujeta á la principal del santo Evangelio, si en este ínterin se hicieron los edificios tan suntuosos y costosos que tiene. Lo cierto es que sacando el hilo por la hebra, serian algunos conventicos ó chozas pastoriles del Evangelio: porque Tzintzuntzan que es cabeza de esta Provincia, fué entonces una Porcíuncula y hoy es de los mayores edificios del reino, por haberlo hecho despues acà el R. P. Fr. Pedro de Pila, Comisario general que fuè de estas Provincias, y despues electo Obispo de Camarinea. Tambien el convento de Valladolid seminario de la religion, fué un conventico pequeño, hasta que se hizo grande, suntuoso y grave; cuyo principio diò el P. Fr. Antonio de Lisboa, còn cinco reales en poder del Síndico, y hoy vale más de cien mil pesos, porque: *Altissima paupertas abundavit in divitias.*

De donde se infiere, que como fué creciendo la custodia para Provincia, se fueron mejorando las casas para conventos.

CAPITULO XIX.

CÓMO FUÉ HECHA PROVINCIA CON TÍTULO DE LOS APÓSTOLES SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MICHOACAN.

En el año que nuestra religion celebró su capítulo general en Valladolid, que fué el de 65, se constituyó en Provincia esta de Michoacan. Y remitiéndole el Capitulo General, su autoridad á esta Nueva España, para que por sí se gobernase, sin subordinacion ni dependencia con la del Santo Evangelio. Celebró su primer Capítulo y eligió por su primer provincial al venerable Padre Fr. Angel de Valencia: varon tan religioso que mereció las primicias de la Apostólica Pro-

vincia de Michoacan. Su muerte se puede ver en el Capítulo 35. Título que entre todas las de la Nueva España mereció gozar y goza hasta hoy en la universal aclamacion de toda la órden, por la observancia en que fué fundada, de aquellos primeros varones, grandes en santidad y heróicos en su prudencia, con que merecieron lugar entre todos los de este Occidente, y así ser grande entre todos los grandes, es nueva grandeza el serlo. De este linaje fué la que resplandeció en nuestro fundador, ~~Fr.~~ Martin de Jesus, cuyas alabanzas remito al capítulo siguiente y la y la del Venerable Padre Fr. Angel de Valencia. Que cuando aquesta Provincia no tuviera libradas sus esperanzas en sus muchas virtudes, en el nombre hallàra el colmo de ellas. Y así veremos que desde entonces corrió tan prosperada en el culto de su religion, observancia de su regla y puntualidad en la administracion de Sacramentos, que aunque no granjeara tanto como granjeó por esto último, bastábale lo demás para competir con cualquiera. Perdóneme el lector curioso que no puedo copiarle la sucesion de los demas provinciales que hubo hasta la division de esta Provincia, aquesta calamidad desde el año de 565, hasta el de 639 que es el en que escribo esta historia, por restituir á la y la de Jalisco, porque faltan los memoriales, q.e como aquestos se duermen con el tiempo, han corrido los de esta Provincia (v. pág. 479).

memoria lo que la ha quitado el descuido de otros, que son setenta y cuatro años de olvido; y los que tienen de edad esta Provincia, gozando el titulo de los Apòstoles San Pedro y San Pablo de Michoacan. Porque como despues de Cristo, (dice Torquemada, son los Apóstoles, así despues del santo Evangelio de México, es la apostólica Provincia de Michoacan, en antiguedad, religion y observancia; y en esto no inferior, sino tan igual, que estriba sobre los hombros que aquella, que son los dos polos de la Iglesia, Pedro y Pablo, quicios de su conservacion, por quienes explicó el gran Theodoreto las palabras de Anna: *Domini sunt cardines terrae et posuit super eos orbem.*

CAPITULO XX.

DE LA VIDA DEL APOSTÓLICO PADRE FR. MARTIN DE JESUS FUNDADOR DE ESTA PROVINCIA DE MICHOACÁN.

Fué este apostólico varon natural de la Coruña, cabeza del reino de Galicia y se llamò con este apellido, Fr. Martin de la Coruña; y pasàndose à estas partes mudó el nombre, vida, costumbres y ministerio, y se llamó de Jesus. (1) Tomò el hàbito en la Provincia de Santiago,

[1] Torquemada 3 p. fol. 493.
Daza, Lib. 2, foll. 66.
Gonzaga, Provincia de Michoaca.

venerable depósito de las mayores letras, y espejo de la mejor observancia, y aunque habia mucho que decir (segun se lamenta el autor de la monarquia) de sus fervorosos principios, cesa esta dicha por faltar la noticia. Porque como aquellos varones ilustres se ocuparon en el ministerio de la conversion, no cuidaron de apuntarla ó darla á la estampa. Y como la historia, segun la define Ciceron, es testigo de los tiempos, luz de la verdad y vida de la memoria, maestra de la vida y mensagera de lo pasado: faltando ella, falta á la nuestra lo mucho que hubo en las virtudes de nuestro apostólico fundador. Pero siguiendo por las huellas que imprimió en Michoacan y Jalisco, el rastro de sus virtudes, diré lo que hizo en esta Provincia, y el Cronista de Jalisco, lo que en la suya.

Digo, pues, que fué varon perfectísimo en todas las virtudes, particularmente en la paciencia, que como piedra de toque, descubrió el valor de su constancia, nervio entonces forzoso para no faltar en la composicion de tantas cosas como se ofrecian en la fundacion de esta Iglesia: así de parte de los indios, tan rústicos é ignorantes como por las réplicas que por otras partes se le ofrecian á su apostólico celo. Y lo que más le apretaba eran las demasias de los españoles,

que como leones daban en la manada, desgarrando destruyendo y matando, como en simples ovejuelas, sin recurso más que el de la vigilia del Pastor y como con la sangre vertida, los balidos, al despedir el alma, hieren la del pastor, así andaba la del santo fundador tan herida y hostigada que ya no faltaba sino salirse tras los alientos. Pero corregía sus ahogos con la paciencia, y así venció todas las dificultades y la mayor que era de los que le aborrecian, la redujo con tan grande mansedumbre que no hubo quien no le adorase. Cada vez que lo contemplo en medio de estos aprietos me acuerdo de Moisés en medio de los que tuvo con el pueblo con quien venció con la mansedumbre, sin perder el paso de su viaje. Como este varon que apaciguando las quiebras de los principios no perdia paso en la conversion, aprendiendo la lengua de los tamacos para predicarles: y así milagrosamente salió tan consumado, que fué el sol recien nacido que dió vida, ser y crecimiento á aquestas nuevas plantas á quienes *renovat, nutrit, perficit, fecundat, auget, et vivificat.*

Ya el zelo de este nuevo apostól estaba en su pecho como el fuego en su propia esera, sin parar un punto en la conversion de tantas almas, ya en una, ya en otra parte, tan distantes entre

sí que eran menester muchos ministros, pero á todo acudia como quien bastaba por todos; sin comer carne ni pescado, en tierra donde todo sobraba; moviéndose al paso que el espíritu ardia; y como todo era fuego de caridad; no bebió ya más vino, siendo así que toda su conversion estaba en temples muy frios, como Michoacan, y muy calientes como Jalisco, y que cualidades tan contrarias destemplarian no solo á un hombre roto, desnudo y postrado como este siervo de Dios, sino al más robusto. Pero con todo, no le bebió en su vida, sino que libró á la valentia del espíritu el estraño aliento que podia comunicarle el vino. Siempre anduvo descalzo entre guijas y pedernales, trepando montes y trasegando sierras, con la agilidad que un espíritu que juzga las leguas por imaginarias; y así atravesò la una y otra Provincia, con el denuedo que el Sol, corriéndolas sin parar hasta que demarcó las 360 leguas de longitud, y las 150 de latitud, que son las que contiene tan numerosas poblaciones.

A cada paso (siendo infinitos) se recrecian dificultades, estorbos al ministerio y réplicas á sus designios, para estragarle el ejercicio de la oracion mental y divertirle de su ordinario curso; pero como ya era en él otra naturaleza, no

pudieron, aunque le salian al camino la aspereza de los montes y fatigas del camino. Con todo, enmedio de los cansancios y de la noche, descansaba en los brazos de la contemplacion y hallaba en ellos el descanso que pudiera buscar en los halagos de la cama y comodidades del apetito. Y así, en dulces amores pasaba el retiro de la noche, restaurando en ella las ocupaciones del dia en el catecismo de los recien convertidos. Y así llegó á ser tan vehemente en la oracion que los éxtasis y arrobos eran en él muy ordinarios, como lo eran en la vista de todos los que le conocian. Particularmente, siendo Guardian de Cuauhnahuac, despues que volvió de una larga jornada que hizo con el gran capitan Cortés á la California, un religioso llamado Fr. Juan Quintero, tal cual convenia al ministerio de entonces, morando en el mismo convento con este siervo de Dios, lo halló dos veces arrobado, y con el rostro tan encedido, como una llama de fuego, y como lo tuvo Moises de una vez que habló con Dios en el monte. Si esto vió su compañero en el breve espacio que le comunicó, ¿qué seria en el discurso de su predicacion? En que pasó mayor parte de su vida, entre montes y gentiles, comunicando en su cumbre con Dios el rescate de estos miserables; para que fuese

esta Michoacan la cumbre del monte Oreb donde Dios en la zarza habló al gran Profeta, dàndole la ley para trocar el yugo de la servidumbre en el de la libertad. ¿Quién duda que haria lo mismo con este nuevo apostol, en el retiro de estos montes hablándole al corazon, entre sombrios y funestos pinos, dándole el modo de predicar su ley y propagar su Iglesia, trocando la servidumbre de la gentilidad en la libertad del Cristianismo? A vuelta de estos raptos y elevaciones cortaba el ocio con las diciplinas y cilicios, con que aseguraba los lances que el demonio à cada paso acometia, en que fué tan ordinario como el santo en resistirle, y al cabo le vino á vencer. Porque muchos años antes de su muerte le quitó nuestro Señor los impulsos de la carne y le dejó tan puro, que obraba, estando en ella, como si no estubiera. Y así el espíritu siendo dueño de la carne, la llevaba y la traia à su mismo andar, sin que reconociera el cobre de su bajeza; con que el crédito de nuestro fundador se estendió tanto que repitiéndole el siervo de Dios Fr, Francisco de Soto, tercero de los doce, dijo: que su santidad era tan grande, como la del santo Fr. Martin de Valencia, padre universal del Occidente, Fundador de sus iglesias, apóstol de este nuevo mundo: en quien

concurrió el celo de Elias, la mansedumbre de de Moises, la prudencia de David, la fé de Abraham y la gracia de S. Pablo. Y si el un Martin fué tan grande como el otro seguirian las virtudes la misma igualdad, para componer tan hermosos ministros.

CAPITULO XXI.

CÓMO EL SANTO FUNDADOR POSTRÓ LA IDOLATRÍA Y ERIGIÓ ALTAR AL VERDADERO DIOS.

Puesto ya nuestro fundador con el rey Francisco en la ciudad Tzintzuntza, empezó á levantar los estandartes de la fé y à batir los de la idolatría, que tan radicados estaban, destruyendo los templos de sus dioses, y erigiendo la primer iglesia, en que colocó la verdadera imágen de Dios Nuestro Señor y celebró la primera misa resonando sus voces por la aspereza de sus montañas. Asistióla el rey con los demas señores, pero la inculta plebe, promotora de la

inquietud, empezó á turbarse con la nueva religion, impelida de las violencias de los españoles, y así venia con las armas en la mano para defender la inmunidad de sus dioses como le sucedió á Petronio, gobernador de Siria, que enviado de Cayo, emperador de Roma, à que colocase su imàgen en él templo de Jerusalem, marchó hasta dar vista á la ciudad de Tiberia, donde ya el pueblo hebreo había corrido con las armas en la mano á defender las inmunidades del templo. En esta ocasion murió Cayo y decayó Petronio de la altiva presuncion con que marchaba. Pero volviendo al orgullo con que Tzintzuntzan estaba, viendo ya la imàgen de Ntro. Señor colocada en su templo y asistida de su señor natural el rey Francisco, querian resolverse á dar la misma adoracion; pero (cuando oia la ley de Cristo y entendia los fines de ella, que eràn profanar el culto de sus dioses, renunciar los efectos de la carne que tan radicados estaban con la vejez del tiempo, olvidando el padre al hijo y el hijo à la madre, el yerno á la suegra, y el suegro á la nuera; en que implícitamente reprueba San Mateo el género de casamientos que usaban en su gentilidad) no acaban de determinarse. Pero instando el espíritu de nuestro apóstol les representó los designios

de su ley con las palabras del Evangelio: *Non veni pacem mittere, sedg ladium, veni enim separare hominem adversus patrem suum et filium adversus matrem suam, et nurum adversus socrum suam.*

Y así acabó de asentar el fin del Evangelio y cortó el lazo de la carne y nudos de los casamientos; con que tuvo lugar para asentar los preceptos de nuestra ley é intruducir la verdadera adoracion, y reprobar la profesion de su falsa secta. Derribando y destruyendo todos los templos de Tzintzuntzan, à vista de toda la çiudad. Con que tuvo lugar de coger todos los idolos de oro, plata y otras piedras preciosas y hacerlas pedazos; y haciendo de ellos un gran monton los arrojó en la laguna, con el desprecio igual á su falsedad; con que cayeron en la cuenta todos los concurrentes, pues veian á sus dioses sepultados en la laguna. Otros juntó en medio de la plaza y los quemó, para que las cenizas arrebatadas del viento, les diesen en los ojos y los sacase de su ceguedad y advirtiesen el engaño pasado y la verdad presente.

Quedò con esto la gran ciudad Tzintzuntzan y sus-moradores con la serenidad que suele el cielo despues de una gran tormenta, limpia de las nieblas del error y del engaño de la idolatrìa,

con que el santo fundador levantó iglesias, erigió altares y administró los Sacramentos, quedando la fé asentada en todo Michoacan y Jalisco por él. Y así todas sus iglesias le deben el reconocimiento que merece el que abre la puerta á tan anchas conversiones y el que deja asentadas las basas de la confesion, como las dejó nuestro fundador pues ha durado hasta hoy, y durará estendiendose á tan dilatadas provincias.

CAPITULO XXII.

DE LA MUERTE DE ESTE APOSTÓLICO VARON Y DE LO QUÉ DESPUES DE ELLA SUCEDIÓ.

Despues de haber cumplido el catecismo de estos gentiles, bautizando infinitos, y fundada ya la iglesia, prosiguió su apostólica vida en esta provincia de Michoacan sin disonar un punto del compas que seguia la milicia de sus virtudes. Y como fuese ya el oràculo de estas gentes y padre universal de estos recien convertidos, llegó su amor á tan subido punto, que como si fuera alma de todos ellos, los movia, sujetaba y alentaba para cualquier cosa. Estando, pues en

la ciudad de Pátzcuaro, llegó la muerte á premiarle sus merecimientos. Y como, *Non est in potestate hominis cohibere spiritum,* ni pudieron sus hijos suspender los embargos de ella, y asì muriò en la misma ciudad donde està enterrado: habiendo primero dado testimonio del olor de sus virtudes en la fragancia y olor con que quedó el cuerpo despues de frio y yerto, desmintiendo las fatigas y cansancios de la vida. Y concurriendo todos al entierro se le hizo solemnísimo en la iglesia que entonces era. Y despues de enterrado algunos dias le vieron los clérigos de la ciudad y otros vecinos de ella, vestido de vestiduras sacerdotales blancas, sobre el altar principal de la iglesia y á sus lados dos candelas encendidas y otras cuatro sobre su sepultura, y esto lo vieron dos veces. Despues sobre su sepultura, muchas personas vieron un fraile cercado de mucha luz y resplandor, conformando Dios á este apostólico varon con el premio al santo Fr. Martin de Valencia, que le vieron así muchas veces como lo conformó en vida. Estilo usado en la doctrina del apóstol: *Sicut socii passionum estis sic eritis et consolationis.*

Pasados màs de 80 años y hecha Iglesia y convento en otro lugar, el año de 638 el P. Provincial, con concurrencia de la ciudad fué en persona con los viejos y ancianos de toda la comarca á sacar el cuerpo de este apòstol, de la tierra, y erigirlo en lugar decente á sus merecimientos. Y buscando el lugar de la iglesia que ya el tiempo habia borrado, topó con los cimientos, y carando todo el cuerpo de la iglesia descubrieron las gradas del altar mayor y hallaron un cuerpo atravesado junto á la peaña, todo comido, y segun algunas circunstancias, todos juzgaron que era fraile de San Francisco; porque tenia la cuerda tendida á lo largo, y llegándola á tocar, se deshizo como ceniza; y al parecer tenia capilla, cuyos bosquejos se veian por los hombros y por los pechos. Tenia los pies cruzados y últimamente unos pedazos de razo azul de la casulla; lo cual afirmaron los viejos ser así por que entonces enterraban á los sacerdotes de nuestra orden con casulla. Con estas congruencias, trasladó el P. Provincial los huesos con mucha solemnidad, misa y vigilia. Si son ó no los huesos de nuestro santo fundador,

no consta por evidencia; por no haberla en tiempos tan largos, pero, el haber señalado las cenizas la cuerda y hábito en el lugar de la sepultura del santo, fueron memorias qué Dios observó, para reprender nuestro descuido y trasladarlas al lugar que merecieron sus virtudes.

CAPITULO XXIII.

DE LA VIDA DEL P. FR. JUAN DE SAN MIGUEL.

Fué este insigne varon de los primeros (despues de los doce) que pasaron á la conversion de los indios, con tan grande espíritu y zelo que tuvo lugar entre todos, y empleándose en Michoacan se levantó con la universal aclamacion de los tarascos sustituyendo el lugar de su primer fundador en la vida, ejemplo y observancia; y juntamente en propagar y estender lo comenzado, fué muy penitente, casto y abstinente, con que su predicacion heria cuando enseñaba y así en ella todos los gentiles conocieron los motivos

de su çonversion. Y como verdadero ministro é imitador del Evangelio, aseguró sus virtudes con la humildad, en que se extremó, dàndola por lastre de todas ellas, para que á los tumbos de los mares encontrados no se zozobrasen. Ya se deja entender que hombre de tantas virtudes, habia de esmerarse en la contemplacion como escudo así para sus virtudes como para defenderse de sus enemigos. Como David, que el no temer la ferocidad de Goliat, fué por abroquelarse con la oracion, como siente San Crisóstomo en la propia homilìa de los dos. Y asì fué tan consumado nuestro Fr. Juan de San Miguel en la contemplacion que no solo conservô sus virtudes, sino que defendió su persona de tanto enemigo y como insistidos del universal, pretendian quitarle la vida. Cuando llevado de su espíritu trepaba los montes y se arrojaba à sus abismos buscando almas que convertir; donde los bàrbaros como fieras con cuartana le mostraban las garras para despedazarle. Pero la virtud de sus palabras era tan activa, que las reducia y trocaba en corderillos mansos, y al retirarse á su convento le salian á buscar, balando por aquellas sierras y siguiendo sus huellas como de tierna madre, para volver á nacer entre sus tiernos brazos. No quedó cumbre,

gruta ó monte en toda esta Provincia que no discurrió à pié descalzo y desnudo, ayunando casi todo el año, sin perder un punto las horas del oficio divino aunque fuese entre tigres y leones, cuya descortesía tal vez corregia con las disciplínas ordinarias, que donde quiera que estaba hacia todos los dias, pidiendo à Nuestro Señor el buen acierto de sus designios. Hizo cosas maravillosas en esta provincia, como se verá despues, siendo cada una bastante á dejar engrandecida una Provincia y al siervo de Dios reconocido por grande.



CAPITULO XIV.

CÓMO VIVIENDO EL BÁRBARO TARASCO
EN LOS MONTES, ESTE VARON APOSTÓLICO LO REDUJO
Á LA VIDA POLÍTICA Y POPULAR.

Tuvo la palabra de este nuevo legislador la eficacia que su espíritu, pues como luz fogosa no le quedô gruta, escollo ó monte que no alumbrase. Descubriendo en sus retiros á los tarascos por moradores, tan incultos entonces, bàrbaros é ignorantes, que fué menester tal ministro para reducirlos y bajarlos á vida política y sociable. Porque aunque el santo fundador fundó las iglesias, extingió los ritos y destruyó los templos, no tuvo lugar de fundar los pueblos y dar las

eyes de la política; porque harto hizo en introducir la fé, quedando lo demas á su sucesor, para que fuese poblando y componiendo toda la gente que como manada sin pastor estaba esparcida por la montaña: y así lo primero que hizo este siervo de Dios fué fundar los pueblos y ciudades, dividiéndolas en calles, plazas y edificios, escojiendo el sitio y cielos para que su conservacion fuese siempre adelante. Con que sacó al pueblo, como Moises de la opresion egipcia, y lo redujo al estado de la tranquilidad, instruyólo el modo que habia de observar en su gobierno componiendo sus repúblicas, trayendo de todos oficios para que los aprendiesen, y asì salieron los tarascos grandes oficiales. Ordenó que los muchachos se juntasen á la dotrina, de donde se escogiesen las mejores voces para las capillas y para que aprendiesen à tocar órgano, y así dejó muy grandes capillas y organistas. Puso para esto fiscal, Mayordomo y demas oficiales, para que conservasen estos aranceles, que son los que han seguido despues acá todos los ministros de Michoacan. En fin, fué este siervo de Dios el legislador que David pedia, para que estas gentes supiesen que eran hombres y no bestias: *Constitue legislatorem super eos ut sciant gentes quoniam hominis sunt.*

Nadie puede apreciar el valor de esta reduccion, sino el que considerare la dificultad con que cada uno deja su patria y natural asiento: pues sin entenderlo, una piedra cada rato se vá de entre las manos, cuando se vé entre ellas fuera de su centro. Porque privar á uno de su gusto nadie lo sabe sino el que se vé forzado. Y así veremos los imposibles que este siervo de Dios tendria para arrancar á estos indios de su natural asiento y de las delicias que gozaban con latitud del barbarismo, sin ceñir su libertad á la ley que impedia la facultad del apetito y que forzosamente habian de sujetarse á una cabeza los que jamas supieron tenerla. Cosa es esta la mas repugnante al natural, del chichimeco que se vé en el mundo; porque su vida ser, y natural és andar vagando por los montes, cazando fieras y vistiendo su ropage, y lo que más apretó la cuerda á su resolucion fué el dejar sus mujeres é hijos y reducirse á una sola repudiando á las demas.

Cosa fué ésta que apretó más á los ministros que toda la conversion, porque ya el amor en ellos, como habia echado raices se estaba inmóvil cuando oia que el Evangelio no admitia muchas mugeres sino una, porque su barbaridad no miraba sino los desquites del apetito, no aca-

baban de resolverse. Aquí iban y venian luchando el espíritu con la carne sin determinarse. En fin, las palabras de este predicador evangélico fueron trabucos que talando y destruyendo las dificultades, redujeron y convirtieron tantas almas como pinos tiene la montaña y repudiando las mujeres que tenian en su gentilidad se casaban con una *in facie Ecclesiæ.* Y á las dudas que se les ofrecian, segun el contesto del Estado, si era válido el matrimonio con la estéril ó no, respondia este ministro como San Agustin, que, *quod etiam sterile coniugium tenet, pietatis, iam fœcunditatis spe ammissa propter quam fuerat copulatum.* Con que queda fuera de toda duda el gentil para que entienda los fines del matrimonio que son la union y la gracia matrimonial con la propagacion de la naturaleza.

Esto vencido, fué fácil vencer otras cosas que como agua importuna abrian portillos cada instante por la inconstancia de los adultos. Pero todo lo venció el ànimo valiente del Moisés de este pueblo con ir en persona á las cumbres, abismos y grutas donde estaban los indios, á exhortarles, llamarles y reducirlos: siendo él el caudillo que abria el camino por aquellas montañas y desiertos á pié desnudo, y hambriento; ya rompiendo la nieve en tierras tan frias como toda esta sie-

rra; que era menester el espíritu de N. P. San Francisco para triunfar de ella: ya burlando los bochornos de la tierra caliente; sin yedra que le albergase como al Profeta Jonas, sin un humilde sombrero que le amparase. Quien le viera en estos montes como cierva amorosa, correr ligera al socorro de los hijos, diria que era violencia y rapto de un espíritu celestial, y no de un hombre descalzo y desnudo; con que dejó poblado lo más de Michoacan: á cuyo ejemplo se fueron poblando y congregando todos los demas con la misma policía; que el santo fundó las cabeceras, guardando el mismo estilo en las iglesias, así en la administracion espíritual como temporal.

CAPITULO XXV.

CÓMO ESTE SIERVO DE DIOS FUNDÓ EL PUEBLO DE URUÁPAM; DE SU GRANDEZA Y POBLACION

Fundada ya gran parte de la sierra, llegó al sitio de Uruàpam, y viéndole tan fecundo, ame- y vistoso y que el cielo se le inclinaba con tan lindo agrado, escribiendo en los semblantes el afecto con que le miraba, hizo alto el colono Seráfico, caudillo del pueblo y apostól de su Iglesia y fundò el pueblo en el mejor lugar que contenia todo aquel valle, y que tiene todo el reino de Michoacan repartiendo la poblacion en sus calles, plazas y barrios, con la mejor dispocion que pudiera la aristocracia de Roma, dando

à cada vecino su posesion, mandando que desde luego hiciesen casas y huertas, plantando de todas frutas, plàtano, ate, chicozapote, mamey, lima, naranja, limon real, y centil; y así no hay casa de indio que no tenga de todas estas frutas, y agua de piè para la verdura, con tan lindo disposicion y arte. que todo el pueblo parece un pais flamenco, de frutales tan levantados, que en competencia de los pinos, se suben al cielo. A un lado del pueblo está un ojo de agua de doce varas, pocas más ó ménos de circunferencia, tan profundo y corpulento que discurriendo hacia el Poniente á tiro de piedra es ya un rio tan caudaloso, que no se vadea, sirviendo de cinta ó tajo á la poblacion. De aquí dos leguas enfrena su curso en una montaña tan espesa, que como esponja sedienta se bebe todo el raudal y le despide gota á gota por otra parte y desmenuzándose por entre los pinos, riscos y peñascos, parece una lluvia de aljófar ó copos de nieve. Aquí sí que pudieran enriquecerse de aljófar, perlas y cristales, todos los poetas que se precian de liberales. Apenas gana pié el agua y congrega los desperdicios de su

copia, cuando discurre un hermosísimo rio hácia el Poniente, y rinde muchas truchas y pescados.

Hay dentro de este pueblo, demas de este rio otros muchos ojos de agua, con que pudo este siervo de Dios, encañarla por todas las calles y casas del pueblo, sin que que haya alguna que no la tenga y así todo el año hay fruta y verdura, por ser la tierra tan fértil y tanto, que en todo su circuito se está sembrando, cojiendo, espigando y naciendo el trigo en todos los tiempos del año, por que ayuda la fertilidad del cielo. Siempre está dando fruto y así se ven en todo el contorno, á unos segando, á otros sembrando, y á otros aventando el trigo, á un mismo tiempo. Y es la razon porque à las cinco de la tarde se levanta una marea tan suave y fresca, que estorbando y las inclemencias del cielo, dura hasta las cinco de la mañana y así nunca yela con que se há conservado el pueblo en su primera fundacion, que fué de más de mil fuegos, aunque con las pestes, que han sido tan grandes en estos años, se ha minorado, pero no el comersio que como es de todo el reino, no cesa la contra-

tacion en todos los géneros de la Provincia y de la tierra, y así el concurso es tan numeroso que obligó al pueblo á que introdujera todos los dias Tianguis, à quien nosotros llamamos ferias, donde se vende, compra y trueca, desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche. Y para evitar la confusion de la noche, así en la feria como para volverse á sus casas, usan los indios atar en unos quiotes tan largos como una asta, manojos de ocote ó tea, que encendidos, hacen una llama muy hermosa: y son tantos que todo el pueblo parece un incendio troyano, y así venden y compran y se vuelven á sus casas.

Fundado el pueblo y repartido con la disposicion que hemos visto, trató luego este siervo de Dios de hacer la Iglesia. Y como los indios eran tantos y la devocion mayor, apenas lo propuso, cuando se puso en obra, y se acabó una Iglesia muy grande, suntuosa, y capaz para concurso tan crecido, siendo su labor de cal y canto y tan costosa, que consumiera muy grandes patrimonios á no ser el suyo de aquel que, *dat, afluenter et nont improperat.*

Concluida la fábrica la adornó de retablos, órgano y ornamentos, como pudiera un gran

potentado. Despues de esto trató de hacer hospital para el recurso de los enfermos, y le hizo tan costoso y capaz que por sí solo es obra memorable. Colocóse su retablo, órgano, fundándole su renta, como veremos que hizo en los demás Fundado el pueblo, hecha la Iglesia y acabadó el hospital, repartió la poblacion en sus barrios dándole cada uno su titular. Instituyóles su fiesta, huciendo en cada uno de ellos su capilla, con el retablo del santo, para que todas las noches se juntasen todos los del barrio despues de la oracion á cantar la doctrina, con que el pueblo parecia un coro de religiosos. Y como cada capilla està en los remates de las calles, unas à otras se estan mirando y hermoseando la disposicion del pueblo. Y como está dividido en nueve barrios son nueve las capillas, cada una con sus ornamentos y òrgano, salvo una que no le tiene; hecho ya todo lo natural en la fundacion puso sus conatos en la espiritual y política asistiendo en persona al exámen de la doctrina, criando alcaldes, mayordomos y fiscales, adornando el pueblo de todos los oficios, y ponien do en ellos à los muchachos de la doctrina, para

que los aprendiesen, y juntamente escuelas de canto y música, para que siempre la Iglesia tuviera cantores y organistas. Cuyo ejemplar siguieron despues todos los ministros de Michoacan en la educacion y aumento de sus iglesias.

CAPITULO XXVI.

CÓMO LOS INDIOS DE URUÁPAM LEVANTARON ESTÁTUA Á ESTE SIERVO DE DIOS.

Puestos los tarascos en el apacible sitio de Uruapan y gozando de los intereses de la vida sociable, hacian cotejo con los de la rústica y montaraz, que ciegos hasta entonces, habian gozado en las grutas de aquella sierra, y no se hartaban de dar gracias á Nuestro Señór, y luego al siervo de Dios Fr. Juan de San Miguel por haberlos sacado de las tareas de Egipto y reducido á aquella vida, en que gozaban del desahogo del egipcio apremio. Y màs cuando se veian prohijados en el gremio de la Iglesia, profesan-

do en su religion y renaciendo en las aguas del Bautismo, crecian sus reconocimientos al paso que expeperimentaban sus dichas. Y como eran tan ordinarias vino à echar la memoria raices en su agradecimiento, que es el retorno que rinde el pobre cuando carece de bienes para rendirlos como lo siente San Crisóstomo en la misma conjetura. *Nos quoque a pauperibus nihil aliud requirimus quam laudem et gratum animum et accepti memorem beneficii.*

Esta memoria seguia los pasos del tiempo, y porque sus descuidos no la borrasen, determinaron los tarascos levantar estatua á nuestro fundador, para que siempre estuviese recordando á los venideros los beneficios recibidos. Estilo (aunque Egipcio) observante, pues con el mismo fin levantaron aquel insigne templo de Serápis en Alejandria, vinculando en él la memoria del agradecimiento al Patriarca José, por la provision del trigo, colocando en la cabeza de de la imagen, la medida del medio celemin. Y aun los hebreos hicieran lo mismo, consagrando sobre el sepulcro de Josué una imágen del Sol, en memoria de aquel milagro, para que en los futuros siglos supliese la estatua el oficio de la engua; y la memoria con silencio mudo estuviese representando los beneficios con que la

supieron obligar. Esto mismo hicieron los tarascos en el pueblo de Uruapan á su José, pues los proveyó no de trigo, sino de pan, en la doctrina y en el Sacramento. Y á su Gedeon, pues como su caudillo y capitan hizo que antes que el sol se les pusiese en la muerte de la ignorancia, se les parase en medio del cielo de su iglesia y á su luz venciesen á su comun enemigo. A este pues le levantaron estatua, labrando una piedra de su misma estatura y rostro, retratandole con primor, y la erigieron en el frontispicio del hospital, en memoria de su fundacion, fàbrica de la iglesia y demas obras, para que allí fuese perpetuo padron de su obligacion y memorial eterno de su agradecimiento. La cual se colocó despues de muerto, porque vivo su humildad no sufriera la vanidad de Absalon y de Sobna, prefecto del templo, á quienes á uno su curiosidad y á otro el profeta Isaías, reprendieran por mandar ellos mismos labrar sobre sus sepulcros columnas y pirámides, sin acordarse que era solemnidad á un monton de huesos y que el alma pasaba de largo. Pero nuestro apóstol no cuidó jamas de pompas funerales, sino que sus merecimientos se las levantaron, consagrándolas á la prosperidad en que la memoria tenga los últimos lauros del agradecimiento. Y

así va corriendo y confesando hoy por padre y restaurador de los indios á este siervo de Dios en la estátua de piedra, la cual tienen en tanta veneracion que temerosos de que otros pueblos que fundó no la hurtasen, la tapiaron á cal y piedra en el mismo nicho. Y aconteció que algunos años despues cayó un rayo en el mismo hospital y mató treinta y tres personas; asombrados los indios del estrago levantaron las voces diciendo que aquel era castigo del cielo porque tenian la estátua de su padre cubierta. Y así luego la descubrieron y la tienen hoy con la veneracion que merecen sus obras y la velan con sumo cuidado por no verse en el peligro que les representan sus sospechas, cumpliendo con las memorias del agradecimiento que dijo San Crisóstomo.

CAPITULO XXVII.

CÓMO ESTE SIERVO DE DIOS FUNDÓ LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA, Y DE SU DICHOSA MUERTE.

Fundados los pueblos y conventos, vivian ya los indios con la bonanza que goza el que despues de una larga noche ve asomar el dia; y así esta tranquilidad conmovia aun á los que estaban en los montes á que bajasen y se avecindasen con los pobladores en que veian el órden y concierto que jamás tuvieron: y como eran muchos, venian muchos enfermos que infestando á los demas se levantaban grandes pestes. Y así dando socorro al daño presente, previniendo recurso al futuro, acordó este siervo de Dios de

hacer en todos los pueblos hospitales junto á los mismos conventos, para que así el extrangero como el morador tuviesen recurso en sus enfermedades.

Quien hubiere visto y experimentado la pobreza de los indios y la cortedad de sus ánimos, echarà de ver el fondo de este acuerdo y el empleo más sazonado que pudo hallar la caridad, para ejercitarse en el más grato servicio á Dios que pudo conseguir en tan milagrosa conversion para que los enfermos sanasen, los sanos les sirviesen y los demas se admirasen. El órden que tuvo el siervo de Dios fué edificar una iglesia ó capilla, capaz para administrar los sacramentos y despues unos salones muy grandes, con sus patios y cocinas, ordenando que cada semana fuesen entrando por sus hebdómadas, los oficiales, así varones como mujeres, ocupándose cada uno en su ministerio. En llegando la enfermedad á su declinacion, se confesaba al enfermo y en la iglesia del mismo hospital, se le daba la comunion juntamente con la extremauncion, con la decencia que en su parroquial iglesia. Ordenó ni más ni ménos que todos los semaneros á prima noche se juntasen en la iglesia, y partiéndose à coros, las mujeres en uno y los varones en otro, cantasen la doctrina en el tono que la Igle-

sia canta sus himnos y lo mismo al amanecer añadiendo el himno, de *Ave maris stella, y Pange lingua* dando las alboradas con los gozos que repiten sus palabras. Concluida la doctrina salian de la iglesia y se iban cada uno á su oficio. Instituyó que los sábados se hiciese procesion. á la Virgen de la Concepcion, llevándola en hombros cuatro indias de las màs principales con sus guirnaldas ó coronas à la iglesia, principal y se le cantase su misa solemnísima, adornando la iglesia de mucha juncia y flores, como si cada sabado fuera la fiesta titular. Acabada la misa se vuele la Vírgen al hospital con el mismo órden.

Y porque costumbre tan loable y negocio de tanta importancia no se desflaqueciera con el tiempo, fundó á cada hospital su renta, para que de ella se curasen los enfermos, y se reparasen las quiebras de la fàbrica. Y para que las rentas tuviesen mejor asiento, juntó todas las comunidades y dispuso que de los propios se hiciesen sementeras de todas semillas, trigo, maíz y otras, y que cogidas, el pueblo las vendiese, para medicinas, ropa y sustento del hospital; en otras fundó la renta en ganados, conforme al trato del pueblo. Y así dió punto fijo á la fundacion de los hospitales, que siendo más de

veinte, se han conservado hasta hoy, combatidos de tantas pestes, como en aquella grande del año de 577 en que murió la mayor parte de los indios; hubo algunos hospitales que administraron más de cuatrocientos enfermos y á todos acudian, sin faltar lo necesario; y lo mismo hicieron en la segunda y en la tercera, que fueron los que asolaron la España, sin otras que ha habido hasta el año de 635 que son las que han dejado á los indios en tan corto número, que lo que entonces era cuidad es hoy todo el reino de Michoacan. A todo acudian las rentas y el modo de administrarlas, sin que faltasen hasta hoy, cuyo ejemplar siguieron todos los ministros que despues fueron entrando. Y el primero que le imitó fué el Ilmo. D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de esta iglesia, fundando aquel grande hospital de Pàzcuaro, á quien dió el titulo de la Concepcion, alcanzando para él grandes jubileos é indulugencias y juntamente cédula de su Majestad en que reserva á los indios é indias que sirven en él, del servicio personal. Valiéndose el uno y otro fundador de las conseciones del Emmo. Sr. D. Juan de Pogio, Cardenal de Santa Anastasia, Legado á Latere de la Santidad de Julio III en cuya virtud se fundaron todos los hospitales

de la Nueva España: *Præterea hospitalibus pauperum infirmorum in dicta Nova Hispania existentibus, ut omnibus et singulis prævilegiis prærogativis et favoribus Hospitali Conceptionis B. Mariæ de Mexico quomodolibet concessis et quibus Hospitale·ipsum gaudet et gaudere potest uti potire et gaudere libere et licite valeant et perpetuo concedimus.*

Hecho y concluso el político y espiritual gobierno, estaban ya los merecimientos de este apostôlico varon aclamàndole la corona, que tan justamente merecia, y Dios (á quien toca el galardon de los que le sirven) deseoso de concedersela: y asì fué servido llegase la muerte en el pueblo de Uruápan, á premiarle lo que habia trabajado, y murió cercado y rodeado de sus hijos, dejándoles entre las làgrimas las esperanzas de su gozo, para templarles el dolor. Está enterrado al lado del Evangelio.



CAPITULO XXVIII.

DE LA VIDA DEL VENERABLE PADRE, FR. JACOBO DACIANO. (1)

Fué este venerable padre natural de Dania y tan ilustre en la sangre, que era muy cercano deudo de los reyes de Dacia, y empleando los pueriles años en la educacion y doctrina, salió tan insigne en ella, como se esperaba de su natural. Tomó el hábito de Ntro. P. San Francisco en la provincia de Dacia, tan religiosa, docta

[1] Torquemada, 3.ª parte fol. 696.
Daza, Lib. 1, foll. 7.
Gonzaga, 4.ª parte foll. 1286.

y grave entónces como lo refieren hoy sus memorias que son los despojos que nos dejaron los golpes de Lutero. Despues de profeso estudió artes y teología y las lenguas hebrea y griega, y salió tan consumado en todo, que fué el oráculo de aquel reino. En este tiempo corria ya la secta de Lutero, apoyando vil y licenciosamente la libertad de conciencia. Y á los primeros encuentros topó con las rèplicas de nuestro Jacobo, refutando sus errores; pero aunque vencido él y sus secuaces, no desistieron de su herética pravedad. Prosiguiendo, pues, nuestra historia, fué Jacobo en todos los actos de la religion consumadísimo religioso, con que llegó á ser tan santo como docto: en quien se veia que la santidad competia con las letras en tan igual correspondencia, que jamás se declararon por verse en tan igual empleo.

Particularmente se esmeró en la humildad, oponiéndose religioso á lo altivo que consigo trae la púrpura y diadema; atendiendo siempre à la sentencia de San Ambrosio. Que la perfecta grandeza es entender su pequeñez; con esta contemplacion aseguró el curso de las demas virtudes, como finca de todas ellas. Fué muy benigno y afable, con que se llevaba los corazones más uraños y caribes á la dulzura de sus

palabras, mostrando entre lo sereno del rostro, lo tierno y atractivo del alma, y así hizo mucho fruto con su doctrina y ejemplo, así en las indias como en su propio reino; cuando se relajó con Lutero, pues muchos asì seculares como religiosos, se dejaran llevar del error à no detenerlos el espíritu soberano de este venerable padre. Y donde màs trabajó fué con los religiosos, porque el golpe heria en ellos còmo el rayo en la roca, haciendo mayor destrozo. Pero como la presencia del sol ahuyenta làs tempestades, así ahuyentó Jacobo las de la heregía y preservó á sus hijos con el escudo de sus letras, siendo el preservativo del veneno, luz de aquellas tinieblas y padre de aquella provincia, así en defenderla, como en enseñarla letras, virtud y contemplacion en que fué tan consumado que tuvo raptos, arrobos y revelaciones como veremos en su lugar.

CAPITULO XXIX.

CÓMO EL VENERABLE JACOBO FUÉ ELECTO PROVINCIAL DE DACIA Y DE LO QUE LE SUCEDIÓ CON UN OBISPO TOCADO DE LA HEREJÍA.

Obligada la Provincia daciana de los merecimientos del Venerable Jacobo é impelida de sus muchas letras, viéndose ya con el agua á la boca le eligió en su provincial; librando la religion en sus aciertos, los reparos de aquella iglesia, porque los balances que daba amenazaba llevarse tras sí la barquilla seráfica. Y para que á su sombra se amparasen y con su valor se resistiesen, le dieron todos la obediencia, con el aplauso que merecian tan sobrados merecimientos.

Siendo Provincial, un Obispo, tocado de la lepra y dañado de los sofismas de Lutero, hereje en vida y demonio en muerte, procuró con mucha isntancia reducir al Venerable Jacobo, al error de su secta, pareciéndole que herido el el pastor, era consecuente el desperdicio en las ovejas, particularmente en los religiosos, que como espejos del pueblo, se llevarian consigo à los demas. Y el hacer esta instancia era por verle prelado, para que manchada la cabeza, cundiese por todo el cuerpo la mancha. Pero el Venerable Jacobo á todo resistia refutando sus errores y alumbrando á toda su Provincia, procurando su consistencia para que el pueblo no prevaricase. Viendo pues el hereje Obispo que sus razones embotaban el filo en la resignacion de Jacobo, remitió á las manos lo que no podian ellas, determinó quitarle la vida. Estando un dia el Venerable Provincial tratando con el Obispo de la reparacion del pueblo, viéndole tan constante en la fé y que su santidad se le asomaba al rostro, á reprobable su determinacion, ciego de cólera volvió el rostro y mando á sus criados, con la cautela que se requeria en la presencia de Abel, que le matasen al salir de susala, lo cual dijo en lengua italiana, que era la que no entendia Jacobo. El compañero que

llevaba era un lego muy entendido en ella, y despidiéndose el Provincial del Obispo, lleno de temores le detuvo el lego diciendo, deténgase, padre, que ha mandado el Obispo que le maten al salir de aquí. A lo cual respondió Jacobo (¡oh secretos inescrutables!): no es llegada la hora de Dios, que más trabajos he de padecer que estos, porque es voluntad suya que pase por estos trances, quien ha de convertir tantas almas y ser luz de un mundo. (Profecia con que entonces aseguró la gloria de Michoacan). Salió Jacobo de la sala del Obispo, y rompiendo por medio de los ministros fué como el toro, que libre y denodado parte la gente y sacude la coyunda del cuello, enfrenando su atrevimiento con el furor con que triunfa de la muerte. Quedaron todos asombrados, sin saber cómo les faltó valor para ejecutar la rabia del Obispo y mirándose unos á otros entre los temores del hereje, confesaban la santidad de Jacobo, por más valiente que su atrevimiento, pues pasa por medio de ellos sin que ninguno le acometa, y sin correr ni volar se escapó de las uñas del milano.

CAPITULO XXX.

CÓMO PASÓ A LA NUEVA ESPAÑA JACOBO: DE SUS EJERCICIOS Y MILAGROS Y CÓMO DIOS LE REVELÓ LA MUERTE DEL EMPERADOR CÁRLOS V.

Siendo Jacobo Provincial en acto, veia que la lepra cundia y el cáncer penetraba, de Lutero, y que por los oidos le entraban las conversiones Occidentales y por no perderlo todo ya que el remedio no tenia lugar en Dacia, determinó aplicarlo en Occidente. Y así renunció el

[1] Torquemada, Lib. 19, Cap. 12, fol. 378.
Daza, Lib. II.
Gonzaga.

oficio y salió como quien escapa de la tormenta desnudo, solo, á pié y descalzo, pidiendo de puerta en puerta. ¡Quien tal dijera, ¡La mayor persona del reino fugitiva de su incendio y desterrada! ¡A quien le sobraban palacios, faltarle chozas! Y á quien despreció la púrpura, no tener sino andrajos de jerga por defensivo de la escarcha! ¡Oh bondad de Dios! Pero acordémonos de Jacob, viva imágen del nuestro, fugitivo de las casas de su padre y en su desnudez y pobreza veremos las bendiciones é incrementos del de Dacia. Hizo pausa en la corte de España, por representarle á nuestro Carlos V, de inmortal memoria, los destinos de su jornada y los incendios de su abrasada Troya. Hecho el informe impetró los favores imperiales, para facilitar los encuentros á sus apostólicos designios. Entendido ya el emperador del espíritu de Jacobo, su suficiencia, virtud y sangre, le dió sus cédulas de recomendacion para el Virey y la Audiencia, encargando el decoro de tan gran persona. Despachado ya, se partió con el gusto que el avecilla simple, de la dura prision del lazo. Llegó á las Indias como el Sol en la mañana, alegrando al Occidente y haciendo alto en la Provincia del santo Evangelio estuvo algunos dias ensayando el espíritu, para lograr los destinos

de sus apostólicos desvelos. Pero viendo que ya estaba todo hecho en ella, buscó la mies más crecida donde echar la hoz; y siendo la de Michoacan la que Dios reservó para él, se puso luego en camino y llegando á ella, vió su cielo, su religion y esfera, y lleno de gozos empezó á trabajar, desmontando rudezas, que aun descollaban en su cristianismo. Aprendió la lengua tarasca con el primor que la latina, griega y hebrea y predicóla con tan grande zelo que abrasaba los corazones, bautizando infinitos y derribando muchos ídolos; sin ocuparse en otra cosa más que en enseñar la doctrina á los adultos, misterios de nuestra santa fé, y adoracion al verdadero Dios.

Discurriendo este siervo de Dios por la sierra llegó al pueblo de Queréquaro donde habia mucha gente y convocando á sus moradores y circunvecinos les hizo un alto sermon, y los exhortó que seria bien hacer una iglesia, donde todos se congregasen á oir misa y recibir los demás Sacramentos, consagrando en ella su devocion al criador del cielo y de la tierra. Todos le oyeron con el gusto que le obedecieron y saliendo en su compañia, llevaban adherentes para desmontar el sitio que juzgasen conveniente. Bajando pues la sierra de Cherán, les anocheció en

el lugar donde hoy está la iglesia de Tzacapo y haciendo alto el siervo de Dios con el pueblo todos se acostaron à dormir. Algunos malévolos y perniciosos que nunca faltan en las comunidades, más curiosos que devotos, se estuvieron toda la noche en vela, asechando al siervo de Dios; porque unos le tenian por hechicero, por que decia y hacia muchas cosas, á sus ojos imposibles, otros por endemoniado y otros por alguno de ellos. Allí á la media noche se levantó Jacobo, él hincándose de rodillas, levantó las manos al cielo y empezó su oracion; y levantándose en el aire le vieron las espias arrobado, y llenos de temor se quedaron dormidos hasta la mañana. Apenas amaneció cuando los llamó todos y les dijo que allí era la voluntad de Dios que se hiciese la iglesia y al punto desmontaron el sitio, é hicieron la iglesia y convento de Tzacapo.

De aquí creció tanto el amor con este bendito padre, que de muchas leguas venian los indios á comunicarle sus trabajos, que como son tan pusilámines, cualquiera pena es grande y la grande màxima, Y como entonces estaban como niños destetados en poder ageno, no habia razon que los aplacase, ni cariño que los redujese hasta que se consolaban con èl, en quien hallaban tanta

mansedumbre, que al punto los consolaba y quedaba en ellos el fuego de su caridad, desengañándolos de las ilusiones y fantasmas del demonio. Y así fué Jacobo tan venerado de todos los tarascos, que no tenian aprieto, trabajo y dolencia que no se valiesen de él. Y así en enfermando el niño, se lo traian para que le echase su bendicion con que sanaba, y sanó tantos que se asentó por declarada esta virtud en él. Resplandeció en todas las virtudes con tanto lustre que en cada una parece que se esmeraba con tanto cuidado como si fuera sola. Fué abstinentísimo y jamás bebió vino, aunque estuviese entre copos de nieve. Siempre trajo el hábito à raiz de las carnes y anduvo descalzo aunque fuera por montes y peñascos. Toda su vida, desde que tomó el hábito, anduvo á pié viniendo desde Dacia á Michoacan, sin querer ni aun calzarse: querellas que pudiera formar la real sangre de Dania, por verse tal vez entre quijas y pedernales salpicada, á los tropiezos que daria con el fatigado cuerpo. Pero como era otra virtud la que le movia, ni se cansaba ni advertia los desperdicios de la sangre; porque caminaba tan ligero y tan veloz, que no tenia lugar de repararlos. Y así aconteció muchas veces salir de un convento á otro de indios (que por el amor

que le tenian no le dejaban) á caballo y caminando tras él al galope no podian alcanzarle, yendo él á pié, descalso y desnudo, y despues de mucho tiempo que el santo habia llegado, llegaban ellos y los caballos muy fatigados, y tomándole la bendicion con admiraciones internas, respetaban su santidad cuyo crédito se levantaba como espuma cuando le veian tan penitente y llagado de los azotes y disciplinas, que parecia que cada noche venia de las garruchas y suplicios de los tiranos y no eran sino azotes propios que como cañon enfogado, reventaba el fuego de su espíritu por cada ramal de la disciplina, escribiendo con su sangre los afectos de su amor.

Echó el sello en las virtudes con la contemplacion en que fué consumadísimo, arrobándose muchas veces, de manera que más parecia ave del aire que hombre de la tierra. Y sucedió que siendo guardian del convento de Tarecuato, una noche, en un grande rapto que tuvo, le reveló Nuestro Señor la muerte del emperador Cárlos V, para que le pagase en el trance de la muerte el que le hizo de España á las Indias. Luego por la mañana puso un túmulo tal, cual lo permitia la grandeza del difunto en la corta esfera de aquella iglesia, y le celebró misa como de cuerpo

presente, con la solemnidad mayor que se vió en aquellos principios. Los religiosos admirados le preguntaron la causa, y dijo que en aquella hora era muerto el emperador. Lo cual se confirmó despues de algunos meses que llegó la flota y hallaron que habia muerto á la hora que dijo el santo Jacobo.

CAPITULO XXXI.

CÓMO EL VENERABLE JACOBO FUÉ EL PRIMERO QUE ADMINISTRÓ EL SACRAMENTO DE LA EUCARESTÍA EN ESTA IGLESIA DE MICHOACAN, CONTRA EL COMUN SENTIMIENTO DE ENTONCES Y CÓMO DIOS ACREDITÓ CON UN MILAGRO LA AUTORIDAD DE SUS MINISTROS. (1)

Quien hubiere leido la Monarquia Indiana habrá visto los incovenientes que al principio hubo para administrar el Sacramento de la Eucaristia á los indios, siguiendo el decreto del

[1] Torquemada, tomo 3. ° libro 16. foll. 215.
Grijalva, Historia Agustiniana, Edad 1. ª Capítulo 28.
Concilio Limense, Const. 58.

concilio Limense en que se determinó que no se administrase sino á los ya capaces, por cuanto este sacramento era manjar de robustos y perfectos, y la incapacidad de los indios no llegaba á entenderlo; y así salió determinado que no se les diese. Y generalmente hablando entonces eran tan rudos y tan incultos que llegaron á ser tenidos por brutos, y tanto que se puso en conferencia, porque los fautores que afirmaban serlo, ponian mucho calor en ello; no atendiendo que eran hombres como nosotros y que hablaban y discurrian como aquellos que tenian la imágen de su Criador, en quienes puso las mismas potencias y sentidos que en Adan. Pero con todo la iglesia peruana suspendió en sus principios la administracion general de este Sacramento. Y pudo hacerlo, (claro está) porque la comunion, ora sea de derecho divino ora sea de determinacion expresa de la Iglesia (siguiendo cada uno la opinion que mejor le pareciere, cuyos autores de la una y otra opinion podrá ver el curioso en Torquemada aquí citado cuyo fundamento está en unos cánones del Concilio provincial Eliberino confirmado por Inocencio I á S. Exuperio Obispo Tolosano) (1) se puede diferir ó quitar in totum,

(1) Torquemada, Lib. 16, Cap. 20.

si indigno de ella por causas justas que derroguen la intencion de la Iglesia, sin injuriar ni ofender su autoridad soberana. Y aun en el artículo de la muerte se manda quitar, concurriendo causas para ellos por cuanto la Iglesia tiene autoridad para hacerlo no mudando la sustancia del sacramento. Como lo declara el concilio Tridentino: *Præterea declarat hanc potestatem perpetuo in Ecclesia fuisse ut in Sacramentorum dispensatione (salva illorum substantia) ea statueret vel mutaret quæ suscipientium utilitati seu ipsorum sacramentorum venerationi pro rerum, temporum, et locorum varietate majis expedire judicaret.* (Sect. 21 Conc. Trident.)

Pero inquiriendo con atencion las causas que pudo haber en estos Indios para no dárseles la comunion, no hallo otra más que la incapacidad que la pasion les prohijó: haciendo los brutos no teniendo más fundamento que quererlo decir. Por qué si estos indios tenian uso de razon libre y la sujetaron á la verdad de este Sacramento con la misma libertad y entendieron las cosas necesarias para recibirle por la fé adquirida de la explícita de sus maestros y ministros? porqué se les habia de negar? Y si los bautizaron, porque confesaron el Misterio de la Trinidad y ve-

nida del Verbo Encarnado, que más capacidad? pues bastaba para recibirlo, pues no se les pide que entiendan el modo, sino que confiesen su verdad, como lo hicieron con tan voluntaria resignacion que solo ella condena la calumnia de la opinion contraria.

La otra razon es, que por ser recien convertidos, no tenian la disposicion necesaria para recibirle. A esto responde un Historiador muy advertido, (1) que por lo mismo para corroborarlos en la fé infusa que ya tenian, como lo dice su Evang. *Hoc est opus Dei, ut credatis in eum.* Y por cuenta suya corria el fortalecerlos con este Sacramento, supuesto que ellos confesaban su verdad, la Trinidad individua y la Encarnación del Verbo; por la luz de la fé que les habia abierto el gusto. Segun el Apostól *Gustaveruut donum cœleste.* (2) Y porque no nos cansemos oigamos á Paulo III que en sus letras apostólicas comprende à todos los indios recien convertidos, sin excluir á ninguno, habilitándolos para recibir este Sacramento, sobre aquellas palabras que Cristo dijo al dar su autoridad á los discí-

---

[1] Grijalva.
[2] Hebreos VI.

pulos: *Euntes docete omnes gentes: omnes dixit* (esplica el Pontifice) *absque omni delectu, cum omnes fidei disciplinæ capaces existant, et*.....
y prosiguiendo mas abajo dice; *Occidentales et Meridionales Indos et alias gentes quæ temporibus istis ad nostram notitiam pervenerunt prætextatu quod fidei Cathholicæ expertés existant uti bruta animalia ad nostra obsequia redigendos esse passim assevere præsumant. Nos igitur, qui, ejus dem Domini nostri vices licet indigne gerimus in terris, et oves gregis sui nobis commissas quæ extras ejus ovile sunt, ad ipsum ovile toto nixu exquerimus attendentes Indos ipsos utpote veros homines non solum Christianæ Fidei capaces existere sed ut nobis innotuit ad fidem ipsam promptìsime currere.*

De aquí consta muy bien cómo la Iglesia habilita y reduce á su mesa y gremio à los que el valgo juzgó por brutos, y parte con ellos el pan que su pasion les quitaba de la boca, haciéndolos hijos de la Iglesia como nosotros, en virtud de la liberal obediencia que el tarasco confesó la verdad de este Sacramento. Apenas nuestro Jacobo le predicó el Evangelio, cuando le comulgó porque halló en él un rendimiento sencillo, una fé muy lisa y señora de sus entendimientos, que es la que el Apóstol miró en los fieles: *Capit-*

vantes intellectum in obsequium fidei. Levantàndose con las primicias de este beneficio, porque hasta entonces no se les habia administrado en todo el reino de Michoacan á los tarascos, y como su autoridad era tan grande, la dió á todos los demas ministros para que hiciesen lo mismo.

Y porque la autoridad de los ministros en la tierra tuviese la confirmacion del cielo, y los delatores contra estos míseros indios castigo de su obstinacion y perfidia, sucedió en la ciudad de Tzinzunzant, siendo guardian el siervo de Dios Fr. Pedro de Reina (cuya virtud remito á su capítulo) el año de 546 (1) que, comulgando muchos indios el mismo guardian, el acólico que le ayudaba á misa llamado Fr. Miguel de Estevaliz, vió que una de las formas consagradas se apartaba de las demas y volando por el aire se fué derecha á la boca de una india que esperaba la comunion y tambien lo vió el mismo guardian, y pensando que habia caido en el suelo le dijo el acólito, que él la habia visto entrar en la boca de la india. Y llamándola el guardian le preguntó por la forma, y ella dijo que habia comulgado con ella, lo cual examinó y autorizó

[1] Daza, Crónica General, Lib. 1, Cap. 17, foll. 69.

ante escribano. El que escribe este caso dice (1) que tuvo testimonio de él en sus manos, con que veremos claramente que el cielo aprueba la capacidad de estos indios y autoriza las acciones de sus ministros, particularmente las de Jacobo que como primero, padeció los obstáculos de entónces; pero como estaba hecho á vencerlos, venciò estos y administró los Sacramentos de la Eucaristía.



[1] Historia de México ó de Santo Domingo Lib. 1, Cap 17, Daza.

CAPITULO XXXII.

DE LA MUÉRTE DE NUÉSTRO VÉNERABLE PADRE FR. JACOBO DACIANO.

Llegó el término de su muerte apagó la luz más señora que tenia el candelero de la iglesia de Michoacan, que fué nuestro venerable Jacobo para que en los espolios generales le cupiese à su Provincia su bendito cuerpo en prendas de su partida. Y así apenas enfermó (como terciando la capa para partirse) cuando los religiosos empezaron á aplicarle remedios, y los indios, como hijos que tanto le amaban, á sentir su partida, llorar su falta, y en sí mismos echar ménos el moble de sus acciones. Pero el venerable Padre, co-

mo veia que era la fuerza del amor la que diligenciaba contra el decreto inmutable de la muerte, les digo que no se cansasen ni sintiesen, que ya habia llegado la que á nadie perdona y nunca tarda; y que era voluntad de Dios que una vida tan larga como la suya, hiciese curso y parase en el convento de Tarequato, donde murió feliz y dichosamente. Y está enterrado con la mayor veneracion que puede consagrarle aquella pobre montaña en reconocimiento de haberla enriquecido con sus reliquias, virtudes y milagros, y abiértole la puerta para que gozase el milagro de los milagros que fué el sacramento del altar, que fué la capa que este zeloso Elias dejó al partirse para sus Eliseos, habiéndolos primero llenado de bendiciones, como el Patriarca Jacob á sus hijos, para que fuesen herederos de su espíritu é imitadores de su doctrina.

Despues de muerto acabaron de sentir su falta y así estimaban sus cosas como quien sustituia su propio lugar. Y por eso los indios del pueblo de Arancaracua, que convirtió y pobló este Venerablc Padre, estimaron y estiman el báculo y sombrero de este apostól con tanto afecto que le tienen en una caja muy decente: y para mostrarlo aunque sea á Religiosos, se juntan alcaldes y fiscales, y no lo dan á tocar sino á ver tan

solamente; porque les parece que se lo han de quitar de los ojos: y así lo vuelven à encerrar y guardar, fundando nuevas esperanzas de su proteccion y amparo, como Eliseo en la capa de su Profeta.

CAPITULO XXXIII.

DE LOS APOSTÓLICOS VARONES
FR. PEDRO DE LAS GARROVILLAS Y FR. ANTONIO
DE VETETA

Fué el apostólico P. Fr. Pedro de las Garrovillas (quizas natural del pueblo de su nombre) hijo de la santa Provincia de San Miguel, donde tocado de la caridad pasò á la Nueva España à la conversion de los indios; cuyo incentivo corria entonces tan eficaz, que penetró á toda Europa. Llegó pues, à esta Provincia de Michoacan, donde recibido como la luz recibe al Sol, empezó á resplandecer en todas las virtudes y aprender la lengua tarasca, en que salió tan ca-

bal que pudo predicarla con el crédito que repetian sus obras; y asî predicó lo que obraba, y observó los apices de ministro evangélico sin faltar en ninguno, con tan linda resignacion que todo aquello que juzgaba por del servicio de Dios aunque fuera dificultosísimo, lo ponia por obra, facilitaba y comprendia, con tan lindo denuedo como si la facultad del poder fuera en él tan propia como la del querer. Y así se arrojó por entre los más bárbaros y fieros gentiles que hubo en estas nuevas conversiones y facilitó tanto sus imposibles que los redujo y convirtió y bautizó en especial la tierra de los Motines (que el nombre dice la contrádiccion á sus deseos) y Zacatula cuyo sitio cae hacia la costa del Sur, tierra tan áspera, fragosa y caliente que era imposible habitarla ménos que haberse criado en ella y donde se usaban los más horribles y espantosos sacrificios que se usaron en toda esta Occidental idolatría. A esta tierra entrò este nuevo apòstol á pié, desnudo, descalzo y hambriento; sin más alivio que un poco de maiz tostado; y discurriendo de gruta en gruta, de monte en monte y de sierra en sierra, convirtió todos los indios que habitaban su fragosidad. Desarraigó la idolatria à vista de todos aquellos que querian quitarle la vida, que eran muchos y quemò un

dia más de mil ídolos juntos en presencia de sus idòlatras, sin que hubiese entre tantos uno que le fuera á la mano, suspendiera y parara, sino que como heridos de la luz despnes de las tinieblas, quedaron alucinados y suspensos. Antes bien muchos de ellos se levantaban á soplar el fuego; porque ya el de la divina palabra soplaba en sus corazones y los rendia, socorriendo Dios à aqueste apostól como á Moises en el desierto.

Fundada ya la fé en aquesta provincia y derribados todos sus ídolos volvió los ojos y vió que le llamaban de Tzinzúnzan de donde habia salido; y dando la vuelta acudiò al socorro de aquellas nuevas plantas, caminando más de cien leguas á pié que son las que hay de un estremo á otro, socorriendo, ayudando y predicando à todos los que habia en todo el contorno de la laguna. Vivió màs de setenta años y conservó la virginal pureza con que adornò todas sus virtudes, para que la muerte se las coronase en el convento de Tzinzunzan, donde està enterrado con sumo aplauso de Michoacan y envidia de Zacatula.

Fr. Antonio de Veteta tomó el hábito en la provincia de la Concepcion, en el convento del Abrojo, sàntuario que venera nuestra religion por uno de los mayores que contiene en la lati-

tud de su grandeza, donde aprobada su virtud y observancia, fué maestro de novicios con el crédito que bastó para tenerlo en lo que fué. Y así acabado su oficio, encendido en la caridad, trató luego de ampliarla y extenderla en el ministerio y brotándole por la boca sacó licencia para servir à las Indias, donde fué tan dichosa su llegada que llenò la tierra de esperanzas con su maravillosa santidad, cuyos frutos gozó la provincia de Michoacan por escogerla el siervo de Dios, para conseguir en ella el colmo de sus destinos. Y así, luego que llegó, aprendió la lengua con tan grande propiedad, que la predicó con tan grande espìritu que hizo infinito fruto. El tiempo que vacaba de la predicacion ocupaba en la contemplacion en que fué tan asiduo que desde que entraba á maitines á media noche, no salia hasta despues de prima que iba à celebrar. ¡Quién duda que tal perseverancia no se alimentase de soliloquios tales que pudiera pasar los estrechos de la vía contemplativa. Y así aunque estuviese solo, que á cada paso acontecia entónces por la falta de religiosos, observó siempre lo ceremonial y esencial de la religion, como si estuviera en el seminario de ella. Fué Provincial de esta Provincia, comisario, custodio, definidor y guardian, y ejercitó estos

oficios con tal valor y prudencia, que acreditó la veneracion universal en que todos le tenian. Y aunque la autoridad del gobierno pudo descuidarle en el vestuario ó regalo, vivió tan modificado, recto y advertido que no quebrantó la regla en el menor ápice, como verdadero imitador de N. Seráfico San Francisco.

Hizo curso el tiempo y enfermó de una gravísima enfermedad en que padeció acerbisimos dolores con cuya importuna fatiga quiso Dios descubrir los crisoles de su sufrimiento. Pero él en medio de ellos resistia á la malicia rebelada de los golpes que embestian à batir la muralla de su constancia; y levantando la voz por contrapunto de sus angustias, entonaba el *Te Deum laudamus,* con tanta ternura que suspendia á los mismos dolores y á todos los que lo oian. Y como entonces habia tan pocos religiosos. (que lo que entonces administraba un convento administran hoy cinco ó seis) profetizô este siervo de Dios los que se habian de hallar á su muerte y así sin llamarlos se hallaron sin que faltase lguno. Dos horas antes que muriese los llamó ›ara que le asistiesen y tratando cosas de espî-

ritu les dijo que otro dia celebrasen por las ánimas del Purgatorio, que así convenia y encomendándose á Dios le dió el alma, por último trofeo de sus merecimientos. Admiràronse todos porque las misas se las querian aplicar; pero como lo tenian por santo, le obedecieron. Està enterrado en el convento de Tzacapo.

CAPITULO XXXIV.

DEL SIERVO DE DIOS FR. MATURINO GILBERTI Y DEL DEVOTÍSIMO FR. PEDRO DE REINA.

Fué el célebre Maturino de nacion francés, y tomó el hábito de nuestra Orden en la Provincia de Aquitania, donde estudió artes y teología, con tan grande aprobacion que salió eminentísimo teólogo, disponiéndole Dios para Norte del Océano de las Indias. Y al paso que estudiaba lo especulativo de las letras, aprendia lo moral y práctico de las virtudes, en que fué tan consumado que pudo predicar y obrar con la consonancia que un apóstol. Particularmente se esmeró en la humildad en que fundó su saber y

virtudes, para asegurarlas de los vientos de la presuncion que podia nacer de sus grandes penas y divertirle del primer intento de su vocacion. En esta era, cuando ya Maturino era consumado varon, llegó á Francia el bramo de las conversiones; y como belicoso en la milicia espiritual, se alborotó al son de los clarines y tratò luego de vestirse las armas, que fueron cilicios, desnudez y mortificaciones, y pedir licencia para ponerse en camino. Alcanzóla, embarcóse y llegó à las Indias como el rocio de la mañana, alegrándolas y enriqueciéndolas con las influencias de su doctrina. Hizo alto en esta Provincia de Michoacan (1) y

---

(1) No hizo tal alto en la Provincia de Michoacan, que era custodia, sino en este convento de México el año de 1542 en que vino en la mision de ciento cincuenta religiosos que trajo N. M. R. P. Fr. Jacobo Testera, y en esta conformidad vivió en este convento mas de diez y siete años, pues el de 1557, era discreto del convento y autorizaba las informaciones y profesiones de los novicios como se vé en ellas. Luego, sin causa, se le arroga este Padre Cronista á su Provincia. Diga que fué propagador de ella siendo custodia para que

aprendiò su lengua con tanta propiedad, caudal y elegancia, que fué el Gerónimo ò Ciceron de ella. Y así fué el mayor predicador que tuvo la tarasca. Y como adoleciese de la gota, le cargaban los indios en hombros, cuatro y cinco leguas solo porque les predicase. Y aconteciò que estando predícando en la ciudad de Pátzcuaro (cuando los indios eran tantos como si fueran hijos de Abram, que solo la arena de la tiera y etrellas del cielo pudiesen ser simbolo de su multitud) que en medio del sermon se quedó arrobado, y volvió del éxtasis diciendo. "Ya os habeis aca-

---

infiramos que el año de 1557 pasó á ella, pues el do 1559 dedicó al Ilmo. Obispo de Michoacan, el vocabulario que compuso de la lengua tarasca, impreso el dicho año. Y habiendo impreso su tesoro espiritual en dicho idioma el año de 1535 fué yerro del Reverendo padre Vetancourt, poner su muerte el año de 1535, dejando asentado que vivió el año de 1544 con N. P. Testera, por lo cual la inferiremos, ó al mismo año de 1575 ó quizá murió el de 1585 y fué yerro de la imprenta poner 1535, pues en este padre cronista no hay relacion de años. (Nota M. S. en este ejemplar.)

bado, ahora vendrá una peste que consuma la mayor parte de vosotros" Y así aconteció luego que vino aquella peste grande que asoló la Nueva España, y así se van acabando y consumiendo todos indios. Escribió muchos libros, que fueron y son la luz de esta Provincia, como los referiré en el capitulo de los escritores.

Fué observantísimo de su regla y tan compasivo que lloraba con los indios sus necesidades como si fueran calamidades propias. Y así acudia à ellas con la velocidad que el siervo corre por los copetes de la montaña. Los ratos que vacaba de la vida activa en la administracion de los indios, ocupaba en la contemplacion con tanta fuerza, como si fuera un mero espíritu, mezclando con la fuerza del espíritu, la del cuerpo en que fué muy honesto y casto. Y para coronar todas sus virtudes se esmeró en la paciencia para que fuese el obrizo que à fuerza de fuego recobrase sus crisoles. Y así en la enfermedad de la gota que le aquejò infinito, estuvo tan inmoble y paciente como si sus dolores fueran impresiones de cera en lo robusto de un mármol. Viendo que ya su firmeza se postraba, pidió à Nuestro Señor con sumos encarecimientos, le concediese morir en Tzintzúntzan, donde tenia el vínculo de su predicacion, para que acabase con la vida

donde empezó el ministerio de Apostól. Y así yendo á vivir á su convento, le preguntaban que á donde iba y respondia que á morir à Tzintzúntzan entre sus hijos; y así dentro de poco tiempo murió feliz y dichosamente, quedándole el rostro rutilante, hermoso y grave admirando á cuantos le miraban. Fué muy sentida y llorada su muerte, particularmente de los indios á quienes amó como padre. Está enterrado en el mismo convento de Tzintzúntzan, con gran gozo de los indios y estimacion universal del reino.

Despues de enterrado y corridos más de ocho años mudando el altar mayor, fué forzoso cavar su sepultura, y hallaron el cuerpo tan fresco y entero como si le hubiesen acabado de enterrar. Y llegando todos los que le conocieron en vida, le hallaron con todas las partes tan iguales, que parecia que estaba durmiendo y que la tierra le habia servido más de cama que de sepultura. El guardian que era entonces Fr. Antonio Hernandez, hizo una muy fervorosa plàtica; renovando las memorias del siervo de Dios Maturino y los indios sus làgrimas, vistiéndose de nuevos gozos, por los de la incorruptibilidad en el cuerpo de su apostól y maestro.

Fr. Pedro de Reina, fué de los más antiguos ministros de esta Provincia, como consta de aquel

milagro de la forma en Tzintzúntzan que fué el año de 546, que à buena cuenta ha noventa y tres años que sucedió, y que florecio en santidad. Fué gran ministro y religioso, y que hizo hombro con los atlantes de la primitiva Iglesia; no solo en la observancia de la regla en que se esmeró como fiel trasunto de su primer ejemplar, sino en las vigilias y desvelos de la conversion y predicacion de estos indios. Fué muy penitente, así en la desnudez, y descalzés, andando siempre á pié, como en las disciplinas, ayunos y mortificaciones. Pero en lo que más se esmeró fué en la oracion y secuela del coro; y así aunque estuviera muy fatigado de los caminos y administraciones nunca faltaba del coro á media noche, donde se ocupaba hasta la mañana en coloquios amorosos con la Vírgen Santísima de quien fué tan devoto, que siendo novicio se le apareció con dos vírgenes à consolarle de una afliccion que tuvo, y solo con mirarle le consoló. Así lo contó este siervo de Dios á Fr. Alonso Ortiz, lego de grande espíritu, cuya vida referiré en el libro tercero. Otra noche se le apareció en el convento de Tzintzúntzan, y entre otros consue-

os internos que le dió con sus amorosos semblan·tes, la Virgen Santísima le dijo que cuando otra vez se le apareciese, era señal que se habia de morir luego. Quedó el siervo de Dios Reina, reinando con los gozos que suele la mañana con los rocios de la Aurora. Pasándose algunos dias enfermò y tratando de su cura, se partió al convento de Tarímbaro, donde estaba la enfermería y subiendo por la escalera al hacer la reverencia à una imágen de Nuestra Señora, que está pintada en la pared, se le rió la Señora, y le inclinó tanto cuànto la cabeza; y se quedô en testimonio de esta verdad hasta hoy así; á cuya devocion y memoria, le pusieron su marco, velo y lámpara. Despues que habló á su siervo le despidió; y él se fué derecho á la cama, diciendo que el haberle salido la luna. de los cielos, era para que el sol de su vida se pusiese en aquel convento. Y así trató luego le diesen los sacramentos, los cualen recibidos, estando en la ultima hora, con la serenidad que el cielo en la mayor bonanza, le salió otra vez la luna, apareciéndosele la Virgen; y él con los alborozos del gozo dijo regocijado al enfermero, que era el mismo Fr. Alonso

Ortiz. "¿No vé á la Vírgen Santísima mi Señora?" E hincàndose de rodillas el enfermero, dió el enfermo el alma á su Criador, acompañándola su madre para asegurarle su presencia. Despues de muchos años se abrió su sepultura para enterrar otro religioso y hallando un cuerpo entero dijeron todo los viejos que era del sánto Fr. Pédro de Reina.

CAPITULO XXXV.

DE OTROS RELIGIOSOS MEMORABLES QUE FLORECIERON EN SANTIDAD EN ESTA PRIMITIVA IGLESIA.

Fundada la iglesia de Michoacan y convertidos todos los tarascos por el S. Fr. Martin de Jesus y sus compañeros Fr. Martin de Bononia, flamenco, gran predicador en cinco leguas, y Fr. Juan de Badiano, frances, de la provincia de Aquitania la Antigua y todos los demas que hemos referido, los que fueron viniendo pasaron á la provincia de Jalisco, á acabarla de convertir. Porque como es provincia que se dilata hácia el Poniente y Norte entraron grandes perso-

nas en santidad y así no quise dejarlas de apuntar, y así por tener parte en sus memorias, como por darle á esta historia la glória de tantos ministros, hijos de esta provincia. Que aunque por ahora pertenecen al cronista de Jalisco, con todo, por florecer en tiempo que eran una provincia y que reconocian á Michoacan por cabeza, referiré por mayor los varones màs insignes, que acabaron allá el curso de su ministerio. Porque no es justo que siendo la cabeza lugar de las coronas, se quede Michoacan sin las que le labraron las púrpuras de tantos mártires y las estolas de tantos confesores y ministros evangélicos.

El primero que se levantó despues del santo fundador con la veneracion de todo Jalisco fuê el P. Fr. Antonio de Segovia, hijo de la Provincia de la Concepcion; gran siervo de Dios y tan penitente que pudo sustituir el lugar del santo fundador, y entrar todas aquellas tierras con tan infatigable espíritu, que aun entre tanto trabajo reformó su vida à mayor aspereza, sustentándose con yerbas y raices de hortaliza; y cuando acaso comia algo extraordinario, lo destemplaba con ceniza, agua fria ó hiel de vaca, que tenia siempre para aqueste efecto. Particularmente aprestaba mortificaciones los viérnes. El hábito

que traia era muy pobre y á raiz de las carnes. Vestia por túnica un cilicio de cerdas añudadas y por paños menores lo mismo; dormia en una tlabla muy estrecha, más por atormentarse que por tomar alivio de sus repetidas fatigas. Fuê muy dado á la oracion y tan tierno en lágrimas que con la penitencia y rendimiento al cabo de muchos años echó tras ellas derretidos los ojos y cegó, siendo Custodio en Michoacan. Impedido ya del sacrificio de la misa, comulgaba tres dias en la semana, y las fiestas principales. Su confesor, llamado Fr. Diego de Aguilar, persona de todo crédito, testificó, que todas las veces que habia de comulgar, veia la Hostia consagrada en el altar, consolándole Dios con este favor para que aliviase su penalidad: como le consoló tambien en el oficio divino dándole angeles que se lo ayudasen á rezar. Yendo á las Ave Marias un religioso lego á encender la lámpara del coro en ocasion que toda la comunidad estaba cenando, oyó que rezaban en él muchos en tono, y asombrandose á la puerta vió al santo Segovia hincado de rodillas, en medio de dos mancebos muy hermosos que le ayudaban á rezar completas, y el coro muy resplandeciente, como si el ɔl estuviera adentro. Finalmente; fué varon muy ısigne y á quien debe la Nueva España la paz

màs importante que tuvo en sus primeras conquistas; porque reveladas las naciones de Xuchipila, Tlatenango y Nochixtlan, no pudo el Virey Don Antonio de Mendoza, con cincuenta mil indios que armó de pelea y con otros muchos españoles, vencerlos ni reducirlos; porque se habian retraido en unas montañas ariscas, y que si no era muriendo todos era imposible llegar á sus primeros escalones; y valiéndose de este siervo Dios, subió como Jonatàs las montañas y redujo todas estas naciones y dejó toda esta tierra en paz. Quien quisiere ver otras cosas de la vida de este siervo de Dios, lea á Torquemada (1) y alabará à Dios de tan grande espíritu. Murió en el convento de Guadalajara, despues de muy viejo y està tenido en reputacion de santo.

Despues de este insigne varon, resplandeció nuestro Venerable Fr. Angel de Valencia, primer Provincial de esta provincia, è hijo de la misma provincia de su nombre. Pasó á Michoacan y aprendió la lengua de los naturales, en que se ocupò cuarenta años. Fué muy observante y de singulares virtudes, y muy dado á la oracion mental, en que gozó muy grandes arrobos. Postrado ya, le dió el mal de la muerte: y estando

(1) Lib. 20 cap. 577.

ya para partirse, se arrebató en espìritu por muy grande rato, y despues de la elevacion mental, como quien despierta del sueño, abrió la boca diciendo: *Unde hoc mihi ut veniat mater Domini mei ad me?* Todos los religiosos que le asistian, como conocian su santidad creyeron que la Vìrgen le habia venido á visitar, como visitó á Elisabeth pues lo dicen las palabras. Despues del rapto murió este siervo de Dios en el convento de Guadalajara donde está enterrado. Fuèronse siguiendo despues tras las huellas de los primeros, el siervo de Dios Fr. Francisco de Oropeza, cuyo cuerpo guarda el depósito más grave de aquella Provincia que es el convento de Guadalajara, con la estimacion igual à sus muchas virtúdes. Y el P Fr. Francisco de Torrijos, cuyas memorias despiertan en el convento de Zapotitlan, lo mucho que sirvió à la extension de la fé en aquella Provincia; y no ménos gozosa repite en Autlan los merecimientos de los siervos de Dios, Fr. Francisco de la Cruz, pues llegó á alcanzar que así como muriese se tocasen las campanas, como se tocaron así como espirô. Y Fr. Miguel de Bononia, cuya virtud merecia mejor plúma y mayor noticia de sus apostòlicos empleos. Fué gran religioso y predicó seis lenguas en la latitud de México, Michoa-

can y Jalisco, que fueron la mexicana, tarasca, otomita, cascànica, tequijana y cacunica. Fué muy pobre y observante, con que se levantó con el amor de los indios, y convirtió muchos, é hizo mucho fruto en todas estas lenguas. Está tambien enterrado en el convento de Guadalajara: El siervo de Dios, Fr. David, lego, de nacion italiano, hijo de la Provincia de Santiago, tan virtuoso y santo como cualquiera de los que hemos dicho fuè gran bordador y enseño á los indios con el primor que ponian sus deseos. Fué penitentísimo, y trajo á raiz de las carnes una cota de malla más de 40 años, caminando à pié y descalzo por tierras tan calientes, que si entre sedas y holandas son insufribles, ¿qué serà entre mallas de acero? Otros muchos florecieron que es imposible contarlos. El que quisiere verlos lea á Gonzaga y verà que no hay convento que no tenga su santo ö santos y tambien á Torquemada (1) y verá como se resuelve en que es imposible contarlos, porque fué està Provincia tan religiosa y observante que á cada paso se encontraban hombres memorables.

---

(1) Libro último, fol. 631.

Daza, Historia General de las indias, primera parte, foll. 885.

Entre estos hubo ótros que enriquecieron esta provincia con las púrpuras del martirio porque como todos los de Jalisco eran chichimecos caribes y como fieras de los montes, se alimentaban de sangre de corderos, ejecutaban en los nuestros el furor de su fiereza: y así mataron a muchos.

Los primeros y màs memorables son los cuatro màrtires del convento de Izatlan, que como los cuatro rios del paraiso, regaron toda la tierra, regaron ellos con su sangre toda aquella Provincia para fertilizarla de fieles, y sembrarla de gentiles. El primero fué el P. Fr. Juan Callero, (que era guardian de este convento,) (1) y luego Fr. Antonio de Cuellar, y Fr. Francisco Lorenzo, cuyas virtudes, obras y servicios en estas conversiones, enriquecieron su Provincia y dejaron envidiosa á la fama: porque como en aquellos tiempos eran pocos los españoles y Ministros, no pudieron recogerse sus hazañas; y así les cortaron las alas para que no llegasen á la cumbre de su justa estimacion; porque habiendo fundado cincuenta y una iglesias, derribado tantos ídolos de oro, y plata y otros metales, que pudo fundir diez y siete campanas grandes que

[1] Nota Ms. del ejemplar.

puso en otras tantas Iglesias, y dilatado la fé con su predicacion y sangre, obras son que pedian mayor sentimiento é historia mas dilatada. El ùltimo de los cuatro fué Fr. Juan, compañero del siervo de Dios Fr. Francisco Lorenzo, tan constante en el martirio como observante en su profesion. El que quisiere ver el modo de su martirio y de los demás que se siguieren, lea à Gonzaga, Daza, Torquemada, á Bocio, De signis Eccles. y la Historia general de las Indias que yo remito su narracion al cronista de aquella Provincia. Despues de los cuatro se siguieron Fr. Juan de Padilla, guardian del convento de Zapotlan y su compañero Fr. Francisco de la Cruz, colonos del nuevo reino de Granada y protomártires suyos. En Guamamota padecieron, Fr. Andrés de Ayala y Fr. Francisco Egidio y tambien Fr. Pablo de Acevedo, portugues, gran siervo de Dios. Los que padecieron acá en Michoacàn remito al libro tercero.

Estos son los mártires que tuvo esta Provincia y los que regaron las aras de la fé con su sangre para dilatarla por todo el Poniente, sin otros que tiene el olvido en prendas de nuestro descuido. Y por celebrarlas con la memoria pongo aquí unos versos de Bocio, que son los mis-

mos que pone Daza, por hablar con estos inclitos mártires.

Vos, ó, prinum extremos properastis ad Indos
Ut noscent verum, pectora cœca Deum.
Cuam bene pro tali vestium pietate cruorem
Fudistis: maior se feret inde seges
Ne quidquam ferro proscinderet Arva Colonus
Semine ni grauidos sparperet imber agros
Cernitis ut magno crescat iam fœnore messis,
Ut vestra uberior, sit labor ille nece.



CAPITULO XXXVI.

DE LOS ESCRITORES QUE TIENE ESTA PROVINCIA QUE FUERON LA LUZ DE LOS RECIENCONVERTIDOS.

No es decible el trabajo que los ministros evangélicos pasaron en los principios para aprender las lenguas en qne habian de predicar, enseñar y componer estos indios. Que como eran tan incultos y torpes, se veian y deseaban para entenderlos y más no teniendo intérprete ó guia que los enseñase. Pero como el moble de estas iglesias era Dios alumbró á sus ministros para que esperasen de él lo que en sí propios descons fiaban; y así les dió el habla que vinculó en sus apostóles que fué lá diversidad de lengua-

que aprendieron y predicaron en todo este Occidente. Y como exprimentaron tantos aprietos, en este caso escribieron todos artes, catecismos y sermonarios, en las lenguas en que cada uno era consumado, para que los que fuesen viniendo no topasen en la misma dificultad. Y así no hay lengua en que nuestros frailes no sean los que la han reducido á arte, método y declaracion.

En la Tarasca (que es muy dulce, elegante y copiosa) fué el Universal maestro él gran Maturino Gilberti y el primero que la declaró, redujo y autorizó. escribiendo de ella muy grandes alabanzas, como leemos en sus obras. Compuso arte y vocabulario, que son y han sido el régimen y enseñanza de todos los ministros de Michoacan y luz de los recien convertidos. Y tambien un libro de marca mayor de la doctrina cristiana en que se contiene todo lo que un cristiano debe saber y lo que pedia entonces la Iglesia recien fundada; fué la luz de la Iglesia de Michoacan, padre de sus predicadores y el Ciceron de la lengua tarasca.

El segundo fué el Venerable P. Fr. Juan de Ayora. Provincial que fué de esta Provincia, que aunque no esribió en la lengua Tarasca, que es la comun en esta Provincia, sino en la Méxicana, le pongo aquí, lo uno por ser hijo de

la Provincia y de tan conocidas prendas, que fuera no reconocerlas si le pasara en silencio: y lo otro porque en algunos conventos se administra en Mexicano, como son los de chichimecas. Dejó, fuera de algunos tratados manuscritos, uno impreso del Santísimo Sacramento en lengua Mexicana, útil, elegante y provechoso, por el mucho esqíritu con que le escribió, nacido del celo que tenia de la salvacion de las almas, en que se abrazaba, como Fenix en sus propias cenizas. Y pudo tanto este celo en él, que oyendo la conversion de Filipinas, cuando era Provincial en acto, que renunció el oficio, hincado de rodillas delante del Comisario General, y le pidió derretido en lágrimas le concediese esta mision. Concedida, se embarcó con el gozo que lleva el que vá á las bodas, y atravesando de una isla á otra, murió en la demanda, con la tranquilidad que goza el ave en el nido. El compañero que iba con él halló en el breviario una cédula de su majestad en que le hacia Obispo de Michoacan, que la tenia el siervo de Dios por registro de él. Lo cual no se supo hasta entonces, que quiso Dios descubrir los crisoles de su siervo en el desprecio de honras propias por buscar la salvacion de las almas.

El tercero fué el P. Fr. Juan Bautista de Lagunas, tambien provincial de esta Provincia. Escribió arte de la lengua tarasca, por el mismo estilo que Antonio de Nebrija el de la latina; porque la latitud, frases y encarecimientos del tarasco, son muy elegantes y llenos de misterios Escribiò tambien otro libro de doctrina cristiana muy importante, docto y grave para todos tiempos. Otros muchos andan manuscritos, muy necesarios y elegantes, asì en las frases como en los asuntos; así de nuestros frailes como de los otros ministros de Michoacan; pero todos son rastros y bosquejos del gran Maturino, como ellos mismos lo confiesan, por ser el primero que abrió la puerta à la mera inteligencia de la lengua.

CAPITULO XXXVII.

DE LAS COSTUMBRES EN QUE QUEDARON LOS RECIEN CONVERTIDOS DEL PRIMER MAGISTERIO DE NUESTROS FRAILES.

Quien atendiere á los desvelos de nuestros primeros fundadores, hallará un trasunto del Catecismo apostólico, observando las huellas de Cristo y la imitacion de su magisterio en la educacion de estos gentiles; los cuales guiados de su doctrina, conocieron, confesaron y adoraron un solo Dios verdadero, despreciando su antiguo error, que seguia la chusma de tantos dioses falsos.

Lo primero que les enseñaron fueron los misterios de nuestra fé, con tan vivo sentimiento que parecian antiguos profesores; y la doctrina cristiana con tanta puntualidad, que los mismos Ministros en persona juntaban todo el pueblo y en voz alta se persignaban y cantaban la doctrina alternativamente con el pueblo por la mañana y á prima noche: con que salieron algunos indios muy capaces para enseñarla á los demas, y relevar de este trabajo à los Ministros. Con que se asentó costumbre que dura hásta hoy en todos los pueblos, que en dàndo la oracion se junta cada barrio de por sí á cantar la doctrina, enseñándola el màs anciano de él. Y así apenas se han tocado las Ave Marias, cuando empiezan en tono de himnos las oraciones, con que la consonancia parece de los cielos.

Instruidos en la doctrina, trataron de la composicion y aseo de las iglesias, en que salieron los más curiosos y advertidos. Y así cualquiera de los Sacramentos reciben con la mayor decencia que alcanza su capacidad, procurando en cada uno que la preparacion y asistencia sea con la solemnidad necesaria á su celebracion. El bautismo recibian con tan diligentes dispociciones y júbileos exteriores, que apenas nacia el infante, cuando enramaban la pila bautismal y

prevenian muy grandes músicas para el dia de la renasencia, ostentando los mayores gastos que podian. Pero esta solemnidad ha decaido con el tiempo y acabàdose al paso que los indios se han consumido, porque el posible no alcanza á donde llega su voluntad.

El Sacramento del Matrimonio lo recibian y reciben hoy, confesados y dispuestos, como si se fueran á morir. Y en algunas partes donde aun dura la copia de la gente, los fiscales de la Iglesia examinaron á los contrayentes de la doctrina cristiana, con el rigor que los ministros en persona; y si no la saben, no los dejan casar hasta que la sepan, deposit dolos en distintas partes á satisfaccion de todos los interesados, poniendo el cuidado necesario para que la aprendan con brevedad, porque no se relaje el vínculo de las voluntades.

El de la sagrada Comunion no es decible la terneza, el exámen y atencion con que la reciben; porque llegado el dia despues de muy contritos y confesados, se visten las mejores vestiduras que permite su corto caudal y se limpian y lavan del mismo modo que sí consistiera en esto la resignacion de la voluntad, rectitud y gracia para la última vianda: ó como si fueran sns vestiduras, las nupciales para el convite: bien

que con ellas demuestran el afecto interior de fieles. En comulgando que comulgan, no salen en todo el dia de la Iglesia, sino es à comer. Hablan poco y ven ménos por la honestidad con que contemplan los regalos de la Mesa y misterios del Sacramento.

El último, que es de la Extrèma Uncion, le reciben con grande encojimiento, por ser el último potaje, con que la Iglesia nos nos dispone para la patria, y así lo piden con grandes encarecimientos. Y cuando el enfermo no está para pedirlo, los que le asisten tienen tan grande cuidado, que dan aviso al fiscal de la Iglesia y vá en persona por el ministro y le guia y le compaña hasta dejarle en la iglesia de vuelta. Aquí pudieramos tomar ejemplo los más advertidos, pues sobra el cuidado en los recien convertidos, que falta en nosotros.

Son devotísimos de Nuestra Señora y todos le rezan la corona con tanta devocion, como en que se precia de más devoto. Y así le cantan la misa el sabado en toda esta Provincia, con el festejo y solemnidad de chirimìas, trompetas y ramilletes que en la mayor festividad con el órden que dije en el capítulo 27. Despues de la misa se canta un responso muy solemne, por las ánimas del Purgatorio. Entrado el sacerdote,

las de las cuatro guirnaldas entonan la antifona, *Tota pulchra est Maria* y la cantan á coros con el pueblo, del mismo modo que nosotros. Acabada, sacan la Vírgen y la llevan al hospital como hemos dicho.

La devocion y cuidado que tienen à su iglesia es indecible; y así la tienen con el mayor adorno de edificios, sacristía, altares y coro, que absolutamente hay en todas las Indias: esmerándose en el cumplimiento de cualquiera de estos ministerios, sin que jamas desdigan de su primora imposicion. Y así creció entre los tarascos la virtud, con la pujanza que suele el mirasol con los socorros de su planeta. Y así la Iglesia Occidental cogió los primeros frutos en Michocan, siendo tres indios tarascós, los primeros que murieron con opinion de santos milagrosos que fueron los hermanos Sebastian y Lúcas que refiere Torquemada, tom. 3, lib. 17, capítulo XI. Los cuales florecieron en todas las virtudes, con la admiracion de aquellos santos varones. Y tambien D. Juan, natural del pueblo de Tarecuato, dió las mismas primicias de santidad; el cual se convirtió de leer la vida de N. P. S. Francisco y pidió su hábito y se lo dilataron por la infancia en que estaba; pero viendo la fuerza del espíritu, se lo dieron, y murió donado, como los

otros dos, y con la misma opinion como lo afirma el mismo autor en el capitulo 12 del mismo libro. De estos y de otros muchos tarascos que ha habido de ejemplarisima vida, verêmos la que aprovechó el apostólico majisterio de nuestros frailes, así en la virtud como en todo lo demás, pues ha habido y hay grandes lectores, contadores y escribanos, y tan grandes papelistas que en muchos pleitos, ellos por sí han defendido sus inmunidades, con gran valor y artificio con que se han señalado entre todos los demás.



CAPITULO XXXVIII.

CÓMO POR LA FALTA DE MINI TROS DEJARON NUESTROS FRAILES MUCHAS DOCTRINAS.

Fueron en sus principios las poblaciones tan copiosas, las gentes tan crecidas, y las mieses tan fertiles y opimas, que daban lugar á los obreros á que escardasen, limpiasen sus malezas y escojiesen el grano, por ser tan pocos; que aunque uno valia por muchos con todo, los aprietos y concurrencias eran tan de golpe, que fué forzoso partir la capa y repartir las suertes, así para vadear las dificultades en la recta administraciones de los sacramentos, particularmente el de la Penitencia y Extrema Uncion por

la mucha distancia de unos lugares á otros como por dar lugar á los demas ministros á que trabajasen como llamados à la viña. Y así lo que entonces era una guardianìa hoy son muchos prioratos y beneficios. Porque como fuimos los primeros y fundamos aquesta iglesia, estuvo todo sujeto á nuestra administracion. Despues como fueron entrando los padres de S. Agustin y los clérigos fueron fundando sus partidos con tan lindo espíritu que lograron el colmo de sus esperanzas y enriquecieron aquesta Iglesia de grandes ministros.

El orden que habia en administrar tantas doctrinas fué el que referimos en la vida del P. Garrobillas; y era que siendo guardian del convento de Tzintzúntzan, administraba toda su laguna y administrada salia á su tiempo y daba una vuelta á toda la Provincia de Zacatula. Despues se volvia á la cabecera, hasta que concluyó la conversion con la vida. Así hacian todos los demas en sus partidos y guardianías, que salian á su tiempo y visitaban toda su jurisdiccion en quince ò en ocho dias, conforme la capacidad de ella, y visitada se volvian á la cabecera, predicando, confesando, bautizando y enseñando la doctrina con tan infatigables alientos, que los mismos cansancios eran el alimento

de su espíritu. Estilo que aprendieron de los apóstoles que despues de haber evangelizado y enseñado á muchos, se volvian à las cabeceras al reparo de la grey, como se refiere en el capitulo XIV de los "Hechos Apostólicos": *Cumque evangelizassent civitati illi et docuisent multos, reversi sunt Listram, vel Iconium et Antiochiam.*

Las cabeceras de que tengo relacion fueron: la ciudad de Tlaximaloyan, que visitaba á Tuxpia y Tzitácuaro, y por ser tan grande su admitracion se hicieron tres guardinías muy capaces. Del pueblo de Tarecuato se visitaban los pueblos de Patámban, Charápam, Peribán y Xiquilpa á distancia un pueblo de otro á seis y á siete leguas, y de la cabecera otras tantas y mas: todo lo cual visitaba un religioso á pié descalzo y desnudo. Despues se dividieron cada uno en su guardianía de por sí y lo son hoy muy capaces, cuyo òrden se puede ver en el memorial del Ilmo. Gonzaga. Tambien estaban á cargo de la administracion de Tarecuato los beneficios de Ixtlán, Tlazasalca y Chilchota y el pueblo de Jacona, priorato de padres agustinos y el pueblo de Tantzitaro con la Tierra Caliente que son tres guardianías muy capaces. Despues cuando se hicieron de por sí quedaron con algu-

nos retazos algunas guardianías y son hoy mejores los retazos que el mismo paño de que se cortaron como el pueblo de Charápam que quedò por visita Periban, y es hoy mayor su poblacíon y mejor en todo.

Tambien la ciudad de Pátzcuaro era nuestra admistracion y despues que trató el Ilmo. Quiroga de mudar la silla episcopal de Tzinzúntzan á ella, nos quedemos tan solamente con una parte de indios para administrarlos. El gran pueblo de Charo, que es priorato muy considerable y el del pueblo de Cuitzeo y Yurirapúndaro, donde el celo de aquellos apostólicos varones y retratos vivos del sol del mundo agustino labraron dos conventos, tan suntuosos y excelentes que pueden competir con los de Italia. Eran nuestra administracion y abrieron los primeros cimientos de la fé las huellas de los seráficos fundadores. Tambien la villa de San Miguel, beneficio que es hoy de los mejores de la Nueva España, la fundó el santo Fr. Juan de San Miguel, y así le puso su nombre, porque le costó sumo trabajo su fundacion por ser de chichimecos, gente aristócrata y montaraz y que el sacarlos de los montes es reducir una fiera á la quietud de la cadena. Dejó la provincia su administracion por falta de ministros porque todos

eran menester en Michoacan, por estar el golpe de la gente en él; pero despues como fué creciendo la gente española y el sitio de San Miguel es muy propio para ganados se avecindaron, y se hizo una villa razonable, conservando el nombre del fundador y mudando el sitio de un cuarto de legua más arriba hàcia el Oriente, por la comodidad de las aguas; y así es hoy un beneficio de mucha consideracion. De otros no hago mencion porque bastan estos para entender que siendo nosotros los primeros y que todo este reino se dió de paz y se entregó con su Señor natural à los frailes de San Francisco que todo estuvo à nuestro cargo, hasta que vinieron los demas ministros y aplicaron la cerviz al yugo de la administracion.

CAPITULO XXXIX.

DE LA FUNDACION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE ESTE REINO, DE SU AUTORIDAD Y GRANDEZA.

Asentado ya el Evangelio y alumbrado con su doctrina todo este reino de Michoacan: viendo su Majestad Católica, que Dios guarde, la opulencia y capacidad de la tierra se sirvió de fundar iglesia Catedral y preeverla de Obispo y demas prebendas, para que con su autoridad y lucimiento, la fé criase raices en el corazon de los nuevos convertidos y acabasen de entender la preeminente dignidad de los sacerdotes autorizandola con tan crecidos patrimonios. En esta ocasion ya la fama de D. Vasco de Quiroga, oidor

de México, habia surcado las aguas y llegado à los oidos de su Majestad y dìchole sus muchas letras, virtud, prudencia y servicios, y la particular propension con que atendia á la proteccion de los indios; nervios necesarios á lo que entonces pedia esta nueva iglesia. Porque al paso que se estendia crecian las dificultades, y eran menester hombres tales para su resistencia y directiva que facilitase los inconvenientes, que como hijos de la muchedumbre, estorbaban su reformacion. Librando pues su Majestad el acierto de su eleccion en el crédito de D. Basco de Quiroaga, le hizo primer Obispo de Michoacan, con òrden que fundase su iglesia donde mejor conviniese.

Recibidas las bulas se partió de México à la ciudad de Tzintzuntzan, cabeza de Michoacan y corte de sus monarcas, donde estuvo algun tiempo dando asiento á las cosas de su iglesia. Pero viendo que el sitio y lugar no eran á propósito para la silla episcopal trató de mudarla á la ciudad de Patzcuaro, por ser el sitio más agradable y donde el cielo se inclina con mejor semblante. Propuso el caso con deliberacion y halló muy grandes réplicas, así de los indios como de algunos encomenderos, por cuanto alegaban que Tzintzúntzan era la cabeza del reino

y que una vez fundada la iglesia Catedral en ella, no era bien despojarla con tan manifiesto despecho. Pero como la prudencia es la que halla el medio á las cosas y nervio á las dificultades, la del Obispo lo halló tan inviolable, que mudó la silla á la ciudad de Pátzcuaro, donde desde luego abrió cimientos, y empezó la iglesia, siguiendo la planta de la de S. Pedro de Roma, con la grandeza y ostentacion que mira Italia y admira el mundo, porque como los indios eran tantos, sin duda se acabara, á no ser el temple tan húmedo, lluviosa y sombria y que el suelo no tenia hombros para tan grande fábrica; y así se suspendió y resolvió en un pedazo de ella que es lo que hoy sirve de parroquia. Despues se fueron viendo otras dificultades no advertidas, hasta el año en que mudó la Catedral á la ciudad de Valladolid el Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon, donde está con mucha decencia, autoridad y conveniencias.

Viose tan dichosa esta ilustrísima iglesia que seguia los pasos del tiempo en el crecimiento de sus dignidades y prebendas, que siempre ha sido y es de las màs ilustres de Occidente, asì en la virtud como en las letras, de tan grandes sufetos como han ocupado sus sillas, con la autoridad y lucimiento que les administra tan crecido

patrimonio. Porque siendo de ochenta mil pesos de renta todos los años, le caben al Obispo veinte mil y más: y rata por cantidad à cada uno de sus prebendados, la cantidad que le viene por el arancel del repartimiento. Algunos años baja hasta veinte mil que es el menos número á donde ha llegado; con que ordinariamente la renta de esta iglesia es de setenta á ochenta mil pesos en los géneros más corrientes y generales que hay en todo este reino.

De esto bien se deja entender el tesoro de la Iglesia, ornamentos, músicas y capillas de lo cual no hago mencion en particular por no parecer prolijo y porque el crédito de su riqueza me escusa de esta curiosidad. Solo dirè una entre otras que guarda en los senos de su grandeza, que es la custodia del Santìsimo Sacramento, que como venerable depósito de los tesoros de Dios es justo la memoria lo sea de su riqueza. Es toda de plata maciza, de dos varas y media de alto y otras dos de circulo repartida en cinco cuerpos proporcionados: de obra Dórica y Jónica, toda adornada de varias figuras del Viejo y Nuevo Testamento, que la hermosean, con la disposicion y primor que merece obra tan singular. Las columnas sobre que estriban estos cuerpos, son todas de plata maciza, sobredoradas, y sobre to-

das ellas el capitel tiene por remate à la Resureccion de oro macizo. En el principal asiento ó sotabanco, donde se encaja el viril, está una cena con los doce Apóstoles, sólidos y macizos y en medio el viril, todo de oro, con muchas piedras de gran valor, el cual han apreciado en más de seis mil pesos y à la custodia en màs de veinticuatro mil; que junto uno con otro son más de treinta mil los que costó esta custodia y los que esta iglesia ostenta por primicias de su fundacion.

Pues ahora si atendemos à la autoridad de esta iglesia verémos que así en la antigüedad (contàndola desde que se contagió su primer esposo hasta hoy, que son ciento y dos años los que tiene de fundacion) como en los prelados que ha tenido es de las mayores de este Occidente. Y porque en ellos imitemos el fin de su doctrina, quise siguiendo el consejo del Apóstol, acordarme de ellos y ponerlos aquí: *Mementote præpositorum vestrorum, qui vobis locuti sunt verbum Dei, quorum in tuentes éxitum conversationis, imitamini fidem.*

El primero fué el Ilustrisimo D. Basco de Quiroaga; (1) consagróse el año de 1537 y gobernó

(1) Grij. E. II, C. IV.

con el seso, santidad y prudencia que el mundo celebra. Fundé los hospitales de Santa Fé de Méjico y á imitacion de este, otro en la laguna de Michoacan con el mismo nombre: y tambien el de Santa Fé del Rio con sus rentas. Tambien los hospitales de la Concepcion de Pátzcuaro, como queda dicho Fundô un colegio con título de San Nicolás en la ciudad de Valladolid con renta muy suficiente donde se criasen muchos colegiales y aprendiesen la latinidad, con cargo de servir á la iglesia Catedral de acólitos y de aprender canto y ceremonias eclesiásticas para servirlas mientras comian la renta del colegio. Sacó para autorizar el colegio buleto de los Pontífices, para que los mismos colegiales se ordenasen à título de él: lo cual se observó muchos años y llenó su iglesia de sacerdotes y grandes ministros. Vivió en aquesta silla veintiocho años con la opinion que el mundo sabe, y murió con las esperanzas que le aseguraban sus muchos servicios, en la ciudad de Pàtzcuaro.

El segundo fué el Sr. D. Antonio de Morales caballero del hàbito de Santiago y de aquesta iglesia, fué promovido à la de Tlaxcala.

El tercero fué el Sr. D. Fr. Juan de Medina Rinçon, de la òrden de San Agustin, despues de haber sido en su religion, provincial de Mé-

xico donde sus merecimientos le aclamaron Obispo de Michoacan y donde resplandeció en santidad y gobierno, con sumo aplauso de todo el reino. Mudò la catedral de Pátzcuaro á Valladolid el año de 1584.

El cuarto fué el Señor D. Fr. Diego de Chavez de la Orden de San Agustin. Fué electo, pero no se consagró porque su humildad no admitió tan alta dignidad, sino el retiro de su celda en el convento de Tiripitio, donde murió con las esperanzas que promete el que deja la majestad de la tierra por buscar la del cielo.

El quinto fué el Sr. D. Fr. Alonso Guerra de la Orden de Santo. Domingo, primero Obispo de Paraguay, de donde lo promovieron á Michoacan, para que entre otras muchas obras hiciese una memorable, que fué fundar un convento de monjas de Santa Catalina, de su misma órden, debajo del mismo título, en la ciudad de Valladolid, donde con sumo ejemplo y religion le retornan continuamente, justos agradecimientos á tan singular beneficio.

El sexto fué el Sr. D. Er. Domingo de Ulloa, de la misma órden de predicadores, primero Obispo de Popayan.

El sétimo el Sr. D. Juan Fernandez Rosillo, an tes Obispo de Verapaz.

El octavo el Sr. D. Fr. Baltazar Covarrubias, de la Orden de San Agustin, antes Obispo de Oajaca y de aquí promovido á Michoacan, para que su clemencia y mansedumbre fuese la que hoy llora su memoria.

El nono fué el Sr. D. Fr. Alonso Enriquez, de la órden de Nuestra Señora de la Merced, antes Obispo de Cuba.

El décimo fué el Sr D. Fr. Francisco de Rivera, de la misma órden de la Merced; de las mayores personas en letras, prudencia y capacidad que tuvo su religion.

Y hechóse muy bien de ver, en la sucesion de sus oficios pues de Lector, vino à Maestro, de Maestro á Vicario General de las Indias, de Vicario genaral á la vuelta de España, fué Comendador de Madrid, y luego en el capîtulo próximo, electo provincial de la misma Provincia; de provincial á General de su Religion; de General á Obispo de Guadalajara en este reino y y últimamente promovido á Michoacan donde gobernó con gran cabeza y murió el año de 1637.

FIN DEL PRIMER LIBRO.

LIBRO SEGUNDO.

De la historia de la provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacan de la regular observancia de N. P. S. Francisco. En que se trata de su division con la de Jalisco; del número de sus conventos; de lo que se ha observado; de los prelados que ha tenido y de otras cosas.

CAPITULO I.

DEL CAPÍTULO GENERAL EN QUE SE DIVIDIERON LAS COSAS Y LA PROVINCIA EN MICHOACAN Y JALISCO.

Los inconvenientes y dificultades que á cada paso se encontraban en la Provincia, cuando era una con la de Jalisco, se deja entender en el cómputo y demarcacion de tan largas tierras; pues de longitud se contaban 360 leguas y de latitud 150. Y así el gobierno de un Provincial, aunque trajese fuego en los piés, y llamas de él en los

ojos era imposible ver con tiempo el accidente y acudir á él. De aquí se levantó el acuerdo en los Padres de la Provincia, para pedir division y hacer dos Provincias; supuesto que el número de las casas era bastante y el de los religiosos tambien. No faltaron dificultades al disolverse el nudo y separar la union; porque como era un cuerpo y una alma, en tan estrechos lazos eran forzosos los combates. Y así se pasaron algunos años sin poner en ejecucion la division de la Provincia, hasta que el año de 1606 en que se celebró nuestro Capitulo General en la imperial de Toledo, se pidió la division al capítulo General, en que salió electo por general el Reverendísimo Padre Fr. Arcangel de Mecina. La cual concedida se despachó autoridad para que se hiciese un capítulo general, se repartiesen las casas y eligiesen provinciales de la una y otra parte, con sus definidores y demas oficios, à contento de los vocales.

Llegó el despacho á esta Nueva España, cuando gobernaba nuestra Religion en ella, el P. Fr. Juan de Sieza de la Provincia de Santiago; y obedecida, hecho sus patentes convocatorias que corriesen la una y otra Provincia, avisando de su division y del dia en que se habia de celebrar el capítulo en la ciudad de Guadalajara,

suscrito mes y año condiciones ordinarias de capítulos, encargando así mismo se hiciesen nuevos sufragios y rogativas, por el buen acierto, direccion y distributivo. Llegó el dia y con él los vocales y se celebró el capítulo de Jalisco, en que salió electo por su primer Provincial de P. Fr. Juan de la Peña, Lector jubilado é hijo de la Provincia de Santiago; en quien la virtud y las letras corrieron tan iguales que à porfia los vocales le dieron lo que tan dignamente merecia. Luego se hizo el de Michoacan (presidiéndolos ambos el Padre Comisario General) y salió por su primer Provincial el P. Fr. Juan de Revilla; hijo de la Provincia de la Concepcion, tan prudente como virtuoso, y tan religioso como experimentado; para que las primicias del gobierno fuesen prometiendo la prosperidad de la Provincia y la sucesion de tan grandes Prelados como ha tenido. Hechas ya las elecciones de los provinciales, hicieron las de los definidores y guardianes. Otro dia Domingo, salió de nuestro convento la procesion capitular, en concurso numeroso de ambas Provincias y fué à la iglesia Catedra donde se nos dió el altar con el aplauso que siempre y predicó el Ilustrisimo D. Alonso de la Mota, Obispo de aquella iglesia, con las galas del ingenio que siempre ostentó en el

púlpito en que fué tan celebrado como venerado por su dignidad, quedando tan autorizada la congregacion capitular, como contenta y alegre con sus Prelados; cuyos parabienes pintó muy elocuente el Ilustrìsimo predicador.

Vuelta la procesion al convento con el órden y concierto que pedia tan solemne concurrencia, hicieron las Provincias sus constituciones provinciales, para observar advertidas en el gobierno ordinario de ellas. Y entre otras muy memorables asentaron una general, que comprendiese á la una y otra Provincia, por expreso compromifo de ellas, para que el amor que asta entonces los habia tenido en un cuerpo los tuviese ahora en una alma. Y fué que todos los religiosos de Michoacan y los de Jalisco, en prendas de su antigua union, quedasen ligados con vínculos de confraternidad, pagàndose los unos à los otros el tributo de ella con decir misas los sacerdotes á los difuntos; los coristas, oficios de difuntos y los legos sus *Ave Marias y Pater Noster*, con órden que muriendo el religioso, se despachase patente al otro Provincial. Y así en muriendo en Michoacan se le despachaba al de Jalisco, y él despachaba la suya en toda su Provincia mandando se hiciesen los oficios como estaba establecido; y lo mismo hacia el de Jalisco

con el de Michoacan. Y así se conservaron muchos años. Acabadas las constituciones se expidiò el capítulo, quedándose Michoacan con el titulo antiguo de San Pedro y San Pablo, y Jalisco con el de Santiago que es el de la Provincia de su primer Provincial y Comisario general que le declamó.

CAPITULO II.

DEL TIEMPO QUE DURÓ ESTA UNION Y DE LAS CAUSAS PORQUE SE DESHIZO.

Empezó á hacer su curso esta union desde el año 1606 hasta el de 26 que son veinte los que corrió tan feliz y dichosa: que corriera veinte mil à no oponersele tantos incovenientes como se fueron hallando. Y por evadirse de ellos trató esta Provincia en una junta intermedia, celebrada en el convento de Acámbaro en el año de 26 de deshacer esta union siendo Provincial el P. Fr. Pedro de Leiba, Lector jubilado en quien las letras escolàsticas tuvieron tan lucido empleo que enriquecieron esta provincia de lectores y

predicadores, y aun con todo, como oprimidas en tan corta esfera, salieron á enseñar á otros con el crédito que hoy repiten los que le oyeron y celebra el comun consentimiento de este reino. Con acuerdo pues de este doctísimo varon en esta junta se propusieron los inconvenientes que obligaron á aquesta separacion. El primero fué crecer el número de los religiosos y con él el número de las misas, con que era muy duro el yugo y pesada la obligacion, y no podian cumplir con ella en muchos dias;y así exoneraron á los religiosos de aqueste embarazo, para que pudiesen con puntualidad acudir à las que les quedaban. El segundo fué más fundado en la piedad que en otro motivo alguno; porque atendiendo á la mucha distancia y que forzosamente se habia de remitir el aviso con un indio á solo llevarle; y tal vez por su mucha pobreza iba á peligro de muchos infortunios, se determinó obviar estos apremios á los miserables indios por el comun parecer del Definitorio. El cual concluso despachó aviso á la Provincia de Jalisco. Y aunque el sentimiento que habia de una y otra parte pudiera revocar el decreto con todo, prevaleció la fuerza de los incovenientes, y deponiendo las fuerzas de la confraternidad, se admitió la desunion por asegurar la concien-

cia de los religiosos y desembarazarlos de tantas misas como les concurrian: y aunque cesó este vínculo y correspondencia, quedó el afecto de la natural inclinacion; que como criados en un vientre y alimentados de una misma madre, ha corrido y correrá para siempre el amor interno de ambas provincias.



CAPITULO III.

DEL NÚMERO DE LAS CASAS EN QUE QUEDÓ ESTA PROVINCIA.

En aquella primera separacion cuando se dividió esta Provincia del santo Evangelio de México, quedando en un cuerpo con la de Jalisco le cupieron á Michoacan, segun el computo del Ilustrísimo Gonzaga, veintiuna casas las cuales se fundaron desde el año que se fundó el convento de Tzintzúntzan, que fué el mismo de 1524 hasta el de 1583 que fué el en que se fundó el último de los veintiuno, con título de San Pedro Tolimán; y desde este año de 83 hasta el de 1606, se fundaron los que van á decir à treinta

y nueve, salvo el de la villa de San Miguel, que se fundó despues acá. De todas estas casas y conventos, las treinta y tres son guardianías y conventos considerables y las seis presidencias que por no tener las comodidades convenientes al cumplimiento de un convento, no se han erigido á guardianías, y así están inmediatas al gobierno ordinario del Provincial, y les pone el presidente que les parece, sin voto en capítulo, que él por sí no puede dárselo, sino en la eleccion canónica como á los guardianes ó el definitorio. De suerte que son treinta y nueve casas las que tiene esta Provincia, y las que gobierna un Provincial, cuyos edificios, ornamentos y culto divino, es de lo más selecto de todas estas Provincias, y en la administracion de los Sacramentos y enseñanza de los indios, se guarda hoy el antiguo arancel de los primitivos y apostólicos legisladores, sin que se falte en cosa esmerándose así los capítulos como los Proviciales, poner en los conventos, Ministros idóneos y suficientes al ministerio, de suerte que la lengua que corre, en cada convento tenga confesores y predicadores como la española, poniendo en esto muy gran desvelo, por cuanto hay muchas y diversas lenguas à que acudir y porque no falte el socorro que pide tan urgente necesidad, y

porque los lenguatarios son pocos, que á no ser la latitud de nuestra religion como la red de S. Pedro fuera imposible acudirlas sin defecto, y así siempre han tenido, tienen y tendrán ministros idóneos y capaces como hasta aquí.

CAPITULO IV.

DE LAS LENGUAS QUE SE ADMINISTRAN, PREDICAN Y ENSEÑAN EN ESTA PROVINCIA.

Quien hubiere leido las historias de esta Amèrica, habrá visto que aunque es la cuarta y última en el descubrimiento, fué la más poblada y extendida que ha tenido el mundo; componiêndose su multitud y copia muchas gentes distintas, idiomas y provincias diferentes. Y así cuando vinieron los españoles à ella huia la gente à la novedad, como àtomos del Sol, estrellas del cielo y arena de la tierra. Entonces estaba el reino de Michoacan tan lleno de gente que no cabia en los términos de su jurisdiccion y

señoría sino que rebosaba por todas partes. Y aunque es verdad que en lo principal del reino no habia otra lengua que la tarasca con la matlalzinga y teca que se introdujeron en la cautividad de éstas, la una se acabó que fué la teca; porque como no estuvieron de por si sino mezclados con los tarascos, acabó la sucesion de los hijos y descendientes. La matlalzinga se ha conservado por haber vivido los matlalcingos de por sí, en el pueblo de Charo, administracion de los padres agustinos y tambien en la jurisdiccion de Zitàcuaro, (fronteras donde fueron vencidos) los administramos nosotros. La principal es la tarasca cuya dulzura y extension dice en el libro primero, y así todos ó los más ministros se dan á ella con grande afecto, y así salen cada dia eminentes predicadores, con que han introducido en toda la Tarasca, sermones en todas ó las más fiestas del año, con infinito fruto de las almas. Las cuaresmas se predica, Viernes y Domingo, con la solemnidad de concurso y culto divino que en las mayores iglesias del reino. Tambien se administra en todas las casas de chichimecas que tiene esta Provincia á la parte de Mediodía y Norte, que son ocho. La lengua otomita que es la más dificultosa de las Indias por la pronunciacion; y asì no ha sido po-

sible hacerse arte, porque muchos vocablos significan diversas cosas debajo de un nombre solo, y la distincion está solo en la pronunciacion. Porque se pronuncia ó por las narices ó hiriendo en los dientes, ó por la aspiracion gutural: y un nombre solo pronunciado por estos tres modos tiene tres significaciones, y de esto nace su dificultad. Y con todo ha tenido nuestra Provincia en este idioma ministros excelentes, y se predica todo el año como en la tarasca. Tambien se administra la lengua mexicana que como señora ha penetrado todas las Provincias y llegado á la de Michoacan, con quien ha tenido la misma competencia que tuvieron sus reyes en la prelacion que pretendian; siendo la una y otra lengua tan dulces y misteriosas, que aun dura hoy la competencia entre sus naturales y profesores. De mexicano ha tenido esta provincia grandes ministros y los tiene de ordinario, para administrar los que estàn en ella. Y así hay conventos donde se administran todas estas lenguas juntas como son el pueblo de Querétaro y la villa de Celaya, sin agotarse los ministros y tal vez oidas estas lenguas juntas, particularmente las

cuaresmas, parecen los conventos colegios apostólicos. Tambien en el Rio Verde, custodia de esta Provincia, se administran otras lenguas muy diversas, como diré en su lugar, sin cesar un punto de este ministerio para engrandecer á Dios y servir à nuestro rey con la diversidad de lenguas, que movidos en servicio de ambas Majestades, desempeñan el crédito de nuestra religion.

Y aunque esta multiplicidad y variedad de lenguas, trae consigo la dificultad que se deja entender, (pues para vencerla bajó el espîritu de Dios en lenguas de fuego, para que con él pudiésemos lo que era imposible que los apóstoles pudiesen por sí). Con todo, vemos esta obra que resplandeció copiosa y resplandece abundante en estos tiempos, pues como dije en el libro primero, hubo religiosos que predicaron seis lenguas, y hoy conozco algunos que predican cuatro, que son las que tiene esta provincia, otomita, matlalzinga, tarasca y mexicana: como si en ellos el arte fuera natural influencia. Y no fué sino inspiracion del cielo, atendiendo á la necesidad de estas naciones, para que por la luz de sus lenguas conociesen al Movedor de ellas que es Dios, y creyesen en su doctrina, como dijo San Pròspero, respondiendo á la duda por-

que vino el Espíritu Santo en lenguas de fuego. *Ideo in specie linguarum aparuit ignenearum et loquelis omnium nationum eos, super quos insederat fecit affari ut dubium non esset per ipsius inspirationem, rationabilem sermonem ministrari.* (In Epist. ad Demetrium).

CAPITULO V.

DE LA DIMINUCION Y ACABAMIENTO DE LOS TARASCOS, EN LAS GENERALES PESTES DE ESTE REINO.

Gozó el reino de Michoacan de la mayor prosperidad que ha tenido reino en el Occidente; pero como era como miembro de la Emperatriz de él y cabeza de este mundo, las amenazas y ruinas que combatian y acababan su monarquía herian y tocaban á Michoacan y á las demas provincias, como sujetas á la declinacion. Y asi no hubo señal que pronosticase la mortandad de los indios que no se viese y sintiese el mismo estrago en el tarasco, debilitando sus alientos

los presagios del cielo con que abatió sus alas á la Providencia de lo alto que como inescrutable, quiso y obró segun su beneplàcito, sin que los niños tiernos fuesen bastantes á detener el orgullo de la muerte y suspender el rigor con que venía. Pero como el autor de la vida nunca viene sin llamar á la puerta, no quiso que la muerte hiciese tan general estrago, sin escribirlo primero en la plana de los cielos. Y así el año de
1543 43, se vió un gran cometa de color raro y de descomunal grandeza en toda la Nueva España con la novedad y asombro que tendría un corazon que adivinaba las ejecuciones del presagio. Otro cometa se vió en la Purificacion, que es en el reino de la nueva Galicia, de la misma hechura que una espada de fuego muy hermosa, con pomo y cruz. Corria de Oriente á Poniente, llevando la punta baja hácia el suelo, y ántes de desaparecer, volvia la punta hàcia el Norte, con tanta velocidad como si fuera estocada de puño que desembarazaba el cielo y al brillar sus filos era con tanta luz, que no parecia en todo él una estrella. Y como el tarasco caia debajo del curso recto del cometa, llevando la punta baja, le alcanzaron las heridas que á las demas provincias, acabàndose como todas. Otras seña-

les pone el Padre Maestro Grijalva; véalas el curioso en su Crónica, edad 2, cap. 3.

Vistas estas señales empezó una peste tan grande, que de seis partes de indios se murieron las cinco en esta provincia de Michoacan, resolviendose su multitud à tan poca gente que á cada paso se ven las ruinas y cimientos de poblaciones muy grandes que ayer fueron y hoy no son, por la presura con que se acabaron; contentandose solo la fortuna con mostrarnos paredes caidas, calles solas, ciudades asoladas, para ostentar la opulencia de esta Provincia, como lo hacen las ruinas de Numancia y de Cartago. Despues de esta peste del año de 43, que fué la primera ha habido otras, que como corsarios han revuelto por lo que quedó, y así la han ido acabando con tanta prisa, que ya apenas hay indios que aren los campos, cultiven las sementeras y guarden los ganados. No hay consideracion humana que en llegando aqueste punto; y á contemplar el acabamiento tan acelerado de estas gentes, no encoja los hombros y enarque las cejas, remitiendo el caso á los grandes juicios de Dios y diga con David: "Magna judicia Domini

exquisita in omnes voluntates ejus." Por qué ver morir tantos indios cuando Dios habia de reduplicar sus misericordias, por lo que les retardó la luz del Evangelio? ¿Qué sino juicio escondido suyo? Y màs cuando aquesta mortandad viene tan aprisa, que parece venganza contra yerros pasados y defectos de la idolatría. ¿Qué es sino decretos de su divino beneplácito? Diga cada uno lo que quisiere; lo que yo siento es, que son Sacramentos del que los obra; quizá por pagar con brevedad los siglos que detuvo la luz de su conocimiento á los antepasados; que podria ser que muchos de ellos alumbrados, fueran grandes cristianos. Pero ellos son juicios retirados y Sacramentos escondidos que no militan debajo de la especulacion humana. Y así cerró (San Agustin) la puerta á aquesta dificultad, con aquella repetida sentencia: "Hunc trahat, et illum non trahat, noli diiudicare si non vis errare"

Poniendo punto á esta dificultad por remitirla al autor de sus Sacramentos, no puedo dejar de lamentar el sentimiento que veo en esta miserable Provincia, llorando á sus difuntos tan en comun, como si Heródes, Neron, Othon ó Vite-

lio la hubiesen entrado y acabado en un dia que si (lo que Dios no permita) suceden otras dos ó tres pestes como cualquiera de las pasadas, hemos de preguntar como eran los indios, su color traje y tratamiento, como hacen hoy los de la isla de Santo Domingo. Y lo que más lastima es que son ya tan pocos, y esos tan afanados, sujetos y atareados en su propia tierra como el hebreo en la agena. Pero como es Dios tan providente, les quitó el sentimiento, para que no murieren à sus manos, y los hizo de un corazon tan ancho que el dolor de la sujecion, no les tiranizáse los afectos y los hiciese retroceder del yugo del Evangelio; mostrando en esto tanto su misericordia, como en sacarlos de su gentilidad para que los pocos indios qûe hoy son, no atribuyan la desolacion de sus progenitores à la violencia, sino solo á la voluntad, que es la que rige y gobierna las cosas, y aquesta resignacion les asegure lo que pudieran perder con algun pensamiento humano. Porque por donde quiera que vuelve los ojos el tarasco, por una parte vé su generacion acabada en seis ó en ocho dias que son los que dura en una peste, porque mueren tantos como ojas desperdicia el cierzo en el seco cañaveral. Por otra parte, vé el reino desolado y sin gente; y por otra los cimientos y rui-

nas de las ciudades: sus haciendas en poder ageno, y ellos mismos en su tierra como extrangeros heriles y despóticos. Pero hízolos Dios de ánimo tan humilde que en medio de estas lamentaciones, viven con una tranquilidad como si no tuvieran parte en estos despojos: siendo asi que son hoy tan pocos, que está la Provincia dando arcadas y valances para acabarse.



CAPITULO VI.

DE LA PUNTUALIDAD DE LOS RELIGIOSOS EN EL SOCORRO DE LOS ENFERMOS Y ASISTENCIA DE LOS HOSPITALES EN TIEMPO DE PESTE.

No corre una nube más veloz, ni una paloma vuela más ligera al nido, al socorro de los polluelos, como corrian y volaban nuestros religiosos á los hospitales, impelidos del amor y arrebatados de la caridad, que como incansable, traia la sanidad en las alas, por no quedar corta en el servicio de los enfermos *Qui sunt isti, qui ut nubes volant, quasi columbæ ad fenestras suas.* Isaias cap. 50. Y así no se embarazaba con la multitud, sino que crecia con

ella como el fuego con el combustible. Porque la necesidad que habia con tan grandes pestes, era tan forzoso que de todo un pueblo no quedaban en pié más que los religiosos y algunos sirvientes; y estos acudian á los unos y otros ministerios con tanta puntualidad, como si lo uno dependiera de lo otro, y sin que les quedase apenas tiempo en todo el dia y noche, para satisfacer los religiosos á lo preciso del oficio divino y á lo necesario de la vida humana, porque como acudian á todo, así á darles de comer, limpiarlos y componerlos, como á administrarles los Sacramentos, era forzoso fatigarse con el trabajo corporal, y más creciendo con lo asqueroso, nocivo é infestante de la peste; que tal vez el olor solo los derribaba y heria, de manera que murieron muchos de servir en los hospitales. Y a-ì no es decible el amor y afecto con que nuestros religiosos acudian y acuden á los enfermos; y como madres amorosas cuidaban de su salud, así en el socorro del regalo á la cama, como de la provision de las medicinas, teniéndolas en los conventos para solo los indios y sirviendo los religiosos de enfermeros y boticarios; dispensando la necesidad por entónces con las inmunidades del sacerdocio. Porque en un pueblo de indios, donde si no es Dios y los re-

ligiosos, no habia quien cuidase de los enfermos, claro está que los ministros como padres, habian de cuidar de ellos sin atarse á los inconvenientes que pudieran considerarse.

Y lo que más afligia á los ministros era la aprension tan inmoble del tarasco, porque el dia que lo oleaban se daba por muerto y despedia de la vida sin querer hacer remedio alguno, ni comer un solo bocado, persuadiéndose que de hacerlo contravenia el decreto inmutable de la muerte. Y así se dejaban morir como si el Oleo santo trajera consigo la muerte. En esto trabajaron mucho los religiosos; no tanto en persuadir al enfermo, que entonces no estaba más que para saberse partir, sino á los que cuidaban de èl, para que le diesen de comer. Lo cual fué dificultosísimo de persuadir; porque en oleándole le cubrian el rostro, y le dejaban hasta que se moria. Y así diò mucho cuidado porque fué abuso irremediable y que dura hasta hoy sin poderlo remediar, si bien no con la fuerza que entonces, porque era mayor su ignorancia. Y para que esta obra de hospitalidad, en que florece tanto la caridad para el prójimo no faltase con el tiempo, se ha puesto muy gran cuidado en la conservacion de las rentas impuestas por el primer fundador Fr. Juan de San Miguel procu-

rando siempre aumentarlas, para cuyo efecto el alcalde del pueblo y fiscal de la iglesia, nombran un depositario de la renta, el cual tiene una caja de depósito para guardarla y emplearla en la cura y servicio de los enfermos Y si tal vez sobra alguna cantidad; se emplea en ornamentos para su iglesia parroquial ó en la fàbrica del mismo hospital. Y porque el descuido en los ministros no desperdiciase los réditos de la renta los guardianes de los conventos, con autoridad de los Obispos, toman cada año la cuentas con grande advertencia. Y cuando no hay enfermos ordenan y disponen en qué, y cómo se ha de dispender: porque como hay algunos hospitales de à mil pesos de renta, es menester este cuidado porque los enfermos no son tantos que equivalgan á esa cantidad; y así lo que sobra se resuelve en ornamentos para la sacristia. Porque cuando se impusieron estas rentas, habia tantos indios que era bien menester. Pero ahora que los cocoliztliz, sarampiones y pujamientos de sangre han acabado esta Provincia (que pueblos de veinte mil indios como Tzintzúntzan, estan hoy en doscientos) es sobrada la renta y así se resuelve en lo más importante.

CAPITULO VII.

DE LAS COFRADÍAS QUE SE FUNDARON Y SE OBSÉRVAN EN ESTA PROVINCIA.

No quise pasar en silencio la fundacion de las cofradías como cosa en que nuestros frailes pusieron los conatos que se dejan entender en la infantibilidad de esta iglesia en que fuê forzoso irla reparando de las cosas necesarias á su autoridad, para acariciar sus fieles y congregarlos en su aprisco. Y como las cofradías tienen aqueste oficio, de reunirlos y conformarlos, por eso se fundaron las de Veracruz, Nuestra Señora y ànimas del Purgatorio, para que gozasen los recien convertidos de sus indultos y concesiones.

La primera es la más celebrada, para cuya autoridad se pide limosna todo el año, para la cera, lavatorio de penitentes, y demas cosas para su procesion el Jueves Santo en la tarde. En cuya memoria, el ministro de los indios, los lunes, mièrcoles y viérnes, hace con ellos la disciplina, con el *Miserere*, como si fueran religiosos, desde el primer viérnes de cuaresma hasta el último y en todos ellos se canta la misa votiva de Pasion, con mucha solemnidad y en algunas partes está dotada esta cofradia y en otras no y con todo esto generalmente se observa en toda la Provincia.

La de Nuestra Señora generalmente està dotada, así de españoles como de indios, por la general devocion con que reverecian su valor y y pureza. Y así sus fiestas son muy autorizadas cumplidas y solemnes; de cera, misa sermon, y fuegos. Todos los sabados se le canta su misa con la solemnidad que en cualquier parte y se paga de la misma cofradía, y á la tarde su *salve* con toda la música que tienen los conventos; y las cuaresmas la hay todos los dias con la con-

currencia que incita devocion tan grande en tiempo tan penitente.

La cofradía del Santísimo Sacramento la hay en los pueblos de los españoles por que tienen costilla para ella.

La de las Animas del Purgatorio es indecible la devocion con que está en toda esta Provincia y en la mayor parte dotada de muy considerables rentas; y donde no las tienen suple la devocion con las limosnas, los réditos de un grande vínculo. Y así en todos los conventos de la Provincia hay altar, con sus ornamentos, cera y mayordomos que cuidan de las misas de los lunes y sus procesiones por el cementerio ó claustro del convento, donde se cantan los responsos que pone el manual Romano. Y esto se observa con tanta puntualidad en los pueblos de los indios donde hay un religioso solo, como en los de los españoles donde hay muchos. Las indias generalmente todos los lunes traen sus ofrendas, encienden sus candelas y asisten á la misa, con tanta puntualidad como la tiene la campana en llamándolas. Y así algunos conventos donde hay

muchos indios, se proveen el lunes de pan y fruta para toda la semana, ò por lo ménos la mayor parte de ella porque es tanta la devocion á las cosas de la iglesia, que reprenden con ella el descuido de algunos de nosotros, pues vemos en ellos la viveza de las obras que en nosotros, pedian las palabras con que los enseñamos y convertimos.

CAPITULO VIII.

DE LA GENERAL DEVOCION
CON QUE ESTA PROVINCIA FESTEJA LA INVENCION
DE LA SANTA CRUZ.

Una de las cosas que más me persuaden la grandeza del tarasco y que me mueve á escribirla aunque parezca prolijidad, es ver, que en las materias de la iglesia son tan puntuales, devotos y asistentes. Y como el caudal es corto, cualquiera demostracion es más grande; y así no hay pueblo en toda la Provincia que no tenga establecidas sus fiestas cada año y las celebre con la solemnidad de misa, sermon, música, fuegos y banquetes que permite su posible, repitien-

do en ellas la majestad y pompa con que siempre se preció de gallardo. Pero en la devocion de la santa cruz, se ha esmerado (no sé si por lo belicoso de su ànimo, ó por lo grande de su entendimiento conociendo el árbol de la vida) haciendo grandes reseñas y alardes de su devocion y así no hay pueblos donde no se hagan fiestas y los que por cortos no pueden celebrarlos, se van à las cabeceras á gozarlas, por ser las màs regocijadas del año, y en que ponen sus conatos en todo su discurso, por no descaecer en tan religiosa costumbre.

Lo primero que hacen es elegir capitan, alferez y sargento, ordenando una milicia al uso de nuestra España. Llegado el dia de la santa cruz ocho dias antes sueltan todos las capas y tocan los tambores ó cajas militares á recoger la gente á casa del capitan, donde hace sus gastos ordinarios. La víspera en la tarde reparten el escuadron en sus hileras con el órden que profesa la milicia. Marcha el campo hàcia la iglesia, en alarde, disparando muchos tiros de arcabuces y mosquetes á costa del capitan que dà racion general de polvora todos los dias del alarde. Las galas que visten y con que lucen el campo son muy costosas y lucidas, teniendo en ellos entonces el uso, lo que jamás alcanzò en ellos. En la

retaguardia và el gobernador, si le hay ó la justicia con todos sus ministros. Llegados à la iglesia y oidas las vísperas muy solemnes, sale el campo con el mismo órden, y dando vueltas por el pueblo le hace la salva con muchos tiros y se vuelve à casa del capitan donde está la bandera. A la noche hay iluminaciones y tiran sus cohetes, con otras invenciones de fuegos, haciendo lo mismo en la iglesia. El dia de la fiesta por la mañana se toca á recojer, y junta la gente, se les dá su refaccion y la racion de pólvora; y tocando á marchar, sale el campo en órden con muchas galas y ostentacion y và á la iglesia donde oye la misa con la solemnidad y estruendo de músicas, clarines y mosquetes, que admira al vulgo y alborota la plebe. Oida la misa marcha el campo à casa del capitan, donde pone mesa general y la administra con la opulencia que un gran señor. A las tres de la tarde marcha el campo á la playa, donde está un castillo de chichimecos, en que tienen à la santa cruz cautiva; con la decencia justa, rodeada de las escoltas y centinelas de los enemigos A las cuatro entra la milicia marchando por la plaza y dá una vuelta haciendo la salva à sus cuarteles y acabada se planta el campo frontero del castillo, y ordena una escararamuza con los chi-

chimecos. Ordenada, salen las hileras contra las de los enemigos disparando muchos tiros con la destreza que pudiera un veterano. Despues de sacadas todas las hileras se da el Santiago y cautivan y vencen à los anemigos, ganando el àrbol santo de la cruz. Y de allí se ordena una muy solempne procesion á su iglesia, con sumo aparato, repique de campanas y tiros de arcabuces, llevando á los vencidos por despojos de la victoria. Despues de hecha esta procesion, se compone el campo y marcha á la bandera.

El dia siguiente lidian toros en concurrencia de todos los que acudieron á la fiesta y el capitan da su colacion á las cabezas de la República y personas más principales. Pero se ha de advertir que estas fiestas no son generales en todos los pueblos de esta provincia sino solo en aquellos que tienen caudal y gente para ellas, donde acuden los comarcanos como dije. Porque son tan devotos de la cruz que no hay calle, camino, monte ó cumbre donde no la pongan para venerarla é inclinarle la cabeza. Esta devocion y fiestas introdujeron nuestros frailes asì en los españoles (cuyo afecto hace las mismas fiestas soldadescas y ostentaciones con la opulencia que celebra Occidente y pudiera alabar otra pluma) como en los indios, avivando esta

devocion en toda esta Provincia, la cruz milagrosa del pueblo de Querétaro, cuyos prodigios remito á particular capítulo.

Antiguamente mezclaban con la milicia unos mitotes ó bailes gentiles, con tan hermosas plumas que admiraba la vanidad, y pasando de doscientos à trescientos y aun más los que bailaban, cada uno traia en la cabeza su penacho y en el brazo izquierdo una pluma verde muy grande, y al compas de la milicia iban por delante formando sus mudanzas y en llegando â la iglesia se entraba la soldadesca á la misa y el mitote se ordenaba en el patio, tan vistoso, que vistiendo cada indio muchos y diversos colores, representaba cada uno un hermoso ramillete y todos juntos una vistosa primavera; esta costumbre se ha ido acabando al paso que se han ido consumiendo los indios; pero aun todavía los relieves de ella han quedado en los pueblos de Querétaro, Pàtzcuaro, Tzintzuntzan, Nahuatzé, Celaya y el gran pueblo de Uruápam; pero no tan de ordinario como en sus principios.

CAPITULO IX.

DEL ORÍGEN Y MILAGROS DE LA VÍRGEN DE TZITACUARO.

Uno de los mayores santuario que tiene esta Provincia, con que corona su grandeza, es la Vírgen que està en el convento del pueblo de Tzitàcuaro. Cuyo orígen fué el que dió principio à los crecimientos de aquella casa y á la conservaciones de aquella comarca por las esperanzas que tiene en esta señora, pues desde que se dignô de hacer tabernàculo en ella, creció y ha corrido muy prosperada hasta hoy.

Fuè el caso, que viniendo de los reinos de Castilla Juan Velazquez de Salazar. Encomendero

de esta encomienda de Tajimaroa y su jurisdiccion, trajo consigo esta imágen, para tenerla en su casa y comunicarle sus designios y pasándola sobre una mula en su caja muy bien dispuesta por frente de la iglesia del pueblo de Tzitacuaro, se salió de entre las otras mulas que eran muchas y se entrò por el patio de la iglesia la que traia esta señora y se fué derecha á la puerta de la iglesia donde hizo pié: y haciendo muchas diligencias para encaminarla, no pudieron. Juntóse mucha gente con la novedad y viendo que no era posible reducirla á golpes ni palos, conociò el dueño y asintieron los circunstantes que era voluntad de la señora quedarse en su casa, donde erigió tabernàculo de permanencia. y así la descargaron de la mula. La cual apartandose un poco se paró, y echándola con las demas resistiò tanto que llamaron gente que la llevasen; y forcejeando con ella se dejaba caer de rodillas háeia donde estaba la imágen, como escribiendo con ellas el reconocimiento debido á tan gran Señora; con que sé confirmó el conocimiento del amo. Y de las admiraciones de los

circunstantes salió la voz que la aclamó por grande en todo este reino.

Con esto se levanto esta imágen con la devocion general y la empezaron á visitar de todas las partes, llamándola en las necesidades é invocandola en los aprietos. Y así llegó á los oidos del siervo de Dios Fr. Francisco de Castro (cuya vida remito al libro tercero) y encendido en llamas de la que le abrasaba el alma fué á visitarla á su iglesia y la ofreció los deseos del corazon que como tan puro, pudo darlos en víctima á su señora. Ofrecidos ya, siendo forzoso el partirse, hacian los sentimientos lo que suelen en esta ocasion: y así determinó llevarse consigo la imágen; y resuelto tomó la medida y le mando hacer una caja muy curiosa. Hecha bajo la imágen del altar, y metiendola sobrepujó tres dedos. Llamó al oficial y allì en su presencia le tomó otra vez la medida con acuerdo que la hiciese un poco mayor para que cupiese. Hizolo así y queriéndola entrar no cupo y sobrepujó otros tres dedos y forcejeando para que cupiese, le lastimó la punta de la nariz y tambien sobre una ceja. Viendo el siervo de Dios que se

le resistía con milagros, conoció su voluntad y mudó la suya dejándola en su casa, donde està hoy obrando cada dia milagros.

Era entonces la iglesia muy pequeña, pobre y necesitada; y como escogida ya de una reina se concebia un grande edificio y así corria por su cuenta el desempeño de estas esperanzas; solicitàndolo cada dia las nuevas menguas que se recrecian; porque como era de adobe y el tiempo le tenia rendido, se acababa á màs andar. En esta ocasion Manuel de Santa Cruz padecia las mismas ruinas en el caudal y vencido del apremio de la pobreza, determinò dejar hijos y mujer, é irse donde no viese la ejecucion de la necesidad en su casa y oyese el quejido de los hijos y lidiase con escribanos y procuradores. Yendo camino hácia el Poniente, prometió tener unas novenas á esta Señora y proponerle sus destinos para que le socorriese en ellos. Llegó á su iglesia, tuvo sus novenas y significó lo que el corazon le dictaba. Acabadas las novenas, habiendo de proseguir su viaje, el amor de los hijos torció la rienda, y acordó de ir à escondidas à verlos y darles los últimos brazos. Prosiguiendo con este intento, encontró un indio de improviso y le dijo que dónde iba, que cuando mozo se acordaba que le habia servido; al cual Manuel de

Santa Cruz no habia visto en su vida. Despues de estos primeros cumplimientos le dijo el indio que qué tenia, que parecia que iba triste; que se lo dijese, que podia ser que lo remediara. El Manuel de Santa Cruz le respondiò que sus trabajos no se los podia remediar; él juzgando por lo aparente el imposible que tan facil estaba en lo oculto. En fin impelido por segunda rèplica se los refirió, y que por eso se ausentaba de su casa. El indio le dijo que no tuvise pena, que él se acordaba haber visto una mina cuando mozo, que se fuese con él y se la mostraria para que se remediase, con condicion, que pagadas sus deudas hiciese iglesia à la Vírgen de Tzitácuaro donde habia tenido las novenas. Fuese con él (envuelto en las sospechas que tiene un póbre á vista de un bien tan grande) y mostróle la mina en Sultepeque, y dijóle que la cavase, que antes de una vara hallaria una gran riqueza, y que se acordase de lo que le habia dicho, que él le volveria á ver, y á una vuelta de ojos se le desapareció que no le pudo ver más. Luego cavó la mina, descubrió la veta, y encontró con una gran riqueza. Fuese à México y la registró, despues sacó tanta plata, que pagó sus deudas y quedó prôspero, de suerte que hizo la iglesia de esta Señora, de cal y canto, con su órgano y retablo

reconociéndola por autora de su felicidad, en quien todos admiran el milagro y celebran la liberalidad de María, pues quiso primero que este hombre se remediase y despues que le hiciese su casa.



CAPITULO X.

EN QUE PROSIGUIENDO LA MATERIA DEL PASADO, SE CUENTAN ALGUNOS MILAGROS DE ESTA SEÑORA.

Corrió la voz tan viva en todo este Occidente de los milagros de esta Señora, que la venian á ver de todas sus partes á comunicarle sus penalidades, invocando el socorro que daba â los que se le encomendaba. Y asi Hipólito Rodriguez, vecino de las minas de Temascaltepec, apretado de un grande trabajo, que lo era por ser de una hija tullida, de ocho años de cama, en cuya cura gastó cuanto tenía. Viêndose sin remedio humano, apeló al divino y determinó

llevar à la tullida á esta Señora y poniendo por obra el viaje, la trajeron en hombros de indios, donde apenas podia contenerse por la flaqueza con que estaba en quien la vida más era dispensada que natural. En fin, llegó à la iglesia y en tan buen tiempo empezó unas novenas desde la misma cama que al tercer dia se sentó sola, al sexto se levantò y anduvo por su piê, y al noveno estaba tan sana, hermosa y recia que parecia composicion tan breve, sueño referido, que en los bosquejos de una sombra se pinta lo que no fué, y así pasa imaginado lo que pareció sucedido. Y aunque la deformidad de una enfermedad tan larga se viò sucedida en discurso de ocho años, su mudanza tan repentina que pasó como sueño, borrando con su hermosura los defectos de su enfermedad. Divulgose este milagro por toda la tierra y llegó à los oidos de un don fulano Jimenez, síndico del convento de N. P. S. Francisco, del pueblo de Toluca, hombre muy rico y poderoso y dijo: que muger con quien la Vírgen habia usado tamaño milagro, era buena para que él honrase su casa con ella, y así la casó con un hijo suyo, sin reparar en su mucha pobreza, (estorbo que suele no guardar las inmunidades á la nobleza.) Y así la dotò en muchos dineros: siendo este gran milagro como

haberla sanado, porque la pobre quedó rica y la tullida sana por intercesion de esta Señora.

Otra muger, de la jurisdiccion del pueblo de Tzitácuaro, llamada Gerónima Bautista, estando tullida de ambas piernas y de un brazo, viéndose sin remedio, prometió unas novenas á esta Señora, habiendo ido á cumplirlas, al subir unas gradas que están en las puertas de su iglesia, la subieron dos personas por los brazos y otras dos por las espaldas. El primer dia confesó y comulgó, con que el otro dia volviò á la iglesia más aliviada. El tercero fué por su pié, sin que la ayudase nadie: y al último se sintió tan buena que anduvo por el pueblo: volviéndose á su casa pasó por el pueblo de Túxpam y encontró con el guardian de aquel convento y otro religioso, y refiriéndoles el milagro tiró unas naranjas con el brazo que le habia sanado con la destreza que pudiera el vigor nativo. En reconocimiento de este milagro y vínculo de su memoria, se llevó esta muger una camisa de esta Señora, y la tiene con la veneracion que merece, y socorre con ella los mayores aprietos. Y así, pariendo una negra esclava suya à quien querian mucho por su buen servicio: el niño que pariò nació muerto; movidas de sentimiento, trajeron la camisita de la Vírgen y se la pusie-

ron al cuerpecito muerto, y dentro de tres credos empezò á bullirse y calentarse con que resucitó y vivió ocho meses: obrando Dios por la camisa de su Madre lo que por su profeta Eliseo, que para resucitar el niño de la Sunamitis, fué menester que todo él se encorvase y ajustase sobre el corpezuelo difunto. *Incurvavit se super eum et calefacta est caro pueri.* Pero para resucitar el niño de esta negra, la camisita basta, y así apenas se la pusieron cuando *calefacta est caro pueri*, resucitò.

Juan Rodriguez, natural de la ciudad de Almagro, reino de Castilla, tuvo una pendencia y en ella le llevaron de un tajo una oreja y dos arterias de las cuales corria tanta sangre, que parecia se llevaba la vida en los raudales con que se apresuraba. Llamaron á los cirujanos y embotaron su actividad en la presurosa de la sangre y deshauciaron al herido à dos dias de desangrado, por verle ya sin pulsos ni alientos que prometiesen algun alivio. Pero el enfermo, entre los desmayos ó parasismos, pidió una reliquia de esta vìrgen y le trajeron un puñetito de los suyos, y poniéndolo en la cisura ò venas otas por donde la sangre se desbocaba, al punto e estancó y quedó el enfermo dormido; despues espertó bueno y sano.

Estandose haciendo la iglesia de esta Señora se ofreció subir dos vigas á lo alto del crucero, para cuyo efecto se pusieron dos morillos por donde subirlas, y tirando de la una, se cortaron los cordeles porque era muy grande y despidió con tan gran violencia; que hiciera pedazos à muchos indios sobre quienes iba cayendo, á no detener su furia con las voces y plegarias á la Virgen, que parecian estribos con que la detuvieron en medio del precipicio, hasta tanto que se apartaron y luego al punto cayó extremeciendo á todos los circunstantes, con que le dieron gracias de tan magnífico milagro.

Pedro Fernandez de Mata se partió de estos reinos á los de Castilla á traer una sobrina suya y libró el buen viaje en la intercesion de esta Señora, cuya noticia divulgó por todas las partes donde pasaba. Llegó á las islas Canarias que era adonde iba y embarcónse de vuelta con la sobrina á las indias. Y engolfados ya en mar alta, les dió una tormenta tan grande que ya los tragaba y sorvia; ya los vomitaba y estrellaba en el cielo; y porfió tanto que desconfiando de la vida se confesaban à voces. En medio de ellas se cerró la noche en tinieblas tan espesas que los bramidos del mar y los azotes de sus olas confundian las voces de los misera-

bles afligidos. En este aprieto se acordó este hombre de la Vírgen de Tzitacuaro, convocó à todos los mercantes, les dijo sus milagros, exhortó su devocion y pidiò que la invocasen para que los librase de aquel peligro. Y apenas la llamaron cuando cesó la tormenta, abrió la noche y quedó la mar en legre confirmando su devocion con milagro tan patente, la cual confesaron á voces en medio de aquellos abismos, como si fueran voces del otro mundo, que rompiendo los muros de las aguas daban gracias á la Vírgen de Tzitacuaro por aquellos vientos, pues supieron enfrenarse á la invocacion gloriosa de su nombre. Otros muchos milagros pudiera referir, pero escúsolos por no desabrir la atencion á la brevedad.

CAPITULO XI.

DEL R. P. FR. PEDRO DE PILA.

Fué natural de la Provincia de Guispuzcoa, en el señorio de Vizcaya. Pasó á las Indias y tomó el hábito de N. P. San Francisco en el convento de Tzintzúntzan, cabeza de Michoacan donde aprendió para serlo de todas estas Provincias, con la virtud y religion que resplandeció en todas ellas, como ejemplar vivo de aquellos nuevos fundadores apóstoles de esta iglesia. Diéronsele estudios y salió muy capaz en todas materias, y tan particular en la del gobierno, que pudo dar leyes y quitarlas al Griego ó La-

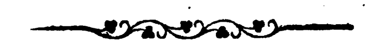
cedemonio. En el discurso de su vida se esmeró en la pobreza y se dedicó á la enseñanza de los Indios, de manera que parecia que solo para eso habia nacido; y así fué gran ministro en la lengua tarasca, y el Caton Censorino de su República. Y como la doctrina que predicaba iba al compas de sus obras, vino á ser la piedra iman de los indios, y tan dueño de sus voluntades que de los más retirados montes, los atraia al cariño de sus halagos y obediencia de su doctrina.

Con este dominio tuvo aliento de emprender muchas dificultades, que aun estaban radicadas en el vientre de la gentilidad y las desarraigó de suerte, que en todas las partes sospechosas puso el culto divino, con tanta autoridad y aseo que fué freno de afirmar, su vigilancia para que no le profanasen, durando hasta hoy los antiguos esplendores con que enfrenó las ilusiones gentiles que aun resistian á los rayos de la verdad, poniendo mayor cuidado en la ciudad de Tzintzúntzan, porque como cabeza de Michoacan, los humores del cuerpo que todavìa estaban revueltos no se subiesen á ella y la hiciesen prevaricar así por ser la gente tanta como por ser recien convertidos y estar todavía en la infancia de la fé. Por eso hizo de nuevo la iglesia tan suntuo-

sa, y grave con convento tan estendido que es lo mejor del reino, abriendo desde el primer cimiento hasta poner el último capitel, sin deber nada al Dórico ni al Corintio. Impuso de nuevo la doctrina, mandando que todos los dias acudiesen á ella. Impuso sus cofradias, con renta, órganos y altares, criando una capilla de cantores que pudieran serlo en la mejor de nuestra España. Dió leyes al gobierno de su república en lo político y popular como pudiera un consul de Roma; y así en las elecciones, repartimientos, censos, gracias y donaciones y en todo lo demas el oráculo era el santo Pila.

Al paso que en los indios crecia el reconocimiento, crecia en él la inclinacion y los deseos de sus aumentos. Y así no solo les dió doctrina y enseñanza, sino templo como es lo que dijimos y otro que aunque menor respecto de este, es mayor respecto de otros grandes, que es el de Tzacapo, el cual sacándolo de aquellos primeros cimientos que abrió y labró el santo Daciano, levantó una iglesia y convento de cal y canto muy grande y costoso. Despues de estas obras fué electo por guardian de Tzintzúntzan y luego hecho custodio para que fuese al capìtulo general de Paris, en que salió por general el Ilustrisimo Señor Fr. Francisco de Gonzaga, á

tratar cosas de que necesitaba la provincia, las cuales consiguió con la prosperidad que prometia su gran talento. A la vuelta, pasando por la corte, confirmò el título de ciudad á Tzintzúntzan, y lo trajó con los gozos que un hijo lleva á la madre donativos de su amor. Llegó à Tzintzúntzan, entregole el titulo, que es el que goza à pesar del tiempo y quedose á vivir en ella. Luego al capítulo Provincial le eligieron todos los votos para pagarle sus merecimientos. Ejercitó el oficio con la prudencia que los demas, hasta que su estrella le sacò del curso ordinario á otro superior en que ejercitase los primores de su prudencia.



CAPITULO XII.

CÓMO FUÉ ELECTO COMISARIO GENERAL, DESPUES OBISPO Y CÓMO MURIÓ EN SU CONVENTO DE TZINTZUNZAN.

El año de 1589 (1) vino por 16.° Comisario general el P. Fr. Bernardino de San Cebrian de la Provincia de la Concepcion, y regularmente hablando acabaria su oficio el año de 595 por ser seis los del gobierno y entró por su sucesor el R. P. Fr. Pedro de Pila, y por el primero que hubo de estas provincias y el que nos

---

(1) Torquemada, L. 19, C. 28, foll. 423.

prometió otros de no menor prudencia. Fué recibido con sumo gusto de las provincias, por ser hijo de la de Michoacan y por la noticia que tenian de su gran caudal, así de virtud como de saber y prudencia que habia mostrado en todos los oficios. Y así el de comisario general lo ejecutó con el acierto que tenia empeñado en el crédito de su persona. En medio de estos aplausos le vino la cédula de Obispo de Camarines y viéndose entre sus muchos años y la carga tan pesada de su oficio, escogió más el retiro de su pobre celda, que los palacios de príncipe. Y asì lo renunció con la deliberacion que debe el que se precia de pobre evangèlico; porque los pensamientos del oficio no fuesen incendio que talase la tranquilidad del alma. Con esta celebró el último capítulo en esta provincia en que salió por provincial el P. Fr. Diego Muñoz y despues de celebrado, murió en el oficio de comisario general en el convento de Tzintzúntzan donde retornó el cuerpo desnudo al convento que lo vistió del hábito. Y fué cosa digna de memoria que en este convento profesó, cantó misa, fué guardian, custodio, provincial, Obispo y segun nos dejó prometido su buena vida, de él se fuè al cielo,

CAPITULO XIII.

DE LA VIDA DEL V. P. FR. DIEGO MUÑOZ.

Quisiera dar á las palabras el sentimiento que generalmente conozca en la memoria de todos los que conocieron á aqueste apostólico varon para que se le supiera apreciar su valor, virtud y religion. Nació en la ciudad de Cholula, dos leguas de la Puebla de los Angeles, en las Indias, de padres nobles y virtuosos. Diéronle enseñanza de letras, hasta que la capacidad, con los años, le habilitaron para que tomase el hàbito. Tomólo en el convento de Tzintzúntzan, donde acrisoló su natural con las mejores pren-

das que la virtud retorna á sus profesores; y así fué de un espíritu incansanble, porque la desnudez, abstinencia, honestidad y oracion que aprendió en el noviciado, observó todo el tiempo de su vida, perfeccionàndose con el tiempo como la naturaleza con el arte. Y fué todo menester, porque corriendo su fortuna tan próspera en los oficios de la religion pudiera ser que cogeara à no estar con el lastre de la perseverancia, y más habiendo llegado al supremo de comisario general, donde las cosas son tan concurrentes, que la menor basta para entrapar el espìritu ó entibiarlo; con todo perseverò tan robusto que se conservó tan inmoble como el escollo en medio de las tormentas; àntes bien, crecia su valor en medio de las adversidades sobresaliendo de ellas como la navecilla de la garganta de las olas. Corrió, pues, su espíritu, viento en popa, más de cincuenta años que tuvo de religion, sin zozobra alguna que desdijese de su primer propósito; anduvo todo este tiempo descalzo, con un hábito roto y pobre, sin que en su vida se pusiese uno nuevo. Todos los dias, así en conventos de comunidades como en las doctrinas y visitas donde estaba solo, rezaba las horas canónicas à su tiempo y el oficio de la Vírgen y los maitines à media noche en que

tenia su oracion mental y hacia su disciplina con el rigor de un anacoreta.

Y como las virtudes internas (dice un filósofo) se asoman por las exteriores: todas las que tuvo este apostólico varon, se le asomaban por ellas à publicar la composicion del alma, porque la exterior era tan honesta y tan rara, que á los que le hablaban los componia y admirabá. Y así fué la persona más venerable que se conoció en estas provincias. Su hablar era poco, pero tan sentencioso y elocuente que hoy se guardan sus escritos como si fueran de un Justo Lipsio, así por su narracion como por la letra, por ser excelente escribano. Fué gran papelista y en los negocios tan expedito y hábil que pudiera fundar archivos. En la memoria fué fecundísimo en quien, como en propia estampa, estaban las historias con la verdad y desengaño que merece su autoridad; y así fué gran sumista y resolvió con gran destreza los casos más difíciles que ventila la teología moral. Con este crédito excedió su memoria los cortos límites de la Provincia y llegò á merecer los oidos de los señores del Santo Tribunal de la Inquisicion, y ciertos de tan iguales prendas á la fidelidad de su ministerio, le hicieron su comisario general en toda la Nueva España, comision á pocos concedida, remi-

tièndole los negocios de mayor importancia, por tiempo de cuarenta años que obtuvo la comision. Y supo en tan larga digresion cumplir con sus precep os con tan lindo expediente que llegó á merecer la universal estimacion de todos los Estados, así secular como eclesiástico. Tanto que personas de mucha importancia hacian camino al pueblo de Acahuato solo por verle y conocerle donde retirado daba alivio à sus ocupaciones y sus tiempos á la oracion. En esta ocasion vino por comisario general el P. Fr. Alonso de Montemayor, persona en quien las letras y la prudencia tuvieron el mayor crisol que conoció la religion en estas partes y llevado de la universal aclamacion de sus provincias, le llamó para conocerle, y así como vió su rostro tan grave, persona tan venerable y religion tan maciza adornada con una elocuencia soberana, dijo con la misma admiracion que era cosa grande! Y/ hombres vemos pocos, y cuando venimos /ciertamente que lo á verlos, no sabemos estimarlos. era porque de aquellos (v. pág. 483)

CAPITULO XIV.

DE LA PRUDENCIA EN LOS OFICIOS DE ESTE VENERABLE VARON Y DE SU MUERTE.

Quien hubiere visto el capítulo pasado, presupondrá (claro está) la mucha estimacion y lugar que tuvo este venerable varon en los límites de religiosa; porque si fuera de ellos lo tenia grande, dentro seria mayor ó máximo y así tuvo en ellos todos los oficios, con el crédito que repite su prudencia; fué guardian de las mayores casas de la Provincia, Definidor y Provincial dos veces: la primera vez lo fué en el convento de Tzintzúntzan, donde presidiendo el capítulo

el Reverendo Padre Fr. Pedro de Pila, salió electo el P. Fr. Diego Muñoz, y muriendo dentro de poco tiempo el Comisario General, entró en el gobierno el P. Provincial por autoridad de la òrden; que manda que en muriendo en alguna de las Provincias el Provincial en acto de aquella Provincia, reciba los sellos y entre en el gobierno hasta que se le envie sucesor. Así lo fué este venerable varon con los aciertos más celebrados que vieron jamas los de su era. Y entre las concurrencias y ocupaciones del oficio en tantas Provincias repartido descubrió el fondo de su grande entendimiento emulando religioso el dictàmen supremo de otros mayores, que como ejemplares de él le dieron el valor que le aclamó por uno de ellos. Vínole al fin sucesor y cesó la dicha que gozaban las Provincias con tan Santo Prelado, y entregò los sellos al P. Fr. Diego Caro, de la Provincia de Santiago. Y así que le dió con ellos la obediencia en México, se volvió á su Provincia á acabar el oficio de Provincial. Despues viniendo el Comisario General á tener el capítulo en que acababa este varon apostólico, vió que se inclinaba á un religioso á quien la Provincia no se inclinaba: si bien era de muy grandes prendas, y que para sacarlo el Comisario General usó de la absoluta

potestad con agravio de algunos vocales. Entonces el venerable varon con otros de su espíritu hicieron una peticion al Santisímo Sacramento y firmada de el como Provincincial y de los demas, aquella noche del capitulo abrieron el Sagrario y la metieron dentro, pidiendole mirase el bien de la Provincia, otro dia el de la eleccion entraron à ella y sacò el Comísario General al que queria; y antes de salir de la sala capitular le diò al Comísario General el mal de la muerte, y de allí se fué derecho á la cama donde murió al quinto dia, y le sucedió el P. Fr. Miguel Lopez, Provincial electo.

Pasados algunos años en el capitulo Provincial que se celebró en Valladolid, presidiendo el P. Fr. Juan Zubieta, salió este apostôlico varon segunda vez por Provincial, estando ausente del mismo capitulo, porque eran tantos sus mericimientos que los oficios le iban á buscar al retiro de su celdo y le hacían prelado de Provincia tan ilustre Y aunque él de su voluntad habia dado de mano al gobierno, no pudo escusarse de él, porque veia que era eleccion de Dios como la de Aaron y así bajo la cerviz y admitió el Provincialato para cubrir de nuevo con las alas de su proteccion la Provincia, reformarla y componerla. Pero como ya reconocia el sol en

Poniente de su vida, renunció el Provincialato en el intermedio y se fué al pueblo de Acahuato donde estuvo solo, desnudo y pobre, ejercitándose en la contemplacion, aguardando á la muerte para consumar el curso de la vida, con la esperanza del premio. Llegó la muerte una mañana como fiera en el soto, y estando para celebrar le apretó de manera, que se lo tragó y llevó al otro mundo, despues de setenta años de edad y más de cincuenta de religioso, apostólico y perfecto, dejándonos aunque tiernos y llorosos llenos de esperanzas de su buena dicha. Bajaron el cuerpo tres leguas de Acahuato, al pueblo de Apatzingán, donde conmovida toda su comarca, le dieron sepultura.



CAPITULO XV.

DEL BENEMÉRITO P. FR. MIGUEL LÓPEZ, TERCER COMISARIO GENERAL DE ESTA PROVINCIA.

Fué natural de Navarra y tomó el hàbito en la Provincia de la Concepcion, donde aprendió toda la religion y buenas letras, y se hizo tan capaz en las materias de su estado, que supo darle á las más dificultosas que se le ofrecieron. Pasó á la Nueva España é incorporarse en esta Provincia de Michoacan, donde tuvo tan buena dicha como ella en recibirle por hijo, así por sus letras como por su religion y prudencia con que la acrecento y conservó en el lustre y grandeza en que la dejaron nuestros primeros padres. Tu-

vo todos los oficios y los gobernò con gran cordura, esmeràndose en la clemencia, señora de las voluntades y así lo fué el de todas las de su gobierno así de las de sus confidentes como las de sus poco afectos, que como cuerpo místico de una Provincia es fuerza que haya de todo, mayormente respecto del que gobierna que como tiene el freno á unos llama y à otros sujeta, con que es imposible la igualdad en la opinion de los súbditos Pero con todo eso se cuenta una cosa maravillosa de él que ponia particular estudio en reducir aquellos, que sabia que no le miraban con inclinacion, ó ya con cariños ó palabras muy corteses ó ya con dádivas de las que permitia su religioso estado; y así se levantó con la monarquía de la Provincia y fué el oraculo de toda ella; por eso llegò á tener todos los oficios de ella, Guardian, Definidor, dos veces Provincial solicitando la segunda eleccion los empeños y medras de la primera. Ultimamente celebràndose el capítulo Provincial en Tzintzúntzan, cuando salió por segunda vez Provincial, murió el Comisario General y entrò gobernando en su lugar, con que fué tercer Comisario General' respecto de los que ha tenido esta Provincia y respecto de los que ha habido en la Nueva España, el 20 ° gobernó con muy grande juicio,

hasta que le sucedió el padre Provincial de las Canarias Fr. Juan Zurita. Reducido ya á su Provincia, pudo con la mayor atencion tratar de sus aumentos en el convento de Querétaro donde estuvo muchos años como otro Moisés tratando del bien de su pueblo. En esta era vivia Don Diego de Tapia, indio natural, y muy principal señor de las mayores haciendas que habia en el pueblo de Querétaro, y con este caudal que tenia el de la generosidad y nobleza con que acreditaba la de su sangre. Este tal tenia una hija llamada Luisa á quien amaba como padre, y tratando de darla estado sus deseos y grandes rentas, le pedian el mejor. Equivocó en la eleccion, lo trató con el padre Fr. Miguel Lopez, à quien amaba como padre, y salió como último expediente, que la entrase monja de Santa Clara y que con sus rentas fundase un convento en su mismo pueblo, donde ella fuese la fundadora. Pareciole bien y resolviose dándole su autoridad al P. Fr. Miguel Lopez para que sacase la licencia, fundase el convento é impusiese las rentas.

CAPITULO XVI.

CÓMO SACADA LICENCIA PARA FUNDAR EL CONVENTO DE SANTA CLARA SE LE DIÓ EL HÁBITO Á LA FUNDADORA.

Sacada la licencia de Su Magestad Católica para llevar las monjas y fundar el convento, trató luego el P. Fr. Miguel de López de cumplirla, así por cumplir los deseos de D. Diego de Tapia, como por dar á su provincia un relicario de tantas vírgenes y un depósito de la mayor religion que observa su profesion. Y así impetró la del comisario general que entónces era, y alcanzada, eligieron abadesa que fué la madre Elvira de Figueroa, en quien parece que

se juntaron la virtud, la prudencia y la nobleza à componer una tal fundadora, cual la pedia un convento nuevo de tanta importancia. Despues crearon definidores y demas oficios necesarios é integrantes. Hecho el capítulo, concibieron desde luego esperanzas del crédito y virtud que hoy conserva el convento. Dispúsose luego el viaje en la ciudad de México, y dispuesto salieron las fundadoras de la matriz y cabeza de su fundadora, que fué el convento de Santa Clara, y por sus hospederos, tres religiosos nuestros, de los más aprobados en virtud y canas que se hallaron en ambas à dos provincias para que fuesen guardas del tesoro virginal. Salieron, pues, de Mèxico, à 1.º de Enero del año 1607 y las acompañaron el virey y la audiencia con la nobleza de la ciudad hasta Nuestra Señora de Guadalupe, una legua de México. Aquesta tarde, en presencia de todo el acompañamiento, se le dió el hábito á Luisa del Espíritu Santo, hija del patron y fundadora del convento que por haberse criado entre las demas, venia con ellas. Ya se vé la grandeza del acto en presencia tan grave y las primicias dichosas que tuvo la religion en ese dia. Tambien se dieron tres hàbitos à tres doncellas à título de capellanas de la fundadora; con órden que en muriendo

una entrase otra con el mismo título: dotolas el convento con sus rentas.

Concluido el acto, se volvió el virey y el acompañamiento à la ciudad, y las fundadoras prosiguieron su camino hasta llegar al pueblo de Querétaro, que son treinta leguas de viaje. En todo el camino vinieron rezando el Oficio divino à sus horas y acudiendo á otros actos religiosos, como si el coche ó carroza en que venian fuera un convento muy capaz ó un coro muy religioso. Por todas las partes donde pasaban, se les hacia muy solemnes recibimientos, hasta que llegaron al pueblo de Querétaro, donde fueron recibidas con grandes fiestas, asì por ser vìrgenes y religiosas, como por venir la fundadora á retornar á su patria las virtudes adquiridas que le dispuso en el juicio, prudencia y capacidad que le dió.

CAPITULO XVII.

DEL TÍTULO DE LA FUNDACION, DE SU DOTACION Y RENTAS Y DE LA OBSERVANCIA EN QUE SE HA CONSERVADO.

Entraron pues nuestras fundadoras en su convento, si no suntuoso y grande, capaz y honesto, á trece de Enero, dia del Nombre de Jesus, con las esperanzas que el dia traia escritas en el nombre, para que se prometiesen las dichas en los años y los gozos en los siglos que veian y experimentaban en tan felice principio. Y por perpetuarlo en la memoria (vínculo del agradecimiento) lo pusieron por titular al convento, llamándole de Santa Clara de Jesus. Y ence-

rrándose en él las palomas del Esposo, habitaron su retiro, como la tortolilla el estrecho de la piedra, á celebrar con sus arrullos la nueva casa y el felice hospicio; donde observando los aranceles de su ley han vivido y viven con la màs estrecha observancia que conoce este reino, asì en la secuela del coro y oracion mental, como en la honestidad, retiro y conversacion. Y siendo así que el convento donde fundaron era bajo y pequeño, en veintiocho años que lo habitaron, no desdijeron un punto del compás de su retiro y honestidad. Y entre otras constituciones conventuales, que como nuevas impusieron, fué una y la más loable, que todos los dias de este mundo, velen noche y dia al Santísimo Sacramento del Altar, dos religiosas, sucediéndose por sus antigüedades en el coro, y le velan ahora por cada par, con tan grande tesoro que primero faltará el curso de su comunidad, que falte el religioso de esta costumbre. Y así conociendo aquella República esta ordinaria oracion, tienen en gran veneracion aquel convento.

Las rentas con que el valeroso indio Don Diego de Tapia fundó el convento, son debido á su grandeza y religion, con que se dió por muy bien pagado de haberse desposeido de tanta renta y acreditó su generosidad por la de un monarca.

Porque siendo un convento de más de sesenta monjas de velo, sin las novicias y niñado y la gente del servicio, juntas unas con otras, son más de doscientas personas las que hay de las puertas adentro y las que sustenta la renta. Cosa es grande la dotacion, pues, que le impuso, fué en seis labores grandes de trigo de riego y cuatro de maiz de temporal, con otros muchos sitios de estancia de ganado mayor y menor y otras posesiones, que rentaban todos los años en su primera fundacion, que fué el vínculo del patron Don Diego, trece mil y quinientos pesos, cuyo gobierno y administracion remitió la órden á los seculares, nombrando administradores y mayordomos, por evadirse del embarazo de tan crecidas rentas. Pero como el manejo de tantas cosas pedia más cuidado y mayor solicitud revocó la órden esta disposicion, y la remitió á la provincia, para que por ella se administrasen y reparasen las menguas que se habian recrecido.

CAPITULO XVIII.

CÓMO LAS RENTAS SE MINORARON,
TANTO QUE FUÉ FORZOSO NOMBRAR UN RELIGIOSO
QUE LAS REPARASE.

Hizo su curso el tiempo y con él lo fueron haciendo las cosas para que se advirtiesen sus inconvenientes y se reparasen, para que no se diese lugar al descuido secular y labrase como careoma é hiciese los daños irreparables. Y así viendo el gobierno y administracion de los seculares que faltaban en lo esencial de las haciendas y en la provision ordinaria del convento por ser incompatible un estado con otro, los removiò la Provincia y adjudicó à si la administracion;

atendiendo al convento nuevo que se estaba haciendo, que como obra tan grande pedia puntualidad en los gastos y por no haberlas se duplicaban. De manera, que las rentas decrecian muchos ducados ménos de su primera imposicion y así de trece mil y quinientos pesos, se minoraron á nueve mil de renta, con que apenas se podian sustentar las religiosas y cesó de todo punto la obra; quedándose en medio estado uno de los mayores edificios que tienen ambas familias de Italia y España. Y así resolvió la provincia el gobierno en los mismos religiosos; para que como partes supiesen repararlo, nombrando los más graves y expertos para el buen acierto que pretendia: estendiéndoles la autoridad ordinaria de vicarios, con título de administradores, adjudicàndoles, no el uso de las rentas y el manejo de la pecunia (claro está) que eso fuera contravenir á nuestra seráfica regla, sino la disposicion y superintendencia en los demas mayordomos para que no hiciesen cosa alguna sin el parecer y acuerdo del padre administrador. Así mismo les dió la plenaria potestad para todo lo tocante al convento, haciéndola del cuerpo del Definitorio, para que consultase, decidiese y determinase todos los negocios tocantes á la dotacion y rentas, nombràndole tambien para que

concurriese á la caja del depósito y arbitrase con la abadesa. Este fué el medio más eficaz que pudo hallarse para la reformacion de las rentas y juntamente para que se acabase el convento nuevo, y tan ilustre, y se trasladasen las religiosas á él para que gozase el fruto de las esperanzas y los reditos de su patrimonio por que ya se veian tan de capa caida que habian perdido estas esperanzas y concebido otras bien distintas, de que dentro de pocos años seria necesario dotarlas de nuevo. Pero como el esposo de estas vìrgenes era Dios, anticipó su providencia y les dió un administrador, que no solo restauró las perdidas, sino que del principal acrecentó las rentas y acabó el convento y las trasladó á él con los gozos que merecia accion tan solemne.



CAPITULO XIX.

CÓMO EL COMISARIO GENERAL NOMBRÓ CON SU PLENARIA POTESTAD POR VICARIO ADMINISTRADOR AL P. FR. CRISTÓBAL VAZ Y DE LO MUCHO QUE HIZO Y TRABAJÓ.

Cuando las necesidades llegan á sus mayores aprietos es solo Dios el agente que dá los medios para evadirlos de su ruina: como cuando los aprietos de su iglesia llegaron à términos tan declarádos que criô un serafin encarnado como Nuestro Padre San Francisco para que aplicando el hombro los reparase y quedase en ella como Atlante de su cielo en cuyos estribos gloriosa ha durado inmoble poco ménos de cinco

siglos. Así que en la fábrica material de nuestras monjas observó este modo; pues cuando las quiebras de su dotacion llegaron tan de golpe que se veian con los ojos, les envió un Atlante que en sus hombros sustentase, no solo la fábrica material del convento nuevo, sino que redimiese las quiebras y aumentase las rentas. En esta sazon gobernaba estas Provincias el Padre Fr. Francisco de Apodaca, y satisfecho de la justificacion de las monjas, nombró por vicario administrador al P. Fr. Cristóbal Vaz, provincial que es hoy de esta Provincia, cometiéndole toda su autoridad para que hiciese y deshiciese en lo tocante à las haciendas y obra del convento.

Recibida la patente, trató luego del estado de las cosas, y se hizo capaz de todas las haciendas, rentas, escrituras, censos y posiciones en que estaba repartida toda la gruesa. Tambien hizo lo mismo en la obra y la halló en ménos de la mitad y en lo obrado muchos defectos corregibles, con que fué forzosa su resolucion y valentía, como nacida de las dificultades. Ultimamente halló que las rentas habian rebajado de trece mil quinientos pesos á nueve mil y esto en ditas (sic) tan quebradas, que muchas escrituras y arrendamientos no parecian, por haber-

las ocultado su propia confusion y finalmente, todo muy quebrado y decaecido.

Vistos estos inconvenientes é imposibles, bien se deja entender que no ménos que un gran talento no podia reformarlos sino concluirlos; y que el resolverse á su empresa, fué tan grande valentía como conseguirlos. Resuelto pues el P. Fr. Cristóbal Vaz, empezó á disponer el avío de las haciendas y apoyar arrendatarios, que el empeño de la palabra, fuese el fiador de la persona, y à ir á las haciendas en persona, y con sus motivos, arbitrios y disposicion alumbraba á los mayordomos y demas oficiales, con que las haciendas crecian cómo espuma. No le quedò escritura ni papel en favor del convento que no lo descubrió con los mayores desvelos que pudiera un padre para un hijo. Dispuestas ya las haciendas empezó la obra, y la fué labrando al compás que iban creciendo las rentas: y esto con tan lindo despejo que parecian cursos naturales en la labor de la naturaleza. En tres años que obtuvo el ministerio acabó más de la mitad del convento, y lo concluyó con la capacidad y grandeza que hoy admira esta Provincia. Concluido el convento se le tomaron cuentas al P. Fr. Cristôbal Vaz, y se halló de gasto más de setenta mil pesos en obras y haciendas, desempeñado

el convento y las rentas acrecentadas la mitad por medio. Porque de nueve mil pesos que fué la renta que halló cuando en su administracion puso los conatos de sus deseos, la dejó en diez y ocho mil; cosa que solo vista, parece que merece crédito que hoy la fama tiene divulgado por todo el reino; porque oida más parece imposible que verdad declarada. De todo lo cual no quiso más retorno que el del mérito de la obediencia ó la gloria de una obra tan singular. Y queriendo las monjas remunerarle trabajo tan inmenso, con alguna limosna en prendas de su reconocimiento, no quiso màs que una misa que le cantara el convento todos los años; y así se la cantan con toda solemnidad. Bien pudiera alargar la pluma en repetir su talento, hijo de su religion y lo mucho que le debe esta Provincia; pero no lo sufre su modestia ni la cortedad de aquesta historia.

CAPITULO XV.

CÓMO SE TRASLADARON LAS MONJAS Á ESTE CONVENTO NUEVO.

Vencidas las dificultades que hasta ahora se juzgaron por imposibles, dispuso el P. Fr. Cristóbal Vaz la traslacion del conveuto viejo al nuevo, cuando gobernaba entónces esta provincia el P. Fr. Tomás de Zavala, hijo de ella, cuyo beneplácito impetró el P. Administrador para que la accion corriese por su natural, y se le diese la solemnidad que pedia, llamando así mismo á todos los religiosos comarcanos para que concurriesen á ella. Conseguido esto, la disposicion que tuvo fué la siguiente:

Primeramente, la víspera de la traslacion se dispuso el Santísimo Sacramento, para que cómo custodia y guarda de aquel tesoro virginal fuese galanteando á sus esposas y las acompañase hasta su propia casa, donde habia de conmorar con ellas. Juntamente se ordenó una solemnísima procesion. Otro dia, á las siete (21 de Julio de 633) se fueron juntándose en la iglesia vieja, todas las señoras del pueblo, rica y costosamente vestidas, aquellas à quienes habian convidado para madrinas y acompañadas. Juntas y congregadas con la concurrencia secular y eclesiástica se vistiò de Preste el padre asignado con sus acólitos y desencerró al Santísimo Sacramento, con mucha ostentacion y música. Hecho esto fueron saliendo las monjas de una en una por sus antigüedades, con unos velos que las cubrian de alto à bajo, y como iban saliendo se iban poniendo en medio de dos señoras, cada una de las cuales llevaba su candela encendida. En este òrden y disposicion salieron todas y siguieron el hilo de la cruz alta que iba por delante. Luego se seguian las religiones asistiendo é incensando el Santísimo Sracramento hasta llegar à la iglesia nueva. Como iban llegando las monjas, se iban entrando, despidiéndose tiernamente de las que las habian acompañado: de

suerte que cuando llegó el Santisímo estaban ya todas dentro, y se fueron al coro á oficiar la misa solemnísimamente, así de música y motetes como de sermon.

Acabado este acto trasladaron los huesos del patron Don Diego de Tapia y los colocaron al lado del Evangelio, pintando su efigie en la pared, armado de caballero, y sus armas à un lado para que la memoria celebrase su generosidad; con las admiraciones que merece, pues fundó y dotó un convento tan grave, santo y religioso, reservando Dios en retorno de su liberalidad á su hija Luisa del Espíritu Santo para que viese sus patrimonios esculpidos y grabados en los pórfidos de la fama, que son los que están sobre su sepulcro. Que es el edificio tan suntuoso, de piedra labrada, columnas y piràmides, y sobre todo el escudo de sus armas, sobre su propia sepultura. Memoria que consagró el general del pueblo de Dios, Simon, á los huesos de su hermano Jonatas, levantando sobre el sepulcro de sus progenitores un edificio de piedra labrada, siete piràmides y en su contorno unas grandes columnas, y sobre ellas el escudo de sus armas,

por vínculo eterno de su memoria: "Et ædifica-
"vit Simon super sepulchrum patris sui et fra-
"trum suorum ædificium altum vissu lapide po-
"lita retro et ante, et statuit septem piramidas,
"unam contra unam patri, et matri et quator
"fratribus, et tis circumpossuit columnas mag-
"nas et super columnas arma, ad memoriam
"æternam."

CAPITULO XXI.

DEL BUEN CABALLERO D. DIEGO DE TAPIA DE LO QÚE SIRVIÓ Á SU MAJESTAD Y DE LA LIBERALIDAD DE SU CONDICION.

Fué Don Diego de Tapia natural del pueblo de Querètaro, hijo de Don Fernando Tapia, de quien antes que digamos las grandezas del hijo es bien que digamos las del padre, para que el uno con el otro acrediten la nobleza de su sangre. Fué Don Fernando de Tapia indio natural de la Provincia de Huichapa, de donde saliò inducido de su natural, inclinacion) para la guerra, ejercitandose en ella con los otomies de pueblo de Querétaro, conquistó todas las chichi-

mecas. Y para su resguardó sustentó á su costa quinientos indios de arco y flecha que eran con los que hacia sus entradas y refrenaba el orgullo que pudiera levantar alguna emulacion oculta. Servia tambien Don Fernando con estos quinientos flecheros de acompañar á todos los capitanes que su Majestad enviaba à las fronteras chichimecas, yendo personalmente con ellos por no dejar de ser verdadero vasallo suyo. Estando ya su hijo Don Diego de edad suficiente para sustituirle en las armas y heredarle su valor murió Don Fernando de Tapia y quedó por capitan general de chichimecas su hijo Don Diego. Y como la inclinacion vino envuelta en la sangre, luego alistó gente, hizo las mismas entradas que su padre, conquistando á unos y apaciguando á otros. Porque como entonces los chichimecos estaban todavía de guerra, fueron menester los brios de Don Diego. Prosiguiendo pues estas entradas hácia la parte del Norte, tuvo parte en el descubrimiento de las minas de San Luis Potosì, primeramente llamadas de Tangamanga, cuya riqueza ha sido y es de las mayores del mundo, así de oro como de plata. Ga-

nó á fuerza de armas todo el valle de San Francisco y lo que llam los Bledos, aquí fundó grandes haciendas y molinos de metal grandiosos. Descubrió las minas de los Pozos que llaman del Palmar, donde tuvo haciendas y molinos y haciendo una guiñada para Mediodia descubrió las minas de Escamela, Totanico y Huasquiluco donde levantó haciendas y molinos con la grandeza que arguyen descubrimientos tan grandes Y con toda esta grandeza tenia en el pueblo de Querétaro las haciendas de labores, sitios y ganados que dijimos en la fundacion de las monas, y así su renta era grande, con que el ánimo liberal tuvo posible para ostentarse pródigo con cuantos iban á valerse de él. Pues se cuenta, que en lo mucho ni en lo poco jamás dejó de socorrer á los que se valian de el. Hizo grandes convites y presentes muy considerables y así jué señor absoluto de las voluntades, fué hombre de gran talento y muy ladino, tardó en aconsejarse, pero presto en resolverse. Como si hubiera aprendido del filósofo la definicion de la solicitud. "Velox excutio, tarde conciliatorum" Así fué este buen caballero tardo en aconsejar-

se en la buena distribucion de sus rentas y estado de su hija, pues trabajó tanto el P. Fr. Miguel Lopez para resolverlo: pero resuelto al punto lo puso por obra con la liberalidad que pinta Salustio en aquella sentencia tan celebrada: "Ante quam incipias, consulito ubi consu-"lueris mature facto opus est."

CAPITULO XXII.

CÓMO EL P. FR. MIGUEL LÓPEZ LE TRAJO DE ESPAÑA CONFIRMADA LA CONDUCTA DE CAPITAN GENERAL Y LAS ARMAS TAMBIEN Y CÓMO MURIÓ DESPUES.

Ya parece que habiamos observado al P. Fr. Miguel Lopez, con el tropel de cosas que hemos visto en los capítulos pasados à no estar escrita su memoria en cada una de ellas, como de quien las encaminô à tan prosperos fines, pues todos los que intentó tuvieron tan lindo colmo, que no le quedó lugar al deseo para solicitar otras sino obligaciones qne satifacer .al autor de su dicha que es Dios. Y por corresponder á las de su condicion, trató luego de que los acrecenta-

mientos de Don Diego de Tapia y servicios hechos á su Majestad Católica, tuviesen su galardon y premio, con la calificacion de su real autoridad: trató luego de sacar testimonios é informaciones de los hechos, servicios y descendencia de Don Diego de Tapia, y autorizados los llevó á España, (porque se le ofreció viaje) y en persona solicitó con la Majetad Católica de Felipe II que reina en el cielo, confirmase à Don Diego de Tapia la conducta de Capitan General de chichimecas, y juntamente autorizase y confirmase sus armas, que son en campo blanco una columna y á ella arrimado el arco y flechas. Al lado derecho un leon coronado y en las ✗-mas una cruz, y un letrero que saliendo de la boca del leon, remata en el capitel de la columna, que dice lo de las de Hércules: "Non plus "ultra" Al lado izquirdo está una aguila coronada con una flecha en la mano derecha. En el campo de abajo al pié de la columna está una cabeza de leon y una argolla muy grande pendiente de la boca con una cadena colgada, y por los lados de la argolla grande, pendientes y engarzadas otras dos pequeñas que vienen á estar trabadas de dos fajas que atraviesan de alto á bajo. Al lado derecho de estas argollas està una laguna con sus patos y un chichimeco em-

manos

e

boscado en ella atalayando como centinela con un arco y una flecha en las manos, Al otro lado está un àrbol muy coposo, las cuales armas confirmó su Majestad con la grandeza que se esperaba de su generoso pecho y real condicion, quedando los merecimientos de Don Diego de Tepia con la autoridad que merecian y los deseos del P. Fr. Miguel Lopez premiados.

Llegó á las Indias y tratando con Don Diego qué blason queria que orlase sus armas, respondiò: Padre, yo me he visto en grandisimos riesgos y peligros en la conquista de los hcichimecos y à mis pies muertos insignes capitanes y de todos estos peligros conozcó que me libró Dios paya ver mis hechos premiados y así á El sea la honra y gloria, que es el blason que puedo poner por orla de mis armas, y así lo pusieron alredor de ellas: "Soli Deo, honor et gloria."

Apenas vió concluidas obras tan memorables el benemerito P. Fr. Miguel Lopez, cuando muriò en el pueblo de Apaseo y á peticion del pueblo de Querétaro llevaron el cuerpo para sepultarle en él, donde Don Diego de Tapia le pagó con el funeral y exequias, parte de lo que le debia. Y como la muerte corre por todos, llegó à cobrar del noble caballero Don Diego de Tapia los censos que en los demas: y así murió en el

mismo pueblo y le enterraron en su convento de monjas con la solemnidad y aparato que merecia el de su valor. Dejó impuestas muchas capellanías La primera es la del Patronato, por la cual le cantan todos los años cuatro aniversarios con sus vigilias. El dia de nuestro Padre San Francisco una misa muy solemne, otra el dia de Santiago, la infraoctava de Todos Santos, con la misma solemnidad. Dejo otra capellania en el convento de N. P. San Francisco porque se le dice cada viérnes del año una misa. Dejó otra en la capilla de los indios y se le canta todos los viérnes de cuaresma, una misa de pasion, con que coronó la grandeza de su valor y dejó eternas memorias de cristiandad à la posteridad.

CAPITULO XXIII.

DEL SITIO DEL PUEBLO DE QUERÉTARO, DE SUS GRANDEZAS, FERTILIDAD Y ABUNDANCIA.

Está el pueblo de Querétaro treinta leguas de la ciudad de México, hacia el Poniente, situado en la falda de una pequeña cuesta, cuya poblacion se divide mitad arriba mitad abajo. El sitio es muy montuoso, pero tan fértil que puede competir con las mejores de Italia. Está todo cercado y rodeados de montes muy altos, y así su poblacion, huertas y labores, vienen á estar en una rinconada, tan breve y tan corta que solo su fertilidad puede sustentar tan numero-

sa poblacion. Es de casi cuatrocientos vecinos españoles (sin la otra gente que es mucha) todos de caudal y porte, divididos en sus calles á lo político y popular. Sus casas muy cumplidas así de lo material como de lo necesario: y así todas en general tienen agua de pié y las más, huertas y viñas con sus huertos y recreos que sin encarecimiento, pueden competir con los Ibleos y celebrados pensiles de Grecia y de Babilonia.

Tiene seis conventos fundados: de N. P. San Francisco, de sus Dezcalzos, de Carmelitas y padres de la Compañia, el hospital que tienen los hermanos de Huastepec y el de las monjas de Santa Clara, que es el referido arriba. Cada uno de estos conventos tiene cosas memorables así por los edificios como por la autoridad y que pedian mayor relacion, pero rémitola á otras plumas. Por un lado, hácia la parte de Medio-día la ciñe un rio muy hermoso, que discurre de Oriente á Poniente, cuyas aguas vulgarmente las llaman del milagro porque en sus principios no corria sino en el tiempo de ellas, resolviéndose en la seca en un hilo tan pequeño, que apenas humedecia el rastro que seguia; y así quedaba el pueblo á la providencia de unos ojos de agua, que sustituian los socorros del rio. Pe-

ro como Dios en el que previene las cosas y mira de lejos, vió los crecimientos de este pueblo, y en unas aguas que hubo el año de 613 reventó el cerro del Pinal y prohijó sus aguas por la madre del rio de Querétaro, con que le quedaron tributarias perpetuamente y corrieron y corren, si no muy caudalosas, por lo ménos en un medio razonable que sustentán al pueblo y fertilizan su copia. Tiene en ménos de una legua dos molinos grandiosos y otro en el mismo pueblo; y riega en ménos de dos leguas de longitud, más de treinta mil fanegas de trigo, que son las que come el pueblo sin buscarlo de otras pártes. En todo su contorno no hay palmo de tierra que no esté cultivado de todas semillas, huertas muy hermosas, viñas muy considerables de que se coge mucha uva, juntamente con toda la fruta de Castilla, caña dulce, cardo, verdura, lima, limon y naranja todo el año, con que siendo su poblacion tan grande y el concurso mayor por los tratos tan gruesos no necesita de otras partes.

El trato con que enriquece y autoriza su república, es el más grueso que se conoce en el reino, por que es ganado mayor y menor, en tan gruesa cantidad que no hay vecino que no sea criador y señor de muy grandes haciendas,

pues segun parece haciendo la cuenta por mayor, es más de un millon el del ganado menor que tiene aquella república, de trato ordinario con que se ha enriquecido con grande opulencia los años que han tenido valor los esquilmos. De ganado mayor aunque no es tan grande la cantidad es la que sobra para menester del pueblo. No hay oficio que el bramo de su riqueza no se haya incorporado en la vecindad, así de obrajes y tenerías como de mecánicos, con otros emolumentos que adornan el cuerpo místico de la república, y así su concurso es numeroso, el comercio asentado por la perpetuidad del trato y comodidad del sitio, por estar en medio de México y de las minas de San Luis Potosí, Zacatecas, Guadalajara y toda la tierra adentro.

A todo esto compone lo fertil de la naturaleza en los nacidos debajo de aquel cielo y celestial influencia en quienes propicios los astros, producen grandes habilidades y talentos, cuyo crédito celebra hoy el comun aplauso así en los púlpitos y cátedras, como en lo político y moral Pongo junto á aquesta descripcion, por no exeder los honestos límites de mi profesion y los precisos de esta historia con el amor natural de patria; porque precindiendo este respecto la co-

pia y fertílidad del pueblo el cielo y temple empobrecen mi caudal y le agotan para que deje por temeroso lo que pudiera referir inclinado. Y porque aqueste fructífero bosque que por entrañas tiene al pueblo de Querétaro se pareciese al paraiso terrenal plantó Dios en él el árbol de la vida; "Lignum vitae in medio Paradysi" que es la cruz milagrosa que ya la fama anticipando el vuelo, celebró y quitó sus glorias á aquesta historia, publicando sus milagros; pero porque el tiempo no borre sus memorias, la descríbo aquí. Está dos tiros de arcabuz del pueblo en la corona del cerro en que está fundado mirando á todas partes en una capilla de cal y canto muy capaz y costosa. Tiene la cruz tres varas de alto y lo respectivo de ancho y grueso. Está sobre una gran peaña de cal y canto y ella es de una piedra rosada, tan olorosa y ligera que no hay á que compararla. Tiene de ordinario su caja forrada en terciopelo rizo, tachonada y curiosa. El orígen de esta reliquia no se sabe porque con el tiempo se ha borrado. Nuestros frailes, como primeros tuvieron la dicha de haberla y gozarla y darle la adoracion y decencia justa, labrándole iglesia, diciendo misa y ahora labrarle convento en que ponerle religiosos que la asistan.

CAPITULO XXIV.

DE LOS PRODIGIOS Y MILAGROS DE ESTA SANTA RELIQUIA.

Son los prodigios y milagros tantos y tan ordinarios los que obra esta santa reliquia, que era menester hacer un libro que los contase, pero con todo apuntaré algunos que son los que han llegado à mi noticia.

El primero con que descubrió Dios este tesoro, fueron los temblores tan ordinarios particularmente los viérnes, con que se conmovió toda la tierra y el vulgo empezó à formar las quimeras que suele diciendo que estos temblores podian ser de alguna hoguedad oculta, que corres-

pondiendo á los cimientos de la peaña, el aire fuese tan ràpido y veloz que la hiciese temblar al modo que tiembla la tierra. En estos debates y conferencias ya la devocion habia hechado raices en los fieles, y así trataron de perfeccionarla (porque segun la perspectiva era màs larga de lo que pedia la proporcion de su latitud) y mirarla por los cimientos; y así los cabaron y miraron y los hallaron sólidos y bien fundados; y despues de cerrada la peana, embebieron en ella media vara de la santa cruz, de suerte que siendo de tres varas de longitud se quedase en dos y media, que eran las que pedia la proporcion perspectiva. Concluida la obra y embebida la madera hallaron las tres varas integras que es la estatura que hoy tiene y el milagro continuado con que Eios señala reliquia tan milagrosa.

Los milagros que ha hecho son infinitos y así contarè algunos, que por tan grandes me pareciò escribirlos. Una niña llamada María, hija de Inés Lopez, vecina del mismo pueblo de Querétaro adoleció mortal y despues de muchas curas y diligencias murió. Empezaron luego los sentimientos de la madre à hacer de las suyas é invocar el socorro de la cruz gloriosa: é impelida de una confianza ardiente, arrebató el cuerpo

de la niña y se fué á la ermita (que entonces lo era) de la santa cruz, y arrojándoselo sobre la peaña le pidio la vida de su hija; la cual así como le vió en el regazo de la vida empezó el cuerpo à sentir sus efectos y calentarse con que resucitó, siendo aquella peaña nueva madre que la dió vida. En testimonio de este milagro está hoy colgada la mortaja de la niña en la mísma iglesia y esta hoy vive y casada.

Corrió la cierra la opinion milagrosa de esta reliquia y à su fama un hombre la visitó; y deseoso de que alguna prenda le recordase el valor de ella, acordo de tocar su rosario entre otros muchos que se tocaban. Y fué cosa maravillosa que al tocarle, se quedò pegado en medio de ella. Aclamose por milagro, tocose la campana y concurriò todo el pueblo. Llàmaron un escribano que lo tomase por fé y testimonio. Y subiendo arriba á ver el modo con que estaba pegado vió que de la seda del torzal se habia asido de un grano de la piedra y así hubo opiniones de si era ó no era milagro. Pero pregunto ¿como era posible que sin obra sobrenatural, se conservara un rosario grueso del grano de una piedra labrada, habiendole primero dado muchos golpes con una caña, sin que desmintiera de él y se cortara la hebra de que pendia? Y cuando

esto no bastara ¿còmo pudo conservarse pocó más ó ménos un dia, peso tan violento? Lo cierto es que muchai personas de grande porte lo tuvieron por milagro y por tal le celebra la pública voz y fama.

Bartolomé Alvarez, caballero, vécino del mismo pueblo y padrastro mio, cayendo un caballo con él, le cogió debajo y con el estribo derecho le hizo el pié por los tobillos astillas y le sonoba como si fuera una bolsa de huesos. Curáronle con el cuidado que soliditaba la falta y el dolor, pero fué imposible que el pié soldase sin que quedase un húeso atravesado sobre el nervio grueso que está sobre el carcañal del tamañò de un dedal. Y como el majistral movimiento consiste en él, quedó tan impedido que no se podia bullir, sino era con unas muletas: y tan torpe y dolorido que tenia por mejor partido sujetarse al enfado ordinario de la cama que al alivio de la libertad. Y sobre este dolor le quedó una llaga en la punta del hueso atravesado que jamás se le pudo cerrar. El cirujano que le curaba viò la dificultad, y juzgóla por invencible si no era volver á tronchar el pié y curarlo de nuevo y esto fuera huir del fuego y caer en las brasas. Pasô con esta miseria con el apremio que nos intima el accidente, y vacilando entre temores

y esperanzas, apeló á la cruz gloriosa, puso el remedio que no hallaba en medio humano para conseguirlo, y así fué á cumplirle unas novenas. Un dia de ellas, su mujer (mi madre) llevada de la piedad nativa que resplandece en el femenil afecto, raspó la piedra de la cruz unos polvos y los echó sobre la llaga del hueso, tan duro y empedernido que solo un milagro pudo ablandarlo. Atóla y despues de un grande rato sintió el doliente en el pié tan grave ardimiento, que á toda prisa llamó, pensando que algun nuevo accidente habia enconado la parte. Y desatandola al requerirle la llaga su mujer con la mano, se le quedó el hueso en ella sin dolor ni fuerza, como si el salirse fuera curso natural y no accion violenta. Y repitiendose el milagro una moza, llamada Angelina, subió á las campanas á tocarlas estando tan preñada que tenia la barriga á la boca; y al tocar las campanas perdió pié y calló de lo alto sobre la barriga, tan violenta que se abolló todo el rostro; y pensando que habia reventado se levantó riendo y parió una niña dentro de un mes, dia de San Pedro; y en testimonio de este milagro le pusieron Petrona de la Cruz.

Despues, poco más ó ménos de un año al mismo Bartolomé Alvarez caballero, le cayó de la

cabeza un corrimiento, que le agujeró el paladar de manera que lo que comia y bebia, echaba por las narices. Desahuciado por los cirüjanos se fuè á là cruz y tomando sus polvos le taparon con ellos el agujeró, que era cómo vez y media de un garbanzo, y otro dia amaneció bueno y sano. Otros muchos milagros ha hecho, cuyo testimonio están dando las ceras que tiene colgadas en su peaña, por despojo de su piedad, que el contarlos fuera agravio si no se hiciera libro de por sí, con hojos de pôrfido y jaspe, que á porfia del tiempo tuviesen vivas memorias de tan gran reiquia y venerase la posteridad lo que hoy celebra el Occidente.

CAPITULO XXV.

DEL CUARTO COMISARIO GENERAL HIJO DE ESTA PROVINCIA.

Ya parece que habiamos cortado el hilo á la historia y olvidàdonos del cuarto comisario geral que fué el P. Fr. Juan López, hijo de la Provincia de los Angeles donde estudió Artes y Teologìa, despues pasó à esta Nueva España y se incorporó en esta de Michoacan donde estuvo muchos años con el crédito de religion y púlpito que repite hoy la provincia. Tuvo en ella los mayores oficios en que mostró el caudal de gobierno y de prudencia que bastó para levantarle

á la aclamacion general de la provincia para su Provincial. Y así lo fué y cumplió con sus obligaciones tan bien, que no solo conservó lo esencial de la religion, sino que en lo temporal la dejó engrandecida. Fundándole un colegio como diré en el capítulo siguiente, en que los religiosos estudiasen las Artes y Teología. Despues de acabado su oficio vino por comisario general de estas provincias, el P. Fr. Cristóbal Ramirez, de su misma provincia y como la cognacion espiritual que se contrae en la profesion de una provincia es tan apretante, obligó al P. comisario general á hacerle luego su secretario, y llevarle consigo á la provincia del Santo Evangelio, donde lo incorporó é incorporado, le corriò la misma suerte que en esta provincia y así fué su provincial. Despues de pocos dias de su eleccion, murió en la Puebla de los Angeles el P. Comisario y quedó con el gobierno como lo disponen nuestras constituciones. El tiempo que le obtuvo satisfizo con el acierto que esperaban todos. Vínole por sucesor el P. Fr. Diego de Otalora, de la Provincia de Santiago, y entrególe el gobierno con la obediencia. Y despues

se redujo á una vida religiosa, hasta que siendo guardian en la Puebla de los Angeles, murió en su convento despues de haber tenido todos los oficios de la Orden, sido calificador del Santo Oficio, y consultado tres veces Obispo. Quiera Dios haberle dado su última felicidad.



CAPITULO XXVI.

DE LA FUNDACION DEL COLEGIO DE LA CONCEPCION DE CELAYA.

Gobernando esta provincia el P. Fr. Juan López, enfermó en la villa de Celaya, Pedro Núñaz de la Roja, hombre muy rico y tan devoto de nuestra sagrada religion, que habiendo de hacer su testamento, llamó al P. Provincial, que entonces estaba allí y le dijo que le hiciese el testamento, con tal que toda su hacienda la dejase á su convento del Señor San Francisco. Obligado de esta rêsignacion y empeñado en su cumplimiento, confirió el modo, trazó el testa-

mento y acordó de fundar un colegio donde los religiósos estudiasen Artes y Teología y juntamente los hijos de la Villa. Resuelto, comunicó el acuerdo al mismo testamentario y complaciéndose de él, se puso por obra y otorgó, dejando en él por herdero de toda su hacienda al colegio, para que le rentase lo necesario al sustento de los colegiales, que fueron tres mil y ochocientos pesos todos los años, en labores de trigo y otras posesiones; dejando asimismo nombrado por Rector perpetuo al P. Provincial Fr. Juan López y despues de él á todos los Provinciales con èl y el Rector actual dal colegio, para que asi tuviese mejor expediente la consèrvacion de una cosa tan importante.

Muerto Pedro Nuñez de la Roja, trató el Rector, como Provincial actual, con el Definitorío de la Provincia de enviar á Roma por la dispensacion y confirmacion del colegio; por cuanto en nuestra regla se nos prohiben rentas y patrimonios no tan solamente en el derecho, sino en el uso. Despachóse á la Santidad de Urbano VIII de felice memória, se sirviese conceder la dispen-
y despachar su Breve para que desde luego se
sacion pusiése por obra la intencion del Testamentario. Lo cual todo concedió su Majestad con los privilegios que gozan todos los demas Colegios de

nuestra órden, por mostrarse siempre Padre de toda ella; cuyas palabras pondré aquì por dàrselas á la Historia: "Præterea que dicto Collegio vigore præsentium erigendo, constituendo que, illius Rectori, Lectori, seu Lectoribus, Scholaribus, et aliis personis, pro tempore existentibus, quam omnibuset singulis prævilegiis, facultatibus, libertatibus, immutatibus, exemptionibus, etc. Quibus cætera Ordinis, et Provintiæ, prædictæ Collegia illorum Rectoris, Lectoris, Scholares, seu Collegiales, et aliæ personæ pro tempore existentes, de iure usu privilegio, consuetudine et concessionibus Apostolicicis, ac Regiis vel aliis quomodolivet utuntur, fruutur potiuntur et gauden: ac uti, frui, et potiri et gaudere possunt et poterunt quomodolibet in futurum, dummodo tam illa sint in usu nec hactenus revocata aut sub aliqua revocatione comprehensa, similiter, et pariformiter, ac sine ulla prorsus differentia, uti, frui, potire, et gaudere libere, licete valeant. Itidem perpetuo concedimus, et indulgemus, etc. Datum Romæ, Apud Sanctam Mariam Maiorem, sub Annulo Piscatoris Anno 1624, secundo sui Pontificatus."

De estas palabras consta muy claro que la concesion del colegio, no se límita tan solamente para los religiosos sino tambien para los

hijos del pueblo conforme á la voluntad del testamentario concediéndole todas las gracias,exenciones inmunidades y privilegios que á todos los demas colegios de nuestra órden que son muchos y excelentes. Recibido este Buleto por la parte del que lo solicitaba, se remitiò à la provincia en ocasion que ya el edificio material del Colegio estaba en buen punto, con que se le diò y está dando mucha prisa. Pero pareciéndole à la provincia que la casa que tiene era suficiente para los estudios, se determinò ponerlos en el capitulo provincial celebrado el año de 1637 en el mismo Colegio, y presidiéndole el P. Fr. Luis Flores, de la provincia de Santiago, cuyo celo y prudencia enriquecieron las provincias del Occidente, ordenando asimismo por el tenor del Buleto, que oyesen los hijos del pueblo, para cuyo efecto se pusieron estudios de Gramática, y Artes, y así el P. Fr. Cristóbal Vaz, provincial electo en este capítulo, empezó luego otro dia despues de San Lúcas del mismo año el de la Gramática, y el de las Artes el año siguiente de 38 á ocho de Noviembre, dia octavo de Todos Santos.

En cuyos aumentos puso el P. Provincial los desvelos que en todas sus acciones para surtir la provincia de sujetos que la autorizasen con

sus letras, y asi desde este año, quedan los estudios corrientes en el colegio, y la voluntad del Patron cumplida, así en esto como en la fábrica material de él; porque sin encarecimiento, pueden lucir claustros, escalera, dormitorio y antecoro, donde quiera, que por faltar la iglesia y portería no hago una breve descripcion de él; querrá Dios que se acabe y la fama supla las faltas de esta historia.

Este es el estado que hoy tiene el Colegio, y de quien concibe cada dia nuevas esperanzas de mayores aumentos, asi por parte de la Provincia, como por parte de su república, porque siendo de más de ciento y veinte vecinos españoles, hijos tendrà que remitir á su doctrina y reconocimiento, para fomentarla con los socorros del caudal. Mayormente siendo tan grande en todos, generalmente por ser el trato grueso y la comarca pingüe de trigo, maíz y otras semillas, con que se podràn acrecentar, ô por lo ménos conservar las rentas para que no decaigan de su primer fundacion y se corte el hilo á los estudios y á la intencion del patron, cuya sucesion quedó vinculada al síndico del convento, para que, como dueño, solicitase la conservacion y así es síndico y patron, como los Provinciales Rectores, derivados del P. Fr. Juan López;

que como era Provincial en acto cuando se fundó el Colegio y se nombró rector, quedó esta sucesion vinculada en todos sus Provinciales.

Las misas que canta el Colegio por su patron, son las de la Hebdomada conventual de la semana, salvo el sábado y el domingo, con la asistencia de todos los colegiales, más otras cinco misas cantadas por los padres y parientes del patron, la una dia de la Natividad de Cristo Señor Nuestro, otra dia de la Resurreccion; otra dia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo y las otras dos en las festividades de Santa Ana, con la puntualidad que merece su devocion.

CAPITULO XXI.

QUE LA TITULAR DEL COLEGIO ES DE LA CONCEPCION POR SERLO DE LA VILLA TAMBIEN, POR UNA IMÁGEN MILAGROSA DE ELLA.

En la primera fundacion de la villa de Celaya, que fué casi á los principios de lo conquista de este reino, viendo que su conservacion y aumentos se prometian muy ciertos, por las comodidades que ofrecia y el sitio y la comarca, por asegurarlos los libraron en vocacion á la madre de nuestras esperanzas, y la intitularon de la Concepcion, cuyo reconocimiento y devocion fuê creciendo con el tiempo y criando raices en la voluntad de los pobladores, para que el fruto

fuesen sus milagros y loores. Y como el agradecimiento obliga al bienhechor, el que tuvo esta villa con la Virgen la movió tanto que cada dia esperimentaba tantas deudas á su clemencia hasta que ella misma se les dió en una imàgen, tan hermosa y milagrosa que nunca el original tuvo tan singular retrato. Es de vara y media de alto con tan singular proporcion y donaire, que cada vez que se mira, con lo risueño del rostro y severo del aspecto trueca las admiraciones en gozos y los gozos en admiraciones y así se atribuye à obra soberana. De aquí ha crecido la devocion y levantàndose con las voluntades con tan singular dominio que en cualquier aprieto, necesidad ó trabajo, solo con verle el rostro, olvidan sus penalidades y se visten de una nueva confianza que viene á ser gozo lo que fué desdicha, y dicha lo que fué trabajo.

Con este seguro alientan sus esperanzas y libran en esta imàgen los socorros del cielo cuando faltan. Porque como es toda la comarca de labores y ganados, el faltarles el agua es faltarles el remedio, y así acuden de ordinario á esta imágen; particularmente de diez años á esta parte

que parece que se ha locado el curso ordinario del cielo, porque empezando á llover por Mayo ó Junio, que es el principio de las aguas, hubo año que por los principios de Agosto no habia llovido y estaban los campos perdidos, las hambres ciertas, y la peste en los indios evidente. En este aprieto libraron sus esperanzas en esta imàgen y le prometieron un Novenario muy solemne, y para darle principlo ordenaron sacar la imágen en procesion para el Convento de San Agustin, sacáronla como à las nueve del dia, estando el cielo tan raso y liso como en el canicular más ardiente. Apenas los cielos vieron al rostro de su Señora, cuando enternecidos le inclinaron la cabeza y al volverse á su Convento como á las once se levantó sobre esta villa una nubecilla como un bellon de lana y estendiéndose por toda ella, á las tres de la tarde despidió tánta agua, que cada calle era un rio y la circunferiencia un mar, sin qùe lloviese en otra parte alguna, con que se mejoró el año. Otras muchas veces la han sacado con la misma necesidad y socorrídola, pero pongo esta porque yo la ví.

A esta Señora, pues, consagró el Colegio su vocacion, por haberlo hecho primero la villa, librando en su intercesion los aumentos de su fundacion, y á la sombra de su imàgen, camina por la prosperidad sin fatigarse con las inclemencias del tiempo, que son las que pueden interrumpir su conservacion.



CAPITULO XXVIII.

DE LOS VARONES APOSTÓLICOS, FR. BUENAVENTURA DE MARVELLA Y FR. JUAN DE CERPA.

Fué natural el P. Fr. Buenaventura de Marvella, de la ciudad de Marvella. Tomó el hábito en la recoleccion de la Andalucía y pasó á aquestas partes de las Indias y se incorporó en la provincia de Michoacan donde vivió apostólicamente, observando los ápices de su regla con la perfeccion que prometió en su primer propósito. Y asi llegô á la cumbre de la perfeccion y gozo de arrobos, éxtasis y raptos, con tan singular afecto que vino á andar tan divertido que jamás

malició de accion humana, cosa que desdijese à la limpieza de su corazon. Pidióle à Nuestro Señor le concediese la inocencia de los niños en su primer estado para servirle sin estorbos y amarle con fineza; y asi se la concedió Su Divina Magestad, tan singular que parecia un nuevo Adan, en la flor de su estado. Y como muchas veces la inocencia hace algunas cosas, que entre las risas engendran admiraciones, las de este bendito varon eran tales que parecian de niño inocente. Entre muchas que se cuentan de él, contaré una, que por ella se entenderán las demas y la candidéz de su alma. Siendo Provincial era tan pobre y observante como súbdito y así traia unos paños menores de gamuza (que fueron los ordinarios) y él mísmo en persona los lavaba, y ponia à secar al sol, y como se encojian y requemaban se los ponia, y viendo que no le venian se afligia y admíraba mucho y preguntaba que qué era aqaello? ¿Qué haria para que le viniesen? y así pasaba sin buscar otros. Anduvo toda su vida á pié y dezcalzo é hizo grandes cosas en la Provincia, hasta que siendo provincial profetizó su muerte, y mucho antes dijo que se habia de morir en el Capítulo, cuando entrase su sucesor: y así fué que apenas le eligieron, cuando el siervo de Dios se fué à la

cama y murió concurriendo todo el Capítulo á su muerte y entierro, con las esperanzas que dejó su santa vida, en el convento de Acàmbaro.

Padre Fr. Juan de Cerpa. Fué natural de Cerpa en el Reino de Portugal. Pasó á la Nueva españa á la voz de su oro y plata donde para buscarla escogió el ejercicio del campo en que fué muy hacendoso y adquirió muy buen caudal en quien experimentó muchos desengaños que el mundo ofrece en su contratacion resolvióse en dejarle y resuelto tomó el hábito de N. P. San Francisco en el convento de Tzintzúntzan, por dejar la capa, como José en manos de la Egipcia, desdeñando los halagos con que ciega pretendió la ruina de su castidad; y para cegarla más, le dió con ella en los ojos, para que el desprecio hiciese en ella las suertes que pretendió hacer en su honestidad. En fin libróse y cantó la gala; como nuestro Fr. Juan de Cerpa que dejando la capa al mundo como José y Elias (que fueron sus riquezas como las entiende San Geronimo, cuando partiêndose el profeta al cielo arrojó la capa y en ella todo lo que era de la tierra) se acogió á puerto seguro: donde aprobó tan bien que fué el Espejo de aquellos tiempos y el crédito de la Provincia. Y así libró en

él el desempeño de todos los oficios hasta el de Provincial dos veces en que mostró el don de más alto gobierno que se conocia entonces; y así acrecentó la Provincia de religion, edificios y ornamentos de oro y plata, como se ven hoy en el Convento de Valladolid, así en el edificio tan suntuoso como en todo el adorno de la sacristía. Fué muy observante de la pobreza evangélica, que fué la que heredó de sus maestros y Santos fundadores, y así le sucedió un caso digno de memoria, en todos los que profesamoe su instituto. Siendo Guardian la primera vez, del Convento de Valladolid, puso en la sacristía un incensario de plata, que fué el primero que hubo en la Provincia; y apenas lo supo el Provincial cuando lo privó de la casa, juzgándolo por temeridad el ponerlo, por contravenir á los aranceles de la estrecha pobreza que entonces tenia la Provinciá, como tan niña y novicia: lo cual llevó el santo Varon, con la humildad y tolerancia que era justo. Fué grande lengua Tarasca y mayor ministro, y así se ocupó toda su vida en el ministerio de los Indios, sin que los embarazos y altiveces de los oficios le divirtiesen de él, ni de los ejercicios de perfecto religioso, sino que le conservó en ellos, como estrella en el firmamento.

Entre muchas virtudes que se conocieron en este Apostólico Varon fué la virginidad, con tan linda suerte, que habiendo vivido en el mundo enmedio del incendio de Troya, se conservó entero: como la zarza de Moisés que ardiendo, no se quemaba, siendo no solo por esto su virginidad loable que bastaba (como basta el serlo para ser retrato del cielo) sino que siendo este varon Apostólico de la complexion más robusta y corpulencia màs grande que hasta hoy se ha visto en este reino tuvo el incitivo tan sujeto que los resabios de la carne se veian trocados en virtudes declaradas; y asì su virginidad trajo consigo condiciones que sobre la tela de su valor le bordan otros de singular aprecio. Muriô en el convento de Valladolid donde el labrarlo y hacerlo fué por hacer su sepultura en que tuviera su perpetua vivienda de reposo y descanso "Et sepulchra eorum domus eorum in perpetuum" dijo David. Allí està su cuerpo con el recuerdo que merecen sus virtndes, enseñ ndonos que el labrar edificios, ha de ser haciendo la sepultura.

CAPITULO XXIX.

DE LOS PADRES FR. CRISTÓBAL MARTINEZ Y FR. RODRIGO ALONSO.

P. Fr. Cristóbal Martinez. Fué natural de Huelva en el Condado. Pasó á la Nueva España y tomó el hábito combatido de los tropiezos que derriban y no levantan. Y como la observancia de esta provincia era el oro que se venia á los ojos, la escogió para alivio de sus penas que eran muchas las que le aquejaban en los vigores de la mocedad. Y así en el convento de Tzintzuntzan, fué donde se vistió de un nuevo hombre, cuyo magisterio hallaba escrito en aquellas paredes con la sangre de tanto penitente, y

así lo imitó con tan grande espíritu que merece lugar entre ellos, siguiendo sus pisadas en la mera observancia de su Regla, siendo tan perfecto en lo mínimo como en lo màximo de ella, y asì en todos los dias de su vida no se le cayó del pecho para consultar con ella las acciones de su vida. Dormia vestido del mismo modo que le han de poner en la sepultura, contemplándose todas las noches en ella, siendo una tabla desnuda, cama y sepultura de este siervo de Dios. Todo lo que hablaba de dia eran cosas de espìritu ó tocantes à la regla, y así fué muy enemigo de oficios y no admitiò ninguno, salvo aquellos que le forzaba la obediencia y asì fué dos veces Vicario Provincial compelido de ella, porque como entonces Michoacan y Jalisco eran una Provincia, era forzoso dejar Vicario Provincial mientras se visitaba Jalisco, y así por esta razon lo fuê dos veces este apostólico varon con tan grande sagacidad y prudencia que le aclamaban por Provincial mil veces, descubriendo esta aclamacion el aprecio de su persona que era el que encubria su humildad. Murió en el convento de Tarimbaro donde està enterrado. Despues de cinco años abrieron su sepultura para enterrar otro religioso y hallaron el cuerpo fresco y entero, y al cabarla le dieron un golpe

en un pié y le corrió sangre fresca y roja como si estuviera vivo.

Padre Fr. Rodrigo Alonso. Fué natural de la Ciudad de Lisboa, reino de Portugal. Tomó el hábito en esta Provincia en el Convento de Acámbaro, y desde luego concibió grandes cosas de este Siervo de Dios. Profeso, estudió Artes y Teologia, y salió gran Teólogo y Predicador con singular espíritu. Y pareciéndole que era corto empleo el serlo de los Españoles aprendió con singular eminencia todas las lenguas que administra la Provincia como son; tarasca, mexicana y otomí, y las predicó con tanto espíritu que hubo dia, que en el Convento de Acámbaro predicó cuatro sermones en todas estas lenguas Española, Tarasca, Mexicana, y Otomí, y en cada una con tanto primor y valentia, como si fuera en cada una concurso natural y no adquisito. Con todo esto fué observantísimo Varon humilde y penitente y tan dado à la oracion, que lo más de la noche pasaba en el coro; fué dos veces Vicario Provincial y la última tratando con un religioso à quien amaba tiernamente que queria renunciar el oficio: el religioso le dijo que renunciase luego; él le respondió que no era tiempo; de allí á hora y media lo llamó y dijo que ya era tiempo y renunció con gran ad-

miracion de todos. Fuê muy abstinente y tanto que fuera de los ayunos de la Regla, ayunaba la víspera de la Magdalena y las festividades de Nuestra Señora á pan y agua, con que la opinion de sus virtudes corrió por toda la Provincia y le estimó por Siervo de Dios. Adoleció en el convento de Acàmbaro y en el curso de la enfermedad conociò el de la vida y la hora de su muerte, y viendo que ya llegaba, pidió todos los Sacramentos y llamó á todos los religiosos y bajándose él mismo sobre un petate se amortajó cruzò las manos y pidió le cantasen el Credo, y al *Incarnatus est*, espiro con tanta tranquilidad, como si la muerte fuera blanda marea que le habia suspendido los sentidos. Quedole el rostro tan risueño, hermoso y bello como si los gozos del alma se asomaran á él á certificarnos de su gloria.

CAPITULO XXX.

DE LA VIDA DEL P. FR. JUAN DE ESPINOSA.

Tomó el hàbito este siervo de Dios en la provincia de la Concepcion, donde aprendió toda religion y virtud. Y experto en lo más observante de ella, pasó à la Nueva España, asignada para esta provincia de Michoacan, donde fuese un nuevo Adan, que guardase y conservase los frutos de este paraíso en las nuevas plantas convertidas y juntamente trabajase para coger frutos de los que quedaban echando la hoz en ellos como los demas ministros.

Llegó, pues, à la provincia y empezó á trabajar en la viña, aprendió la lengua tarasca, la

administrò y predicó como gran ministro que fué entre los grandes de la tarasca, teniendo en ella més que otros, que fué la gravedad de las palabras, con que estremecia á los oyentes. Fué muy observante y tan celoso con los demas religiosos que algunos juzgaban á temeridad sus consejos y no eran sino llamas que no cabiendo en el pecho brotabàn por la boca á significar lo que sentian. Fué guardian muchas veces de comunidades y estudios y sabia mezclar tan bien lo severo del prelado con lo amoroso del Padre, que mientras los estudiantes estaban en su leccion, iba en persona á sus celdas á ver sus necesidades, y si les hallaba los paños menores rotos él mismo los remendaba, y si no estaban para servir los hacia nuevos, y los ponia donde estaban los viejos, procurando aliviarlos de este cuidado, para que todos los demas los pusiesen en estudio, como él ponia los paternales en el menester de sus hijos. Vivió más de cuarenta años en el convento de Tarécuato, que fueron los que tuvo de Indias, pueblo todo de indios y retiro de aquellas montañas, sin más pasajeros que las aves que van volando. En todo este tiempo no faltó un punto á media noche á Maitines y á todas las horas; siendo así que lo màs de él estuvo solo, teniendo su oracion, disciplinas y

mortificaciones, como si estuviera en la mayor comunidad de la órden. Fué en todas sus acciones muy severo y circunspecto, particularmente en las de Prelado, siendo Vicario Provincial que solo con el nombre corregia lo que con la persona.

En lo político y cortesano pudo fundar Repúblicas, como lo muestra la que reformó en el Pueblo de Tarecuato, pues estando ya algo descaecida, este siervo de Dios, fundó de nuevo el Pueblo con calles, plazas, casas y costumbres, con tanta perfeccion que cada indio en lo político parecia un Español y en la cristiano un religioso, porque les enseñó á andar delante de sus ministros con las manos cruzadas, intimàndoles el respeto y la estimacion. Les dió reglas y modos populares para conservar su República, ordenando entre otras cosas que la comunidad del pueblo repartiese todas tierras validas á todos los vagos y á los que quisiesen de òtras partes avecindarse, dándoles la parte equivalente á las personas ó familias para que la cultivasen, trabajasen y comiesen el trigo ó maiz que cogiesen dándoles la comunidad la semilla con que empezasen y así creció grandemente aquel pueblo, así de indios como de trato y contrato.

Fundoles un Hospital de los mejores de la Provincia, así de edificio, òrgano y ornamentos, como de rentas, á donde se curan los enfermos à costa de ellas. Puso en la Iglesia principal todos ornamentos que tiene, que en número y valor compiten con los mejores del reino. Dejó candeleros de plata, ciriáles y custodia como lo mejor y más costoso.

Fundó una escuela donde los muchachos aprenden á leer, escribir y contar, con que la capilla sirve á la Iglesia y al Hospital sin defecto ni falta de cantores: y aunque es verdad que el pueblo y hospital no fundó de nuevo, sino que lo reformó fué con tantas ventajas que se le dá el nombre como si fuera el primero que lo pobló; pero ya que aquí no lo fué, lo fuè en el pueblo de San Angel, pues lo fundô desde el primer cimiento hasta el último y le hizo su Iglesia y convento muy capaz, curioso y alegre con sus ornamentos y demas piezas de plata necesarias, repartiendo el pueblo en calles, plazas, ángulos y encrucijadas como si fuera un Sixto V en Roma, dandole tan vistosa composicion como la tuvo en la intencion con que lo poblaba. Mandó luego que todos sus moradores sembrasen sus semillas y que ninguno estuviese ocioso, y al que lo estuviera, que los Alcaldes le obli-

gasen á trabajar, dándole tierras y semillas. Persiguió crudísimamente á los amancebados, porque decia que eran la peste de los ociosos y así no le paraba ninguno. Ordenó la doctrina con el mayor concierto que hay en la Provincia; puso cantores y colocó su órgano en la Iglesia, trayendo organista que en el ínterin tocase y enseñase á otros.

Ordenò que cuando se presentasen para casar los Fiscales los examinasen de la doctrina, y si no la supiesen los depositasen hasta que la aprendiesen. Finalmente, fué esencialisima persona en esta Provincia, así para ella como para los Indios, á quienes amaba tanto que en estando enfermos, él mismo en persona los iba á servir, por su mucha pobreza; y así cuando nacia uno, empezaba à sentir sus trabajos como quien empezaba por ellos, imitando á Hesiodo, que segun San Gerónimo, lloraba al nacer los hombres y se alegraba de su muerte. Así este amoroso Padre sentia mucho ver que nacian para tan mísero estado, pero cuando veía que morian estables en la fé y con los Sacramentos se alegraba y daba por bien empleada su pobreza. Despues de setenta años de edad y más de cincuenta de religion, llegò la muerte á este siervo de Dios, de quien temblaba como otro Antípatro Sydonio;

pero como sus merecimientos eran tantos, le aliviaron los temores de ella, y lleno de confianza pasó de esta vida en el convento de Tarecuato; donde fué tanto el alboroto y el sentimiento tanto, que de toda aquella montaña bajaban como corderillos balando y diciendo á voces: "ya murió el santo." Los lloros y sentimientos que hicieron los indios, no son decibles: hiciéronle un entierro solemne á su costa, levantàndole un grande túmulo con mucha cera y grande ofrenda. Despues le hicieron sus honras muy solemnes y quedó côstumbre ofrendarle todos los lúnes su sepultura y de hacerle todos los años su cabo de año, lo cual dura hasta hoy, con tanto sentimiento, como quien á cada paso echa ménos su amor y presencia, pero témplalo con la seguridad que tienen de que está en el cielo.

CAPITULO XXXI.

DE LOS PROVINCIALES QUE HA HABIDO DESDE LA DIVISION HASTA ESTE AÑO DE 1639.

Saca Moisés el pueblo de la cautividad Egipcia y receloso de las dificultades que podian suceder en el camino de Filistea, guia el pueblo por el desierto; y sacando los huesos del patriarca José de su sepulcro y colocándolos en una arca, los hizo llevar por delante del pueblo, para que teniéndolos á los ojos, refrenase el furor de sus impaciencias y los huesos de aquel ataud fuesen publicando la seguridad de las promesas de Dios y pusiesen freno al orgullo de sus afic-

ciones, y â nosotros asimismo nos predicase desde la sepultura del campo de Sichem que fuê el que compró Jacob su padre à los hijos de Hemor, para que poniendo los ojos en sus huesos nos acordàsemos de su doctrina; en quien nos enseñó el Capitan del pueblo de Dios (dice un autor) la veneracion que hemos de tener à los huesos de nuestros gobernadores y Prelados, trayéndolos siempre á los ojos para acordarnos de su doctrina y refrenar con su memoria nuestros desaciertos; pues desde sus sepulturas nos están predicando y dando voces, no olvidemos la doctrina con que nos rigieron, gobernaron y enseñaron, y que en el mismo púlpito que hoy nos predican que es el ataud y la sepultura, predicarêmos mañana á los que nos sucedieren en esta vida mortal. Este motivo tuve para poner aquí el número de los Provinciales que ha tenido esta Provincia desde la division del año de 606 hasta el de 639 para poner á los ojos sus huesos en la sepultura, desde donde nos estân predicando y dando voces para no errar el camino en el desierto del mundo, moviéndonos la autoridad de su doctrina, por la que conocimos en las personas, como dice Plinio: "Ingens est ad virtutem stimulatio, clarorum virorum imaginibus uti.

El primero fué el Padre Fr. Juan de Revilla hijo de la Provincia de la Concepcion.

El segundo fuè el Venerable Padre Fr. Diego Muñoz, segunda vez electo, hijo de esta Provincia.

El tercero fué el Padre Fr. Juan Lopez, hijo de la Provincia de los Angeles.

El cuarto fué el Padre Fr. Andrés Nieto, hijo de esta Provincia.

El quinto fué el P. Fr. Sebastian Aleman, hijo de la Provincia de la Concepcion.

El sesto fué el P. Fr. Francisco Villalva, hijo de la Provincia de la Concepcion.

El sétimo fué el Padre Fr. Pedro de Aguilar, hijo de esta Provincia.

El octavo fué el P. Fr. Pedro de Leiva, hijo de la Provincia de Andalucía.

El noveno fué el P. Fr. Tomás de Zavala, hijo de esta Provincia.

El décimo fué el P. Fr. Juan Iraizos, hijo de la Provincia de Aragon.

El undécimo fué el Padre Fr. Cistobal Vaz, hijo de esta santa Provincia y que hoy en acto la está gobernando.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO.

De la crónica de la prov'ncia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacan, de la regular observancia de N. P. S. Francisco. En que se contienen las vidas de algunos varones que en santidad resplandecieron en ella y de algunas cosas memorables y Custodia del Rio Verde.

CAPITULO I.

DEL MARTIRIO DEL SIERVO DE DIOS FR. FRANCISCO DONCEL Y SU COMPAÑERO.

En aquel tiempo cuando la barbaridad del Chichimeco encarnizado con la sangre de Abel que fueron aquellos ministros Evangélicos protomártires del Occidente y primer moble de sus cielos, andaba como el cruento fatricida Cain, montaraz y fugitiva por los montes asechando los puertos, caminos y pasages de los cristianos para despedazarlos y beberles la sangre en su

propio manantial. En este tiempo era guardian de la villa de San Felipe, el P. Fr. Francisco Doncel, religioso observantísimo y gran ministro de aquesta primer Iglesia, y por eso pudo conservarse en aquel puesto, frontera de Chichimecas y corazon de su barbarismo, donde á cada paso concurrian infinitos barbaros, y él veia la muerte á los ojos, con tan lindo semblante, que los temores de ella no eran sino deseos de beberla en el caliz del martirio, por desatar el nudo con su corona. Pero sazonólo Dios con mejor acuerdo, para que aquel Convento quedase primero constituido con las leyes de su ejemplo y radicado en el corazon de los adultos, y así la dilato á mejor ocasion. Viendo pues el siervo de Dios que el dechado de su predicacion era Cristo crucificado y que aquel Convento no le tenia trató de ir en persona con su compañero Fr. Pedro Burgense á Michoacan, aunque Gonzaga dice que á México á tratar ciertos negocios con el Virey que entonces gobernaba, que era D. Martin Enriquez; pero la derrota que llevaban era la de Michoacan, y así me persuado á esto segnndo, por cuanto el Cristo que llevaban, era de los que se hacian en la Provincia. Iendo pues, con la hechura y con escolta de soldados para defender algun asalto no profanasen

el santo Cristo, sino que seguros le llevasen á colocar á su convento; bajando por el puerto de Chamacuero, dos leguas de la Villa de San Miguel en un arroyo muy profundo que baja de unas serranías, salieron de emboscada muchos Chichimecas con arco y flecha dando voces y alaridos; y embistiendo à los dos religiosos, los soldados se retiraron dividieron y apartaron, cual suele el monton plebeyo á la furia del toro agarrochado; y haciendo la presa en los corderos hallaron al P. Doncel hincado de rodillas, con el Cristo en las manos, predicándoles su doctrina y al compañero ni más ni ménos à su lado; y como lobos voraces y tigres de Hircania, los hicieron pedazos, siendo su inocente sangre alimento de su furor, quedando el P. Doncel muerto, abrazado con el Cristo de rodillas y su compañero un poco apartado. Luego los desnudaron y echaron suertes sobre sus hábitos, como el fariseo sobre el de Cristo, y poniéndoselos los Chichimecas daban carreras y voces, haciendo escarnio de las pieles de los corderos y formando escaramuzas, les decian los improperios que formaba su inculta capacidad. Despues llegando à los santos cuerpos, les aserraron las cabezas y quitaron el casco redondo con las coronas y se los ponian á modo de casquetes, haciendo de

las coronas la burla, que la envidia hace del bien ageno. Pero (oh bondad de Dios!) si les quitaron las coronas de las cabezas les dejaron en su lugar las del martirio para que con ellas adornasen los blasones de la fé y pregonasen sus trofeos con los escritos de su sangre.

Un soldado de los de la escolta, que al asalto se escapo á uña de caballo llegó tan mal herido á la villa de San Miguel que dando el aviso del martirio murió luego. El Beneficiado, con todo el pueblo salió en persona por los cuerpos al mismo arroyo donde los hallaron hechos pèdazos, al padre Doncel á los pies del Cristo y á su compañero á un lado. Y poniéndolos en unas mantas los llevaron con grande acompañamiento y al santo Cristo rubricado con la sangre de sus siervos, le llevo el Beneficiado en sus manos. Llegados á la villa de San Miguel dieron sepultura à los cuerpos, con sumo gozo de su Republica, y al Santo Cristo lo remitieron â la villa de San Felipe, donde está hoy con suma veneracion. Despues de algunos dias los soldados que recorrian la tierra encontraban la cuadrilla que habia cometido esta crueldad, y veian que

los magnates de ella traian puestos los hábitos y coronas en su propio casco, por despojos de su crueldad. Cuya memoria está hoy escrita con la sangre de estos mártires en las piedras dé aquel arroyo; y así se llama el Arroyo de los Frailes Màrtires.



CAPITULO II.

DEL MARTIRIO DE LOS SIERVOS DE DIOS FR. LUIS DE SAN FRANCISCO Y FR. BARTOLOMÉ DE SANTA MARÍA.

Fué el siervo de Dios Fr. Luis de San Francisco, natural del Japon, hijo de uno de aquellos qne padecieron en la primera persecucion con los protomártires del Japon, Fr. Pedro Bautista, y como quedó niño Luis Sansanda (que así se llamaba en el siglo,) se crió en el convento de Nangasaqui, donde aprendio á leer, escribir y la gramática, cuya tutela y educacion miró con particular afecto. El V. P. Fr. Luis Sotelo, comisario del Japon y persona de tan gran-

des partes y santidad, que puso en él los ojos el rey Boju para que en todo el Japon predicase y convirtiese los que pudiera, y para que mejor se consiguiese fin tan soberano, le envió con su embajador á la Santidad de Paulo V y á la majestad catolica de Felipe III, pidiéndoles ministros y ofreciéndoles de su parte los reconocimientos justos. Partióse del Japon para nuestra España y tràjose consigo à Luis Sansanda hasta la Nueva España, donde le llamó Dios, y le dispuso como racimo para el lagar, en la religion donde le habia creado. Tomó el hábito de N. P. S. Francisco, en la ciudad de Valladolid, cabeza de la Provincia, y aprobó en el año de noviciado, con la valentía de espíritu que prometian sus esperanzas. En este ínterin hizo el santo Sotelo su viaje á España y Roma, y volviò con tan próspero suceso como lo tuvo en el expediente de ambas Magestades, y halló ya profeso al santo Fr. Luis de San Francisco, que así se llamó en la profesion, y tan grande religioso en la virtud, que era el espejo de aquel tiempo y el Benjamin celebrado de la Provincia. Tratando pues de embarcarse para el Japon el santo So'elo, envió á Valladolid por el santo Fr. Luis y le llevó consigo, prometiéndose de su virtud que haria mucho fruto entre los de-

su nacion. Hiciéronse á la vela y llegaron al Japon cuando ya era muerto el rey Borju, y gobernaba otro acérrimo enemigo de la fé, con que cesarou sus esperanzas y empezaron sus aflicciones.

En este tiempo el santo Fr. Luis se fué á la provincia de las Filipinas y se ordenò de sacerdote pora estar aptos en todos los actos de su ministerio. Pero como todo estaba revuelto, no pudieron hacer cosa, porque luego los prendieron en la ciudad de Vomura, donde padecieron infinitos trabajos, hambres y persecuciones, en prision tan larga, y todo lo llevaron, como si aquella oscura cárcel ó jaula asquerosa, fuera silla de descanso ó cama muy regalada.

Viendo, pues, el maldito rey que no podia extinguir aquellas luces, sino como el sol en la rectitud de su curso no daban un paso atrás; mandó quemarlos vivos à fuego manso. Promulgada la sentencia, se alegraron, como quien veia tan cerca la corona y empezaron á dar nuevas alabanzas á Dios por el beneficio con que les premiaban sus trabajos. Hicieron los ministros una grande hoguera y pusieron tres palos para los tres màrtires, que padecieron en aquella ocasion. El uno para el santo Fr. Luis Sotelo, el otro para el santo Fr. Luis de Nangasaqui,

Donado: tres Luises en dia de San Luis rey de Francia, que fué à 25 de Agosto de 1624, son los que padecen y se coronan en Vomura. Sacàronlos por sus calles y llevàronles al suplicio, donde puesto cada uno en su palo y amarradas las manos por detras empezaron á encender el fuego mansamente, y los cordeles de nuestro Fr. Luis de San Francisco á quemarse. Así como sintió las manos sueltas las cruzó por delante como religioso, à pesar del fuego, y yendo por medio de él hácia el santo Sotelo, se hincó de rodillas sóbre las brasas vivas y le pidió su bendicion como á su prelado; él se la echò y entonces se levantô con la misma compostura, se fué á su palo y volviendo las manos atràs, levantó la cara al cielo y le dió el alma que tan merecido la tenia. Cedan aquí vergonzosos sufrimientos de los Scévolas y Porcias, y los niños del horno babilonio; reconozcan en nuestro Luis los mismos pasos que los hicieron á éllos famosos en los siglos, para que viéndole pasear en el fuego como ellos, no se levanten con la corona sin reconocerla en nuestro Luis, que es la que enriqueció su provincia, retornándole con las glorias de santo, las que él tuvo por hijo de tal madre.

Fr. Bartolomé García, tomó el hábito en el mismo convento de Valladolid, provincia de Michoacan, y aprobó por los mismos pasos que el santo Fr. Luis, como quien habia de seguirlos hasta el Japon y morir como él. Profesò para lego y se llamó Fr. Bartolomé de Santa María y trató luego de partirse al Japon, y alcanzada la licencia se embarcó en tan buena hora, que llegó con próspero suceso, donde fué preso y padeciò infinitos trabajos, hambres y tormentos, y luego en la persecucion siguiente le martirizaron y quemaron vivo á fuego manso, donde acrisoló la valentía de su constancia, y la coronó con los lauros del martirio que fueron los que buscó desde que tomó el hábito.

No escribo màs por extenso el martirio de este siervo de Dios, porque la informacion que envió un Obispo de los de allá se ha perdido, y así, no pongo el año y dia contentándome solo con darle esta memoria á la Provincia para que se goce con sus hijos.

CAPITULO III.

DE LAS VIDAS DEL P. FR. SALVADOR HERNANDEZ Y DEL P. FR. JUAN DE OCAÑA.

Padre Fr. Salvador Hernandez. Fué natural de las islas de Canaria, y empleó los años juveniles en el Arte naútico, siendo gran piloto, y en el de la milicia siendo gran soldado, donde los estruendos y peligros, le hacion tan buena consonancia, como la bonanza en las armas, por ser de ánimo valiente y resolucion señora; porque como el blanco que miraba era la fé de Jesucristo, nada se le ponia por delante, y así triunfó de los peligros como cada uno de aquellos seis capitanes que refiere el Apóstol, David, Gedeon,

Sanson, Samuel, Jepte, y Barac, por cuya defension embistieron escuadrones, y les hicieron volver las espaldas. "Per fidem vicerunt requa ejugaverunt aciem gladii, fortes facti sunt in bello" Esta victoria cantó nuestro Fr. Salvador Hernandez, no solo de los enemigos que por el mar surcaban las aguas, ambiciosos del despojo y pillaje que tan caro les ha costado, y tambien de las tormentas, sino del mismo demonio á quien venció con el mismo denuedo, haciéndole volver las espaldas al volvérselas él, y tomar el hàbito de nuestro padre San Francisco en el convento de Tzintzúntzan, donde en el año de la aprobacion reformó el espíritu, con tan grande perfeccion que parecia el piloto de la observancia, y que con su ejemplo guiaba y enseñaba los rumbos más ocultos del espíritu. Despues que profesó estudió Artes y Teología, y salió tan consumado Teólogo, que pudiera regentar lo más reñido de las escuelas: y lo que más admiraba era la facilidad en tantos años, que eran más de cuarenta los que tenia, cuando tomó el hábito, pero venció su gran talento los defectos del tiempo y anticipó cuidados á los têrminos de la edad y salió con cuanto quiso.

Hecho ya un gran Predicador y excelente Teòlogo, atendió à que el fruto principal de su

vocacion, era la administracion de los sacramentos á los indios, y así desde luego se puso á estudiar las lenguas que se administran en la Provincia, que son la Tarasca, Mexicana y Otom y las aprendió con tan gran perfeccion y latitud que parecia que algun angel se las habia infundido; y así las administró y predicó como un Apòstol; y porque no le quedase nada por saber y fuese consumado ministro, aprendiò canto llano y de organo y juntamente tecla, con tan grande deztreza que enseño á muchos indios el canto. Fundo capillas y reformó las que estaban, enseñando en todos los Conventos á tocar el órgano, con que dentro de poco tiempo se le debió á este siervo de Dios, toda la música de la Provincia: sobre todo esto, era observantísimo varon y particularmente se extremò en dos virtudes que fueron la contemplacion y abstinencia, y así no comia sino de veinticuatro á veinticuatro horas, muy templado, por ocuparse todo en la oracion. Murió en el Convento de Querétaro, donde está enterrado, con opinion de santo.

Padre Fr. Juan de Ocaña. Tomó el hàbito en esta Provincia, siendo Clérigo y muy docto en cánones, y tan gran latino como su maestro, Juan Latino,. Estudió la lengua tarasca y salió gran ministro y muy observánte de su regla. Toda

su vida anduvo á pié mientras fué fraile, que fueron más de cuarenta años, y en todo este discurso no le conoció transgresion de la regla. Al cabo de este tiempo enfermó en el Convento de Uruàpan, y estando en lo último de su vida, en presencia de todos los Religiosos, se arrobó con tanta fuerza que parecia que echaba llamas de fuego por el rostro, y al cabo de un cuarto de hora volvió en sí con tanta alegria que se volvió á los religiosos y les dijo *Misericordias Domini in æternum cantabo.* A descansar me voy, yo encomendaré á Dios à vuestras reverencias, y luego al punto espiró, siendo de más de setenta años de edad.



CAPITULO IV.

DEL PENITENTE P. FR. ANTONIO PEREZ.

Fué este penitente varon en el siglo muy rico y poderoso, y hallando entre las glorias de la vanidad y deleite tantos desengaños, trababa entre su resolucion y miedos una competencia que de dia y de noche le inquietaba; y equivoco entre el amor de sus riquezas y deseos de salvarse, no acababa de resolverse, hasta que le saliò el sol en medio de las tinieblas, y deshácieadolas, le mostró el cielo seráfico, donde conoció el Oriente de sus dichas, y así se determinó á tomar el hábito de nuestro P. S. Francisco

y dejar al mundo lo que era suyo, y remontarse á su region; para asegurar en ella lo que temia perder en la inferior y mal segura de este siglo.

En fin, tomó el hábito en la Provincia de Michoacan con tan valiente resignacion, que desde luego libró en él los mejores partidos de su menester, y así lo remitió á donde los frutos de su ejemplo, predicacion y penitencia fuesen tan colmados como gratos à los ojos de Dios, que fué à la sierra de Michoacan, donde estuvo administrando los sacramentos mucho años, con tanta desnudez que parecia un Bautista en el desierto. Traia el hâbito á raiz de las carnes y por túnica una cota de malla. la cual no se le cayô del cuerpo hasta que murió. Las disciplinas, ayunos y contemplacion de este siervo de Dios eran tan asiduos, que el contarlos fuera hacer un libro de ellos. Viviò con esta penitencia lo más del tiempo en tierra caliente, tan fragosa, ê inhabitable que solo las aguas pueden sufrirla, y esas porque corren y pasan de largo. Pero este santo varon la habitó y sufrió por hácer nuevo sacrificio sobre el de su penitencia, sin faltar un punto de sus rigores,

oracion y desnudez en los ardores de aquella tierra.

Cada vez que le contemplo así, alabo á Dios en sus siervos por verlos donde la cama mullida, el pabellon y el retiro, es un purgatorio ardiente, y más cuando le miro trepando á pié y descalzo aquellas sierras tan fragosas y levantadas donde el sol es llama voraz que se traga à los caminantes. Remito á la admiracion el oficio de las palabras: pero solo una razon hallo que me responde à las dudas ¿de cômo vivió este siervo Dios tantos años en penitencia tan grande y tierra tan enfermiza? Y es que era tanta la fuerza de su espìritu que apagaba la del sol, y así trepaba las montañas al socorro de los indios, como la cervatíca al socorro de los hijuelos impelida del amor.

Y porque no le quedase rigor en que examinar la prontitud de la obediecia bajaba de la tierra caliente á la fria, que es la sierra de Michoacan donde los templos son muy frios, húmedos y lluviosos poniendo el fiel de su espiritu entre cualidades tan contrarias para que se levantase á lo sumo de la perfeccion. Y así llegó donde ni el tiempo, ni los temples pudieron des-

templar la consonancia de sus virtudes, hasta que la cota de malla puso coto y medida à la vida, abriéndole tantas llagas, que con los temples se corrompieron y le quitaron la vida en el Convento de Tarímbaro, donde está sepltado, con envidia de la sierra y tierra caliente.

CAPITULO V.

DE LA VIDA DEL SIERVO DE DIOS FR. FRANCISCO DE CASTRO.

¿Quién tuviera el espíritu de San Hilarion y la grandeza de palabras que el Apóstol para solo copiar aquí la vida de este siervo de Dios, referir sus hechos y contar sus virtudes? pero ni tengo espíritu ni palabras con que hacerlo, porque si miro sus raptos, sus penitencias y atiendo á sus profesías, el mismo sentimiento, arrebatando las palabras de la pluma, las remite al silencio. Y así por no dejar de dar à la historia lo que es suyo, referiré su vida como pudie-

re, siguiendo el camino llano de la verdad y no el inculto de las palabras como advierte San Agustin: "Bonorum ingeniorum insignis est indoles in verbis verum amare, non verba.

Tomó el hábito de N. P. S. Francisco para lego en la ciudad de Valladolid y corrió su año de noviciado con la aprobacion que muestra su santidad. Despues de profeso se ejercitó tanto en la oracion y en la observancia de su regla, que no parecia sino un Angel en la tierra, porque lo más de la noche pasaba en el coro en oracion y disciplinas y todo el dia lo ocupaba en la oracion vocal y actos de la obediencia. Y como su santidad era ya tan rara y asomándose como luz á las calles y à las plazas, le aclamaban universalmente; y por eso los prelados libraron en su crédito el sustento del Convento de Valladolid, haciéndole su perpetuo limosnero, porque como es la cabeza y Seminario de la Provincia, donde se crian sus miembros y tan pobre, necesitaba del apoyo de este siervo de Dios. Empezó á pedir su limosna y correr la mayor parte de la Nueva España á pié y descalzo, con el hábito á raíz de las carnes, y de ordinario con diversos y varios cilicios, y por todos los caminos con una cruz de madera de dos varas y cuarta de largo, sobre el hombro: haciendo de los cami-

minos y de los monte, el Via Crucis al Calvario imitando á Cristo, redentor nuestro en esta forma, y caminando con esta carga seis y siete leguas de jornada sin desdecir de este principio en caminos tan largos y ordinarios, pues atravesó la mayor parte de este reino. Con esta nunca vista mortificacion se estendió por toda la tierra la santidad de este siervo de Dios y se le aficionaron tantos, que las limosnas eran ya copiosísimas, y el convento de Valladolid creció en todo, particularmente en la obra, que creció como espuma.

Al paso que caminaba y trabajaba se ejercitaba en todas las virtudes, así en la humildad que era hija de su padre y nuestro Seráfico, como en la caridad, pues por el sustento de sus hermanos era como el Sol, que lo atraviesa todo pero tan fatigado como el que lo hacia todo. Y con esto era tan abstinente, que el comer en él era alivio á las fuerzas naturales porque no faltasen antes de la jornada y no regalo ni costumbre y así se espíritualizó de manera que era muy ordinario hallarle por esos aires; y cuando caminaba parece que íba por ellos; ò ellos en sus alas le llevaban á la jornada. Y así le aconteció muchas veces que yendo camino por la sierra de Michoacan, donde las aguas son tan conti-

nus y generales que siempre está lloviendo, llevaba su limosna y algunos indios y otras personas se la ayudaban á llevar, yendo ellos à caballo por tener cuenta con las cargas: y acontecia muy de ordinario llover aguaceros recísimos y que duraban toda una tarde y todo un dia sobre el santo Castro y sus compañeros y mojarse todos y el santo no, sino que caminaba á piê enjuto como un Moisés por las aguas del mar, dejando el camino seco por donde iba, con la Cruz á cuestas y llegaba primero á la jornada que los que iban à caballo. Pero qué mucho que no se mojé ni se canse quien viene á la sombra, de la que las fatigas y caminos trueca en glorias! *Sub umbra illius quem desideraveram sedi.*

CAPITULO VI.

DEL DON DE PROFECÍA QUE TUVO ESTE SIERVO DE DIOS.

No paró la dicha de este siervo de Dios en favores con que le socorrió la persona el cielo, que como enviados de aquel Señor que lo sabe dar todo sin agotar su caudal eran maravillosos, sino que le dió el don de la profecía, para que con la cierta prediccion de lo porvenir, acabase de acreditar su santidad; y así profetizó muchas cosas, que fuera menester mucho espacio para contarlas, pero por conformarme con la brevedad diré algunas.

Estando este siervo de Dios en las minas de Tasco, le dijo á Gaspar López, mercader, que escusase mucho ver animal con cuernos, porque habia de morir en ellos: y como el crédito de su santidad era tan grande, desde luego el buen hombre tuvo por cierta la profecía, y no salia de su casa particularmente el dia de toros. Un dia que los hubo, despues de acabados, á la oracion, le envió á llamar el Alcalde mayor para un negocio de impertancia. El, temeroso de los toros, envió á un hijo suyo fuese á ver si habia quedado alguno en la plaza: fué y vió que habia quedado uno muerto y volvió y dijo que no habia ninguno, sino uno muerto; con lo cual èl Gaspar López salió con luz encendida de su casa, y al entrar por la plaza se le apagó, y prosiguiendo su camino sin pensar lo errò y fué á dar con el toro muerto; y tropezande con él, cayó sobre los cuernos y se pasó por el corazon, quedando muerto en ellos; como si fuera su vida sìmbolo de la luz que al entrar en la plaza se apagó. Con esto el pueblo levanto las voces y aclamó la profecía del santo Castro.

A otro hombre, llamado Alonso Delgado, sastre, en las mismas minas de Tasco, le rogó este siervo de Dios que no se hallase en alguna pendencia ó riña porque le habian de matar. El

buen hombre, escarmentado de su vecino y satisfecho de la santidad del que le avisaba, vivió con gran cuidado y escusó todo lo posible las ocasiones. Un dia, estando trabajando, se armaron en su puerta unas cuchilladas, y él de improviso salió á meter paz, y tirando uno de la pendencia á su contrario la daga se la clavó por las sienes al dicho Alonso Delgado, y murio como lo habia dicho la profecia.

En el pueblo de Tajimaroa, donde de ordinario llegaba este siervo de Dios, en la mision de sus limosnas, vivia Don Diego de Lira y Sayas' y satisfecho de su santidad y profecías, le rogò que le dijese dónde estaba un gran tesoro que su suegro habia dejado enterrado. El siervo de Dios se encojió con la humildad que profesaba, para que Dios hiciese público lo que él encubria y se excusó confesándose por indigno de aquella gracia. El buen caballero se valia de la autoridad del guardian de aquel convento, y le rogó que se lo mandase, y así lo hizo llevendolo casi por fuerza y el santo, por entender que era voluntad de Dios, obedeció y así lo guió à un parage donde el siervo de Dios no habia estado en su

vida y subiéndose en un alto hizo pausa y con él todos los que le acompañaban, y levantando la mano hizo un círculo y dijo que allí estaba la plata tan blanca y pura como la habian enterrado. Empezaron á cabar y como cerró la noche lo dejaron para el otro dia, que fué en el que el santo pasó de largo, y así volvieron à cabar y no pudieron dar con ella, y se levantaron nuevas opiniones contra el crédito del siervo de Dios sin ver qué el defecto estaba en ellos. De allí algunos dias volviò el siervo de Dios por allí y haciéndole el Don Diego de Lira cargo del engaño, le respondió que no era voluntad de Dios que hiciera carrozas, engordara caballos y festejara damas y que por eso no habia hallado la plata. Y como le dijo al Don Diego los mismos pensamientos y devaneos que habia tenido aquella noche con la esperanza del tesoro, conoció su culpa y confirmó la santidad por verdadera, lo cual juró el Don Diego diciendo que le habia dicho el santo sus pensamientos del mismo modo que los habia tenido y así le quedó tan aficionado que viendo que no tenia hijos, deseándolos tener, le rogó se los pidiese á nuestro Señor. El siervo de Dios se volvió à él y le dijo que habia de tener tantos que se espantara; y por-

que le creyese le dijo que ya estaba su mujer preñada de una hija, y así fué cómo se vió en el parto: y despues tuvo doce hijos con que se tuvo por cierto que hablaba por boca del Espíritu Santo; otras muchas profecías dejo de escribir por no dilatarme.

CAPITULO VII.

DE UN CASO PARTICULAR QUE LE SUCEDIÓ CON UN NOVICIO Y DE SU DICHOSA MUERTE.

Estando este siervo de Dios en el Convento de Acàmbaro, donde estaba el Noviciado de la Provincia, tocando á media noche à maitines un Novicio, al tocar la esquileta se le volcó y subiendo arriba para echarle mano, salió el siervo de Dios del coro dándole voces que se detuvie- lo cual hizo el Novicio asombrado: y subiendo arriba à la azotea empezò á azotar con la cuerda al demonio y decirle muchos improperios, con que le expelió con grande estruendo. Y volviéndose

el Novicio le dijo que diera muchas gracias à Nuestro Señor por haberle librado de las manos del demonio, que queria precipitarlo y hacerlo pedazos.

Partióse de aquí al Convento de Valladolid, donde hizo pausa el tiempo para que fuese á gozar del premio de sus virtudes, y enfermó de muerte y levantándose el sentimiento general de toda la ciudad, empezó á hacer su oficio conmoviendo á los cabildos Eclesiastico y secular para que concurriesen á verle y visitarle en la humilde choza de su pobre celda, donde le hallaban con la traquilidad y sosiego que la nave surta en el puerto. Al fin llegó la hora y despues de recibidos todos los Sacramentos, hizo el último Sacrificio y dió el alma á su Criador, empezando él con los gozos como nosotros con los sentimientos de verle partir, por la falta de su sombra, conversacion y ejemplo. Pero como el alma del justo se mejora en la muerte, porque saliendo de nosotros le reciben ángeles, estas mejoras nos consuelan y tiemplan el sentimiento. Y así muera el justo (dice San Lucas) el que pidió de puerta en puerta, que en las del cielo tiene ángeles que le reciban: "Factum est ut moreretur mendicus, et portaretur ab Angelis" Muerto este siervo de Dios acudió toda la

ciudad, con la novedad que causa la muerte de un justo, y enterórse en el mismo Convento donde tomó el hábito. Después de enterrado por mucho tiempo, salió de la sepultura un olor y fragancia muy suave, con que se acabaron de confirmar las esperanzas de los que le vieron partir.

Solo un sentimiento me resta significar; que el cuerpo de este siervo de Dios no se sabe dónde le ha ocultado el tiempo, porque como la iglesia se hizo de nuevo y el descuido fué sucediendo á los años, no paró hasta trocarse en olvido; quizás por alguna particular providencia ó porque no le merecimos ó porque le merezcamos a fuerza de deseos. Y así espero en su Divina Majestad que le hemos de hallar para consuelo nuestro y de los que veneraban su santidad.

CAPITULO VIII.

DE LA VIDA DEL CONTEMPLATIVO FR. JUAN GALLINA.

Fué este siervo de Dios contemporáneo del santo Castro, y tan igual á él en espíritu y castidad, que podian ser atlantes de su Provincia y querubines de su templo. Tomò el hábito para lego en el convento de Valladolid y profesó con la prosperidad que goza el que halla una mina de gran tesoro, y desde luego empezó á servir á la religion con la prontitud que vinculó en la profesion, sin faltar un punto de su perfecta observancia. Y como el fundamento de ella es la pobreza evangélica, empezó por ella, y fué tan pobre que en toda su vida no tuvo

más que un hábito á raíz de las carnes, y ese tan roto y remendado, que más parecia composicion fingida que hábito religioso. Anduvo descalzo muy de ordinario, y no tuvo por cama màs que una tabla de dos cuartas de ancho, donde el cuerpo apenas podia contenerse y por cabecera un trozo de viga en que inclinaba la cabeza. Despuea de haber cavado de sol à sol en la huerta, en cuyo ministerio se ejercitó muchos años, donde se ensayó para el ejercicio de la oracion mental, en que fué tan singular que todo el tiempo que vacaba del oficio activo, le daba á la contemplacion, haciendo de su celda oratorio y retiro para gozar sus raptos, donde le hallaban muy de ordinario media vara del suelo, arrobado en el aire, y en el coro muchas veces, sin faltar en su vida del oficio divino, con tanta permanencia y continuacion, que parecia en el coro estampa de relieve, que á cada hora le veian con la inmovilidad como si lo fuera.

Floreció con particular excelencia en la caridad, porque su espíritu fuese tamaño entre otros, como lo es esta virtud entre las virtudes; con cuyo motivo, era tanto lo que amaba á los no-

vicios y gente moza de la religion, que á todos los abrazaba, regalaba y consolaba con tan tierno afecto, que en viéndolos en cualquier desconsuelo se iba à ellos desolado, como la gallina à la proteccion del polluelo, y los congregaba debajo de sus brazos con los arrullos y cariños que ella debajo de sus alas, llorando con el afligido tan tiernas làgrimas que parece que le daba à beber en ellas el alma derretida. Por eso se llamò Fr. Juan Gallina, siendo su Alcurnia de Lozano. O porque David se la diò en la moralidad con que pintò su caridad, "Tanquam Gallina congregans pullos suos." De esta virtud le nacian las làgrimas tan ordinarias en su rostro que le tenian dos surcos, como los hicieron en el venerable rostro de San Pedro, que fueron los que miró David en el suyo por trofeos de su sentimiento: "Exitus aquarum dudeduxerunt oculi mei" y asì este siervo de Dios traia el rostro de ordinario tan lloroso y tierno, que se dejaba amar y reverenciar sin conocerle, dándole el título de santo que escondia su humildad.

En los años veinte ó màs, últimos de su edad, vivió en el convento de Guantzindeo, donde si-

guiò las mismas huellas que en todo el discurso de su vida, y como aquel convento es bajo y de adoves, el tiempo descubrió por sus aberturas los secretos de las celdas; y así cayendo la de este siervo de Dios pared y medio de la casa de Martin Hernandez, la gente de ella (que era mucha) advertida de su santidad, le asechaba todas las noches por un agujero, y le oian muchas veces andar al redopelo con el demonio y que lo repelia y despreciaba con palabras de vituperio, y que en medio del estruendo y alboroto por acabarlo de echar de sí, se azotaba con tanta fuerza que ahuyentaba al demonio y atemorizaba à los que le escuchaban y compunjidos se retiraban à su casa. Es todo este tiempo despues que acababa su labor en la huerta, salia y llamaba á todos los indizuelos y los espulgaba, remendaba y socorria con algun regalito del refectorio ó de los que permitia su estrecha pobreza. Fué el universal remedio de los pobres socorriéndolos en persona con cuanto podia y como su santidad era tan conocida, y tenian por bien los guardianes, y así en la portería les admistraba con lo que podia, simpre llorando, porque en cada pobre se enternecia con Cristo em-

pobrecido, y así libraba el crédito de su caridad en las làgrimas de los ojos, llorando toda su vida, como el Apôstol, por amonestarnos con ellas: "Per triennium non cessati die ac nocte, cum lachrymis moneus unumquemque vestrum."

CAPITULO IX.

DE LA MUERTE DE ESTE SIERVO DE DIOS.

En esta perfeccion y estado cogió al siervo de Dios, Fr. Juan Gallina la postrera edad, que fué de más de setenta años, corridos en este destierro con los empleos que hemos visto. Al fin enfermó en el pueblo de Guantzindeo donde una señora llamada Francisca de Raya, muy devota de nuestra órden y particularmente de este siervo de Dios; estando en la hora postrimera envió à llamar al Guardian del Convento y á este su devoto; y despues de haberse consolado espiritualmante con sus hermanos, le pidió

à este siervo de Dios que le diese algo para su partida: él le respondió que le daba todos los actos meritorios que podia, si tenia algunos, pero que fuese consolada, que dentro de ocho dias se verin allá. Despidióse con esto, y luego á puestas del sol, murió la señora, y muerta, otro dia asistió este siervo de Dios al entierro y funeral, y corriendo el novenario enfermó de dolor de costado, y luchando con su espíritu jamas pudo derribarle en la cama, hasta el último dia, que despues que recibiò todos los Sacramentos, lúnes, á las cinco de la tarde se acostó en la cama y llamó á su Guardian y le protestó sus defectos, dijo sus culpas y pidió hábito y sepultura de limosna: y despues de estos actos tan dignos de su santidad, á puestas del sol espiró, y dió el alma al que la esperaba à la misma hora que cumplió los ocho dias que prometió á la difunta, sin faltar un punto. Enterróse en el mismo Convento, con concurso de toda aquella comarca.

Quedaron los pobres, los devotos y religiosos, como los polluelos, que muerta la madre todo se les và en piar, buscandola de una en otra parte: y así los pobres le buscaban en sus necesidades, el devoto en sus menesteres y el religioso en el consuelo espiritual, porque todos le

tenian con verle y así le aclamaban en todas ocasiones, como á quien las sabia socorrer. Llegaron estas voces á oidos de los Prelados, y determinaron de sacarle de la sepultura y colocarle en lugar màs decente é igual á sus merecimientos.

Corrieron más de treinta años estas esperanzas, hasta que el P. Fr. Alonso de Sta. María, con comision particular, fúé al convento de Guantzindeo á sacarlo de tierra; y abriendo la sepultura para trasladar los huesos, convocó la gente más devota, y concurriendo otra tanta, dieron con ellos; pero como Dios es maravilloso en sus santos, en cada uno muestra lo que los quiere, y así lo mostró con este su siervo; pues toda la cal que le hecharon sobre su cuerpo cuando lo enterraron, se levantó arriba y formó una como bóveda, que parecia hecha á mano: y por la parte cóncava quedó el cuerpo tan estampado, que parecia obra de vaciado: de suerte que sacada la torta ó boveda de cal se miraba el cuerpo como si fuera molde suyo. Admiráronse los presentes y confirmose la devocion y trasladaron los huesos con el gozo que merecía su santidad y en una caja de madera, los colocaron al lado del Evangelio, donde están tan blancos, sólidos, suaves y macizos, como el marfil, burlandó del

tiempo, pues en más de treinta años que estuvieron debajo de la tierra, salieron como de una arca. El P. Torquemada (1) dice que el cuerpo de este siervo de Dios está en Guaiangareo, porque se lo dijo la relacion: pero no estan sino en Guantzindeo con sumo consuelo de toda aquella comarca, donde supe algunas profecías de este siervo de Dios cumplidas, y por tales repetidas; pero por no tener bastante testimonio, no las pongo, por que el autèntico que tenian, se le ha quitado el tiempo, y así las remito à Dios, como fuente del profetizar para que las descubra cuándo fuere servido.

---

[1] L. 3.°, Cap. 85, P. 372.

CAPITULO X.

DE LA VIDA DEL SIERVO DE DIOS FR. ALONSO ORTIZ.

Fué este siervo de Dios natural del Almendralejo, en Extramadura, y pasando à la Nueva España, gastó la flor de sus años hasta el último de los juveniles, que fueron cuarenta de edad, en los devaneos y entretenimientos del siglo; y desengañado de él pidió el hábito de nuestro Padre San Francisco y se lo dieron para lego en el Convento de Tzintzúntzan, erario repetido de las mayores personas de este reino, cuyo valor y virtud exalaban sus sepulturas, para que los imitasen los que fuesen sucediendo y así este

siervo de Dios los imitó en el discurso de la Religion porque como aun todavía los resabios del siglo labraban en él, no acababa de ajustarse á la verdadera imitacion de ellos. Al fin abonanzó el tiempo y cesaron los combates que tan equívoco y absorto lo traian y se redujo á una vida apostólica, apoyándola en sus propias basas que es la humildad en que fué extremado. Y así viendo sus prelados su grande talento y capacidad, le quisieron abrir la corona para que profesase para el coro y él no quiso admitirlo hasta consultarlo con Dios. Abuella noche lo hizo y le pidió muy deveras á Nuestro Señor que si convenia, que se hiciese su voluntad, y que si no que amaneciese con una calentura ardiente, para que estorbase los designios de sus Prelados. A la mañana amaneció con tan gran calentura, que el cuidado de curarla borró el de abrirle la corona, y así profesó para lego, cumpliendo su primera vocacion. Vivió despues muchos años en la religion con la mayor pobreza, recojimiento y oracion que vieron los de aquel tiempo. Sus penitencias y mortificaciones fueron dechado para todos. Entre muchas contaré una por no ser tan corto que mengüe el crédito de la Historia, ni tan largo que enfade con ella.

Siervo Refectolero del convento de Tzintzúntzan, sobre el amasar del pan tuvo con otro religioso una pesadumbre; y estando la razon de su parte se aplicó la pena, confesando la culpa por suya. Y así à medio dia estando los regiosos comiendo en el refectorio, entrò por medio de él, desnudo en paños menores, dándose unos azotes tan crueles, que atemorizó á los circunstantes. Y habiendo dado la vuelta entera se fué á los piés de su reñido, y arrodillándose á ellos confesó á voces su culpa, y se los besó con tanta ternura, que pudieron ser sus lagrimas lavatorio de la culpa. De este tamaño fueron todas las mortificaciones de este siervo de Dios, y así subió tan de punto sus virtudes que no parecia sino endiosado, cuya opinion, como aroma derramado, excedia los límites de la Religion y olia ya por todo el el siglo, con que la aclamacion le daba atributos que negaba su abatimiento; y así le llamaban para todos los menesteres y en las necesidades le consultaban el expediente mas conforme.

Sucedió pues en el pueblo de Querétaro que murió una niña, los padres acudieron á este siervo de Dios con la niña muerta, pidiéndole se doliese de ellos, interponiendo su valor para que Dios les volviese lo que les habia quitado. En-

tonces el siervo de Dios, herido de estas voces y lastimado de estos ruegos, levantò los ojos al cielo, hecha una y breve oración hizo la señal de la Cruz sobre la niña y la resucitó, con que quedaron los padres consolados y Dios engrandecido en su siervo. De aquí levantó la estimacion nuevos afectos y le visitaban muy de ordinario todas las personas de la República, entre las cuales le visitaba una más de ordinario por ser muy devoto y amigo suyo; y entrando en su celda le halló expulgando, y el buen hombre por ayudarle le cogiò la tunica y se la expulgó; y viendo que se le habia suspendido, levantó los ojos y le vió arrobado, y sobre su cabeza un resplandor ó luz tan hermosa que se asombró y diò gracias à Nuestro Señor.

Estando en el pueblo de Tarecuato, movido del recogimiento de aquel convento y de la soledad del sitio, se dió á la oracion con tan ardiente espíritu que un dia le dió Nuestro Señor una consolacion interna tan vehemente, que si le dura un Credo más, se le arranca el alma: y así le quedó el espíritu tan saboreado, que cada rato se elevaba y andaba fuera de sí, porque si no erá á Dios no tenia otra cosa en su alma, como dijo San Antonio en la fiesta: "Bona anima, quæ foris est, ut verbum intus sit. Despues de

muchos años de edad adoleció en el pueblo de Querétaro, y despues de recibidos todos los Sacramentos dió su alma al Criador con las esperanzas que cada una de sus virtudes le aseguraban. Enterráronle en el mismo convento, con consuelo de toda aquella República.

CAPITULO XI.

DEL SIERVO DE DIOS FR. JUAN GALVAN MALDONADO.

Nació en Estremadura y pasò á la Nueva España, donde siguiò el camino del vicio y libertad con resolucion y desafueros, por que los de su condicion eran terribles. En fin tocóle Dios y tomò el hábito de N. P. San Francisco en esta Provincia y prosiguiendo el año de su aprobacion, todavía los brios de su condicion le hervian en las venas, y no podia reducirse á la mansedumbre del nuevo estado, y así los prelados determinaron quitarle el hábito en ocasion en que el santo Gallina estaba en el convento

Y llevado de algun motivo oculto lo encomendo à Nuestro Señor, porque veia que habia de aprovechar mucho en la religion; y desde aquel punto se sosegò y quietô, trocandose en un retrato del que le habia encomendado á Dios procuaando desde luego fijarse en aquel estado. Y como creciese en él como espuma, procuró buscar mayor desembarazo para darse à la oracion y asì se pasó á la Dezcalcés, que entoncés era Custodia la que hoy es una Provincia muy observante, donde fué recibido con la opinion que de acá llevaba, y como era de Santo todos á boca llena se lo llamaban. Y llegó á tanto estremo que impusieron los prelados obediencia no se lo llamasen y era en vano, porque el concepto que tenian y veian de sus obras sin saber como, arrojaba las palabras por la boca sin acordarsé del precepto y cuando lo conferian, se admiraban: y así se lo llamaron generalmente, por que entendian que era motivo superior el oculto que le daba aqueste titulo.

No hubo virtud en que no fué estremado, particularmente en la secuela del Coro, donde pasaba toda la noche, fuera de un rato que tomaba de alivio, para que no le faltasen las fuerzas naturales: y para esto tenia una çelda muy pequeña y por cama dos tablas muy angostas y

un trozo por cabecera. De dia no le veian en el Convento sino en la huerta trabajando, donde tenia su retiro en un rosal, y allí pasaba sus arrobos, éxtasis y raptos; y así le vieron muchas veces arrobado en el aire, insensible y con rostro tan hermoso y encendido como las rosas heridas del Sol, siendo el cielo el blanco donde fijaba los ojos, tan inmobles como sus astros y planetas. En esto es ejercitó toda su vida y fué reputado por singular en la oracion mental, á cuya opinion un clerigo llamado Fulano de la Plata y otros sus confidentes quisieron tentar à este siervo de Dios, y saber si era espíritu verdadero el suyo, llevados de una vana curiosidad (escollo donde topa la rectitud de la razon). Llegaron à la portería y pidieron que lo llamasen, que querian comunicarle cosas de su consuelo espiritual. Fué el portero y díjole como le buscaban: y conociendo el intento le dijo que les respondiese que se fuesen con Dios. pues no los habia traido à la curiosidad con que venian: y así compujidos se volvieron.

Dos religiosos, grandes amigos de este siervo de Dios, quisieron imitarle el modo de vida y

de la oracion mental, y dentro de pocos dias el uno perdió el juício y el otro estuvo â la muerte; con que entendieron que aquel espíritu era solo de este siervo de Dios y no de otros.

Ultimamente viviendo fuera de la ciudad de México, tuvo nueva que el P. Fr. Diego de San Pedro, religioso muy observante y à quien amaba tiernísimamente estaba muy malo y así se partió á verlo por la posta, y cuando llegó le hallò ya sin habla y sin pulsos. Condolido de su hermano y de la falta que habia de hacer en la Custodia por la importancia de la persona, se fué al Santísimo Sacramento y le hizo una muy larga oracion pidiendo à Nuestro Señor trocase la sentencia, que muriese él y viviese el enfermo Volvió de la oracion y en el mismo punto empezó á mejorar el enfermo y él empezó á enfermar, y al paso que el uno sanaba iba el otro enfermando; y cuando el P. Fr. Diego de San Pedro llegó al punto de la mejoría, llegó este siervo de Dios al de la muerte. Lleváronle á la enfermería de San Francisco de México, donde murió luego, con tan grande opinion que sin conocerlo en la ciudad se conmovió toda y acudió á su entierro, quitándole el hábito á pedazos, por

estimar sus relíquias. Despues de muerto declaró su confesor como muchas veces en su celda se le habia aparecido la Vírgen Nuestra Señora de quien fué devotísimo. Está enterrado en S. Francisco de México entre otros muchos siervos de Dios que tiene aquella gravìsima iglesia.

CAPITULO XII.

DE LA VIDA Y MUERTE DEL P. FR. MIGUEL DE SAN GABRIEL.

Cada vez que me acordaba de este Apostólico Varon en el progreso de esta historia me daba prisa por llegar á referir su vida, porque como todavìa el eco de su conversacion lo estamos oyendo tan sonoro, honesto y religioso como sonaba en vida, incentivo apresuraba las memorias de su apostólica vida.

Tomó el hábito en la Provincia de Castilla, siendo èl natural de Toledo con las demostraciones que suele el fuego en los combates de la fragua, que arroja chispas y centellas y dà con

ellas en los ojos. Así fué este apostólico Varon, que apenas entró en la fragua del noviciodo, cuando dió en los ojos con las centellas de su virtud, fraguando en su pecho los màs vivos afectos que pudo un angel en semejante empleo. Profesò y en los primeros años de la Religion pasó à la Nueva España, ordenado de Evangelio, asignando para esta Provincia, donde incorporado como las partes personales eran de proporcion amable, se llevó los ojos de todos y tras ellos la voluntad, particularmente de los superiores; y como venian con fiador tan abonado como el de su virtud y observancia, tuvo luego ascenso à muy buenos puestos; pero como el mandar es cuesta arriba para el virtuoso, á la tercera vez que fué Guardian lo renunciò todo, con propósito de no admitir oficio en su vida, como lo hizo.

Desembarcado ya nuestro ángel Gabriel, empezó el espìritu á reformar vejeces y algunas distracciones nacidas del gobierno, que tal vez son abortos que relajan el vigor del espíritu más robusto, y así se recogiò al convento de Erongarícuaro donde viviò muchos años con el sosiego que la ciudad puesta en la cumbre del monte, ejercitándose solo en administrar los Sacramentos à los indios y en la oracion y secuela de

coro, con tanta continuacion, que ya el vivir y conversar suyo era en el cielo con los ángeles. De cuya escuela salió tan perfecto, que en toda la latitud de nuestra regla no se le conoció defecto positivo que pudiese desdorar los crisoles de su observancia. Esmeróse en la de la pobreza, tanto, que no tuvo debajo del cielo mas que su hábito, paños menores, su breviario y una cruz de palo en la celda, con quien conferia los afectos de su alma. Siempre anduvo descalzo y tan honesto y agradable en el aspecto, que le amaban reverencialmente solo con mirarle, y sobre todo lo que tuvo este siervo de Dios, muy particular la candidez de sus palabras, y así no hubo persona que en toda su vida le oyese hablar palabras superfluas, y muchas veces con este cuidado los religiosos, estando presente este siervo de Dios, introducian alguna conversacion tocante el gobierno de la provincia, por ver si se descuidaba, y apenas empezaban la primera palabra, cuando encogia los hombros y los descuidaba y se iba derecho al coro á encomendar á Dios aquellas materias, pareciéndole que el oirlas era culpa que le acusaba. Por esto se introdujo entre los religiosos un respeto reverencial, que delante de él no se trataba más que del servicio de Dios, á que él

respondia con una dulzura de palabras que enternecia el alma, dándole una consolacion interna en que todos conocian la perfeccion de este varon apostólico, y así era el comun recurso de los afligidos, en quien hallaban el consuelo que nuestros antepasados en el Seráfico Doctor San Buenaventura, de quien se lee que solo con mirarle el rostro se aplacaba el iracundo, y con oirle sus palabras el más afligido se reducia y quedaba con la serenidad que el valle con la presencia del sol. Así fué nuestro Fr. Miguel de San Gabriel, en quien su eleccion ó la de Dios en ella, le diò dos nombres de ángel para mostrarnos en ellos que lo era dentro y fuera, así en los adornos del alma como en los del cuerpo siendo su conversacion y palabras, instrumentos con que acreditaba esta verdad, y así el mirarle era para que el iracundo se compusiese, para trocar la afliccion en consuelo y alivio como el que tuvieron los que le alcanzaron.

Un religioso de todas prendas que alcanzó y comunicó à este siervo de Dios, me dijo con particular admiracion, que una de las cosas que le habian admirado en este reino era, que este siervo de Dios no hubiese hecho infinitos milagros, porque cuando miraba su vida, examinaba el tiempo de su mucha oracion y atendia à la

candidez de sus palabras y observancia de su regla, encogia los hombros y remitia el caso á los grandes juicios de Dios, y así como no es de esencia de la santidad el hacer milagros, sino virtud *gratis data*, y que no se dió al Bautista, siendo las primicias de la gracia, quedó la de este siervo de Dios en la opinion de todos con los realces que merecia. Pasó de esta vida en el convento de Erongarícuaro, donde está enterrado, dejando á esta provincia en tan vivos sentimientos, que hoy enternece el oir repetir la falta de este ángel en el nombre y en la vida.



CAPITULO XIII.

DE UN CASO MEMORABLE SUCEDIDO EN EL CONVENTO DE URUÁPAN.

Siendo Guardian del Convento de Uruápan el P. Fr Alonso Templado, religioso de mucha virtud y observancia y de los primeros que tomaron el hábito en esta Provincia, llegó á aquel pueblo un hombre que venia de la tierra adentro tratante y contratante de los géneros más corrientes de entonces, y viendo que el Guardian era tan siervo de Dios, determinó dejarle lo que no dejara ménos que así satisfecho y le dijo y rogó que le guardase una poca de plata donde fuese servido, como la seguridad fuese como la

que se prometia de su religiosa persona, mientras él iba á cobrar otra cantidad que le debian, porque queria volverse á España, donde era casado y con hijos. Con esto se hizo cargo el Guardian de la plata, porque los hijos no perdiesen con algun mol suceso del padre en el camino tan largo que pretendia, el bien y socorro que pretendia el padre llevarles; porque como entonces en el pueblo no habia españoles, no tuvo de quien fiarla, y así llamó à los Priostes y Fiscales del Hospital, y se la entregô el Guardian, para que en un aposento el más oculto la enterrasen, por ser deposito màs seguro que entonces hubo. Hicieronlo así con la puntualidad y secreto que reverentes los Tarascos siempre profesan en la obediencia de su Ministro. Con esto se fué el hombre á su cobranza y murió en la demanda *ab intestato* y sin declarar la plata, que seria de cantidad hasta de seis mil pesos. Y como fuê corriendo el tiempo el Guardian se olvidó de ella tambien y los Priostes y Fiscales se fueron muriendo en aquellas pestes grandes, en una de ellas, fatigado el Guardian de servir á los indios, murió tambien sin acor-

darse de ella, como si no fuera en el mundo (desgraciada plata, por ser la primera que padece olvidos tan repetidos); donde echará de ver el lector la sencillez del Guardian: que cuando él no fuera de tan aprobada vida, bastaba esta accion para aprobarla, pues olvida á la que desquicia las mayores perfecciones é inquieta la más retirada quietud y saca de sus casillas el encogimiento más religioso, para que à costa de las vidas se busque en las entrañas de la tierra para tenerla y alcanzarla; y este siervo de Dios, teniéndola la olvida con tanto sosiego, que se muere sin declararla. Dichoso él, que así mostrò el desasimiento del mundo, y venció un imposible hasta ahora no vencido, en la opinion de Cristo que dice: *Auri custos nescit quietem.*

Concurrieron más de veinte años sin declarar Dios este secreto, hasta que fué por Guardian al mismo Convento el P. Fr. Antonio Hernandez, gran religioso y excelente ministro en la Tarasca, el cual tenia por costumbre irse al coro todos los dias de cinco á seis de la tarde à sus ejercicios, y saliendo un dia entre dos luces, poco despues de la oracion, se arrimó en un

antepecho del claustro, enfrente de la puerta que salia al dormitorio. Y estando así solo volvió el rostro y vió venir un religioso calada la capilla, muy compuesto de manos y sesgo del cuerpo, y desconociéndole le preguntó ¿quién era? El difunto respondió: ¿No me conoce Padre Guardian? Yo soy Fr. Alonso Templado, que siendo guardian de este convento me entregò fulano tanta cantidad de plata, para que se la guardase, porque queria irse á España donde era casado y con hijos; él se murió y yo tambien sin acordarnos de ella. Este descuido y falta de memoria ha más de treinta años que estoy pagando en el purgatorio. Y asì vengo de parte de Dios á decìrselo á V. Reverencia, para que vaya á tal parte y cabe la tierra, que allí hallarà la plata sin que falte nada, para que la despache á tal parte en España, de sus hijos y nietos, de los cuales le dijo los nombres y de su padre. Esto me mandó Dios dijese á V. Reverencia de su parte, con que yo me voy á descanzar.

El P. Guardian Fr. Antonio Hernandez, fué à otro dia, cabò el lugar y halló la plata, sin que faltase cosa, liada y puesta como si no hubiera estada enterrada, y la despachó en la flota que estaba surta en el puerto, por no remitirlo á la memoria que tan caro cuesta en el

otro mundo. Y así lector mio, si un olvidarse que no está en manos de un hombre, se padece treinta años en el purgatorio, que será el pecado hecho con consejo y con malicia. "Væ genti peccatrici, populo gravi iniquitati, semini nequam, filiis sceleratis.

CAPITULO XIV.

DE LA VIDA DEL APOSTÓLICO VÀRON FR. JUAN BAUTISTA MOLINEDA.

Fué natural de Portugalete en el reino de Vizcaya é hijo de padres nobles y como á tal le criaron con la enseñanza de latinidad, virtud y costumbres iguales à su nobleza. Pero como los brios de la sangre rompen por los términos màs precisos, y cortando la coyunda sacuden el yugo de la sujecion por darse á la libertad. Así á este Varon Apostólico los años de su mocedad le hicieron sacudir el yugo de la paternal obediencia y pasar á la Nueva España donde en los primeros pasos conoció el engaño de sus des-

tinos y procuró desviarse y tomar estado más seguro En estos discursos insistia y cuando más dueño de la libertad enfrenaba el incitivo que por otra parte le llamaba; y así se veía tan confuso y suspenso, que últimamente se resolvió á tomar el hábito de N. P. San Francisco.

Tomó el hábito en el Convento de Acámbaro donde estaba el Noviciado y como era llamado y escogido se lo dieron, con el seguro que siempre mostró en su gande espíritu. Profesó en el mismo convento y luego le dieron estudios en él y saliò muy capaz para cualquier ministerio y tan gran Religioso en la observancia de la regla, que tomara yo de muy buena gana que escribiéra su vida quien supiera imitarla. Porque un espíritu tan ferviente, una sencillez y arrobamiento tan ordinario, un celo de la conversion de los indios tan raro ¿quien podrà referirlo? ¿quien tendrá palabras para contarlo? Pero porque sus memorias no se pierdan como se han perdido las de nuestros primeros Padres y Santos Fundadores las referiré. Desde que tomó el hábito hastá que murió uso del vestuarío pobre, roto y remendado segun y como lo manda nuestra regla. Siempre anduvo à pié y descalzo inumerables leguas como despues diré. A la oracion mental se dió tan de veras, que le quedó un em-

belesamiento tan ordinario que parece que andaba fuera de sí. Y el rato que volvia en sí, estando solo, todo se le iba en rezar Salmos y oraciones como si estuviera en el coro, y así en el discurso de su vida tuvo muchos raptos y arrobos, particularmente en la Villa de Celaya, donde siendo Guardian se iba despues de las Ave Marias al coro y se estaba en oracion y disciplina hasta despues de media noche y esto tan de ordinario que no vacaba dia alguno, y como el Convento era corto de religiosos por ser Doctrina y Administracion, acudian los indios al oficio de las campanas, y yendo á tocarlas á media noche, hallaban á este siervo de Dios arrobado en el aire, enfrente de un Santo Cristo que està en la reja del Coro, y asombrados salian corriendo à buscar favor, hasta que los religiosos del convento los desengañaban.

Por la mañana á las cinco en punto se levantaba á prima, y rezada, tenia su rato de oracion, y tenido, salia del coro y se iba á la celda donde leia y se ocupaba en lo que se le ofrecia hasta las once que bajaba á decir misa con tanta preparacion, honestidad y espíritu que edificaba el

verlo, y así usó este estilo toda su vida sin desayunarse jamás, aunque caminase muchas leguas; y si acaso alguna vez decia misa de mañana por ocupaciones ò negocios, andaba tan elevado y fuera de sí que à las once se iba otra vez á vestir para decirla, porque no se acordaba que la habia dicho hasta que se lo decian. Fué muy penitente, y así trajo siempre un tuniquillo de cerdas que le cogia de medio cuerpo para arriba, y en la honestidad, castidad y abstinencia parecia un ángel del cielo.

Aprendió con primor la lengua Otomí que es la más difìcil del reino, y salió tan gran Ministro como el mayor de la primitiva; y así la predicò con el mayor fruto y aceptacion que hubo en toda la Otomita, con que fué el ministro más amado y venerado que tuvieron los otomites; porque como es gente tan bàrbara y tan inculta no saben estimar al ministro, si es á fuerza de virtudes y de ejemplo. Por este amor con que los indios le estimaban se le encendió el deseo á este siervo de Dios, de la conversion de todos ellos que no tuvo otros conatos y otros fines sino los de su salvacion. Y así luego al punto

trató de levantar la conversion de Rio Verde, que tan caida estaba por falta de ministros, siendo muchos los indios que estaban en aquella tierra para que fuese este siervo de Dios el Bautista de aquel desierto y el apóstol de aquellas gentes.



CAPITULO XV.

CÓMO LA CUSTODIA DEL RIO VERDE SE ADMINISTRÓ DE ESTA PROVINCIA, DEL PRIMER CONVENTO QUE SE FUNDÓ EN ELLA.

Quedó (como dijimos en el primer libro) esta Provincia en la separacion y division de las demas, tan encerrada, que por ninguna parte le quedó camino ó vislumbre para estenderse, porque por un lado la reporta la del Santo Evangelio; por otra la detiene la de Jalisco; por otra la ciñe la de Zacatécas, quedando enmedio oprimida; sin poder romper por alguna parte. Pero como el fuego encerrado siempre busca por donde romper y el agua comprimida por donde ha-

v. p. 4. / y últimamente la reprime y suspende la costa de Zacatecas (v. pág. 487)

cer portillo para regar fecunda; lo que el fuego con sus centellas orgulloso alumbra rompiendo ambos á dos los têrminos que les aprisionaban; así fuè el celo de la predicacion de esta sagrada provincia, que encerrado en tan cortos lîmites, no cabiendo en ellos, rompió hácia el Mediodìa, que es donde cae la Custodia del Rio Verde, empleando en ella la fecundidad de su doçtrina y las centellas de su predicacion, imitan do en esto la gloria del Apóstol que no se contentó predicar en los ordinarios têrminos del Evangelio que lindaban entonces con las costas de la República hebrea, sino que traspasó y llevó hasta los últimos confines del Orbe, como lo siente San Teodoro sobre la Epîstola I à los Chorint. cap. 9, declarando el sentido del Apóstol: "Glorationem suam apellat, gratis prædicare et términos suos transilire."

Descubrió esta custodia esta Santa Provincia y la tuvo muchos años sujeta à su administracion, enviàndole ministros que la fundasen hasta tanto que su ereccion viniese confirmada por el Capîtulo General, en cuya dilacion y tiempo trabajaron los ministros todo lo posible en aquella inculta mies; pero como el fruto de ella lo habia reservado Dios para su Bautista, fué poco lo que hicieron, aunque el P. Fr. Juan

de Cárdenas, natural del pueblo de Querétaro, y como tal, excelente lengua otomita y gran ministro entró en aquella tierra, predicó y bautizó á muchos: hizo poco respecto de lo que habia que hacer, y tambien por ser solo en tierra tan extendida y áspera, fragosa y caliente y las naciones muchas y remontadas en lo interior de sus desiertos, y asì son menester muchos ministros á cuya causa se quedaron muchas naciones de la tierra adentro hácia el Norte sin noticia del Evangelio; pero con todo eso, no cesó de trabajar en aquella nueva conversion, aumentando el pueblo de Santa Catalina, cabeza de aquellas naciones, y extendiendo su poblacion donde hizo el convento con la titular de la Custodia, con que asentó las primeras basas de aquel edificio militante, para que sus sucesores consumasen obra tan importante. Acabado el convento se volviò á la provincia à dar noticia de la conversion, y dada, dentro de poco tiempo murió en el convento de Tzintzuntzan en una peste que dió á los indios, que de curarlos se le / personalmente pegó, y murió con grande ejemplo y sentimiento de los indios, diciendo à voces que se les habia muerto su padre.

Apenas el siervo de Dios Fr. Juan Bautista oyó las nuevas de la conversion, cuando se le

levantó en el alma un incendio que no le dejaba sosegar, y como era tan gran Ministro en la lengua y tan aprobado en la virtud, no dudaron los Prelados de cometérsela: antes bien hallaron el cielo abierto cuando vieron la resignacion con que se determinó à emprenderla y así le dieron la licencia que él tanto deseaba, por verse en él empleo que pedia su ardiente espíritu que era el de la salvacion de las almas. En fin partiòse á la Custodia, más veloz que el viento, llevando en los piés los afectos del alma que es la hermosura que San Gregorio alaba en los ministros evangélicos. "Per pedes evangelizantium affectus intelligimus qui quidem speciosi erant quando non sua commoda sed auditorum utilitatem quærebant"

CAPITULO XVI.

CÓMO LLEGÓ ESTE APOSTÓLICO VARON Á LA CUSTODIA Y DE LO MUCHO QUE TRABAJÓ Y DESCUBRIÓ HÁCIA LA PARTE DEL NORTE.

Llegó nuestro Bautista al Convento de Santa Catalina, cabeza de aquella Custodia, donde se habia de propagar el Evangelio en todas aquellas naciones que habitan aquellas grutas y peñascos, sustentándose de monteria raices y algunas frutas silvestres, que proveyó la naturaleza en aquellos desiertos. cuyos campos, valles y riveras son muy fértiles y poblados de muchos rios que caudalosos las fertilizan, y uno principal que atraviesa toda la custodia es tan

profundo que mirándolo de fuera verdeguea el agua como si el tinte fuera de pensado, y así se llama comunmente toda aquella tierra del Rio Verde, y así se le quedó la denominacion à la Custodia. Tiene este rio mucho pescado y es capaz para regar trigo y cualquiera semilla, y así algunos españoles criadores de ganado mayor y ménor, entran aquella tierra agostando y y repastando sus ganados, y siembran en sus sitios trigo, caña dulce y otras frutas, con logro de su trabajo, con que se asentô el comercio de los indios ya domèsticos con los incultos y fugitivos que discurren todas aquellas serranías, y de este modo se ha tenido noticia de las naciones que caen hácia el Norte.

Puesto ya en la cabeza ô cumbre de estas naciones nuestro Bautista, extendiô la vista por unas y otras partes, y viendo tantas naciones sin ministros empezó á llorar la pérdida de los antepasados y solicitar el rescate de los presentes, y así desde luego empezó á predicar y à bautizar, réformando algunas cosas que necesitaban de su desvelo; y como era Apostólico luego conocieron los Chichimecos sus ganancias en el Bautista. Visitó los puestos màs comarcanos como fuê el de Piniguan, donde congregó algunos indios, é hizo una capilla de paja para

decirles misa; pasó adelante á las Lagunillas, é hizo lo mismo, y prosiguiendo llegó al Valle del Maiz é hizo Convento é Iglesia de Vahareque, y últimamente hizo lo mismo en Tula, dando nuevas leyes á todos los indios, del modo que se habian de juntar á la doctrina, acudir à la Iglesia y servir en su ministerio; todo lo cual facilitó su santidad y zelo, porque como le veian roto, descalzo y à pié por aquellos montes, no comiendo sino maiz tostado, obedecian en cuanto les enseñaba.

Dió vuelta á la Cabecera á componerla con el compaz que seguia á la milicia de sus virtudes, con que se hizo tan dueño de las voluntades que corriendo su opinion por la tierra adentro ya le daban voces y él las oia con la atencion que ponia su Apostólico desvelo: porque como eran dadas por aquellos montes eran vientos veloces que soplàndole el fuego de su pecho reventó por los piés y se puso en camino para irlas á catequizar, y vencer las dificultades hasta entonces no vencidas, por ser la empresa entre tanto bàrbaro, tigres en la fiereza y lobos en el apetito. Salió en fin de la Cabecera y discurriendo hácia el Norte, la primera mansion fué en el Jaumave, más de cuarenta leguas de despoblados, sin más vecinos que los montes y las peñas. Aquí qui-

siera yo suspenderme con este ángel del desierto y nuevo Colon de regiones tan incultas y sentarme con él sobre una de aquellas pizarras, contemplarlo desnudo, descalzò, á pié y muerto de hambre y como Corderillo entrè tànto lobo, que en vez de validos, no oia sino bramidos y algazaras de los bárbaros fugitivos, quedándole apenas entre los temores aliento para exponerse al desgarro de su fuerza. Pero su resolucion se antepuso á èstos peligros, y ellos mismos eran los que le aliviaban sus fatigas y fatigado del camino se sentaba así "Fatigatus ex itinere sedebat sic." Cómo yo quisiera verlo para solo contemplarlo, de donde predicó y convirtió à muchos y los bautizó, conduciendo otros inifitos que estaban retirados en los montes aguardando las nuevas de sus compañeros.

Prosiguiò su camino hácia el Norte y descubrió muchas y diversas naciones á quienes predicó y catequizó, prometiéndoles ministros para que les fundasen Iglesias y radicasen en la fé. Llegó casi al Nuevo reino de Leon, que es el último término del Rio Verde, habiendo andado hasta allí màs de ciento y veinte leguas, á pié y solo y sin más matalotaje que un poco de maiz tostado. ¡Quién no se admira y celebra este nuevo Apòstol por tan grande como el ma-

yor que tuvo esta nueva Iglesia! En todas estas naciones hizo tanto fruto, que todas ellas al olor de sus ungüentos derramados por sus desiertos, corrian veloces y desalados, como polluelos tiernos al reclamo de la madre, à pedirle el Bautismo, consagrarle su obediencia y ofrecerle su voluntad, quedando este amor y reconocimiento tan radicado en ellos que hoy le estàn dando voces y llamándolo de padre.

Volvióse por el mismo camino á dar órden de llevar ministros que cultivasen mies tan crecida dejando infinitas almas catequizadas, descubiertas varias naciones hasta entonces nunca vistas, y abierto el camino para que los ministros siguiesen sus pisadas y consumasen obra tan heroica.

El número de las naciones que descubrió no se sabe, porque aunque lo dijo no quedô por memoria, remitiéndose á los ministros que habian de ir con él á la conversion. Cesó esta dicha con anticiparle Dios la muerte como diré despues, pero las que están descubiertas son: Alaquines, Machipaniquanes, Leemagues, Pamies, Mascorros, Caisanes, Coyotes, Guachichiles, Negritos, Guanchenis, Guenacapiles, Alpañales, Pisones, Cauicuiles y Alacazauis, todos Chichimecos, de los cuales muchos hay bautiza-

dos y reducidos á vida sociable, cuya conversion principalmente se debe á este siervo de Dios. Y para concluírla recurrió á esta Provincia pidiendo ministros y halló algunas dificultades que le obligaron á partirse à España á traerlos.

CAPITULO XVII.

COMO ESTE SIERVO DIOS PIDIÓ MINISTROS Y TRATÓ EN LA PROVINCIA SE ERIGIÉSE EN CUSTODIA EL RIO VERDE, POR EL CAPÍTULO GENERAL.

Dispuestas las cosas en la cabecera y ordenado que ninguno de los Chichimecos faltase à la doctrina, acudiendo todos los dias à la Iglesia à servir en ella como les habia mandado, se partiò á la provincia, dejándoles á aquellos pobres las esperanzas de volver, por alivio de su falta; y despidiéndose de ellos derramó las lágrimas que vierte quien se parte de lo que ama, con la fuerza que este Apostólico Varon amaba á aquellos infantes de la ley trayéndolos escritos en el

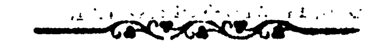
alma; y al dejarlos quedaron en ellos las sospechas que en los de Jerusalem cuando levantando quejas contra Dios deçian que por haberlos dejado no se acordaba de ellos, porque en una ausencia no hay fiel que no se contraste: "Dixit Sion dereliquit me Dominus et Dominus oblitus est mei," pero como el amor de Dios es invariable, los asegura y consuela diciendo: que el amor que les tiene es mayor que el de la madre, porque este puede faltar y el suyo no, porque no solo lo tiene escrito en el alma, sino en el cuerpo: "Nun quid oblivisci potest mulier infantem suum? Et si illa oblita fuerit, ego tamen non obliviscar tui, ecce in manibus meis descripsi te." Estas mismas mismas confianzas empeñó nuestro Bautista á los hijos que dejaba en medio de sospechas y sentimientos, porque los amaba más que una madre á un hijo, porque este amor puede faltar y el suyo no, por tenerlos escritos en el alma, por el amor en las manos por haberlos bautizado, y en los piés por haberlos ido á buscar con tantas ansias, cansancios y fatigas, entre montes, riscos y peñascos, siendo sus guijas los buriles que grabaron estas memorias en sus plantas, y así es imposible que olvide quien así ama y más prometiéndolo él con la boca al despedirse: "Ego non obliviscar tui"

Llegó en fin á la Provincia con los gozos que reparte el sol cuando nace, en ocasion que se celebraba el Capítulo Provincial en el Convento de Acámbaro el año de 1617. à donde fué recibido con sumo aplauso de los Capitulares, á quienes propuso sus descubrimientos y representó sus propósitos con la actividad que ardia en el pecho. Oyéronle con la atencion igual à la satisfaccion que tenian de su santidad y persona y tratando del aumento de negocio tan importante, le dieron autoridad y comision para que él mismo en persona escojiese los ministros más idóneos y suficientes que hallase. Discurrió por toda la provincia exhortando á unos y rogando á otros, pero como los religiosos eran pocos, se recrecieron algunos inconvenientes que dilataron los empleos de este apostòlico desvelo. En este interin, despacho al Capítilo general las relaciones y memoriales de la nueva conversion, suplicando se erigiese en Custodia, con tìtulo de Santa Catalina y que se separáse de la Provincia de Michoacan, dejándola inmediata à los Comisarios generales, para que de todas las Provincias se proveyese de ministros. Llegaron las relaciones à la Congregacion general de Segovia año de 621, donde fueron vistas y admitidas; y condescendiendo à peticion tan justa, erigieron

en Custodia al Rio Verde, con el título de Santa Catalina, separándola asímismo de la Provincia de Michoacan y adjudicándola al gobierno inmediato de los Comisarios generales para que así se pudiese mejor proveer de Ministros.

En el ínterim que le venia á este siervo de Dios la ereccion de su Custodia se ocupaba en prevenirse de otros menesteres para ella; pero como Dios le tenia para otros, no gozó el logro de sus esperanzas y así le llevó por otro camino bien distinto del que él pensaba. Estando pues en medio de estos deseos se avivó el pleito de las doctrinas, alterándolo el Arzobispo de México Don Juan Perez de la Serna, presentando una cédula de su Majestad en que mandaba se sometiesen los religiosos al exámen de los señores Obispos. Y como los inconvenientes que se recrecian de ella eran y son tan graves y manifiestos, se fundaron las tres religiones de San Agustin, Santo Domingo y San Francisco, y suplicaron se sobreseyese la ejecucion de dicha cédula, hasta tanto que su majestad Católica fuese mejor informado, lo cual alcanzado despacharon las tres religiones sus tres Procuradores

à España, para que informando à su Majestad le representasen los inconvenientes. El procurador que fué por parte de nuestra religion, fué este Apostólico Varon, para que de una via hiciese dos mandados, solicitase este pleito y remitiese ministros para su custodia.



CAPITULO XVIII.

CÓMO ESTE APOSTÓLICO VARON FUÉ A ESPAÑA POR PROCURADOR GENERAL DE ESTAS PROVINCIAS Y DE SU MUERTE.

Ha sido y es tan reñido el pleito de las doctrinas, que corriendo desde el año de 1583 hasta éste de 1639 que son cincuenta y seis años de curso, no se han cansado ni minorado sino crecido con el tiempo, y echado raíces en los señores Obispos para que con nuevas instancias soliciten el removerlas de los religiosos alterando la quietud en la enseñanza de los indios, y obligando à las religiones à despachar procuradores para que informando á Su Mages-

tad de su mejor estado, acuerde de mejor expediente y las deje en su curso ordinario y recto. Quien quisiere ver esto por estenso, lea al P. Maestro Grijalva, (1) que allí verá las cédulas hasta entónces despachadas y los puntos porque suplican las religiones se sobresean dichas cédulas entre las cuales vino una al marqués de Guadalcázar, virey de la Nueva España, en el último año de su gobierno, que fué el de 618, en la cual le mandaba ejecutase, cumpliese y observase la cédula del año 603, despachada al marqués de Montesclaros, tocante á que diese favor y auxilio á los Obispos para que examinasen á los religiosos de las lenguas que administraban en sus partidos y se presentasen á los Obispos, sujetándose á sus visitas en cuanto curas, como más largamente se podrá ver en la misma cédula.

Turbosé con ella el curso apasible de las religiones, porque habiendose presentado en el real acuerdo, se obedeció y prometiò dar el auxilio necesario para que se ejecutase. De esta resolucion, nació el juntarse las tres religiones para dar el último corte y enfrenar curso tan violen-

[1] E. 4, C. IX, 7, 8, 9.

to, reparando daños presentes y previniendo los futuros, y salió de comun parecer renunciar las doctrinas ántes que sujetarse á los señores Obispos y mezclar jurisdicciones tan encontradas. En esta sazon gobernaba ya el marqués de Galvez, D. Diego Carrillo Mendoza y Pimentel, cuyo valor y esfuerzo celebra nuestra España por grande entre las máximas de su monarquía, á quien las tres religiones representaron las réplicas que traia la ejecucion de dicha cédula, la conturbacion y desconsuelo de todos los indios, y como estaban comprometidos de renunciar las doctrinas antes que sujetarse.

Escuchó con la atencion que requeria negocio tan importante, y viendo à los ojos los imposibles que se recrecian y que brillan ya en el reino no se resolvió; porque dado caso que se admitiese la dejacion de las doctrinas, no habia ministros ni los hay suficientes para proverlas ni tampoco para las nuevas conversiones del Rio Verde, que son las que he referido, y de Nuevo México, un mundo nuevo, pues comprende las naciones siguientes: Piros, Senecu, Socorro, Alamillo y Sevilleta; Tiuas; Queres y Tompiras: Tanos, Pecos y Teyas: Hemes, Taos y Picuries: Zuni, Moqui y Yumana, el reino de Quibira y

Aitaos. (1) La nacion Apache es la más dilatada y extendida, porque cerca casi cien leguas hacia el Norte, y por la parte de afuera hacia el Oriente, Poniente y Sur, se dilata tanto, que no se le haya fin, aunque se ha procurado descubrirlo, dando cada dia nuestros religiosos pasos adelante para alcanzarlo, convirtiendo cada dia infinitas gentes. Aquí sí que pudieran los Señores Obispos enviar sus ministros á tender las redes del Evangelio y fundar Iglesias à costa de sus vidas, desnudeces y trabajos como hacen nuestros religiosos; y no que pretenden coger el fruto sin haberlo sembrado.

Resuelto ya el Virey en esta materia, sobreseyó el cumplimiento de la dicha cédula, por cuanto de ella se seguia la ruina total de los indios, y plegue à Dios la novedad en sus ministros no les haga prevaricar, por cuanto el amor que les tienen es tanto, que no seria mucho. Y así mandó como Visorey y Lugarteniente de su Magestad, en virtud del Patronazgo, se despachase provision de ruego y encargo al Arzobispo de México para que no usase de ella, ni in-

---

[1] H. del capitan [sic] general de Toledo, año 1933 [sic] fol. 75

novase cosa alguna en las doctrinas, sino que las dejase en su corriente ordinario, compeliendo á los Fiscales, Notarios y Ministros seculares y Eclesiasticos de los tribunales no usasen de autos y otras diligencias acerca de las doctrinas de los Religiosos, pena á los Ministros Eclesiasticos de las temporalidades; y à los Seculares de mil ducados, aplicados á la càmara de su Magestad y á otros gastos al arbitrio de su Exelencia. Suspendida esta cédula despachó el Marqués un navio extraordinario á su Majestad, remitiendole todo lo actuado; ordenando asimismo que en el fuesen los tres Procuradores, para que cada uno informase de los aprietos é inconvenientes de la cédula, suplicando á su Majestad les conservase sus antiguas exenciones, y de no, pedirle les concediese la dejacion de las doctrinas para que asi quedasen exonerados del inminente apremio y más reconocidos á los favores de su real grandeza.

Con este acuerdo cada una de las religiones envió la persona más cabal, religiosa y grave que habia en sus Provincias, para fiarle negocio tan grave. Y apenas la nuestra se vió en él, cuando se le vino á los ojos nuestro Bautista Molinedo, librando en su santidad, zelo y amor de estas conversiones, la solicitud de él; y ape-

nas se lo propusieron, cuando sin reparar en inconvenientes y peligros de la navegacion por ser en tiempos tan apretados y cuando la mar estaba poblada de herejes, asechando las naos de Fspaña para acometerlas; y lo que es más sin matolaje sino el de sus esperanzas apostólicas, viò el cielo abierto, así por servir à la Religion y cumplir con la obediencia, como por concluir en España los negocios de su custodia y pedir ministros que la engrandecieran. Partióse de México con los demas Procuraderes, llevando por órden inviolable conservarse en sus antiguas exempciones ó dejar "in totum" las doctrinas.

Embarcóse nuestro Bautista, y como si el mar fuera otro Jordan, obedeciò aqueste como el otro al Precursor, y le hizo tan apacible el hospedaje que en dos ó tres tormentas furiosísimas, á la oracion de este siervo de Dios enfrenaba el orgullo y cesaba la tempestad, como si la obediencia fuera ley inviolable en ella, y así fué el viaje maravilloso, con que llegó á la corte donde trató desde luego el negocio con tanto fervor y espíritu que hablaba en él con el Presidente y Consejeros como un Apôstol, admirando á unos y edificando á otros con la candidez de sus palabras, remitiendo su eficacia á im-

pulso superior y culto. Creció con esto el crédito de su santidad por toda la corte y estimaronle con grande aplauso así dentro como fuera de la Religion. Y como el fuego nunca para, no solo trató el negocio de las doctrinas con el fervor que hoy sabe nuestra religion, sino que con los prelados de ella y con su Magestad, alcanzó diesen diez y siete religiosos, para que viniesen á la conversion del Rio Verde, los cuales despachó desde Madrid, con el gozo que tiene el que vé el fin de una poderosa esperanza. En esta ocasion enfermó de la orina y apenas vió el accidente cuando conoció su muerte y se despidió de sus compañeros tiernísimamente. Murió en el convento de Madrid con las esperanzas que le aseguró su apostólica vida, y conmovióse toda la corte y asistieron á su entierro las mayores personas de ella. Enterráronle con envidia de su Provincia y sentimiento de todo este Occidente, particularmente de todos los que bautizó y convirtió en el Rio Verde, donde hoy en dia no han enjugado las lágrimas, llamándole á voces de padre, y pidiendo ministros como él.

¶ Lúego en la misma flota donde vinieron sus diez y siete religiosos, remitió nuestro Reverendísimo General el Ilustrísimo Señor Fr. Bernardino de Sena su patente á esta Provincia

dàndole el aviso de su muerte para que le hiciese los sufragios que acostumbra por sus hijos: diciéndole en ella que se tuviese por muy dichosa de tener un hijo tan santo y tan singular en la observancia de su regla: la cual patente despachó el año de 1628.

CAPITULO XIX.

CÓMO LLEGARON LOS DIEZ Y SIETE RELIGIOSOS Á LA NUEVA ESPAÑA, Y CÓMO LA CUSTODIA DEL RIO VERDE SE SUJETÓ Á LA PROVINCIA Y CÓMO SE INCORPORARON EN ELLA.

Llegaron á la Nueva España los diez y siete Religiosos, enviados por el Apotólico Bautista para su Custodia, cuando gobernaba la Nueva España el Marqués de Cerralvo, y las Provincias de nuestra Religion el P. Fr. Francisco de Apodaca, hijo de la Provincia de Cantabria, el cual los recibió con el afecto paterno que acostumbró en todo su oficio; y entendido en las materias de la Custodia y que no habia conventos

en ella y que necesitaba el negociò de alguna detencion para mejorar los medios, los remitió á la Provincia de Michoacan como madre de su Custodia, quedando desde entonces sujeta à ella por permiso de los Prelados Generales, hasta que se confirme en algun Capítulo general y se reduzca à su primer principio y origen. Vinieron pues á la Provincia y desde luego la re conocieron por madre y ella los recibió por hijos con tàn grande gozo cómo aquella que veia tan buena recompeza en su obediencia y resignacion.

Pasòse algun tiempo en la disposicion de su viaje y como era dificultoso, crecian cada dia nuevos impedimentos, así por parte de los Prelados, que ocupados en otros negocios no podian acudir á este, como por parte de la Provincia que embarazada en la provision de sus conventos con los mismos religosos, resfrió en su despacho. Viendo pues que la dilacion estaba tan confirmada que se juzgaba por imposible la mision, trataron de incorporase en la Provincia, por no verse violentos, sino que de una vez asentasen el pié y corriesen entre los hijos della. Oyóse esta propuesta y admitida se tomaron los votos del Definitorio en junta particular que se tuvo en el pueblo de Querétaro, y siendo

todos afirmativos se incorporaron, quedando desde entonces con el reconocimiento justo á tan maternal afecto.

En esta ocasion como los indios y chichimecos de la Custodia se vieron sin ministros, empezaron á decaecerse y levantar las voces à su Bautista, haciéndole cargo de sus aflicciones con que no se oian en aquellos montes y serranias de aquellos barbaros (que apenas saben discurrir) otro nombre sino el de su Padre Batista esperándole hasta hoy como si no hubiera muerto. Voces son estas que penetrando el aire llegaron á informar sus quejas á sus diez y siete ministros: y ellos enternecidos por obligados de su vocacion, quisieron al punto partirse si las congruencias no los detuvieran, pero como Dios es el moble de estas acciones, aguardò la coyuntura para aprovecharse de ella, para que tuviese la Custodia aumento, Ministros y desvelo que la amparase.

CAPITULO XX.

CÓMO SIENDO PROVINCIAL EL P. FR. CRISTÓBAL VAZ, FUÉ EN PERSONA Á VISITAR LA CUSTODIA, DE LOS MINISTROS QUE PUSO Y OTRAS COSAS.

Esta es la coyuntura que aguardó Dios para fomentar esta custodia y levantar en aquellos gentiles los triunfos de la fé que ganó el gran Bautista que ya el tiempo los habia postrado y la desconfianza vencido, prevaleciendo otra vez el demonio que escondido en los senos de la gentilidad facilitó la ruina y prevaleció contra la fé el que saliera en la provincia un prelado que en persona diese una vuelta al rebaño, lo velase y proveyese de pastores para acrecentarle, y no

que errantes y divididas las ovejas por aquellos montes, morian desgarradas como presas del furor tirano. Calamidad que hasta ahora ha padecido aquella miserable Custodia, por no haberla visitado provincial alguno ó por viejos ó por impedidos, y ser el camino tan largo, áspero y fragoso, principalmente por estar su dependencia indiferente, porque unos años la administraba esta provincia y otros los comisarios generales y así dilataban el visitarla hasta verla fija en la sujecion á esta Provincia, y como la Providencia de Dios es la que mira el bien universal de las cosas, mirò el bién de esta custodia en la eleccion del P. Provincial Fr. Cristóbal Vaz, para que en persona fuese á reformar las ruinas del tiempo en aquel gentilismo: y así despues que dió vuelta á su Provincia, fué à la Custodia, año de 637, llevando por delante muchas cosas de que necesita una nueva conversion, como son calices, casullas y ornamentos. Y fué tan dichosa su llegada, que como las plantas con el rocío, se refrigeraron aquellos gentiles con ella de la sed que tenian del agua del bautismo. Y luego como se conmovió aquella tierra, le empezaron á dar voces de aquellas cerranìas, y las làgrimas en él á sustituir las aguas

que pedian, hasta darles vista à ministros que lo hiciesen por él.

Despues que visitó la cabecera que es el convento de Santa Catalina, se partió al puesto de Piniguan donde halló una iglesia de Vahareque que el Santo Bautista hizo, y la congregacion remontada por la falta de ministros. Dieron voces y enviaron mensajeros á las rancherías á llamarlos, viniesen à reconocer al superior de sus ministros. Bajaron de los montes más de cuatrocientos personas, y refrescando la memoria de su Bautista, se enternecieron: otro dia se les dijeron tres misas y se bautizaron veintiun personas y se casaron otras, y juntamente quedò tratado con los cabezas que se hiciese iglesia en forma en el mismo lugar, y que se congregase el pueblo, que ministro se los daria perpetuo como se lo dió y traza de su convento y poblacion. Pasó adelante y llegó al pueblo de las Lagunillas donde halló una iglesia como la pasada, y más de doscientas personas congregadas, aguardando quien les diese perpetuo ministro, que como padre cuidase de aquel egido. Consolólos el P. Provincial y púsoles ministro que cuidase de su conservacion y doctrina, propagándolos así en lo temporal como en lo espiritual. Díjoles misa aquel dia y bautizó treinta personas, y en-

tre ellos de treinta y cuarenta años, poniéndoles fiscales y cabezas, que los gobernase y sujetase al Custodio de la cabecera que dista de allí doce leguas, hasta que Su Majestad se sirva de ponerles quien los gobierne.

Prosiguió su visita sin atemorizarle los gritos y algazara de los chichimecos que retumbando por las bóvedas de aquellos montes se hacian formidables á los oyentes, y llegó al Valle del Maiz, diez y ocho leguas de la cabecera donde hay ministro, Convento é Iglesia de Vahareque y se dice misa todos los dias à más de trescientos indios de congregacion, de nacion Alaquines de quienes se espera muy grande poblacion, porque á las voces del Evangelio, bajan cada dia de los montes. Y por esto en este puesto estuvo el P. Provincial cinco dias, procurando apaciguar algunas naciones que andaban de pelea y se temia una rebelion que estragase todo el Rio Verde, y como creciente de mar, se sorbiese los pocos bautizados que habia y para disponer los ánimos y poner en el de Dios estas causas como suyas, el dia de la Concepcion se cantó una misa muy solemne y se les predicó un sermon exhortándolos á las paces y union que es la que conserva las repúblicas. Con esta disposicion se partió á la tierra adentro, hácia el Norte, à hacer

las paces y componer las partes, para que así quedase el camino libre para el Jaumave, donde se esperan grandes poblaciones, por estar allí la gruesa de la gente y un ministro como cordero entre lobos, aguardando cada dia la muerte y padeciendo mil extorsiones y penalidades.

CAPITULO XXI.

CÓMO EL P. PROVINCIAL PROSIGUIÓ SU CAMINO, HIZO LAS PACES, DIÓ VUELTA Á LA CABECÉRA Y CONCLUYÓ LA VISITA.

Las guerras que conmovian todo el Rio Verde, eran entre las del pueblo de Tanguantzin, del Salto del Agua y otras rancherías, contra los Tulas, originadas de ciertas muertes que habian cometido contra el decoro de la amistad; por cuya causa se amotinaron los unos y los otros y levantando velas, publicaron y se alborotaron de manera que discurrian divididos por aquellas laderas siguiendo ó persiguiendo los unos á los otros en hileras y tropas tan feroces que era la

perdida notable de la una y otra parte, con que se inquietó toda la sierra y revelo de tal suerte que no acudian á la doctrina ni à los pueblos por espacio de catorce meses.

En esta ocasion, como el sol á Josué, llego el P. Provincial á la Custodia, é informándose de un religioso lego, oráculo de aquellos indios y gran siervo de Dios y muy experto en aquella tierra, de la causa de los motines y del modo que tendria para reducirlos y conformarlos, por cuanto estas naciones caian en el camino del Jaumave y cerraban el camino para la gran mies de la conversion; y para que pudiesen los ministros pasar á él puso todos los nervios posibles para apaciguarlos. En fin, se resolvió y escogió por último espediente, ir en persona, resignándose á cualquier peligro por trofeo de su valor. Empezò por los de Tula y los convenció y redujo á los medios que quiso. Con este compromiso se los llevó consigo à cierto puesto que señalaron, y envió por delante al religioso lego y al gobernador del Valle del Maiz, para que diesen la embajada á los demas, avisàndoles cómo su Prelado superior iba en persona à las paces y que los aguardaba en el Rio de los Papagayos, porque iba en lugar del P. Molinedo à componerlos y hacerlos amigos para que la

conversion fuese adelante y la poblacion tambien. Oyeron la embajada y la admitieron muy gozosos, por ver el bien á las manos que tantos años desearon y pidieron á voces de aquellos abismos. pusieronse en camino, guiandolos los embajadores y llegaron à una campiña, orilla del rio, donde estaba el Provincial tres dias habia, sin más compañía que la de un desierto, expuesto á algun asalto de alguna cuadrilla errante de los forajidos que hambrientos pudieran despedazarle. Llegaron pues los embajadores y fueron recibidos del Provincial con los halagos y cariños que hace el deseo entre temores y esperanzas: escuchó las nuevas y apenas las hubieron acabado, cuando por una ladera fué bajando una hilera de Chichimecos, desnudos en carnes vivas con arco y flecha en las manos, que à faltar pudieran los temores prestarlos de los ojos, por formarlos en las cejas al enarcarse con vision tan espantosa. Entonces el P. Provincial dispuso á los de Tula, y sentándose en el suelo con la humildad que se requeria para vencer aquellas dificultades, recibió à aquellos bárbaros, dandoles los brazos y con ellos las entrañas. Admi-

tidos, les hizo una plática por intérprete, amonestándoles lo mal que hacian en andar en aquellos montes en riñas y motines: despues de hecha, se hicieron las partes algunos cargos y descargos, en los cuales medió la prudencia y celo del P. Provincial, y los hizo abrazar: y ellos entonces à su usanza, y en señal de paz, trocaron las armas, ofreciéndolas á los pies del P. Provincial, y así quedaron todos muy contentos y conformes, así para la amistad como para bajar el pueblo á la doctrina y sujecion á la Iglesia. Despues de hecho esto se tocaron chirimías y trompetas que para el efecto se habian llevado, y todos juntos formaron un baile que duró toda aquella noche. Otro dia por la mañana les repartió el P. Provincial, zaya, frazadas, cuchi-palla, frazadas y sombreros para que se cubriesen las carnes y tomasen amor á sus ministros, con que quedaron tan pagados y contentos, que desde luego apaciguaron toda la tierra y se fueron á sus doctrinas.

Concluido caso tan importante, se partió el P. Provincial à la cabecera y envió luego un religioso al Jaumave para que levantase aque-

lla iglesia y fomentase su congregacion en el ínterin que remitia más mi/nistros para que no se perdiesen tantas almas. Volviose á su Provincia y envió religiosos á todos los puestos de la custodia, y trató de enviar más. Quiera nuestro Señor que sean tontos que alumbren aquel nuevo mundo!

CAPITULO XXII.

DE ALGUNOS RELIGIOSOS DE ESTA PROVINCIA QUE RESPLANDECIERON EN SANTIDAD.

Muchos religiosos observantísimos florecieron en los tiempos pasados, cuyas vidas y milagros ha sepultado el tiempo entre otras muchas que el descuido ha dejado entre otras memorables. Pero consuélome que la pérdida no ha sido tan grande, que no hayan quedado algunas memorias, para que copiándolas aquí no se acaben de perder. Y así determiné hacer aquí este capítulo, en que referir los varones que he podido descubrir.

Primeramente florecieron dos hermanos de padre y madre, naturales de la ciudad de México, que fueron el P. Fr. Bartolomé de la Concepcion, gran ministro en mexicano y otomí, y el P. Fr. Tomás de la Cruz, excelente predicador en la tarasca y mexicana, ambos à dos observantìsimos de su regla y muy dados á la oracion mental, y tan contínuos en el coro que de dia y de noche no salieron de êl. Anduvieron siempre à pié, descalzos y desnudos en la administracion de los Sacramentos, sin comer más que una vez al dia. Fueron honestísimos en el rostro y en las palabras con que se llevaban la inclinacion de cuantos los miraban, y así fueron muy amados de los religiosos y estimados de todos y adorados de los indios, con quienes fueron unos apóstoles en enseñarlos, doctrinarlos y defenderlos; y así fué comun opinion entre ellos que eran santos, y así se lo llamaban venerándole como à tales: su pobreza fué tan extremada que no tenian más que el hábito que les cubria las carnes y descubria los crisoles de su santidad, levantándoles á la hermandad de la sangre; realces que compitieron en alguna manera con los que San Pedro Crisólogo pintó en la de los cuatro apóstoles Pedro y Andrés, Santiago y San Juan, que viendo Cristo la herman-

dad combinada, se fuè á su doblada pobreza y los hizo por ella sus apóstoles, como á estos siervos de Dios apostòlicos. "Germanitas combinata, imo congeminata paupertas in Apostolorum Principes eliguntur."

El P. Fr. Juan de Villena tomò el hábito en esta santa Provincia, y fuè muy observante y tan dado á la oracion mental, que se arrobaba por esos aires. Hizo Nuestro Señor algunos milagros, de lo cuales contaré uno que es el que tengo comprobado. Viviendo en la villa de Celaya le aquejó un dia mucho la gota de que era muy enfermo, y por divertirse se fué á casa del síndico del convento en ocasion que habia amasado su mujer, y teniendo el pan cubierto en una cama ya para meterlo en el horno, entrò el siervo de Dios en el aposento y descuidada la síndica, se acostó en la cama sobre el pan y despues de gran rato volvió la síndica y le dijo: "Ay Padre, mire que me ha echado á perder el pan; levàntese y perdone." Y él le respondió que no tuviese pena que no era nada; y levantàndose el siervo de Dios, hallaron el pan tan intacto, como si fuera sombra el cuerpo que habia tenido encima; y le cocieron y le llamaron comunmente el pan del milagro y se estimó como tal, con que creció la devocion y afecto del

del pueblo á este siervo de Dios y le estimó como á santo, porque tenian asimismo experimentada su pobreza, humildad y recogimiento. Murió en el mismo convento de Celaya y está enterrado al lado del Evangelio, con sumo consuelo de aquella república por lo mucho que estimó su santidad.

Tambien florecieron en santidad el P. Fr. Gil Clemente, gran lengua tarasca y excelente ministro, y el P. Fr. Juan Gerónimo, ambos á dos extranjeros, muy observantes y penitentes. Extremàronse en la oracion mental y en la abstinencia con tanto fervor, que parecian hombres estáticos y del otro mundo, y es así que su conversar y vivir era en el cielo. Pasaron de esta vida llenos de merecimientos y la Provincia de esperanzas por su mucha virtud.

Floreció en este tiempo Fr. Lorenzo de Herrera, lego, penitentísimo varon, muy dado á la oracion y tan extremado en ella que todos los de aquel tiempo le reconocian: con que llegò á ser igual en santidad con cualquiera; y no fué poco en tiempo que estaba la santidad tan extendida en la Provincia, que en religiosa competencia cada uno pretendia ser ejemplo de los demas, y todos juntos confusion nuestra.

Ultimamente, quien no se admira con la sandtidade un Fr. Antonio Flores y de un Fr. Angel de Berriaza; que cuando aquesta santa Provincia no tuviera otros hijos màs que estos dos, bastaban para darle eterno crédito con las memorias que observa de su contemplacion y observancia, como las que tambien repite en el Apostólico varon Fr. Francisco de Bilbao, en lo mucho que trabajó y sirvió á aquesta Provincia en edificios así materiales como espirituales, siendo en la vida un retrato de su Seráfico Patriarca. A este Francisco siguieron otros dos, que fueron el siervo de Dios Fr. Franciscó Martinez de Jesus y el Apostólico P. Fr. Francisco de Muñoz, santo, docto y prudente, cuyas vidas pedian libros de por sí y plumas de más alto vuelo que la mia; porque como no fueron ordinarias en la observancia de su regla, sino tan superiores que al cabo de tantos años fueron señoras de la memoria, pedian un autor que las supiese escribir. Yo confieso mi insuficiencia y remito á más alto juicio el escrutinio de sus particularidades, que con este principio de historia podrà ser que otro se anime y enmiende mis faltas.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

TABLA

DE

LOS CAPITULOS QUE SE CONTIENEN

EN ESTA HISTORIA

LIBRO PRIMERO.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

LIBRO SEGUNDO.

Páginas.

Páginas.

LIBRO TERCERO.

Páginas.

Páginas

LAUS DEO.

EN MEXICO.

En la imprenta de la Viuda de Bernardo Calderon en la calle de San Agustin.
Año de 1643.

APENDICE.

Como el autor de la CRÓNICA *que antecede, asegura carecer de noticias detalladas respecto al orígen y demas particularidades de la Santa Cruz que se venera en Querétaro, nos ha parecido oportuno reproducir las que encontramos en un cuaderno impreso en aquella ciudad, con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Son las siguientes:*

Cuando nuestra América fué conquistada, todos sus habitantes estaban sumergidos en la idolatría, imbuidos en los errores que le son consiguientes; y degradados con toda clase de vicios

y con las prácticas más supersticiosas y crueles.

Varios religiosos franciscanos, celosos de la mayor honra y gloria de Dios y bien de las almas, aprovecharon aquella oportunidad, y vinieron á nuestra patria, y enseñaron â nuestros antepasados la Religion verdadera; y con ella, como una consecuencia necesaria, los principios de la más culta civilizacion.

Los Otomíes convertidos, que habian emprendido la campaña del interior, movidos del deseo de que se propagára la verdadera Religion, y á fin de pacificar á los de su nacion que se habian refugiado entre las malezas y breñales de Querétaro, y á los bárbaros Chichimecas, que como fieras habitaban las serranías circunvecinas, al acercarse à este lugar emviaron una embajada á unos y otros, quienes les contestaron que sin dejar de aceptar las paces que les proponian, deseaban se hiciese un alarde de esforzada valentía, combatiendo cuerpo á cuerpo, á brazo partido, y sin más armas que sus naturales esfuerzos.

Aceptada la propuesta, se preparó el número de luchadores. El dia 25 de Julio de 1531 (que fuê el mismo año en que se apareció en el Tepeyac María Santisima de Guadalupe) afronta-

ron cristianos y gentiles en la loma conocida con el nombre de Sangremal, que es esta misma en que hoy esta la Iglesia y colegio apostòlico de la Santísima Cruz; y puestos en fila, en número igual de combatientes, se trabó de una y otra parte una lucha tan reñida, que llegaron á herirse á puño cerrado. Las voces, las cajas y los clarines resonaban entre tanto. Los que estaban á la vista disparaban hàcia à lo alto, à carga cerrada, los fusiles y las flechas. Y con la polvareda que levantan los piés, y con el humo de la pólvora, y con un eclipse, que parece hubo à ese tiempo, se oscureciò el dia con una opacidad tan pavorosa, que acongojaba los ánimos de todos.

En medio de esta oscuridad, observaron de repente, tanto los cristianos como los gentiles, una claridad tan viva, que les llamó fuertemente la atencion aun á los mismos combatientes y vieron en el centro, suspensa en el aire, una cruz reflulgente, de color entre blanco y rojo, como cuatro varas de largo, y à su lado una imàgen que les representaba á Santiago Apóstol, cuyo dia era.

Con este prodigio terminó la lucha sangrienta; todos derramaron muchas lágrimas; los gentiles se pacificaron y admitieron gustosos la luz

del Evangelio que les propusieron los misioneros, y pidieron en señal de la paz que se les habia propuesto, se les colocara una cruz en este mismo cerrillo de Sangremal.

En el siguiente dia, 26 de Julio, en que la Santa Iglesia celebra la fiesta de Señora Santa Ana, se colocó en este cerrillo de Sangremal una cruz de pino que se trajo de léjos, de doce varas de largo y seis de brazo, y se celebró el santo sacrificio de la Misa, á que precedecieron alegres repiques de dos campanas que habian traido los conquistadores, y los toques de los clarines y tambores y otros instrumentos bélicos.

En la noche del mismo dia, los neófitos ó recien convertidos quitaron aquella cruz de madera y la escondieron y al alborar el dia siguiente insistian pidiendo les diesen una *Cruz en forma,* queriendo dar à entender con esta expresion (por no saber explicarse) que les pusiesen una cruz de materia durable y semejante à la que vieron en medio de aquella luz en el cielo el dia de Santiago.

Se les mandó hacer otra de cantera de una sola pieza, aunque no muy alta, y preguntados si quedaban contentos con ella, contestaron que no, y que la querian más sólida y de mayor al-

tura, y que fuese formada de piedras sacadas de las inmediaciones de la misma poblacion, y repitiendo que fuese semejante á la que vieron en medio de aquella luz en el cielo el dia de Santiago, pues las otras dos no eran parecidas á aquella original.

Para condecender á sus deseos, se procuráron buscar dichas piedras; y en una de las lomas que están por el rumbo del camino de México, como á media legua de distancia de esta de Sangremal, se encontraron cuatro piedras de cantera, y de estas escogieron tres de las que se formó la Santa Cruz que hoy veneramos.

En el mismo sitio en que se encontraron, se labraron las piedras con la mayor diligencia, una para la cabeza y brazos, y las otras dos para el cuerpo; dándole à su grneso la figura ochavada sin pulimento alguno, con solo los primeros golpes de la escoda; sacando de altura dos varas y media, y el largo de los brazos proporcionalmente; toda de piedra sólida, arenosa y bastante pesada.

Labradas ya las piedras, al tenderlas en tierra para ajustar los tamaños, notaron llenos de interior júbilo, que esas mismas ya preciosas piedras, por tener la figura de la Cruz, despedian un olor suavísimo, como de lirios, rosas de cas-

tilla, claveles y azucenas; y todos á una voz esclamaron con estas formales palabras: LA CRUZ MILAGRO, CRUZ MILAGRO, PORQUE CUANDO HICIMOS LA ENTRADA EL DIA DE SANTIAGO, APARECIÓ ESTA SANTISIMA CRUZ; ES MILAGRO. (1)

Trajeron las cuatro piedras en procesion, llenos del mayor regocijo, que manifestaron con alegres tiros, batiendo las banderas, resonando confusamente el sonido de los clarines y las festivas voces de los concurrentes; y con una devocion tan grande, que los enternecia hasta derramar abundantes lágrimas.

Los naturales que cargaron las piedras, publicaron que no sentian su pesadez natural, tanto

(1) Un testimonio auténtico de la verdad de esta historia tenemos en el escudo de armas que de tiempo inmemorial tiene esta nobilísima ciudad de Querétaro. En los cuadros superiores se ven la Santa Cruz y la imágen de Santiago, sirviendo el Sol con sus estrellas de pedestal á la Cruz. El motivo de hallarse estas imágenes en el escudo es el haberse tenido por verdadera la aparicion de la Santa Cruz y del Santo Apóstol y deberse á esto la pacificacion de Querétaro; el sol con las estrellas alude á lo opaco que se vió en aquel dia.

que aseguraron por escrito, que les parecia cargaban una pluma, siendo así que solo la sagrada piedra que formaba la cabeza y brazos, pesa diez y siete arrobas diez libras; la de enmedio once arrobas veinticuatro libras; y la que forma el pié quince arrobas catorce libras. (1)

---

(1) El dia 3 de Junio del presente año, 1865, en que hubo necesidad de quitar de su lugar nuestra Cruz Santísima, para trasladara á a capilla de esta iglesia, procuré pesar cada una de estas sagradas piedras, lo que se verificó en presencia de varias personas que ayudaron á bajarlas; y se observó por personas inteligentes, que la primera piedra, que es la que forma la cabeza y brazos de la Santísima Cruz, pesó diez y siete arrobas trece libras, la segunda, que es la de enmedio, pesó doce arrobas dos libras, y la tercera, que es la que forma el pié, quince arrobas diez y siete libras. Deduciendo de cada una de estas cantidades tres libras que las mismas personas calcularon, pesarian los manteles con que fueron envueltas las sagradas piedras, y los mecates con que fueron amarradas, resulta: que la primera piedra pesa diez y siete arrobas diez libras; la segunda once arrobas veinticuatro libras y la tercera quince arrobas catorce libras, como se dice arriba.—*Fr. Miguel María Zavala*, Guardian.

De la otra piedra formaron una basa como de media columna para peana, y sobre ella colocaron las tres de la Santísima Cruz; renovándose, al colocarla, el milagro de la fragancia de las flores.

Desde entónces los católicos y gentiles se competian en tributarle adoraciones á esta Cruz Santísima. Formaron una ermita de ramos y de flores, y unas celdas de paja para los religiosos que habian venido, y al pié de la Cruz exaltada se erigiò un altar para celebrar el tremendo sacrificio de la Misa, y en esta primera iglesia que tuvo Querétaro, se bautizaban, se casaban y enterraban los que se iban reduciendo à nuestra santa fé quedando colocada nuestra Crüz Santísima en esta florida y campestre sombra y conocida por el título de LA SANTÍSIMA CRUZ DE LOS MILAGROS, por los muchos que desde el principio ha obrado el Señor en favor de los que la han invocado en sus necesidades.

¡Oh! ¡Qué cierto es que la mayor parte de los habitantes de esta ciudad de Querétaro, no saben la presea inestimable que tienen *en la Santìsima Cruz de los Milagros.*

Habiéndose aumentado el número de vecinos hácia el Poniente de este cerrillo de Sangremal, es decir, en el valle donde hoy está la mayor

parte de la ciudad, y no teniendo en esta loma el agua necesaria sino muy distante, los religiosos dejaron este primer domicilio y pequeño convento de paja y se mudaron al que hoy se llama convento grande, y por una de esas permisiones de Dios Nuestro Señor, con fines altísimos de su adorable Providencia, la Santísima Cruz quedó en su ermita pagiza con solas aquellas veneraciones que se le deben por lo que representa; aunque los naturales jamás olvidaron hacerle particulares obsequios, adornando su peana con flores y verdes ramos; siendo tan crecido el cariño que le tenian, que era tradicion de padres à hijos, mirar á esta Cruz Santísima como à comun asilo en sus trabajos y aflicciones, y este lugar en reconocimiento de haber sido la primera iglesia de su pueblo.

En el tiempo que estuvo la Santìsima Cruz á cielo descubierto por haberse consumido la primera ermita, aconteció que un indito que se ocupaba en apacentar las ovejas de su padre, vecino de Querétaro, se halló una tarde en este montecillo de Sangremal, á tiempo que se desató una copiosísima lluvia. Se llegó el indito à la peana de Santìsima Cruz, teniendo á la vista juntas sus ovejitas; y con estar todo el campo

hundiéndose en agua, solo al pié de la Cruz Santísima no alcanzaba la lluvia.

Pasada la tormenta se fué á su casa con su ganado, y con todo el vestido enteramente seco. Su padre que le esperaba mojado, advirtiendo lo contrario, y creyendo que se habia refugiado en alguna casilla con peligro de perder las ovejas, le dió, sin escuchar sus disculpas, muchos azotes. (1)

Otra tarde de mucha agua, aconteció lo mismo: y queriendo aquel hombre castigar á su hijo, éste le aseguró no haber entrado en casa alguna; y que lo que hacia era sentarse al pié de nuestra Cruz Santísima, porque allí no llovia y que cuando volviera à llover, fuera á ver por sí mismo ser verdad lo que decia.

Con esta excusa le perdonò, con intencion de duplicarle el castigo si le cogia en mentira.

Viendo al dia siguiente el tiempo metido en agua se vino para el montecillo, y halló á su hijo al pié de la Santìsima Cruz, guardando su ganado. Comenzó à desplomarse un fuerte aguacero; y sentándose con su mismo hijo al pié de

(1) "Aguace o de que no pudo escaparse el inocente," dice el M. R. P. Cronista.

la Cruz Santísima, esperimentò con asombro que á ninguno de los dos les tocò una gota de agua, siendo como diluvio en todo el rededor.

Volviéronse á su casa muy gustosos padre é hijo, éste por haber escapado de los azotes, y aquel maravillado del prodigio, con lo que se aumentó entre los naturales la devocion à nuestra Santísima Cruz, á quien siempre llamaban con esta expresion NUESTRA MADRE. (1)

Antes de que se le fabricase á la Santísima Cruz segunda capilla, era costumbre celebrar bajo una enramada, la fiesta del dia 3 de Mayo á la que concurria todo el pueblo.

El año de 1609 la víspera de esta fiesta, se comenzaron á observar en nuestra Cruz Santísima unos raros movimientos; y el dia siguien-

---

[1] El M. R. P. Fr. Isidro Félix Espinosa, que escribió el primer tomo de la crónica de este Colegio, que es de donde están tomadas estas lecciones históricas, al referir este hecho asegura: haber conocido S. P. misma á una indita anciana, que era nieta del indito á quien sucedió este caso, que lo tenia muy de memoria, y con ternura lo referia á muchos de nuestros religiosos. Véase el capítulo 4 del libro 9 de dicho primer tomo.

te al tiempo de cantar misa el R. P. Fr. José de Valderabano, Guardian entonces del convento parroquial de N. S. P. S. Francisco, se movió la Santísima Cruz á la vista del numeroso concurso, con más violencia que aquella con que se sacuden los àrboles agitados de un recio viento.

Eran estos temblores tan admirables, que movian la Santísima Cruz de Oriente á Poniente y de Norte á Sur, formando otra cruz en el aire, aumentándose su asombro al observar, cuando iba pasando aquel raro movimiento, que las piedras que solo estaban unidas con cal y arena, no se separaban para nada de su lugar, pareciendo nuestra Cruz Santísima tan flexible como si fuera de mimbres.

Desde este dia se repitieron los movimientos con tanta frecuencia, que apenas quedó persona en toda la poblacion y sus contornos, que no viniese á observar y cerciorarse de esta maravilla; y aun de lugares distantes concurrian muchos atraidos de la fama de este portento, y que fueron otros tantos testigos de su verdad. (1)

---

(1) Fueron tan repetidos los movimientos de la Santísima Cruz, que por esto dejaban de ser admirables,

Estos movimientos asombrosos eran más ordinarios los viérnes.

El lúnes 6 de Mayo de 1680 tembló la Santísima Cruz tres veces, durando en cada temblor tres cuartos de hora, y siendo como de un cuarto de hora el intervalo de uno á otro temblor. El tercer temblor fué más fuerte, porque estando en la iglesia más de mil personas, que con los sollozos y alboroto hacian mucho ruido, sin embargo, el que nuestra Cruz Santísima hacia contra la caja de plata y Cristales que la cubrian

---

pues les faltaba lo raro tanto, que cuando se tocaba la campana de la ermita en señal de que se movia, aunque muchos iban en tropel á darle gracias al Señor al ver repetidos los movimientos, muchos que habian sido testigos de vista, se estaban en sus casas, contentándose con decir: "*Ya la Santa Cruz está temblando.*"

El escribano público D. Clemente Perez Anda, levantó una informacion á peticion de los religiosos y concitacion de muchos testigos y declaró la calidad y duracion de estos temblores, asegurando haber sido él mismo testigo ocular no solo de que se movia la Santísima Cruz de una parte a otra, sino de que hubo vez que parecia se iba á caer, inclinando hácia la tierra uno de los brazos.

y adornaban, era tan fuerte, que se oia hasta fuera de la iglesia.

En dicho año hubo dia que la Santísima Cruz tembló treinta y tres veces, desde la una hasta las tres de la tarde, y fueron tan repetidos los movimientos, y con tanta violencia, que pusieron á toda la poblacion en gran cuidado; y se observó que el mismo año los indios de Nuevo-México quitaron la vida á veintiun religiosos franciscanos en ódio á nuestra santa fé.

El año de 1683, desde la media noche del 30 de Mayo, estuvo la Santísima Cruz temblando por casi veinticuatro, horas y con tanta violencia, que el ruido de los eristales parecia al que hacen los coches cuando corren; y el dia en que cesaron los movimientos que fué el 1.° de Junio, llegó la mision de los religiosos, que venian á fundar este Colegio Apostólico, que àntes era Convento de recoleccion de la Santa Provincia de Franciscanos de Michoacan.

Que en efecto sean milagros estos movimientos, parece no puede dudarse; porque estar una Cruz de diversas piedras sólidas en un altar, dos varas y media de largo fuera de la peana, y pesar esa misma Cruz cuarenta y cuatro arro-

bas veintitres libras; (1) y moverse tan fuertemente sin que se muevan el altar, los candeleros y ramilletes, es cosa que miran los ojos, pero no lo alcanza la razon. (2)

---

(1) Cuando se pesó cada una de las tres piedras de que nuestra Cruz Santísima [segun se dijo en la nota de la pág. 449] se observó que la suma de las tres cantidades que pesaron, ascendia á cuarenta y cinco arrobas siete libras, y deduciendo de esta cantidad nueve libras por tres de ta a que se calculó en el peso de cada piedra, resulta que nuestra Cruz Santísima pesa: cuarenta y cuatro arrobas veintitres libras, segun se asegura a riba.—*Fr Miguel María Zavala*, Guardian.

(2) No se puede atribuir á temblores de tierra; pue- apenas se sienten en Querétaro, y si esta fuera la causa hubiera temblado la iglesia y el altar; pero e tar todo en perfecta quietud y solo temblar la Santísima Cruz, es fenómeno que no se puede explicar con las luces de la razon.

Sin embargo, hubo algunos que negaban que estos movimientos fueran milagrosos y los atribuian á una causa natural, diciendo: que pudiera ser que hubiera alguna hoquedad en la tierra, y que el aire comprimido produjera este efecto. Pero se hizo una averiguacion jurídica y concienzuda, reuniéndose los principales ve-

Tambien se ha notado en esta Cruz Santísima el milagro de crecer, estando fuera de la tierra, y sin otra causa natural que produjese este efecto.

Cuando fué colocada la Santísima Cruz por primera vez, tenia de largo dos varas y media y la peana tenia otras rantas. El año de 1609 en que se descubrió la pared que cubria la peana para indagar la causa que producia los temblores de nuestra Cruz Santísima, de que resultó quedar confirmada la verdad de sus milagrosos movimientos; se observó que tenia las mismas dos varas y media fuera y otras tantas con lo que tenia de peana, con esta diferencia, que las piedras de la Santísima Cruz tienen algo de color de rosa, y las de la peana son de color más encendido. (1)

---

tinos de esta ciudad, se inspeccionó el pié de la Santísima Cruz, y se desbarató la pared que cubria la peana, y se encontró que esta descansaba sobre piedras sólidas sin poder hallar siquiera indicio de alguna causa natural que produjese aquellos movimientos.

(1) En el año de 1649, se hizo una informacion jurídica a peticion del M. R. P. Fr. Alonso Larrea, provincial entonces de la Santa Provincia de Franciscanos

Por el año de 1649 se advirtió que tenia tres varas, y queriendo que quedase de un tamaño proporcionado, que es el antiguo de dos varas y media, introdujeron en la peana la media vara que habia crecido; concluida esta operacion la volvieron à medir, y hallaron las tres varas integras, lo que fué á todas luces un milagro: porque si la diferencia hubiera sido tan solo de una ó dos pulgadas, se pudiera sospechar habian equivocado la medida; pero haber metido dentro de la peana media vara, y despues de esto encontrar la misma media vara más, sobre las dos y media, es cosa digna de asombro. De manera que nuestra Cruz, Santísima creció media vara en el rato que debió pasar desde que metieron aquella otra media vara dentro de la peana, hasta que quedó concluida esta operacion.

---

de Michoacan, con ocho testigos, ante el alcalde mayor D. Diego de Astudillo Carrillo, caballero de la Orden de Santiago, á fin de que declarasen la antigüedad de la Santa Cruz, y todos, sin faltar uno, juraron en toda forma que cuando la descubrieron el año de 1609, con motivo de los temblores, tenia la Santísima Cruz cinco varas en el modo dicho.

De aquí es, que desde dicho año de 1649 habia crecido la Santísima Cruz, en la parte que está al decubierto, una vara: media vara que se le notó y que fué el motivo de que se le introdujera en la peana para dejarla de dos varas y media, y la otra media vara que se encontró cuando concluida esta operacion se volvió á medir.

En el año de 1701, se quitó la Santísima Cruz del lugar en que muchos años habia estado, para trasladarla al nuevo crucero; y habiéndola medido se vió que tenia cuatro varas y tres pulgadas de longitud, toda de color más blanco que rosado, y la piedra que servia de peana un poco màs de tres varas, cuyo color era rosado encendido. De aquí es, que hasta este año, la Santísima Cruz habia crecido una vara y tres pulgadas, sobre la vara que habia crecido el de 1649 y la peana un poco más de media vara que hacen la suma de un poco más de vara y media y tres pulgadas.

Cuando colocaron la Santisima Cruz en el antiguo retablo (1) quedó en tal proporcion el

---

[1] *Retablo.* Con este nombre se llamaba antiguamente á toda obra de arquitectura que compone la decora-

título del INRI, (que tenia la caja de plata y cristales dentro de la cual estaba antiguamente nuestra Cruz Santísima) que tenia cuatro pulgadas de claro entre la Santìsima Cruz y el nicho colateral. (1) Despues de este tiempo se observó, que sin haber tocado en la Santísima Cruz, estaba el título como doblado y contiguo al retablo: y esto lo notaron muchas veces los religiosos del mismo Colegio y muchas persouas que vivian á principios del siglo pasado y sabian còmo había quedado el título cuando habia sido puesto.

De esta narracion se infiere, que nuestra Cruz Santísima, desde que fué colocada en la pacificacion de esta ciudad, ha crecido por lo ménos (2) dos varas y tres pulgadas.

---

cion de un altar; y es lo que hoy generalmente se llama *Colateral*.

(1) Un religioso anciano y verídico, que se crió desde niño á la sombra de la Santísima Cruz de los milagros, y que vivia cuando se hizo dicho retablo, aseguró de una manera que no dejaba lugar á duda, esta circunstancia de la posicion del INRI.

(2) He dicho *por lo menos*, porque no han entrado en esta suma las tres ó cuatro pulgadas que creció la San-

Con muy justo título ha adquirido nuestra Cruz Santísima el nombre de SANTISIMA CRUZ; DE LOS MILAGROS.

---

tísima Cruz cuando se dobló el INRI de la caja de plata en que estaba, ni la multitud de pedacitos y aun pedazos no muy pequeños que con motivo de piedad se le han quitado, los que han sido en tan crecido número que el año de 1650, en una informacion jurídica que hizo el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Márcos Ramirez, afirmaron todos los testigos: que si no hubiera habido religiosos que cuidaran de nustra Cruz Santísima se hubiera perdido.

Tampoco ha entrado en esta cuenta el poco más de media vara que hasta el año de 1701 habia crecido la peana de nuestra Cruz Santísima.

El dia 3 de Junio del año 1865 en que [como se dijo en la pág. 449] hubo necesidad de quitar la Cruz Santísima de su lugar, mandé medirla en mi presencia y observé que tiene de largo, tres varas dos pulgadas y cuatro lineas. Esto quiere decir que aunque no se hubiera sabido que nuestra Cruz Santísima hubiera crecido, ahora lo hubiéramos notado, teniendo no más presente: que el tamaño que sacó cuando la hicieron fué de dos varas y media.—*Fr. Miguel María Zavala*, Guardian.

Habia en esta ciudad (entonces pueblo) una piadosa mujer llamada Inés Lopez, muy devota de la Santísima Cruz, que teniendo una hija de tierna edad, se le enfermó gravemente y murió. Enagenada á fuerza del dolor, tomó en los brazos el cuerpo de su hija y avivando su fé por los muchos prodigios que en nuestra Cruz Santísima habia visto se dirgió á la ermita y deshecha en lágrimas, puso el cadàver sobre la peana; y en el momento que éste tocô el piè de la Santísima Cruz abrió la niña los ojos, se le compuso el semblante y volvió á la vida; de la que gozo por muchos años. (1)

Bartolomé Alvarez, vecino muy honrado de Querétaro, andando á caballo se cayó juntamen-

---

[1] A principios del sig o pasado, dos religiosos de este Colegio, llegando á dar mision al pueblo Xalostotitlán en el Arzobispado de Guadalajara, (entonces Obispado) les preguntó el señor cura de aquel lugar, que ya era anciano venerable, si aun duraba colgada la mortaja en el templo: á lo que respondieron haberse consumido con el tiempo. Entonces dijo aquel señor cura: "Esa mortaja era de mi madre á quien resucitó la Santísima Cruz."

te con este animal, que lecogió debajo, y con el estribo derecho se le hizo astillas el pié por el tobillo, que le sonaba como bolsa de huesos. Se ocurrió á los cirujanos; pero no fué posible que el pié quedase en buen estado, por un hueso que se le habia atravesado sobre el nervio del calcañar, quedando tan imposibilitado, que solo con muletas podia, á costa de muchos dolores, dar algunos pasos, viéndose precisado á estar lo más del tiempo en la cama. A màs de esto le quedó sobre el hueso dislocado una llaga, que no alcanzó à cerrarle remedio humano. El cirujano, confesándose vencido, le propuso al paciente hacerle una operacion, quien condescendió; y entre los justos temores de su mortal peligro, puso su confianza en los remedios del cielo: acudió á la Cruz Santísima le prometió una novena; y estando un dia de ella repitiendo sus súplicas, acompañado de su esposa, aconteció, que avivando esta su fé, raspó unos polvos de nuestra Cruz Santísima, los puso sobre la llaga y ató el pié con una venda. Despues de un rato sintió el enfermo en el pié un dolor tan agudo, que creia que se le habia enconado la llaga. Llamó á su esposa con instancia, á quien al registrarla se le quedó en la mano el hueso,

sin dolor alguno, quedando el pié enteramente sano y firme.

Tan repentina curacion causó en todos los que estaban presentes tal asombro, que una criada, llamada Angelina, que estaba próxima à su parto, arrebatada de admiracion y gozo, sin acordarse del estado que guardaba, se subió à la azotea de la ermita á tocar las campanas para que publicasen esta maravilla. Embelesada en su repique no advirtió lo peligroso del lugar, y cayó hasta el suelo lastimándose toda la cara: y cuando todos esperaban la muerte de Angelina ó el aborto, por la invocacion de la Cruz Santîsima se levantò risueña y sana, y dentro de cinco dias dió à luz una niña robusta y con perfecta salud, à quien en el santo Bautismo pusieron por nombre Petrona de la Cruz, porque fué la caida víspera del Apôstol San Pedro, y el sobrenombre por la Cruz Santísima que obró este doble milagro.

Los milagros que se refirieron anteriormente, se obraron en tiempo en que este Colegio Apostólico de la Santìsima Cruz era todavìa Convento de RR. PP. Recoletos de la santa Provincia de Franciscanos de Michoacan; los que se refieren ahora, acontecieron despues que dicho

Convento pasó á ser Colegio de Propaganda fide.

Por el año del Señor de 1691, enfermó gravemente de fiebre un español llamado Pedro de Larrea, tiernamente devoto de nuestra Santísima Cruz, quien reflexionando sobre el peligro mortal en que se hallaba, la invocó con todo el fervor de su corazon, prometiéndole continuar el culto de sus fiestas y altares, (que los ponia primorosos) si le daba salud. Pidió lleno de confianza una banda de las que le ponian á la Santísima Cruz, y se la llevó el P. Guardian de este Colegio, (1) y lo mismo fué tocarle la cabeza con ella, que sentir instantáneamente mejoría, quitada la fiebre y comenzar á recobrar la salud.

Nicolás de Velasco, muy conocido en esta ciudad por el oficio de alcabalero, tuvo una noche una incomodidad en la calle del Cármen, en cuya disputa le dió su contrario tan terrible estocada, que le pasó con la espada un ojo, hasaa salirle la punta por la parte posterior de la cabeza. Al recibir el golpe se le oyò decir al paciente: "*¡Válgame la Santísima Cruz de los Milagros!*" Todos le tuvieron por muerto; más

---

[1] El R. P. Fr. Antonio de Torres.

reconociendo que daba señales de vida y que estaba capaz de confesarse, le persuadieron á que se dispusiese antes que el cirujano emprendiese su dificultosa y peligrosísima curacion. Así lo hizo; y teniendo horror los mismos cirujanos de sacarle la espada por estar persuadidos de que moriria en aquella violenta operacion, vierón todos y juraron como testigos, que el mismo herido esforzándose sobre toda humana esperanza, aplicó ambas manos á la guarnicion de la espada, y viendo que no podia salir, se ayudó de los piès y la sacó, vertiendo un copioso raudal de sangre, por el ojo perdido. Pasmàronse todos viéndole con vida, aunque tan exhaustá de fuerzas, y publicaron con làgrimas ser esta obra toda de milagro. Sanó despues perfectamente y sobrevivió veinte años, quedàndole solo la profunda hoquedad que se le advertia en el ojo.

D. Diego de Acosta, oidor que fué de la Audiencia de Guadalajara, llegó á valdarse de piés y manos. Vino á Querétaro, y en silla de manos le trajeron á la iglesia de este Colegio. Hizo confesion general y comenzò una novena á la Santísima Cruz, y fuè su fé tan viva y su devocion tan fervorosa que llegó á quedar enteramente bueno, y dejó en la iglesia por presenta-

lla [1] las dos muletas de que se valia cuando comenzó á sentirse aliviado. De este favor obtenido por la invocacion de la Santísima Cruz fué testigo todo el Colegio de Misioneros Apostólicos, cuando vivian sus fundadores que observaron los ápices de esta curacion milagrosa, que llamó más la atencion por ser en persona tan notable.

Siempre venerada, buscada y aplaudida ha sido la Santisima Cruz de los milagros por los singulares favores que reciben todos los que fervorosos la invocan y devotos la visitan. Pero siendo mayor milagro convertir á un pecador que resucitar à un muerto, como observa el P. San Gregorio, por esto, lo más prodigioso de nuestra Cruz Santísima, ha sido la maravillosa atraccion de los pecadores para su remedio, moviéndoles el corazon para borrar sus yerros con lágrimas de una sincera penitencia. Y en verdad: que si el poner los ojos en aquella serpien-

---

[1] *Presentalla.* La ofrenda, don ó voto que hacen los fieles á Dios ó á los santos en señal y por recuerdo de algun beneficio recibido, y suelen colgarlos en las paredes de los santuarios.

te de bronce que figuraba à Nuestro Señor Jesucristo clavado en la Cruz, servia á los israelitas para sanar de las picaduras de las serpientes; fijarlos devotamente en la Santa Cruz, que nos representa y nos recuerda al mismo Jesucristo ya crucificado y consumando la grande obra de la Redencion, debe ser de mayor eficacia para sanar del mortífero veneno del pecado.

Muchos han entrado à nuestra iglesia traidos de una mera curiosidad, y repentinamente se han hallado devotos, mudados y arrepentidos. Si el sacratísimo sigilo del santo Sacramento de la penitencia pudiera violarse, se hicieran patentes conversiones estupendas de grandes pecadores que no han dado otro orígen, otro motivo de su arrepentimiento, que haber fijado con devota atencion sus ojos en la Santísima Cruz de los milagros. Son innumerables los que habiendo experimentado este raro prodigio, no cabiéndoles el júbilo en sus corazones, lo han publicado [1] desatando sus lenguas en alabanzas del

---

[1] Así lo asegura el M. R. P. Cronista F. Isidro Félix Espinosa, en la primera parte de la Crónica de los Colegios Apostólicos, Lib. 1.°, Cap. VII.

Señor, que ostenta en esta Cruz sus maravillas.

Pero esta virtud que nuestra Cruz Santìsima tiene para excitar en los corazones sentimientos de penitencia, no se limita á los que la ven con los ojos corporales, sino que llega à los que no màs tienen alguna noticia de ella. Los habitantes de Querétaro en todos tiempos han visto à multitud de personas que de puntos muy distantes vienen de propósito á esta iglesia de la Santísima Cruz, à buscar el remedio ó consuelo de sus almas, y ciertamente que no es por e alto concepto que los fieles acaso tengan de los Colegios Apostólicos, pues se ha observado que ha habido persona que haya venido desde Monterey con el objeto de confesarse en esta santa iglesia, pudiendo haberse dirigido à otros puntos ménos léjos donde hay los mismos Colegios, y aun ha habido (parece increible) quien desde la misma ciudad de Mêxico, de propósito hà venido á Querétaro con el objeto de confesarse en la misma iglesia, siendo así que en aquella corte se haya el edificante Colegio Apostólico de San Fernando, y muchos penitentes, preguntados por qué no se han confesado en los lugares de su residencia, habiendo copia de confesores ó en sus parroquias, ó en algunos otros pun-

tos á donde van con frecuencia, como los arrieros, y los que para mantenerse tienen que transitar varias veces por muchas partes del imperio, han contestado, que teniendo noticia de la iglesia de la Santa Cruz de Queretaro, tuvieron deseos y formaron el propòsito de venir á confesarse à la misma iglesia. Es, pues, evidente, que estos penitentes no han sido atraidos por el deseo de confesarse con sacerdotes desconocidos, ó por Misioneros, pues que vienen ó han tenido que pasar por lugares donde no son co nocidos, ó donde hay Misioneros y otros sacerdotes seculares ó regulares ejemplarìsimos y celosos de la salvacion de las almas, y por lo mismo podemos piadosamente creer, que ha sido por una fuerza superior; por esa virtud que Dios Nuestro Señor ha puesto en nuestra Cruz Santísima para mover los corazones à penitencia.

FIN.

APENDICE 2°

No siendo posible dar una noticia de todos los Provinciales de Michoacan, para completar la série de los que el P. La Rea apunta al fin del segundo libro, por carecer de documentos; solo pongo de los que tengo noticia.

El mismo autor de esta Crónica lo era en 1649.

El P. Fr. Fernando Gonzalez que murió en el convento de Santa María la Redonda de México el 28 de Diciembre de 1734.

El P. Fr. Pedro Navarrete, electo en 1723.

„ „ „ Antonio Villalva „ „ 1729, lo fué dos veces, pasó al convento de Sta. Cruz de Querétaro, donde murió, 18 Enero 1750.

El P. Fr. Blas de Aguilar, electo el 18 de Abril 1733.

El P. Fr. Felipe de Velasco, electo el 13 de Octubre 1736.

El P. Fr. Cristóbal Javier de Urrutia, electo el 18 de Abril de 1739.

El P. Fr. Miguel Cedeño Figueroa en 1768 se incorporó en el Colegio de Santa Cruz de Querétaro y murió 25 de Julio 1776.

En 1769 lo fué Fr. Andrés Picazo, muerto en 1773.

En 1775 lo era Fr. Nicolás de Leon.

En 1778 Fr. Santiago Cisneros.

En 13 Mayo 1786 Fr. José Arias.

„ Antonio Hernandez.

En 21 Abril 1792 „ José Soria.

„ 5 de Mayo 1798, Fr. José María Carranza, muerto en Pátzcuaro en 1813.

En 4 Noviembre 1800, lo fué por segunda vez Fr. Antonio Canals.

En 19 Mayo 1810, Fr. Pedro Pro.

„ 1821 Fr. Manuel Agustin Gutierrez.

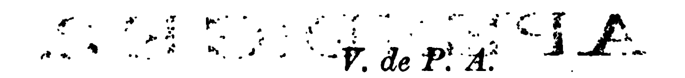
„ 1825 „ Luis Rueda.

„ 1826 „ Bernardo Sala.

„ 1832 „ Vicente Victoria.

„ 1838 „ José María Vazquez.

En 1866 murió Fr. Manuel Garnica, y en la actualidad lo es Fr. José Rico, á quien sin lastimar su modestia puede llamársele verdadero Restaurador de su Religion.



V. de P. A.

V. pag XIII — 84—290

APENDICE 3.°

Concluiré dando las noticias que he podido saber del autor de esta Crónica. Nació en Querétaro, tomó el hàbito en la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan, fué lector de filosofia y teologia. Obtuvo varias prelacías, fué definidor; cuando se estableció que en el oficio de Provincial se alternasen los mexicanos y españoles, fué electo en el Capítulo celebrado en el convento de Tzintzúntzan, siendo el primer criollo que desempeñó este cargo en 1649. En 1637 habia sido escogido entre todos los religiosos de su Provincia para cronista de ella. En 1646 se imprimió el panegírico de Santa Clara, que pronunció en Querétaro.

V. de P. A

FE DE ERRATAS.

Pág.	Lín.	Dice.	Debe decir.
VII	21	catera	catena.
,,	24	añádase: *sautos motivos para* copiar cristianas costumbres y socorros celestiales para *estudiar.*	
XIII	17	ta se lleva	bajo se lleva.
1	15	de la zona	de la tórrida zona.
3	22	apacibles, que en	apacibles y risueños, que en.
,,	25	colores.... honancibles.	calores bonancibles.
7	12	suscitos	sucintos.
8	27	Frongaricuaro	Erongarícuaro.

Pág.	Lín.	Dice.	Debe decir.
10	4	recro	recreo.
„	„	añádase: *negocios.* Cuyas paredes hoy se ven junto á la laguna; *es.*	
11	23	dijimos, y al darle	dijimos con el grande, y al darle.
20	4	dios á gentiles	dios ó gentiles.
„	15	pintaron aquestas:	pintaron aquellas
22	9	separds	separadas.
„	13	monetaria	montería.
„	14	„	„
„	24	El. c. 29. foll. 36:	Edad 1. cap. 21 fol. 37.
23	8	Mlchoacan	Michoacan.
30	7	*reipublica*	*reipublicæ.*
„	8	*audirique*	audireque.
31	2	fuerza	costa.
33	13	gentes funda	gentes y funda.
34	1	Maravtio	Maravatío.
37	3	EN SUS OBRAS	EN SUS OFICIOS.
38	8	ella	ellos.
40	18	dispusto	dispuesto.
43	7	añádase: *reinos* y provincias. Que era sacar los corazones calientes del sacrificado, y *ofrecerlos*	
„	10	temian	tenian,
44	12	respecto	respeto.

Pág.	Lin.	Dice.	Debe decir.
44	17	venrado	venerado.
,,	25	provincias	primicias.
45	14	pueblos reales.	huellas reales.
,,	20	uuien	quien.
52	1	CAPITULO XIII	CAPITULO XII.
53	21	enteraban	enterraban.
55	1	ligereza	riqueza.
,,	23	repultura	sepultura.
58	22	gorbierno	gobierno
60	17	Ciuchtecutli	Xiuchteuctli
62	5	Sinzicho	Sinzicha.
65	2	graddes	grandes.
71	2	INTANCIA	INSTACIA.
72	8	lo prudencia	la prudencia.
76	15	*Fratum*	*Fratrum.*
82	23	*paupertus*	*paupertas.*
84	25	añádase: *Provincia,* y la de Jalisco, porque faltan los memoriales, que como aquestos se duermen con el tiempo, han corrido los de esta Provincia *aquesta.*	
88	11	de los que le aborrecian	la voluntad de los que le aborrecian.
,,	26	esera	esfera.
89	15	quijas	guijas.

Pág.	Lin.	Dice.	Debe decir.
90	15	formada	jornada.
,,	20	encedido	encendido.
,,	25	monjes	montes.
95	9	intruducir	introducir.
99	9	carando	cavando.
104	1	CAPITULO XIV	CAPITULO XXIV.
105	16	dotrina	doctrina.
,,	27	*hominis*	*homines.*
109	5	ame	ameno.
110	7	lindo	linda.
111	23	comersio	comercio.
113	9	huciendo	haciendo.
116	9	*animun*	*animum.*
,,	10	*beneficit*	*beneficii.*
121	3	*liugua*	*lingua.*
122	6	necerario	necesario.
123	3	*prævi-legüs*	*prævilegiis.*
128	22	reprobable	reprobarle.
129	13	ninistros	ministros.
,,	20	valieute	valiente.
131	19	sufieciencia	suficiencia.
133	12	monos	manos.
134	4	demnnio	demonio.
,,	20	quijas	guijas.
,,	27	de indios	con indios.
135	10	pareecia	parecia.

Pág.	Lin.	Dice.	Debe decir.
136	3	EUCARESTIA	EUCARISTIA.
,,	9	incovenientes	inconvenientes.
139	13	Seet.	Seso.
140	11	añàdase: en la fé, pues ya aquesta obra en ellos era de Dios, por la fé *infusa*.	
141	13	*exquerimus*	*exquirimus.*
,,	15	*innotut*	*innotuit.*
142	15	acolico	acólito.
145	3	digo	dijo.
150	6	nisterio y brotandole.	nisterio de la conversion y brotándole.
,,	7	servir	venir.
154	2	penas	prendas.
155	9	etrellas	estrellas.
159	20	cualen	cuales.
161	8	leguas	lenguas.
162	27	aprestaba mortificaciones	aprestaba estas mortificaciones.
163	4	tlabla	tabla.
,,	22	asombrandose.	asomàndose.
168	8	siguieren	siguieron.
169	3	*prinum*	*primum.*
,,	5	*Cuam*	Quam.
170	14	lengua	lenguas

Pág.	Lín.	Dice.	Debe decir.
171	25	esribió	escribió
172	8	esqiritu	espíritu
175	26	jubileos	júbilos.
176	11	examinaron	examinan.
„	14	depositadolos	depositándolos.
180	13	administraciones	administracion
182	24	Jocona	Jacona.
183	24	aristocrata	arista.
185	8	preeverla	proveerla.
190	2	Fundé	Fundó.
193	9	COSAS	CASAS.
„	14	da	de
194	24	patentententes	patentes
195	4	distributivo	distributiva.
„	6	sailó	salió.... el P. Fr.
„	20	definiores	definidores.
199	7	separaracion	separacion.
202	20	Provinciaies	Provinciales.
205	1	señoría	señorío.
206	23	añádase: *ministros*, ni embarazarse en los demas ministerios: *y tal vez*	
212	1	voluntatis	voluntates.
„	4	Que sino	Que el fino.
218	15	á mil pesos de renta	á mil, y á dos mil pesos de renta

Pag.	Lin	Dice,	Debe decir.
220	16	reverencian su valor	reverencian su valer.
223	3	FETEJA	FESTEJA.
225	8	hacienda	haciendo.
226	5	anemigos	enemigos.
228	4	santuario	santuarios.
„	9	conservaciones	conservacion.
230	17	metiendola sobrepujó	metiéndola en la caja sobrepujó.
234	8	encomendaba	encomendaban.
235	15	mudanza tan repentina	mudanza fué tan repentina.
241	24	no so	no se.
245	9	Obisdo	Obispo.
„	24	Provincial Obispo	Provincial, Comisario general, Obispo
247	22	hébito	hábito.
248	4	las exteriores	las líneas exteriores.
249	20	añádese: *¡de!* *Y* lo era, porque de	ciertamente que aquellos *hombres*
252	4	Provincincial	Provincial.
„	16	Juan Zubieta	Juan Zurita.
„	19	mericimientos	merecimientos.
„	20	celdo	celda.
254	9	incorporase	incorporóse.

Pág.	Lin.	Dice.	Debe decir.
254	12	coms	como.
255	6	Provindia	Provincia.
258	10	fundadora	familia.
261	24	debido	debidas.
264	3	haberlas	haberla
269	9	retorna	retorno.
,,	10	obediencia á la gloria.	obediencia y la gloria.
370	1	CAPITULO XV	CAPITULO XX.
271	8	juntandose	juntando.
272	5	quator	quatuor.
,,	6	vis,	bis.
276	2	llam	llaman.
276	6	para Mediodia	hácia Mediodia.
,,	23	excutió	executio.
277	5	observado	olvidado.
279	14 y 15	ar–mas	ma–nos.
,,	18	izquirdo	izquierdo.
280	2	flecba–iado	flecha–lado.
,,	15	paya	para.
281	9	Dejó á otra	Dejó otra.
282	9	lasmejores	los mejores.
,,	10	rodeados	rodeado.
284	1	en el	es el.
,,	22	auroriza	autoriza.
,,	25	guesa	gruesa.

Pág.	Lin.	Dice.	Debe decir.
285	8	el bramo	al bramo.
288	15	añádase: *bida la medid vara, la volvieron á medir y hallaron.*	
290	3	muchai	muchas.
,,	10	sonoba	sonaba.
292	11	hojos	hojas.
296	6	Nuñaz	Nuñez.
297	6	herdero	heredero.
,,	13	dal	del.
,,	26	su Majestad	su Santidad.
298	8	inmutatibus	inmunitatibus.
,,	13	apostolicicis	apostolicis.
,,	14	quomodolivet-truutur	quomodolivet-fruuntur.
302	1	CAPITULO XXI	CAP. XXVII
304	1	locado	trocado.
328	15	mantas	andas.
332	8	pora	para.
,,	27	añádase: santo Fr. Luis de San Francisco y el otro para el santo Fr. Luis.	
335	9	armas	aguas.
336	3	requa	regna.
338	3	no le	no se le.
341	19	la obediecia	su obediencia.
342	5	sepltado	sepultado.

Pág.	Lin.	Dice.	Debe decir.
345	1	monte	montes.
351	1	us	uas.
352	2	DE	LE.
„	8	para echarlè mano	para volverla al echarle mano.
„	10	lo	ra.
353	13	traquilidad	tranquilidad.
354	2	enterose	enterrôse.
356	8	Despuea	Despues.
357	15	teniandossurcos.	tenian hechos dos surcos.
„	18	dudeduxe	deduxe.
358	15	Es todo	En todo.
359	4	cessati	cessavi.
361	5	verin	verian.
362	21	el cuerpo co–	el cuerpo estampado co–
365	12	abuella	aquella.
366	1	sienr	siendo.
367	26	antonio	Ambrosio
370	6	cuaando	curando.
374	9	vida, incentivo	vida, este incentivo.
375	2	noviciodo	noviciado.
377	19	siese, para	siese, y el conversarle para.

Pàg.	Lin.	Dice.	Debe decir.
378	8	reulces	realces
380	6	mol	mal.
381	17	Concurrieron	Corrieron.
384	3	MOLINEDA	MOLINEDO.
385	3	incitivo	incentivo.
,,	9	gande	grande.
387	19	si es	si no es.
389	11	añàdase: *Zacatecas* y últimamente la reprime y suspende la costa de Zacatecas; *quedando*.	
391	22	curarlo se le	curarlos personalmente se le.
395	26	ms	más
397	15	inifitos	infinitos
404	7	1638	1639
405	6	suylican	suplican
406	16	brillan	bullian
,,	25	Tevas	teoas
408	7	mi	mil
413	11	reconpeza	recompenza
,,	21	reliigosos	religiosos
420	11	publicaron y se	publicaron guerras y se.
,,	13	siguiesdo	siguiendo.
421	7	oreculo	oràculo.
423	16	zaya	zayal.

Pg.	Lin.	Dice.	Debe de ir.
423	17	zalla, frazadas y sombreros	llos y sombreros
424	2	misnitros	ministros.
„	6	tontos	tantos.
427	11	Viniendo	Viviendo.
429	13	Franciso	Francisco.
431	15	16	19
433	2	españoles esta	españoles en esta
„	21	apatólico	apostólico.
435	18	Gilbirta	Gilberti.
436	4	friles	frailes.
„	11	cosas	casas.
„	20	generanles	generales.
437	4	añadase: Cap. 8. De la general devocion con que esta Provincia festeja la invencion de la Santa Cruz...... 229.	
„	20	252	254.
438	8	268	268.
439	17	322	326.
440	21	371	379.
441	11	trajo	trabajò.

Fundación de la Villa de Celaya - p. 153-2..
Los tecos y la ... p. ..
Los chichimecas ... p. 205
Los conventos de ... chichimecas ... p. 205
Diversidad de lenguas en Michoacán - p. 207
- La prov.a tiene cuatro lenguas ... otomí,
mattalzinga, tarasca y mexicana - p. 207
- Devoción á los ... de los
conventos de la Prov.a - p. 221
- Fiestas ... dedicación á la
Santa Cruz, ... y re-
gocijos militares ...
224 á 227 -
- ... p. 3..
- Su ... de ...
- ... p. ...
- ...
...del ... y ...
y 395
- ...
...ción de ...
- Su ...
617 - p. 631
...
...
...

Pág.	Lín.	Dice.	Debe decir.
171	25	esribió	escribió
172	8	esqiritu	espíritu
175	26	jubileos	júbilos.
176	11	examinaron	examinan.
„	14	depositadolos	depositándolos.
180	13	administraciones	administracion
182	24	Jocona	Jacona.
183	24	aristocrata	arista.
185	8	preeverla	proveerla.
190	2	Fundé	Fundó.
193	9	COSAS	CASAS.
„	14	da	de
194	24	patententes	patentes
195	4	distributivo	distributiva.
„	6	sailó	salió.... el P. Fr.
„	20	definiores	definidores.
199	7	separaracion	separacion.
202	20	Provinciaies	Provinciales.
205	1	señoría	señorío.
206	23	añádase: *ministros*, ni embarazarse en los demas ministerios: *y tal vez*	
212	1	voluntatis	voluntates.
„	4	Que sino	Que el fino.
218	15	á mil pesos de renta	á mil, y á dos mil pesos de renta

Pag.	Lin	Dice,	Debe decir.
220	16	reverencian su valor	reverencian su valer.
223	3	FETEJA	FESTEJA.
225	8	hacienda	haciendo.
226	5	anemigos	enemigos.
228	4	santuario	santuarios.
„	9	conservaciones	conservacion.
230	17	metiendola sobrepujó	metiéndola en la caja sobrepujó.
234	8	encomendaba	encomendaban.
235	15	mudanza tan repentina	mudanza fué tan repentina.
241	24	no so	no se.
245	9	Obisdo	Obispo.
„	24	Provincial Obispo	Provincial, Comi-sario general, Obispo
247	22	hébito	hábito.
248	4	las exteriores	las líneas exteriores.
249	20	añádese: *¡de!* *Y* ciertamente que lo era, porque de aquellos *hombres*	
252	4	Provincincial	Provincial.
„	16	Juan Zubieta	Juan Zurita.
„	19	mericimientos	merecimientos.
„	20	celdo	celda.
254	9	incorporase	incorporóse.